PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE HISTORIADORA

ENTRE PEONES Y PROLETARIOS: HACIENDA TRADICIONAL, INDUSTRIA Y RELACIONES LABORALES DE LA CASA JIJÓN (ECUADOR, 1925-1940)

ADRIANA MANUELA SÁNCHEZ NORIEGA

DIRECTORA: DOCTORA VIVIANA VELASCO

QUITO, NOVIEMBRE 2015

A María Virginia, José Luis, Violeta y Camilo
por su cariño y apoyo incondicional.

A la COVIFEP por recordarme que la lucha contra el capitalismo
y la construcción del poder popular son prácticas del día a día.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen iv
Introducción 1
1. Contexto histórico-teórico 12
1.1. El proceso de desarrollo del capitalismo 12
a) El rol de los grupos subalternos en etapas de transición al capitalismo 13
b) Los grupos subalternos en la historiografía ecuatoriana 26
1.2. La crisis de los treinta y la cuestión regional 48
1.3. Reseña histórica de la producción textil en la Sierra norte 57
a) Los textiles precolombinos y los obrajes coloniales 57
b) La transición del siglo XIX y el fenómeno de protoindustrialización . 63
c) El siglo XX y el advenimiento de las industrias textiles 66
2. Jacinto Jijón y Caamaño: hacendado, industrial y conservador 78
2.1. Un activista conservador en el siglo XX 79
2.2. El Partido Conservador Ecuatoriano, la doctrina social de la Iglesia y la acción social católica 86
2.3. El sindicalismo católico ecuatoriano 95
2.4. La hacienda tradicional, sus relaciones económicas y sociales 107
2.5. La propuesta de modernización conservadora 126
3. Relaciones socioeconómicas en las haciendas e industrias de la Casa Jijón 138
3.1. Historia y características del complejo productivo 139
3.2. Producción y distribución: lógicas internas agrícolas y manufactureras 147
a) La producción y el trabajo 147
b) La distribución 165
c) Relación entre la Casa y el Estado 170
3.3. Mecanismos de comunicación y relaciones entre el propietario y los trabajadores 178
3.4. El dilema de la modernización conservadora: los trabajadores, ¿peones o proletarios? 199
A manera de conclusión 211
Bibliografía 221
Entrevistas 221
Fuentes secundarias 221
Publicaciones periódicas 227
Material de Archivo 229

Anexos 234
Discurso de Jacinto Jijón y Caamaño al aceptar la dirección general del Partido Conservador Ecuatoriano, 1925. 234
Acta de la Asamblea General del PCE que acepta la renuncia de Jacinto Jijón y Caamaño a la presidencia del Partido 238
Artículo sobre el retorno del exilio de Jacinto Jijón 239
Bases de Organización y Programa Doctrinal y de Acción del Sindicalismo Obrero Católico 240
Convocatoria oficial al Congreso de Obreros Católicos de 1938 242
Miembros de la Sociedad Obrera Nuestra Señora del Quinche 243
Fotos actuales de la Sociedad Obrera Nuestra Señora del Quinche 244
Cuadro explicativo de la producción en la hacienda tradicional. 245
Cuadro explicativo de las formas de trabajo al interior de la hacienda tradicional 246
Memorandum (Reglamento) 1946 247
Muestrario de botones de tagua de la fábrica “El Peral”, 1930 251
Entrevista a Alfonso Ñato 252
Fotografías del personaje ruco 257
Fotografía de Jacinto Jijón utilizando un casco similar al de los rucos 259
Indígenas en la casa de hacienda de Santa Rosa de Chillo 259
Borrador de la réplica a El Indio Ecuatoriano de Pío Jaramillo Alvarado 260

RESUMEN

Cuando pensamos en el Ecuador de la segunda y tercera década del siglo XX recordamos un escenario social convulsionado, un horizonte económico deplorable y un cuadro político de gran inestabilidad. El proceso de desarrollo del capitalismo mundial sobrellevó una de la crisis sistémica más fuerte. Este contexto generó diversas respuestas de los sectores sociales, en el caso del Ecuador se elaboraron planes de restructuración desde el interior del Estado liberal, como la Revolución Juliana; las clases medias emergentes protestaron contra el encarecimiento de las subsistencias; los sectores populares participaron de las protestas y crearon organizaciones sociales que, con la tutela de intelectuales y estudiantes inspirados en las políticas de izquierda, protagonizaron reivindicaciones básicas que se reflejaron en la legislación de finales de los años treinta, por ejemplo El Código del Trabajo, la Ley de Comunas, entre otras.

Esta visión general y panorámica excluye la participación de otros sectores, por ejemplo, la reacción conservadora ante un modelo que perdía, cada vez con más velocidad, los elementos de la sociedad tradicional clientelar que ellos anhelaron. En la presente disertación se realizará un esfuerzo por recopilar algunos de los principales elementos que formaron el plan político, social y económico del conservador Jacinto Jijón y Caamaño entre 1925 y 1940. Al mismo tiempo, se realizará un esfuerzo por relacionar sus postulados con el contexto ecuatoriano y mundial.

Es de especial interés explicar las características económicas del complejo productivo Casa Jijón para comprenderlo como una estructura de administración capitalista con gran influencia de las formas de trabajo y producción tradicionales, por ejemplo, la hacienda. Además conviene entender que las fábricas y haciendas que componían la Casa no sólo fueron empresas lucrativas sino como universos en los que se vivieron relaciones sociales de todo tipo. Al interior de la Casa se estructuraron normas de convivencia y sistemas de moralidad que respondían al plan conservador. Para retratar este complejo entramado social se analizará el rol del propietario, los empleados y funcionarios así como el accionar de los trabajadores, peones y obreros fabriles.

Palabras clave

Desarrollo del capitalismo, hacienda tradicional, industrialización, obrerismo católico, política conservadora, Jacinto Jijón y Caamaño.

INTRODUCCIÓN

La labor de los historiadores es especialmente compleja porque el objeto de su estudio son las relaciones sociales como procesos, es decir, la "materia prima" para el trabajo es la misma que nos contiene a todos como seres sociales. Los investigadores, más allá de su condición de cientistas, somos seres humanos. Así como pensamos y analizamos también somos parte de los procesos que queremos estudiar. Por otro lado, no estamos desvinculados de la acción en el presente, amamos, odiamos, juzgamos, tenemos objetivos políticos, sueños, entre otros. A partir de nuestra condición de partícipes, buscamos fabricar relatos, explicar procesos y vivencias de *otros* seres humanos. Esta sensibilidad y emotividad es la que incentiva nuestros cuestionamientos e intereses académicos.

Los temas que investigamos los elegimos, o deberíamos elegirlos, por pasión. Por las interrogantes internas que tenemos día a día. La corriente historiográfica a la que nos adscribimos es, igualmente, elegida por nuestros apegos, simpatías, coherencias e incoherencias. Por estas razones me propuse estudiar al capitalismo, no solo como una estructura económica sino como un universo de acción de todas las dimensiones de la vida, desde lo financiero, monetario hasta lo cultural y emotivo.

Consciente, como estoy, de que la historia es una herramienta política, que se halla en continua construcción y transformación, mi particular interés de estudiar al capitalismo con sus contradicciones así como con las peculiaridades que lo compusieron en un contexto agrario y andino se inscribe en esta línea.

Nuestra ventaja es que debido al transcurso del tiempo podemos establecer relaciones entre fenómenos que no hubieran podido de ninguna manera ser establecidas o percibidas por los actores de un momento histórico concreto. Corremos, al mismo tiempo, el riesgo de juzgar a los actores sociales. Incluso podemos proyectarnos en ellos o justificar nuestra situación actual responsabilizándolos de nuestras carencias. O bien, recurrir a las experiencias históricas como ejemplos de funcionamiento de las estructuras, de las mentalidades y agencias para comprender lógicas que perviven en nuestro accionar como procesos de larga duración que se han configurado como huellas de la identidad y del comportamiento social.

La presente investigación es un intento por describir a profundidad el funcionamiento de las relaciones sociales y económicas del complejo productivo Casa Jijón como un proyecto conservador capitalista que integró elementos y lógicas tradicionales provenientes de contextos no o pre capitalistas.

La motivación fundamental fue encontrar un caso que manifestara claramente que el capitalismo como modelo productivo puede adaptarse cualquier condición. Despertaba mi interés su capacidad para funcionar junto a la democracia así como al autoritarismo, en economías industrializadas y liberales así como en sociedades artesanales con regímenes de gran concentración de tierra. Me propuse indagar sobre cómo fue posible implementar una lógica de acumulación en una sociedad andina, donde la concepción primordial fue la de auto subsistencia y de amplios gastos rituales. Elementos aparentemente discordantes con los planteamientos occidentales de ahorro, acumulación y progreso.

Para resolver estas interrogantes recurrí inicialmente a los planteamientos formulados desde los teóricos latinoamericanos de la dependencia. La Teoría de la dependencia surgió como una alternativa a las teorías del desarrollo[1], su planteamiento central indica que América Latina se desarrolló dentro del contexto de despliegue y evolución del capitalismo mundial. Esta característica condicionó el proceso histórico y social de la región, pues al ser integrada en una fase de expansión monopólica, fue incluida a manera de subordinada y se le impuso un rol específico: proveedora de materias primas y, al mismo tiempo, consumidora de la producción industrial y también usuaria de todo lo que fuera considerado obsoleto para los países del centro.

> En primer lugar, debemos caracterizar la dependencia como una situación condicionante. La dependencia es una situación en la cual cierto grupo de países tiene su economía condicionada por el desarrollo y expansión de otra economía a la cual la propia está sometida (…)
> Una situación condicionante determina los límites y posibilidades de acción y comportamiento de los hombres (…) asume la forma de dependencia cuando algunos países (los dominantes) pueden expandirse y auto-impulsarse, en tanto que otros países (los dependientes) sólo lo pueden hacer como reflejo de esa expansión, que puede actuar positiva y/o negativamente sobre su desarrollo inmediato (…)
> (…) La dependencia condiciona una cierta estructura interna que la redefine en función de sus posibilidades estructurales de las distintas economías nacionales (…)
> La dependencia está, pues, fundada en una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de algunos países y limita este mismo desarrollo en otros, sometiéndolos a las condiciones de crecimiento inducido por los centros de dominación mundial[2].

Los teóricos de la dependencia buscaron crear una categoría propia para aquellos países que fueron no sólo excluidos del centro hegemónico, sino estructurados como marginales y evidenciar que las relaciones propuestas por el sistema capitalista implicaban una desigualdad extrema. Es decir que este sistema es intrínsecamente polarizado: para que

[1] Muchas de las investigaciones que las fundamentaron fueron impulsadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sección de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), su planteamiento central afirmaba que todos los países a nivel mundial eran capaces de alcanzar un nivel de desarrollo que garantice el bienestar de sus pobladores y el buen funcionamiento de su economía local.

[2] Theotonio Dos Santos, *Cuadernos de estudios socio-económicos* (CESO), Universidad de Chile, No. 11, 1970, pp. 45-46.

exista riqueza en el sentido capitalista, es indispensable también la pobreza, si un país es altamente desarrollado es preciso la coexistencia de un "subdesarrollado".

Las naciones latinoamericanas emergieron con una debilidad inicial localizada en la herencia colonial. Esto se explica porque en América al iniciarse el proceso de desarrollo capitalista junto con la época colonial, no se experimentó un proceso de acumulación originaria, sino lo que Agustín Cueva denomina *desacumulación originaria*[3]*.*

La acumulación originaria implica utilizar el excedente de producción, engendrado durante las etapas socioeconómicas esclavistas y feudales, para transformarlo en capital[4]. Por ello, en Europa las elites que controlaron a los siervos y esclavos lograron, evitando el pago de salarios, acumular capital para reinvertirlo en nuevas formas de producción, como la industria. En el caso latinoamericano, este proceso se vio frustrado por el hecho colonial.

Cuando Latinoamérica experimentaba el latifundismo, de carácter similar pero no igual al feudal, y el esclavismo se encontraba dominada por las potencias coloniales europeas (España y Portugal). De esta manera el excedente que se produjo no se convirtió en capital dentro del continente, sino que fue trasladado a la economía europea y, ahí sí, transformado en capital[5]. En cuanto Europa se enriquecía, dinamizaba su economía con la riqueza producida en las colonias, los países colonizados estaban destinados al nacimiento como repúblicas raquíticas, en una desventaja insalvable. Esta fuga de riquezas es lo que se denomina *desacumulación originaria.*

Siguiendo los planteamientos de las teorías de la dependencia, se puede observar que a partir de esta desventaja inicial se consolidaron otros procesos que evitaron que las economías latinoamericanas lograran tener un espacio que no fuera el subordinado dentro de la dinámica económica internacional. En primer lugar, porque las formas precapitalistas ("feudales"[6] o esclavistas) se mantuvieron hasta bien entrado el siglo XIX e incluso XX. Ejemplo de ello es que en Ecuador la esclavitud fue abolida en 1851[7] y las

[3] Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977, p. 14.
[4] Karl Marx en Agustín Cueva*, El desarrollo…*, p. 14.
[5] *Ibíd.,* p. 13.
[6] Cuando se utilizan las palabras feudal o feudalismo no se refiere al desarrollo de modelos de producción en América Latina análogos a la interpretación materialista clásica sino que se utilizan dichos términos para designar a regímenes de concentración de la tierra en favor de elites que establecieron relaciones serviles de diferentes matices. Posteriormente se problematizará con profundidad las características de las haciendas tradicionales como ejemplos de este fenómeno.
[7] En la presidencia de José María Urvina. Ver Camilo Destruge, *Urvina: el presidente,* Quito, Banco Central del Ecuador, 1992.

formas de trabajo fundamentadas en relaciones serviles no iniciaron un proceso de transformación sino con la Revolución Liberal[8].

Este carácter precapitalista dentro de las formas de producción americanas, dominante especialmente en lo agrario, tuvo un gran peso en el despliegue económico. La industria es el sector más dinámico en el modelo socioeconómico capitalista y es capaz de subyugar a los demás sectores, tendiendo así a transformarse en el centro de la dinámica del proceso económico y social. Sin embargo, en las experiencias de América Latina esta condicionante no se manifestó de forma estricta.

Al contrario, en el marco del capitalismo dependiente latinoamericano surgieron tipos de relaciones sociales y económicas ambiguas, que combinaron al capitalismo con estructuras previas. Este fenómeno también ocurrió en el continente europeo, sin embargo, en un momento histórico precedente[9]. El proceso de desarrollo del capitalismo para Vânia Bambirra se resume en el paso "desde una formación socioeconómica dependiente colonial-exportadora, por una formación socioeconómica dependiente capitalista-exportadora, hasta finalmente llegar a una formación socioeconómica dependiente capitalista-industrial"[10].La diferencia con el desarrollo del capitalismo europeo no es que no hubo transición o momentos de ambigüedad donde se combinaba el nuevo sistema con las estructuras precapitalistas; sino que las relaciones de producción capitalistas en Europa surgieron precisamente en el sector productivo, se podría decir que se encontraba en concordancia. En cambio en América Latina surgieron las relaciones capitalistas en el sector exportador primario, clara muestra de la dependencia inicial.

En otras palabras, el sector insigne capitalista en América Latina es el exportador, en cambio, en Europa es el productivo industrial. La industria europea fue creada a partir del plusvalor generado por ella misma para el autoconsumo de las sociedades, al contrario, la industria latinoamericana solamente logró surgir a partir del plusvalor creado en la

[8] A partir de 1895 se desataron una serie de reformas políticas, económicas y sociales. Con respecto a las formas de trabajo podemos mencionar al decreto realizado por Eloy Alfaro en 1899, en el cual se reguló las relaciones de trabajo por medio de contratos individuales con obligatoria remuneración, entre otras medidas. En los posteriores capítulos analizaremos con mayor profundidad este elemento. Ver Andrés Guerrero, *La semántica de la dominación: el concertaje de indios,* Quito, Libri Mundi/Enrique Grosse-Luemern, 1991, pp. 79-84.

[9] Es un error pensar que en el continente europeo no existió un proceso de desarrollo del capitalismo en el que se combinaron las estructuras feudales con las capitalistas. Este proceso se encuentra muy bien estudiado por EP Thompson, este autor encuentra que el siglo XVIII fue una etapa de transición. Ver *La formación histórica de la clase obrera: Inglaterra: 1780-1832*, Barcelona, Laia, 1977. En el primer capítulo, acápite "El rol de los grupos subalternos en las etapas de transición al capitalismo" se realizará un acercamiento a los postulados de Thompson.

[10] Vânia Bambirra, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI, 1980, p. 45.

producción primaria destinada a la exportación. De esta manera, también las elites industriales fueron dependientes de las exportadoras.

El tipo de desarrollo capitalista latinoamericano fue similar al de Rusia, por Lenin denominado *junker,* Cueva propuso la utilización del término *oligárquico.* Este modelo implica que "todo el régimen agrario del Estado, al transformarse en capitalista, conserva aun por mucho tiempo los rasgos de la servidumbre"[11]. Conviene destacar que el debate sobre el desarrollo del capitalismo y su proceso particular latinoamericano es una discusión vigente que se expresa en el surgimiento de una generación de historiadores e historiadoras crítica a las propuestas generadas durante el inicio de la Teoría de la dependencia en los años ochenta. En la presente investigación se utilizará sobre todo fuentes historiográficas de los ochenta porque los mismos autores señalan que su curiosidad científica estuvo motivada por una sensación de paralelismo entre la crisis estructural capitalista de los años treinta y la que ellos experimentaron como contexto de producción.

Para retomar la descripción del modelo capitalista latinoamericano, es posible expresar que no existió una transformación completa y radical del modo de producción, por ello su desarrollo fue lento y tortuoso. Es importante recordar que la transición entre modos de producción no fue radical en la realidad europea, ni en la africana o asiática. En el estudio de caso que abordaremos se realizará un intento por describir el proceso de transición con el advenimiento de características más modernizantes y otras más vinculadas a elementos tradicionales propias del contexto latinoamericano.

Según la explicación de Cueva, los campesinos no pudieron constituirse como una clase y revolucionar, levantarse. Sino que se encontraron en un limbo entre el sistema tradicional y el capitalismo[12]. Esta hipótesis es útil para indicar que la situación de los trabajadores agrarios fue extremadamente compleja y los maltratos que sufrieron se ampliaron, pues tuvieron que batallar ante dos modelos que, cada cual a su manera, los discriminó. Todos los sectores de trabajadores se enfrentaron a la injusticia que el capitalismo implica de forma intrínseca y, además, a la de su falta de desarrollo, es decir, las trabas del anterior sistema. Sin embargo, esta hipótesis no permite vislumbrar la agencia de estos sectores, más allá del condicionamiento económico al que estuvieron sometidos.

En el intento de entrever la acción de los grupos subalternos, de esta manera, resulta limitado si se utiliza solamente a la teoría de la dependencia como herramienta

[11] Lenin en Agustín Cueva, *El desarrollo…,* p. 80.
[12] Agustín Cueva, *El desarrollo…,* p. 85.

metodológica. Tanto Cueva como Bambirra incurren en la misma falta que criticaron a Cardoso y Faletto[13], a pesar de enunciar la importancia de los sectores sociales en la construcción de la estructura económica, su acción concreta casi no es descrita y su rol es inferiorizado.

De la misma manera, "la burguesía nace confundida y entrelazada en su origen y estructura con la aristocracia terrateniente"[14]. Esta dependencia al sector primario exportador fue perjudicial pues gran porcentaje del ingreso nacional se encontró en relación de subordinación casi absoluta al desarrollo y condiciones externas. Además, atrofiaba la preocupación por desarrollar un mercado y consumo interno[15]. Tan fuerte fue la actividad primario-exportadora que inclusive el sector industrial vivió a cuenta de ella, este sistema dependía de la inversión o compra internacional: capital monopólico[16]. La irrupción de éste fue nocivo pues deformó el aparato productivo local, las áreas favorecidas fueron estratégicamente localizadas y manejadas por el país inversor; también significó un instrumento de succión del excedente económico, una vez más, los capitales nacionales fueron extraídos[17].

Si el siglo XIX se caracterizó por la vinculación de las economías capitalistas locales latinoamericanas al mercado mundial, el XX es aquel en el que se evidenciaron las revoluciones democrático-burguesas, es decir el advenimiento de regímenes con tintes progresistas e industriales[18]. Sin embargo, esta transformación burguesa guardaba muchas contradicciones, tales como las que se encontraron en el modelo político oligárquico. Ejemplo de ello es que no se logró articular un proyecto propio de restructuración de la sociedad[19].

---

[13] La crítica al análisis tipológico de Cardoso y Faletto puede ser sintetizada en dos puntos. El primero es la aplicación de la propuesta metodológica, pues su intención de explicar la estructura económica como una continua recreación de dinámicas y contradicciones, en función de la cual y sobre la cual actúan los sectores sociales es incongruente a la exposición realizada que más bien caracteriza a lo económico como un marco estructural rígido, desvinculado de las acciones de los grupos humanos. En palabras de Cueva los teóricos de la dependencia abandonaron la investigación y análisis de las clases sociales a cambio del estudio puro de la estructura económica. El segundo radica en que las economías de los países se forjan no sólo por su interacción con el mercado metropolitano sino por el tipo de relaciones de producción existentes en el interior de cada modelo (agrícola o de extracción primaria). Cardoso y Faletto categorizaron a los países por un criterio maniqueo entre economías *enclaves* y *de control nacional del proceso productivo*. En resumen, la dependencia descrita y configurada por Cardoso y Faletto sobrestimaba los factores externos en relación a los internos, por ello toda la dilucidación teórica y la categorización carecen de relación con la realidad histórica de los países latinoamericanos

[14] *Ibíd.,* p.86.

[15] *Ibíd.,* p. 93.

[16] *Ibíd*., p. 97.

[17] *Ibíd.*

[18] *Ibíd.*, p. 148.

[19] *Ibíd.,* p. 153.

En cuanto a los sectores subalternos, Cueva solamente menciona que los campesinos todavía no fueron reconocidos como un sector de importancia capital. En los sectores *proletarios* o trabajadores industriales se experimentó un fenómeno de organización y lucha, en esta etapa se consolidaron múltiples sindicatos. Por su parte la *pequeña burguesía* representada en partidos políticos, vivió múltiples intentos de tomar el poder, sin embargo, todos ellos fueron frustrados[20].

A partir de esta gran contextualización del proceso del desarrollo capitalista que presenta Cueva, es posible comprender muchos de los fenómenos acontecidos en la sociedad ecuatoriana. El concepto que atraviesa el análisis del período es el desarrollo de un capitalismo agrario, una estructura moderna que hereda, en gran medida, las prácticas gamonales. Proponemos que el desarrollo de la industria se encuentra fuertemente vinculado a la economía agraria y estas prácticas se encuentran poco visibilizadas al interior de la dinámica industrial productiva. En este sentido, mi trabajo pretende develar las relaciones conservadoras, tradicionales, precapitalistas, existentes entre los trabajadores industriales y Jacinto Jijón y Caamaño, líder del Partido Conservador Ecuatoriano (PCE) pero, además, uno de los industriales ecuatorianos más "progresistas"[21].

Para terminar este acápite es importante recordar que, como se mencionaba en párrafos anteriores, el modelo capitalista no se limita a la esfera económica sino que encuentra en otros ámbitos de la sociedad espacios complementarios que permitan su funcionamiento esencial-económico. El modelo político con el cual se había insertado en América fue la dependencia política directa a través del establecimiento de colonias, sin embargo, durante el siglo XIX colapsó[22]. A partir de ello se fueron forjando nuevas formas de gobierno democrático republicano que se estructuró junto al liberalismo económico[23].

Justamente, si observamos más de cerca esta situación, se intuye que el centro hegemónico capitalista precisa también de la modernización de las periferias para

---

[20] *Ibíd.,* pp. 153-159.

[21] Retomando las palabras de Milton Luna, en *¿Modernización? Ambigua experiencia en el Ecuador: industriales y fiesta popular*, Quito, Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello (IADAP), 1993.

[22] Evidencia de ello fueron las declaratorias de Independencia de la gran mayoría de países americanos. Las dos grandes potencias capitalistas coloniales (España y Portugal) entraron en decadencia mientras que el Reino Unido se fortaleció. Para un análisis más profundo de este tema ver Giovanni Arrighi, *El largo siglo XX,* Akal, 1999.

[23] Este nuevo proceso fue impulsado por al centro hegemónico. Prueba de ello fue que el Reino Unido financió en gran parte las campañas de independencia, además hizo préstamos para el desarrollo económico complementario al modelo político. Un claro ejemplo es el establecimiento de líneas ferroviarias en varios países, la creación de lazos de intercambio para receptar materias primas y vender productos industriales.

mejorar la producción, intensificar la extracción y optimizar el traslado de materias primas para su propio desarrollo industrial. Por otro lado, es indispensable también una expansión de mercados internos de los países periféricos a fin de que sean capaces de absorber una mayor cantidad de productos manufacturados de los países centrales.

La teoría de la dependencia resulta muy conveniente para explicar fenómenos estructurales y comprender los eventos que condicionaron el tipo de capitalismo desarrollado en América Latina desde la colonia hasta lo contemporáneo. Sin embargo, el economicismo impide vislumbrar otros factores que también influyeron en el modelo capitalista y no en menor proporción que los económicos.

Es por esta insuficiencia que se buscó respaldo teórico y metodológico en la historia social inglesa y particularmente en los postulados de EP Thompson. Estos permiten entrever que además de las condicionantes económicas estructurales existieron múltiples factores más cercanos a lo cultural que jugaron un importante rol en el proceso de desarrollo capitalista europeo. Evidentemente en el contexto ecuatoriano estos elementos culturales estuvieron presentes, pero no fue la preocupación central de los teóricos de la dependencia.

Así como el proceso de desarrollo del capitalismo es el contexto en el cual se pueden analizar los procesos de transformación, modernización y conservación de prácticas en cuanto a las relaciones laborales, también es el origen de otras interrogantes relacionadas con la estructuración del Estado, de los movimientos sociales y políticos o las dinámicas empíricas de la política ecuatoriana. Actualmente se desarrolla una discusión de varios historiadores, sin embargo, estos debates no serán citados en la presente investigación.

En este trabajo se ha realizado el esfuerzo de describir las prácticas culturales y de economía moral que regularon las relaciones económicas presentes en el estudio de caso de las fábricas y haciendas de la Casa Jijón. Los lineamientos thompsonianos resultan más eficaces para comprender realidades locales. En contraste, la teoría de la dependencia centra su atención en aquellos internacionales, continentales y regionales.

Nuestro estudio de caso, la Casa Jijón, fue un complejo productivo no solamente articulado por el propietario común o la complementariedad de las funciones productivas de cada hacienda y fábrica sino que se constituyó como un universo de relaciones sociales que se manifestó a manera de ensayo de aplicación de la política conservadora, los principios de armonía social con un sistema de valores y regulaciones morales de la vida en su dimensión económica y cultural.

Conviene mencionar que resulta interesante realizar este cuestionamiento sobre los elementos capitalistas, no capitalistas, precapitalistas tanto económicos como culturales ligado a los planteamientos conservadores debido a que este sector político valoró mucho lo tradicional y fundamentaron su propuesta de organización social de acuerdo con los derechos consuetudinarios. De esta manera se proporciona una visión histórica y un estudio de caso concreto que respalde los planteamientos teóricos ya mencionados.

Jacinto Jijón, como varios otros conservadores de la época, fue un activista político y conservador militante que fundamentó sus acciones en la doctrina social católica. Estos preceptos estuvieron presentes a nivel mundial desde fines del siglo XIX y en Ecuador desde inicios del XX. La propuesta conservadora planteaba la cristianización del capitalismo, dotarle de un rostro humano, socorrer a los pobres mediante la caridad y el cumplimiento de los mandamientos bíblicos. En este sentido, la Iglesia se presentaba como una institución que se renovaba y articulaba a las problemáticas sociales experimentadas por la dinámica de explotación laboral. Uno de sus principales objetivos fue detener el avance de las doctrinas revolucionarias de izquierda y conseguir la filiación de los trabajadores al capitalismo regulado por el cristianismo.

Uno de los aportes de la investigación es la interpretación de material de archivo que no ha sido utilizado previamente. Además, el margen interpretativo de dichos documentos comprende a las relaciones laborales no únicamente situadas en la esfera de lo socioeconómico-productivo sino que trascienden a lo cultural. Es decir, estuvieron enmarcadas no sólo en el contexto de las fábricas o haciendas como espacios físicos, sino que se estructuraron como universos donde lo laboral se expresaba en las diversas dimensiones de la vida cotidiana, incluyendo festividades, relaciones de parentesco y patronales.

Otro gran aporte es la problematización de la relación entre la modernidad y la tradición presente como línea transversal de discusión. Se cuestiona la sucesión de modelos productivos que significaron el encuentro contradictorio de prácticas, formas de comprender el mundo y de relaciones sociales. El debate de la estructuración de una modernización conservadora se enmarca no solamente en el estudio de caso o en los sectores de la política de derecha sino que fue un fenómeno de larga duración, es posible encontrar esta aparente contradicción en otras realidades empíricas y temporales de la historia ecuatoriana.

Una de las principales limitaciones, en cambio, resulta la escasa discusión sobre la categoría de lo étnico como principio de organización social. Incluso en la actualidad el manejo de esta categoría resulta muy complejo pues puede ser abordado desde

parámetros estadísticos, según la autodeterminación, como proyecto político de definir grupos poblacionales diferenciados, entre otros. En el caso de la población del complejo Casa Jijón, también podría realizarse una utilización de las categorías étnicas de acuerdo con el criterio de Jacinto Jijón y sus funcionarios. Se ha optado, justamente, por respetar ese criterio ya que es un testimonio de la época y, además, prueba de los criterios de organización interna de la Casa.

El trabajo investigativo está dividido en tres secciones. La primera presenta un contexto teórico e histórico del desarrollo del capitalismo y de la industria textil, por ser la rama más desarrollada en la Casa Jijón. En segundo lugar se realizará una descripción profunda de Jacinto Jijón y Caamaño como un personaje multifacético influenciado por su ascendencia aristócrata terrateniente y obrajera, la política conservadora y la doctrina social de la iglesia; se describirán a los sindicatos de obreros católicos ecuatorianos como un ejemplo empírico del funcionamiento de la teoría católica y a la hacienda tradicional como un modelo productivo y universo de relaciones sociales. Finalmente, en el tercer capítulo se presentará a la Casa Jijón en su dimensión productiva y relacional que combinaba el modo capitalista y las formas tradicionales de producción; igualmente, se realizará un esfuerzo por describir las relaciones sociales que configuraron este espacio.

El marco temporal fue delimitado de forma más o menos arbitraria, como todas las cronologías, y elaborado según el material disponible. Además, se encuentran dos acontecimientos políticos interesantes puntualizados en el marco cronológico. El primero es nacional, inicia en 1925 como la Revolución Juliana, es decir la restructuración del Estado liberal y culmina en 1940, dos años después de la expedición de leyes trascendentales como el Código del Trabajo, la Ley de Comunas, entre otras. El segundo se relaciona con la vida política de Jacinto Jijón, inicia un año después del levantamiento conservador armado contra el régimen liberal de José Luis Tamayo, en 1924, encabezado por el líder conservador y culmina con su candidatura presidencial en 1940.

Se utilizarán como fuentes testimoniales toda la bibliografía secundaria así como publicaciones periódicas, revistas y diarios relacionados con contexto temporal, teórico y al argumento empírico de la presente investigación.

Por otro lado, se recurrirá a la documentación de archivo, especialmente correspondencia intercambiada entre Jacinto Jijón, instituciones estatales, los empleados y trabajadores de la Casa. La mayoría de documentos se hallan en el Archivo Privado de Iván Cruz en Quito, este repositorio no posee una organización coherente en series o fondos, no existe inventario y las condiciones de conservación son muy precarias, estas condiciones

dificultaron el desarrollo investigativo y complejizaron la descripción referencial. Otro tanto de la documentación reposa en el Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio en Quito. Agradezco a ambos establecimientos por su apertura y disponibilidad para contribuir con este trabajo.

Finalmente, se han incorporado entrevistas realizadas a antiguos trabajadores del complejo productivo. La importancia de estos recursos resulta trascendental porque aunque no vivieron en el período cronológico de la investigación, dan cuenta de algunas instituciones internas que pervivieron incluso hasta pasada la primera mitad del siglo XX. Expreso mi inmensa gratitud a Elías Ñato, José Joaquín Oña y Alfonso Ñato por compartir sus historias y vivencias. Igualmente a Alejandro López por impulsar y compartir conmigo la experiencia del trabajo etnográfico.

PRIMER CAPÍTULO

1. Contexto histórico-teórico

Para comprender la dinámica capitalista del Ecuador de las primeras décadas del siglo XX es preciso delimitar el abordaje teórico desde el que se enunciará la explicación de dicho evento. En la introducción al presente trabajo se ha realizado una sucinta definición de la Teoría de la dependencia como una importante contextualización del modelo capitalista y sus condicionantes particulares en la realidad Latinoamericana. A continuación, en cambio, se realizará la exposición de los planteamientos de EP Thompson para comprender los elementos culturales que condicionaron el funcionamiento y forma de la estructura económica.

Es pertinente analizar al capitalismo porque fue el marco estructural en el que se inscribió el proyecto productivo Casa Jijón, sin embargo, estuvo ampliamente relacionado con prácticas tradicionales. Esta combinación normalmente se halla expresada en períodos de transición de modelos.

En segundo lugar se realizará una contextualización temporal del desarrollo de la industria textil en la región Sierra norte ecuatoriana. Esta entrada permitirá observar la dinámica económica y social del sector más dinámico del capitalismo, es decir la industria. Además, desempeña un rol como argumento empírico pues la producción manufacturara más importante de la Casa Jijón fue, precisamente, la textil.

1.1. El proceso de desarrollo del capitalismo

El sistema socio-económico-cultural capitalista es el universo en el cual se han inscrito muchos de los procesos de dominación y, al mismo tiempo, de resistencia y cuestionamiento hacia la matriz estructural del sistema. El proceso del desarrollo capitalista se caracterizó por la permanencia de elementos precapitalistas, en este contexto, surgió una contradicción interna de la estructura que permitió la emergencia de proyectos alternativos. Sin embargo, a la postre, los sistemas precapitalistas se adaptaron y fueron utilizados por el modelo hegemónico para fortalecer su establecimiento.

En los momentos de crisis del capitalismo y de transición hacia él surgen formas combinadas de modelos, coexistencia entre estructuras precapitalistas y otras puramente capitalistas. Estos son periodos de tensión en los que se evidencian luchas, conflictos,

contradicciones propias de la organización social y económica. Dadas estas condiciones, se hace indispensable entrever, explicar y comprender el nivel de agencia de los sectores sociales que operaron modificando la estructura y a la vez se encontraron condicionados por la misma. La agencia es, entonces, una libertad de elección restringida y alterada por la estructura condicionante; la estructura condicionante es cada vez modificada por la acción social; en resumen, es un evento dialéctico de construcción y cambio continuo.

El objetivo de este estudio es capturar esta realidad de doble filo en el contexto del Ecuador de inicios del siglo XX, otorgar un espacio importante al análisis y descripción de la macro estructura condicionante y, al mismo tiempo, no ignorar la importancia de la agencia de varios sectores sociales que interactuaron dentro de la estructura y que la configuraron y cambiaron. A continuación se presentará a manera de corriente teórica fundamental a la historia social inglesa de EP Thompson y, por otro lado, se describirá el contexto empírico del desarrollo de la industria textil en la sierra centro y norte del actual Ecuador. Ambos contribuirán a la construcción de un relato que abarque estos dos niveles analíticos de la realidad histórica que contextualizó el proyecto productivo de la Casa Jijón.

a) El rol de los grupos subalternos en etapas de transición al capitalismo

El presente acápite es un esfuerzo por analizar los postulados elaborados por el historiador Edward Palmer Thompson pues su análisis de la sociedad inglesa del siglo XVIII en el proceso de tránsito del antiguo régimen al capitalismo permite el cuestionamiento de varias metodologías y teorías de la historia social y económica. Su búsqueda de la explicación de los fenómenos sociales en el continuo "tejer y destejes de equilibrios, alianzas y enfrentamientos colectivos"[24] significa un replanteamiento del problema de transición entre el precapitalismo y el capitalismo. Este autor abandonó algunos esquemas formales rígidos de la concepción de la lucha de clases y la relación economía-cultura-sociedad. Precisamente, sus planteamientos abogan por el abandono de la concepción de la historia económica como el resultado de sucesivos modos de producción.

En el contexto de las sociedades preindustriales, el crecimiento del mercado, la creciente hegemonía del dinero como mediador en las relaciones laborales y, sobretodo, la

[24] EP Thompson, *Tradición, revuelta y conciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial,* Barcelona, Crítica/Grijalbo, 1979, p. 9.

aparición de la producción fabril, son elementos que desgastan el delicado equilibrio de las relaciones morales de autoridad que existen entre dominantes y dominados. Los dominados suelen reaccionar al desgaste exigiendo la restauración de las obligaciones tradicionales de los ricos y los derechos de los pobres. Es decir, apelan a que cada grupo cumpla con sus funciones específicas que tradicionalmente han sido practicadas.

Las interpretaciones de la historia inspiradas en el marxismo se pueden dividir en dos corrientes[25]. La primera, que Josep Fontana ha catalogado como estructuralismo marxista, tiende a interpretar a la historia como la sucesión de modos de producción definidos en términos de razonamiento abstracto. El representante más conocido es Louis Althusser[26].

Por otro lado se encuentra otra tendencia caracterizada por el replanteamiento del problema de la transición del feudalismo al capitalismo; abandona los rígidos esquemas formales y retoma la concepción de la historia como resultado de la lucha de clases y no de una continua sucesión de etapas o modelos. Entonces cada proceso es un perpetuo tejer y destejer de alianzas, equilibrios y enfrentamientos colectivos. Dentro de esta corriente se encuentran Antonio Gramsci[27] y Edward Palmer Thompson.

Para esta investigación nos adscribiremos al modelo thompsoninano, pues no solamente permite el análisis económico de los procesos, sino, posicionar la agencia de los sectores sociales dentro de las dinámicas productivas, describir los elementos culturales que determinaron históricamente el desarrollo del capitalismo. Es una aproximación interesante a los fenómenos culturales en medio de las tensiones económicas.

La Historia Social “desde abajo” propone observar las irrupciones de los grupos sociales más allá de considerarlas simples respuestas a estímulos económicos. El determinismo economicista impide ver claramente la agencia de los sectores, es como si su acción estuviera limitada a reaccionar frente a un universo económico autónomo, estructural e inamovible. Se presentan los elementos analíticos como si la única motivación de los sectores populares fuera el hambre-elemental-instintiva, la miseria, el alza de precios, los

[25] Es una diferencia no sólo académica y teórica sino que trasciende a la militancia y a la forma de comprender y plantear la política y el cambio social, no solo la comprensión de la historia como disciplina.

[26] En esta investigación no se realizarán aproximaciones a esta corriente. Si es de interés del lector profundizar estos planteamientos ver Louis Althusser *Para leer El Capital,* México, Siglo XXI, 1979. Referencia: https://pt.scribd.com/doc/63788365/Althusser-Louis-Para-Leer-El-Capital-Ed-Siglo-XXI-1969-OCR. Revisado: 09/10/2014. Además, *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1967. Referencia: https://pt.scribd.com/doc/63463452/Althusser-Louis-La-Revolucion-Teorica-de-Marx-OCR. Revisado: 09/10/2014.

[27] Ver *Cuadernos de la cárcel,* México, Era, 1975, tomos 1-6. Referencia: http://kmarx.wordpress.com/2012/06/20/cuadernos-de-la-carcel-a-gramsci/. Revisado: 09/10/2014.

bajos sueldos. La intención de los estudios "desde abajo" es visibilizar otras motivaciones, ligadas a cuestiones más subjetivas.

El cruce de variables económicas, como el incremento de precios, con variables sociales, como disturbios los sociales, toscamente explican o encuentran causas para la acción social. Sin embargo, no se detienen a describir, explicar los comportamientos o a cuestionar ¿por qué se opta por una forma de protesta y no por otra? ¿Cuáles son las demandas y en qué encuentran fundamento? Más allá de las motivaciones ¿cómo se formaron y organizaron las revueltas? Son ejemplos de las interrogantes generadas desde la historia social planteada por Thompson.

Esta adscripción al economicismo se halla presente en las formulaciones de los teóricos de la dependencia, aunque la intención de algunos autores haya sido distanciarse de él. La historia no puede limitarse a describir el contexto que motivó una manifestación o crisis social, sino que debe preguntarse y encontrar el rol de quiénes las protagonizaron, qué discursos se manifestaron, qué instituciones las avalaron y cuáles las condenaron, qué espacios de negociación se encontraron, entre otras.

> [El análisis económico] si no se usa con discreción, puede dar por concluida la investigación en el punto exacto en que ésta adquiere verdadero interés sociológico o cultural: cuando está hambrienta (o con apetito sexual), ¿qué es lo que hace la gente?, ¿cómo es modificada su conducta por la costumbre, la cultura, y la razón? Y (habiendo convenido en que el estímulo primario de la «miseria» está presente), ¿contribuye la conducta de las gentes a una función más compleja, y culturalmente mediatizada, que –por mucho que se cueza en el horno del análisis estadístico– no puede retrotraerse al mismo estímulo?[28]

En las etapas de transición al capitalismo es especialmente interesante analizar las variables extraeconómicas pues existieron combinaciones, se mantuvieron estructuras e instituciones previas porque eran funcionales económicamente al modelo capitalista hegemónico. La expresión cultural concreta en cada sociedad es, evidentemente, distinta. En los períodos de crisis y de hambre existen protestas populares, sin embargo, no en todos los lugares del mundo se protesta de la misma manera. Al mismo estímulo existen diferentes reacciones[29].

[28] EP Thompson, "La economía «moral» de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII", en *Tradición*…, p. 64.

[29] En el caso empírico ecuatoriano existe un ejemplo muy interesante que analizaremos posteriormente. Cuando se desató la crisis económica y social durante las décadas de los años veinte y treinta del siglo XX existió un fenómeno de sindicalización y organización de trabajadores, sin embargo, algunos se adscribieron a las tendencias izquierdistas y otros a las católicas de derecha. ¿Por qué algunos eligieron un camino y no otro? Me parece que esta diferencia radical puede ser explicada, como bien menciona Thompson, a través del análisis de los factores culturales.

Entre los principales factores culturales que intervienen en el accionar de los grupos subalternos se encuentra la costumbre. Porque "la memoria popular, especialmente en una sociedad analfabeta, es extraordinariamente larga"[30]. Además, es importante tener en cuenta que la cultura y las identidades se encuentran siempre en continua recreación. En este sentido, existen elementos que dialogan desde las formas más antiguas hasta las más recientes. Por ello, cuando se analizan los grupos sociales no hay que pasar desapercibidas aquellas cuestiones que podrían ser determinadas como elementos y expresiones de otros tiempos. "Los elementos desunidos y fragmentados de más antiguas formas de pensamiento quedan integrados por la *clase.* En algunos casos esto no tiene significado político y social alguno"[31].

Una de las variables más interesantes del *antiguo régimen*, que sobrevivió e interactuó con el desarrollo capitalista fue la presencia de lógicas morales que controlaron el desarrollo de políticas económicas y los comportamientos de cada grupo social. Este es uno de los planteamientos centrales de la teoría thompsoniana que hace referencia a la economía moral.

Cada sector social asumía ciertas obligaciones, pues eran tradicionalmente adquiridas. Se conjugaban en una dinámica en la que cada uno poseía *derechos* y *deberes* concretos. Podríamos decir que es la descripción de sociedades paternalistas[32], es decir que trasladan un modelo familiar de funcionamiento a la esfera de lo público. Especialmente en las relaciones económicas esta definición adquiere sentido, lo cultural media las formas económicas de estructurar las relaciones de trabajo, de propiedad, precios y otras.

> Operaban dentro de un consenso popular en cuanto a qué prácticas eran legítimas y cuáles ilegítimas en la comercialización, en la elaboración del pan, etc. Esto estaba a su vez basado en una idea tradicional de las normas y obligaciones sociales, de las funciones económicas propias de los distintos sectores dentro de la comunidad que, tomadas en conjunto, puede decirse que constituían la «economía "moral" de los pobres». Un atropello

[30] EP. Thompson, "La economía…", p. 102.
[31] EP Thompson, "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿Lucha de clases sin clases?", en *Tradición…*, p. 48.
[32] Es importante mencionar que sobre el término "paternalismo" Thompson realiza una gran discusión en la que se concluye que, como casi todos los conceptos, está vacío, es ambiguo y muchas veces en lugar de explicar simplifica la comprensión de los procesos. Consciente de esta dificultad que posee, lo utilizaremos en ocasiones. De aquí en adelante debe comprenderse por paternalismo a las relaciones de autoridad moral en la que el patrón u otra figura asume que conoce las necesidades y busca los mejores beneficios para los trabajadores o cualquier otro sector subalterno. Estas relaciones refuerzan las condiciones de dominación de un individuo o sector sobre otros. Para un debate sobre el manejo crítico, recate y reformulación del término paternalismo ver Antonio Luigi Negro, *Paternalismo, populismo e história social*. Disponible en: http://segall.ifch.unicamp.br/publicacoes_ael/index.php/cadernos_ael/article/viewFile/1/1. Revisado: 28/11/2015.

> a estos supuestos morales, tanto como la privación en sí, constituía la ocasión habitual para la acción directa[33].

Thompson realiza una descripción de toda la problemática que existió en Inglaterra en torno al pan, producto insigne de la supervivencia de las clases pobres: la producción, comercialización, distribución, legislación, consumo, supervisión y regulación de precios y mercado, protección a los consumidores, estafas, levantamientos, motines, adulteración de trigo, harina y pan. Con este ejemplo logra recuperar la agencia de los grupos subalternos como agentes que demandaban al Estado y a las clases acomodadas que dominaban el negocio, ciertas medidas para garantizar la supervivencia del *pueblo.* Al mismo tiempo, abogaban por una conservación de elementos tradicionales para su estilo de vida y para las relaciones económicas.

> Los paternalistas, en su práctica normal, aceptaban en gran parte el cambio, pero volvían a este modelo [tradicional-paternalista] en cuanto surgía alguna situación de emergencia. En esto eran, en cierta medida, prisioneros del pueblo, que adoptaba partes del modelo con su derecho de patrimonio. Existe incluso la impresión de que, en realidad, se acogía bien esta ambigüedad[34].

Me parece que esta práctica es generalizada en las sociedades en transición, la población de los grupos subalternos y populares acogen del nuevo modelo aquello que les es útil y los beneficia. Sin embargo, al menor síntoma de crisis o de afectación a sus intereses, no solo económicos sino también culturales, exigen un retorno a lo tradicional que, en cierta medida, nunca abandonaron. Apelan a una especie de reconstrucción selectiva del modelo paternalista. En resumen, la *economía moral* no es un sinónimo de retorno al régimen anterior, sino la creación de instancias y acciones para regular a los nuevos modelos.

> En un sentido, la economía moral de la multitud rompió decisivamente con la de los paternalistas, puesto que la ética popular sancionaba la acción directa de la muchedumbre, mientras que los valores de orden que apuntalaban el modelo paternalista se oponían a ella categóricamente.
> La economía de los pobres era todavía local y regional, derivada de una economía de subsistencia[35].

La economía moral es, pues, el resultado contextual de una multitud específica que se halla bajo condicionantes concretos que motivan a los actores sociales a actuar, aferrarse a ciertas prácticas culturales o abandonar otras. No puede ser generalizada por su carácter cultural y coyuntural, se crea según las crisis que se enfrentan, la producción de cada lugar, las leyes que rigen la actividad laboral, productiva y de comercio, entre otras.

Thompson cita el ejemplo de cuando la corona inglesa apelaba a la fijación de precios del pan y la harina en épocas de crisis, esta práctica era legítima. Cuando ella fue suprimida,

[33] EP Thompson, “La economía…”, p. 77.
[34] *Ibíd.*, p. 75.
[35] *Ibíd.*, p. 89.

la población permanecía recordándola y exigiéndola. Esta lógica es aplicable a todas las medidas en beneficio del *pueblo.* Entonces cuando las autoridades se niegan a cumplir este tipo de prácticas, lo legítimo, para la muchedumbre, es la acción directa para establecerlas. Lo que llama la atención es que, en esta coyuntura, la mayoría de personas se manifiestan a favor de los rebeldes.

Sin embargo, los motines y revueltas populares eran evitados a toda costa, en general, la economía moral aboga por la negociación. Para mantener la estabilidad de la sociedad y para perpetuar el modelo a cambio de algunas concesiones. La característica central de la economía moral es la regulación de los fenómenos económicos (dados por la lógica sistémica y contextual propia) desde la moralidad (construcción social y cultural, determinada en gran medida por la tradición y las costumbres). "El motín era una calamidad social, que debía evitarse a cualquier coste. Podía consistir éste en lograr un término medio entre un precio «económico» muy alto en el mercado y un precio «moral» tradicional determinado por la multitud"[36].

Encontrar una propuesta política e ideológica concreta detrás del accionar de los levantamientos populares es una tarea muy complicada. Mas, la apuesta por un proyecto, el silencio o la aceptación son en sí mismas expresiones de una conciencia política. La economía moral no se halla solo en el conflicto sino en el establecimiento de un pacto para el buen funcionamiento.

> Hemos examinado un modelo de protesta social que se deriva de in consenso con respecto a la economía moral del bienestar público en tiempos de escasez. Normalmente no es útil examinarlo con relación a intenciones políticas claras y articuladas, a pesar de que estas surgieran a veces por coincidencia casual. Pueden encontrarse a menudo frases de rebelión, normalmente destinadas (sospecho) a helar la sangre de los ricos con su efecto teatral[37].

Las manifestaciones para la búsqueda de un respeto o conformación de la economía moral no pueden leerse como una propuesta de un orden social o político determinado, racionalmente conformado. Más bien se trata de una presión para que los ricos cumplieran su obligación o deber y piedad ante los pobres. No implicaba el desaparecimiento de las clases sociales o de la brecha entre los sectores polarizados sino una ayuda moral a los necesitados.

> Es difícil reimaginar los supuestos morales de otra configuración social. No nos es fácil concebir que pudo haber una época, dentro de una comunidad menor y más integrada, en que parecía «antinatural» que un hombre se beneficiara de las necesidades de otro, y cuando se daba por supuesto que, en momentos de escasez, los precios de estas

[36] *Ibíd.*, p. 121.
[37] *Ibíd.*, p. 122

> «necesidades» debían permanecer al nivel acostumbrado, incluso aunque pudiera haber menos[38].

No nos es fácil investigar estructuras económicas diferentes a las que conocemos, mucho menos, comprender las lógicas morales que las regulaban. Esto no es exclusivo de la sociedad inglesa de la que nos habla Thompson. Reconocer al pasado, explicarlo y evitar juzgar como imposibles o precarias sus demandas resulta muy complejo para los investigadores. En general, el reto de la historia consiste en aproximarnos al pasado desde diferentes dimensiones, entre ellas las construcciones culturales y morales que surgieron en el contexto económico y que, al mismo tiempo, lo fueron modificando e impregnándole de matices propios.

En los relatos históricos se han reducido con frecuencia los momentos de transición, aparece la sucesión de modelos como si no hubieran existido conflictos y contradicciones en su implementación. Ante esta tendencia, mi propuesta es eliminar la abreviación o el olvido de un momento histórico en el que se fusionaron la mentalidad racionalista-instrumental-capitalista-moderna con la lógica tradicional-hacendataria, este camino fue regulado por la negociación de los diferentes actores sociales, de las elites, las clases medias, los sectores populares y subalternos.

> La muerte de la antigua economía moral de abastecimiento tardó tanto en consumarse como la muerte de la intervención paternalista en la industria y el comercio. El consumidor defendió sus viejas nociones de derecho tan tenazmente como (quizás el mismo hombre en otro papel) defendió su situación profesional como artesano[39].

Surge la interrogante de qué hábitos o elementos culturales motivaron las revueltas y cuáles fueron asimilados lentamente hasta convertirse en prácticas cotidianas interiorizadas por los grupos subalternos. Además, qué elementos de la economía moral lograron mantenerse y negociarse durante un mayor tiempo. Como respuesta podemos manifestar que una de las transgresiones más fuertes que legitimaron la dominación y la transformación en la concepción del trabajo fue la imposición de horarios y del tiempo. Los hábitos de disciplina de trabajo fue una de las variables más difíciles de transformar, desde la forma agraria de concebir el tiempo (vinculada a una economía estacional y al calendario ritual) a la forma capitalista (valoración del tiempo como dinero).

> ¿Hasta qué punto y en qué formas afectó este cambio en el sentido del tiempo a la disciplina de trabajo, y hasta qué punto influyó en la percepción interior del tiempo de la gente trabajadora? Si la transición a la sociedad industrial madura supuso una severa reestructuración de los hábitos de trabajo –nuevas disciplinas, nuevos incentivos y una nueva naturaleza humana sobre la que pudieran actuar estos incentivos de manera

[38] *Ibíd.*, p. 128.
[39] *Ibíd.*

> efectiva–, ¿hasta qué punto está todo en relación con los cambios en la representación interna del tiempo?[40].

En general en las sociedades preindustriales la notación del tiempo estuvo orientada según el *quehacer*, es decir, se medía según la inversión temporal requerida para satisfacer necesidades específicas y concretas. Debido a este fenómeno hubo una línea muy delgada que dividía al trabajo de la vida misma. Comportamiento que nos parece antieconómico, pues estamos acostumbrados a regular nuestras actividades según dictan las horas de un reloj. Pero en estas sociedades, "las relaciones sociales y el trabajo está entremezclados –la jornada de trabajo se alarga o contrae de acuerdo con las necesarias labores– y no existe mayor sentido de conflicto entre el trabajo y el «pasar el tiempo»"[41].

Los espacios de trabajo (fábricas, haciendas, oficinas, etc.) son en realidad universos de intercambio social, lugares donde acontecen las relaciones humanas, no solamente las laborales. Generalmente eliminamos esta condición de los espacios de trabajo, pero muchos de ellos fueron el contexto de romances, amistades, compadrazgos, entre otras. Aunque la motivación de tales relaciones sea económica (como elegir a un hombre pudiente como padrino) la existencia de estas relaciones trasciende lo económico y laboral, se inscribe en una esfera puramente social.

Siguiendo esta lógica, los hogares y la familia normalmente están asociados al universo de lo social pero son, al mismo tiempo, espacio de relaciones económicas. En las sociedades preindustriales se encuentra de forma especial la economía familiar que fue "en términos generales orientada al quehacer; pero dentro de ella puede existir una división del trabajo y una distribución de papeles, así como la disciplina de la relación patrón-empleado entre el campesino y sus hijos [o esposa]"[42].

Toda la concepción de las relaciones laborales y sociales se resquebrajó cuando la lógica capitalista transformó el tiempo en sinónimo de dinero y ya no en momentos de vida, de satisfacción de necesidades. Se creó una diferencia entre el tiempo que pertenece al patrón y el tiempo *propio* de los trabajadores. Entonces los primeros se encargaron de vigilar que no se malgaste el tiempo que *les pertenecía*. "No es el quehacer que domina sino el valor del tiempo al ser reducido a dinero. El tiempo se convierte en moneda: no pasa sino que se gasta"[43].

En cuanto más doméstica es la labor y las formas de organizar la cadena productiva se hallan más vinculadas a lo familiar, menos se precisa de sincronización. Siendo así, el

---

[40] EP Thompson, "Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial", en *Tradición…*, p. 241.
[41] *Ibíd.*, p. 245.
[42] *Ibíd.*, p. 246.
[43] *Ibíd.*, p. 247.

quehacer tenía más oportunidades de prevalecer como director de la economía, existe una división del trabajo menos específica. En contraste, con la utilización de maquinaria era indispensable la sincronización de la producción y la especialización de los roles; la lógica productiva influida por el procedimiento mecánico restringía fuertemente la utilización y creación de horarios propios.

Muchas de las costumbres y tradiciones de las sociedades agrarias, como las festividades, fueron condenadas por el capitalismo industrial como "pérdidas de tiempo". Para ejercer presiones contra las prácticas de gastarlo de forma innecesaria se crearon mecanismos de medir las asistencias, como los registros de asistencias, entre otros. Una de las medidas más difundidas para inculcar la nueva concepción del tiempo se realizó por fuera de la esfera productiva, aconteció en las escuelas. En ellas se difundieron hábitos de puntualidad, trabajo e industriosidad. Evidentemente la nueva disciplina condujo a la creación de posturas de oposición y formas de resistencia. Pero, al menos en Inglaterra, no se levantaron contra la concepción del horario sino su forma de aplicación[44], exigía también el reconocimiento a horas extras laboradas. En resumen, "habían aceptado las categorías de sus patronos y aprendido a luchar con ellas"[45].

Además de esta agresión generada por la imposición de horarios que violentaban la estructura familiar y la concepción misma de trabajo y de vida, se encontraron los niveles de enajenación creados porque los trabajadores dejaron de ser propietarios de su tiempo y de su vida, para entregárselas a los patronos, intercambiárselas por dinero. La explotación del capitalismo hacia los sectores de trabajadores justamente consiste en este fenómeno, la prostitución de nuestra humanidad, es decir nuestra capacidad de inventar, crear y transformar el mundo es entregada a cambio de dinero.

En este mismo contexto, es imposible comparar el nivel de enajenación al que se sometieron los trabajadores industriales clásicos con la explotación que sufrían los jornaleros en la dinámica productiva agraria feudal. Son modelos diferentes y responden a concepciones diferentes del tiempo, dominación, explotación así como resistencia, beneficios, justicia. Por otro lado, existió también, en todas las sociedades una segregación dada por el género. Las mujeres, en casi todos los modelos socio-

[44] Existen muchos casos registrados en los que los patrones adelantaban o atrasaban lo relojes a su conveniencia, para ganar algunos minutos de trabajo de los obreros. EP Thompson, "Tiempo…", p. 278-279.

[45] EP Thompson, "Tiempo…", p. 279-280. Dentro de esta misma lógica, es decir, de aceptación de las normas de dominación impuesta por las elites, actuaron muchos de los movimientos sindicales ecuatorianos de la primera mitad del siglo XX, en el acápite posterior y en el siguiente subcapítulo analizaremos sus demandas y se observará la manera en la que habían aceptado las condiciones de los industriales.

económicos han sido doblemente vulneradas pues asumen los quehaceres domésticos y el cuidado de los hijos, mientras que también son productivas en el campo y en las fábricas. Los ritmos del trabajo femenino no están adaptados a jornales u horas reloj.

Por todas las aristas que se despliegan de la complejidad de los procesos de transición al capitalismo, es importante tener presente que todos los esfuerzos por comprender las dinámicas sociales, económicas y culturales son incapaces de recrear la realidad pasada. En este sentido, al escribir historia se comete una "violencia semántica"[46] porque trasplantamos mediocremente los acontecimientos históricos a las palabras y a la terminología técnica-académica-actual. Además, los esfuerzos por analizar todos los procesos que sucedían contemporáneamente terminan siendo insuficientes, describir la realidad es mucho más complejo que vivirla.

> Es también que no hubo nunca un solo tipo de «transición». La tensión de ésta recae sobre la totalidad de la cultura: la resistencia al cambio y el ascenso al mismo surge de la cultura entera. Y ésta incluye un sistema de poder, relaciones de propiedad, instituciones religiosas, etc. Y el no prestar atención a todos ellos simplemente desvirtúa los fenómenos y trivializa el análisis. Sobre todo, la transición no es a la «industrialización» tout court sino al capitalismo industrial o (en el siglo XX) a sistemas alternativos cuyos rasgos son aún inciertos. Lo que aquí examinamos no son sólo los cambios producidos en las técnicas de manufactura que exigían una mayor sincronización del trabajo y mayor exactitud en la observación de horas en todas las sociedades, sino también la vivencia de estos cambios en la sociedad del naciente capitalismo industrial. Estamos tratando simultáneamente el sentido del tiempo como medio de explotación laboral[47].

Thompson es claro y, en esta investigación, seguiremos sus preceptos. Indagaremos en las relaciones laborales que experimentaron transformaciones no solamente por la concepción de mejorar o ampliar la dinámica productiva o generar mayor rentabilidad. La transformación de la productividad y el proceso de industrialización no se refieren únicamente al mejoramiento de la maquinaria, sino que incluye al cambio de la idea misma de trabajo. Los espacios que se asocian a esta nueva concepción de lo laboral también se transformaron, los sindicatos, por ejemplo, no existen únicamente como organizaciones de lucha y demanda sino como espacios de diálogo, encuentro e interacción social, siendo así, internamente existieron tensiones y relaciones de dominación.

Un aspecto de capital importancia que no se ha mencionado sino tangencialmente, es la interiorización de la disciplina y la problemática en definir hasta qué punto era impuesta y hasta qué punto asumida. Antes de la imposición de horarios de trabajo a través del reloj de bolsillo, se ofrecía un reloj de moralidad interior en cada persona, creada

[46] EP Thompson "Tiempo…", p. 271.
[47] *Ibíd.*

generalmente a través de la religiosidad. El cristianismo, desde muchas perspectivas, predica contra la ociosidad y valora mucho el trabajo arduo[48].

Pero los nuevos hábitos de trabajo y la disciplina del tiempo actuaron sobre la división del trabajo, su vigilancia, multas, campanas, relojes y estímulos en metálico para regularlo, tardaron mucho tiempo en asentarse sobre el comportamiento social. En algunos casos no fue plenamente implementado, "los ritmos irregulares de trabajo se perpetuaron (e incluso institucionalizaron) hasta el presente siglo [XX]"[49].

"En una sociedad capitalista madura hay que consumir, comercializar, *utilizar* todo el tiempo, es insultante que la mano de obra simplemente «pase el rato»"[50]. Bajo esos parámetros se considera inferior y primitiva una concepción de trabajo que no se regule a través de horarios rígidos, en los que se produzca lo necesario para sobrevivir, en las que sea legítimo ausentarse por festividades o motivaciones religiosas. A partir de esta diferenciación se compuso un canon y una medida de progreso. El nivel y modo de vida no industriales son condenados como conformistas, poco ambiciosos y precarios.

> Lo que necesita decirse no es que una forma de vida es mejor que otra, sino que es un punto de un problema mucho más profundo; que el testimonio histórico no es sencillamente uno de cambio tecnológico neutral e inevitable, sino también de explotación y resistencia a la explotación[51].

Nuestro deber como escritores y creadores de historia no es juzgar qué sociedad es superior y cuál inferior, sino explicar y entender bajo qué factores actuaron las personas y las sociedades. Tampoco el interés es formar una historia rígida que se fundamente en relaciones causales estáticas e incuestionables que expliquen la sucesión continua de modelos y estructuras, la historia no solamente se escribe desde los grandes acontecimientos y transformaciones económicas o tecnológicas. Las formas de relacionarse, interactuar y dialogar de los seres humanos dan luces sobre su agencia y no reacción ante las presiones; porque en el pensamiento dialéctico se observa que existe una creación y estimulación mutua. "Porque no existe desarrollo económico sino es desarrollo o cambio cultural; y el desarrollo de la conciencia social, como el del pensamiento del poeta, no puede, en última instancia, planearse"[52].

---

[48] Sobre este tema de la interpretación religiosa del manejo del tiempo es importante destacar que en la idea cristiana teleológica de la existencia de un mundo futuro y *verdadero*, hace que el tiempo mundano se convierta en efímero y no relevante, esta mentalidad se asocia al catolicismo. En general los protestantes y puritanos manejan una concepción fuerte del aprovechamiento del tiempo y la creación de trabajo disciplinado. Revisar los planteamientos de Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Península, 1969.
[49] EP Thompson, "Tiempo…", p. 284.
[50] *Ibíd.,* p. 285.
[51] *Ibíd.,* p. 290.
[52] *Ibíd.,* p. 293.

En general, las doctrinas económicas modernas, como el liberalismo de Smith en Inglaterra, abogan por la eliminación de las regulaciones paternalistas, buscan reducir la incidencia del Estado en la economía. Esta nueva economía supone la *desmoralización* del comercio y del consumo; se imprime la concepción de la autorregulación del mercado a través de la oferta y la demanda.

Además, las costumbres heredadas de una sociedad agraria suelen contraponerse a las leyes de una sociedad moderna. Es, entonces, a través del establecimiento de leyes punitivas que las costumbres se van modificando y perdiendo. No todas las costumbres se extinguen con la transformación de modelo económico. Como se ha mencionado, las transiciones son lentas, especialmente en la concepción de los derechos, lo legítimo y lo no legítimo. Las prácticas que fueron consideradas como *derecho natural*, en el sentido de ser avalado por la tradición, no necesariamente fueron transformadas en *derechos jurídicos*. Detrás del desarrollo legal con una lógica cartesiana empirista, se vislumbró la lógica no menos cartesiana de desarrollo económico capitalista[53].

Existe otro gran reto en la aplicación de la teoría thompsoniana al estudio de las realidades ecuatorianas. Por lo general los estudios tienden a enfrentar los modelos económicos como contrapuestos, es decir,

> el error más corriente hoy día es el de hacer la definición de las antítesis culturales del siglo XVIII (industrial / preindustrial; moderno /tradicional; clase obrera «madura» / «primitiva») inaplicables, porque suponen el descubrir en una sociedad previa categorías para las cuales esa sociedad no poseía recursos y esa cultura no poseía términos[54].

Si se quiere abordar un análisis antitético se requiere evaluar dos categorías que en aquel contexto tenían sentido, por ello Thompson propone la relación dialéctica entre lo que es y no es cultura, en ese momento. Además las polaridades (antagonismos y reconciliaciones) entre las culturas refinadas y plebeyas. Es decir entre dos sectores concretos, empíricos, de la época. En el presente estudio, es también sencillo confrontar lo *capitalista* con lo *precapitalista* que existió al interior de las haciendas e industrias del siglo XX, es muy poco probable que las dinámicas sociales y económicas hayan sido identificadas con estas categorías, los actores sociales mismos no se realizaban este cuestionamiento. Por ello, he considerado más apropiado realizar un análisis dialéctico entre lo *tradicional-conservador* frente a lo *liberal*, además, describir el proceso interno e intentar vislumbrar las diferencias en el modo de vida y de trabajo dentro del mundo mestizo y dentro del indígena. También realizar una visión panorámica de la oposición existente entre la forma de trabajo en las oficinas, industrias y haciendas.

[53] Para un análisis más profundo de la transición en la concepción de los derechos y la normativa jurídica ver EP Thompson, "El entramado hereditario: un comentario", en *Tradición*…, p. 150.
[54] EP Thompson, "La sociedad…" p. 42.

Otra gran problemática desarrollada en medio de la argumentación thompsoniana es la relación existente entre la cultura plebeya o de las clases subalternas y la de las elites o clases dominantes. Está conformada por una reciprocidad; sin embargo, generalmente, se observa como una relación vertical en la que la una es *oficial* y la otra, precisamente, *subalterna.* El autor menciona que su interacción fue, de alguna manera, horizontal, en el sentido de que se encontraban mutuamente condicionadas y encontraron espacios de concesión y negociación. Lo cual no implica la eliminación de las relaciones de poder, sino la observación de todas las variables y posibles victorias de ambos lados.

> Es, pues, dentro del campo de fuerza de la clase donde reviven y se reintegran los fragmentos de los viejos modelos. En un sentido, la cultura plebeya es la propia del pueblo: es una defensa contra las intromisiones de la *gentry*[55] o el clero; se consolida aquellas costumbres que sirven sus propios intereses; las tabernas son suyas, suyas las ferias, la música escabrosa forma parte de sus propios medios de autorregulación. No es una cultura «tradicional» cualquiera sino una muy especial. No es, por ejemplo, fatalista, ofrece consuelo y defensas para el curso de una vida que está totalmente determinada y restringida. Es, más bien, picaresca no solo en el evidente sentido de que hay más gente que se mueve, que se va al mar o son llevados a las guerras y experimentan los azares y aventuras de los caminos[56].

Esto ocurría en la plebe europea, sería interesante observar qué comportamiento caracterizaba a las clases subalternas ecuatorianas, me parece que, de alguna manera, también existía un movimiento. Se podría asociar a lo picaresco en cuanto la resistencia se ligaba a las festividades, hurto, bebida, disturbios y también a la migración como una herramienta para escapar. Es muy importante aclarar que el factor étnico fue una condición especial y de extrema diferencia con el contexto europeo. De acuerdo con múltiples testimonios, los indígenas fueron retratados como un sector humillado, explotado y, en parte, esta percepción fue correcta pero, al mismo tiempo, errada. Aunque las condiciones de marginación y explotación fueron férreas encontraron espacios de reivindicación. Sin embargo, es preciso hilar más fino, no es posible expresar que su vida era dichosa, se burlaban del sistema y no se encontraban dominados[57].

> La plebe sabía que una clase dirigente cuyas pretensiones de legitimidad descansaban sobre prescripciones y leyes tenía poca autoridad para desestimar sus propias costumbres y leyes.
> La reciprocidad de estas relaciones subraya la importancia de la expresión simbólica de hegemonía y protesta en el siglo XVIII[58].

En otras palabras, los sectores subalternos fueron conscientes de su postura de dominados pero también supieron que la tradición y la costumbre eran argumentos para

[55] El término *gentry* hace referencia a los sectores de clases medias nacientes o a las burguesías terratenientes. Ver Joaquín Miras, *Patricios y plebeyos en EP Thompson,* artículo virtual. Referencia: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=85263. Revisado el 10/10/2014.
[56] EP Thompson, "La sociedad…"p. 50.
[57] Existe un trabajo que describe la resistencia indígena a través del consumo de alcohol en Milton Luna, *¿Modernización?...*
[58] EP Thompson, "La sociedad…", p.52

la legitimidad de algunos de los beneficios que poseían. Este es un mecanismo de reciprocidad, que después Andrés Guerrero[59] caracterizará perfectamente como desigual, porque ambos sectores tuvieron un contrato, una labor y responsabilidades para relacionarse, pero cada uno ofrecía diferentes cosas, en resume, es desigual, no es justo.

> La contienda simbólica adquiere su sentido sólo dentro de un equilibrio determinado de relaciones sociales. La cultura plebeya no puede ser analizada aisladamente de este equilibrio; sus definiciones son, en algunos aspectos, antagónicas a las definiciones de la cultura educada. Lo que yo he intentado demostrar, quizá repetitivamente, es que es posible que cada uno de los elementos de esta sociedad, tomado por separado, tengan sus precedentes y sus sucesores, pero que, al tomarlos en su conjunto, forman una totalidad que es más que la simple suma de partes: es un conjunto de relaciones estructurado, en que el Estado, la ley, la ideología antiautoritaria, las agitaciones y acciones directas de la multitud, cumplen papeles intrínsecos al sistema, y dentro de ciertos límites asignados por este sistema[60].

Es más adecuado tomar a los sectores sociales relacionados, no cada uno como independiente o uno como agente y otro como pasivo. La idea que se plantea es caracterizar las relaciones de doble vía. Tampoco es conveniente observar resistencia en todas y cada una de las acciones de los sectores populares, pero sí identificar aquellas que son subversivas, que buscaron la desobediencia y otros espacios de representación.

> Es esta combinación específica de debilidad y fuerza lo que proporciona la «iluminación general» en la que se mezclan todos los colores de la época (…) la que hacía necesario el teatro de hegemonía cultural, y la que escribía para el mismo guión paternalista y anitautoritario; ésta la que otorgaba a la multitud su oportunidad de protesta y presión; la que establecía las condiciones de negociación entre autoridad y plebe y la que ponía los límites más allá de los cuales no podía aventurarse la negociación[61].

El autor hace una analogía de las clases y sectores sociales como gamas de colores que se desprenden de la luz. Encuentra que la iluminación proviene del carácter estatal ambiguo, fuerte en algunos aspectos pero extremadamente débil en otros. El Estado ecuatoriano de los años treinta respondía perfectamente a esta caracterización y es por ello que algunos historiadores sociales ecuatorianos han utilizado la teoría thompsoniana para analizar la realidad del país.

b) Los grupos subalternos en la historiografía ecuatoriana

De acuerdo con los planteamientos de los teóricos de la dependencia, "el grado de diferenciación de la estructura productiva otorga el marco de las posibilidades estructurales dentro de la cual se expresa la acción de los distintos grupos"[62]. Esta

[59] Andrés Guerrero, *La semántica…*
[60] EP Thompson, "La sociedad…"p. 56.
[61] *Ibíd.*, p. 58.
[62] Cardoso y Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina (ensayo de interpretación sociológica)*, México, Siglo XXI, 1969. Recordemos que las críticas a los planteamientos de estos

corriente indica que el nivel de agencia de los actores sociales se encuentra condicionado por la producción y su rol específico en ella. La acción de los sectores sociales siempre se encuentra en concordancia con la economía, el proceso productivo, la disponibilidad de mano de obra y el tipo de trabajo ejercido.

Esta afirmación, en cierta medida, puede dar luces sobre los procesos sociales, sin embargo, es importante comprender que aquellos grupos que parecerían no tener un protagonismo económico significativo no están de ninguna forma desprovistos de acción, agencia y representación en la sociedad.

Justamente, los postulados de la historia "desde abajo" buscan evidenciar el grado de importancia que tuvieron muchos de los sectores que normalmente fueron considerados como pasivos, reactivos, frágiles y altamente influenciables en la construcción del capitalismo, el modelo estatal, las políticas públicas, la ejecución de planes de gobierno, entre otros.

En nuestro país el estudio de los grupos subalternos ha sido desarrollado especialmente para la década de los años treinta del siglo XX. Publicaciones inspiradas, sobre todo, en la teoría de la historia social inglesa. A continuación realizaremos una revisión de aquellos artículos y libros que permiten además de la comprensión del contexto histórico de los años veinte y treinta, la visualización de los sectores populares de esta época.

> Aceptando que las luchas populares no son reacciones mecánicas a una situación económica desmejorada, sino que están atravesadas también por la costumbre, las tradiciones y las ideas (…)
> La lucha que entabla la comunidad por sus tierras, no solo es la defensa de su hábitat de reproducción material, sino también es "una lucha por rehacer su territorio étnico, que es una lucha por la identidad, por el proyecto étnico, que constituye una lucha nacional", con raíces ideológicas milenarias[63].

En esta afirmación encontramos claramente que más allá de lo puramente económico, existió un universo de motivaciones diferentes que no pueden ser juzgadas como más o menos importantes, caracterizadas por su condición cultural y de ideología. Por ello, en este trabajo se realizará una aproximación a la realidad productiva desde una perspectiva social, es decir, valorando otros factores.

La historiografía tradicional del siglo XX ha organizado los procesos en torno a los macro-fenómenos económicos tales como la Gran Depresión de 1929 o la crisis cacaotera iniciada con la Primera Guerra Mundial. Esta metodología posicionó a varios sectores

---

autores están básicamente fundamentadas en la falta de aplicación de la metodología que ellos mismos proponen, es decir, visibilizar la acción de los sectores sociales dentro de la estructura económica, como dominados por ella y a la vez modificadores de la misma.

[63] Galo Ramón en Milton Luna, "Los movimientos sociales en los treinta el rol protagónico de la multitud" en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, N° 6, Quito, BCE, 1987, p. 226.

como víctimas de una circunstancia y en sí misma no está errada, evidentemente este es el contexto en el cual vivieron. Pero este enfoque detiene su análisis cuando las preguntas podrían ser más interesantes, es decir, impide observar qué acciones tomaron, a qué instancias apelaron los actores sociales en medio de tales circunstancias o si pudieron aprovechar el contexto de crisis para exigir la creación de un modelo que fuera más inclusivo.

Juan Maiguashca explica que, antes de acaecer las mencionadas crisis, el Ecuador ya se encontraba en un proceso de diversificación económica. Se manifestaba en la especialización de cada región en un sector productivo y también en que grupos poblacionales específicos se vinculaban a cierta actividad productiva[64]. Este es otro factor que la historiografía economicista no ha puesto en relevancia.

Además de la diversificación económica se hallaba la amplia influencia de los procesos iniciados con la Revolución Liberal, como la universalización de la educación que creó un sector poblacional formado que aspiraba a ascender socialmente. Lo consiguió, en gran medida, con otra de las políticas estatales: la ampliación del aparato institucional y, con ella, la burocratización de las capas medias.

Más adelante profundizaremos la problemática en torno a las clases medias y su adscripción de intereses a los sectores dominantes o dominados. Por ahora, debemos ocuparnos de entender el origen de los sectores subalternos, incluyendo a las clases medias. Además, hay que reconocer que su interacción no estuvo exclusivamente ligada al factor económico, sino que múltiples variables atravesaron las relaciones de clase.

> La paulatina introducción de las relaciones sociales de producción capitalista en la realidad nacional se realiza a través del conflicto con las relaciones de casta precedentes. Las nuevas clases sociales surgen del desgarre de la impermeable y férrea segmentación social de origen colonial y racial. Surgen al calor de la lucha con instrumentos modernos, como el sindicato o la cámara, pero cruzados por las tensiones ancestrales de los conflictos étnicos[65].

Algo que es importante dejar sentado es que ninguno de los grupos sociales de los que hablamos fue homogéneo. El historiador Juan Maiguashca propone el origen de los grupos subalternos a partir de una transformación en la relación entre dominantes y dominados[66]. Desde el nuevo contexto económico, dado en las décadas veinte y treinta, los roles de la sociedad también se transformaron, en el caso ecuatoriano se debilitaron los nexos tradicionales y, por ello, se inició un período de crisis de autoridad.

---

[64] Juan Maiguashca, “Las clases subalternas en los años treinta”, en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica,* No. 6, Quito, Banco Central del Ecuador, 1987, p. 166.
[65] Milton Luna, *Historia y conciencia popular. El artesanado en Quito,* Quito, CEN-THEIS, 1989., pp. 38-39.
[66] Juan Maiguashca, “Las clases…”.

Por un lado, hubo una *crisis de la autoridad paternal* que ocurría en el resquebrajamiento de las relaciones al interior de las haciendas pero englobó también a los sectores campesinos, artesanos y obreros fabriles. Esto dio origen a algunas de las movilizaciones de sectores populares. Por otro lado, sucedió una *crisis de lealtad* entre los empleados de clase media urbana y sus jefes, que englobó a los sectores de empleados y de pequeños propietarios; esta relación se vio afectada por la ruptura de la alianza entre las elites y "el pueblo". Por ello algunos de los sectores medios se aliaron a las demandas populares, como veremos luego.

En resumen, la diversificación económica significó también una diversificación social y esta, a su vez, condujo a la crisis de autoridad. Las relaciones estaban tensionadas por el colapso de la plantación en la Costa y la hacienda en la Sierra, especialmente en la región sur. También el Estado se debilitó, perdió la capacidad de ser el gran empleador porque ya no tenía suficiente dinero y los sectores de empleados, incluyendo al Ejército, se sentían inseguros. Finalmente, un arma del Estado para ganar dinero cuando las exportaciones bajan es la creación de impuestos o el perfeccionamiento del sistema de recaudación. En Ecuador esto ocurrió en el período juliano, por ejemplo se incrementó el impuesto al alcohol. Estos factores molestaron a los propios funcionarios y a pequeños propietarios.

La motivación de las manifestaciones populares, además de las mencionadas tensiones entre algunos sectores dadas por las crisis sociales, pueden ser categorizadas en dos grupos. Por un lado estuvo el modo de vida que hacía referencia a las prácticas culturales, la vida cotidiana, etc. Y por otro, el nivel de vida, es decir, el factor macroeconómico que incluye el acceso a salud, educación, vivienda, salario, la canasta familiar, etc. En resumen, las rebeliones populares surgieron estimuladas por la defensa del nivel de vida (en épocas de crisis económicas, solicitaron incrementos de salario, acceso a educación, salud y demás derechos fundamentales) y, otras, en defensa del modo de vida (lucha contra la tecnología, la eliminación del huasipungo, nuevas formas contractuales, etc.). Cada sector social estuvo motivado por garantizar su supervivencia, pero, además, a resguardar sus intereses culturales y beneficios para el modo de vida.

A continuación revisaremos algunos de los acontecimientos ya descritos en el subcapítulo segundo, enfatizando la participación de sectores subalternos y ya no la descripción macroeconómica. Iniciaremos con la Revolución Juliana.

Al levantamiento de los jóvenes militares de 1925 se anexaron todos los batallones del Ejército, además, se adhirieron mediante manifiestos publicados en hojas volantes varios sectores poblacionales tales como maestros, estudiantes, organizaciones de

trabajadores, entre otras. Estas son evidencias para considerar que “la multitud” encontró su rostro reflejado a través del impulso de la Revolución Juliana. Este acontecimiento no fue reprochado por ningún sector social, nadie quiso defender el régimen liberal constitucional. El silencio fue la medida menos favorable para este levantamiento. En una palabra, las clases medias se sumaron al proyecto porque carecían de espacios de acción y manifestación política, vieron en la Juliana un momento oportuno para hacer escuchar sus demandas[67].

Evidentemente, los estímulos de los julianos no fueron solamente el altruismo patriótico y amor a su pueblo, sino que realizaron viarias medidas para el bienestar de su propio gremio.

> Las motivaciones internas que habían tenido los jóvenes militares les condujo a la reforma de la institución, a fin de garantizar la carrera profesional y asegurar, para sus miembros, sistemas de bienestar, con mejoras en las remuneraciones, cursos, becas, estabilidad, retiros, montepíos, seguro[68].

Más allá de los intereses corporativos, la Revolución Juliana no puede considerarse una expresión regional porque aun cuando la elite costeña y bancaria se opuso, en alguna medida, a las nuevas políticas económicas (y, de forma especial, a las personalidades quiteñas de muchos de los militares jóvenes así como de economistas como Luis Napoleón Dillon) el movimiento obrero del Guayas apoyaba a los jóvenes militares. En este ejemplo es posible notar que fue una cuestión más de clase que regional, la que motivó a los actores sociales de la Revolución.

Las clases medias en cuanto tales surgieron, desde la Revolución Liberal alfarista, sin intereses claramente definidos, por ello, parecería que deambularon entre las propuestas y exigencias de las clases dominantes y de los sectores subalternos. Este evento fue claro en la Revolución Juliana, donde se asociaron al “pueblo” para exigir la expedición de leyes laborales, reformas para que el Estado intervenga en la “cuestión social”. Su alianza con los sectores dominantes se pudo notar en fenómenos como la burocratización, por citar un ejemplo.

Desde la creación de Juntas de Gobierno tanto civiles como militares, entre 1924 y 1929 se desataron una serie de intentos de levantamientos para derrocar los regímenes: una

---

[67] Podría contrastarse esta actitud de los sectores sociales con su reacción frente a la Revolución Liberal, por poner algún ejemplo. Los militares rebeldes en la época de Alfaro fueron condenados por los católicos y los sectores conservadores de la población, para el triunfo fue necesario el combate, la guerra, la muerte. En la Juliana, por el contrario, todo ocurrió por medio de decretos, papeles y acciones menos violentas. Esto se explica porque los militares jóvenes no sólo utilizaban el discurso patriótico sino que la población consideraba que estas reformas serían dictadas en beneficio “del pueblo”.

[68] Juan Paz y Miño, *Revolución Juliana: Nación, Ejército y bancocracia,* Quito, Abya-Yala, 2002*,* p. 22.

insurrección conservadora encabezada por Jacinto Jijón en 1924, el regimiento Manabí en 1925, el Batallón Marañón en Ambato en 1926, en Esmeraldas ocurrió un cuartelazo en 1927, durante el mismo año el Batallón Carchi y Francisco Gómez de la Torre se sublevaron, la Sociedad Unión Patriótica Militar, un levantamiento contra la guarnición en Quito, también existió una montonera insubordinada en Los Ríos, los tres últimos ocurridos en 1928. De todos estos intentos desestabilizadores destacaron los militares, que efectuaron los conocidos "cuartelazos"[69].

El historiador Paz y Miño indica que todos fueron exitosamente sofocadas debido al apoyo militar centralizado, institucionalizado y organizado durante la Primera Junta (1925), y las subordinaciones fueron expresiones de las oligarquías que demostraban sus intereses opuestos a las clases medias que dirigían a la Revolución Juliana en objetivos y motivaciones.

El colapso del período histórico conocido como Revolución Juliana coincidió con el desarrollo de la crisis mundial de 1929, sin embargo, es importante mencionar que más allá de las condiciones externas, era un proceso condenado al fracaso pues dentro de su mismo engranaje se hallaba su condena: cuando las clases medias tomaron el poder estatal y salvaguardaron sus intereses, lo enfermaron al crear una burocracia excesiva e ineficiente.

> El Estado (…) se transforma en instrumento de producción, en alguna medida, de las relaciones dadas de producción. La proliferación de las funciones públicas, única fuente de empleo para militares de cuadros sin trabajo, sirve de sustituto al desarrollo de un aparato de producción[70].

No fueron solamente los militares quienes se burocratizaron, sino varios sectores medios que aprovecharon las vacantes y su educación conseguida por el laicismo y las medidas alfaristas de universalización de la educación. A través del trabajo en oficinas públicas también se consiguió el ascenso social tan anhelado y el sustento económico para la supervivencia. Para recaudar fondos que cubrieran el alto gasto estatal se recurrió a la racionalización de la recaudación de impuestos y la centralización de las rentas públicas. Sin embargo, estas medidas fueron insuficientes, porque sin la transformación de la estructura productiva nunca es posible la estabilización de una economía dependiente[71].

---

[69] *Ibíd.,* p. 67

[70] Agustín Cueva, *El proceso*…, p. 33.

[71] Cuando los julianos tomaron conciencia de esta afirmación efectuaron múltiples políticas de fomento a la industria, ellas serán descritas y analizadas en el siguiente subcapítulo. Resulta muy interesante el parecido entre la relación de las clases medias y el Estado juliano con la actual relación existente entre las clases medias y el Estado de la Revolución Ciudadana, valga la anotación al margen para manifestarlo.

Es muy probable que el gobierno juliano no fue capaz de expresar de manera completa y única las demandas populares y de los sectores medios, sin embargo, logró colocar nuevos actores sociales en la pugna política y social de la época. Además, contribuyó al reajuste del modelo estatal liberal que ya se encontraba muy desgastado. Mantuvo los ideales de laicidad, secularización, libertades individuales y liberalismo económico fundamentados en la idea de Nación, en contraste a los poderes regionales. En una palabra, fortaleció la autoridad política, centralista e institucional del Estado.

Por otro lado, consiguió efectivamente transformar a la "cuestión social", expresada en demandas de salud pública, educación, seguridad social y laboral, en una prioridad del Estado y se ejecutaron múltiples políticas estatales centradas en estas directrices. A partir de esta Revolución no fue posible hacer política y generar discursos políticos si no incluían propuestas para "el pueblo".

Ahora bien, vale la pena preguntar si estas políticas estatales tuvieron una incidencia real sobre el acontecer cotidiano de los sectores populares, para ello, analizaremos al movimiento obrero y la organización de la sociedad civil como muestras sintomáticas del proceso iniciado desde el Estado.

Tanto en la Costa como en la Sierra se habían generado industrias y, con ellas, también se organizó el movimiento obrero. En la Costa estuvo muy fortalecido por las ideas anarquistas y comunistas difundidas inicialmente por migrantes europeos. En la Sierra surgieron sindicatos de filiación izquierdista y también de derecha. Especialmente los conservadores tuvieron fuerza en esta región, prueba de ello es que la primera organización sindical a nivel nacional fue de obreros católicos[72].

El origen del movimiento obrero en la Costa, especialmente en la ciudad de Guayaquil se explica a través de la crisis cacaotera, los antiguos jornaleros que fueron desempleados cuando se contrajo la producción y demanda se negaron a volver a un régimen de hacienda tradicional. Entonces tuvieron diferentes destinos, unos se transformaron en campesinos, pequeños propietarios; una minoría retornó a las haciendas serranas; finalmente, una gran cantidad, migró a Guayaquil y fueron fuerza de trabajo disponible para algunas industrias, en resumen, se transformaron en proletariado. Esta fue la base social que protagonizó luchas y demandas, entre ellas estuvo la huelga de trabajadores acontecida el 15 de noviembre de 1922.

[72] En el acápite "Sindicalismo católico" del siguiente capítulo se abordará con detenimiento y profundidad el tema.

La coyuntura influyó para que los sindicatos fueran el modelo preferente para las agremiaciones vinculadas ideológicamente con la izquierda y con la derecha también. Sin embargo, su aparecimiento no significó la desaparición de los gremios artesanales; no fue un evento dictado por mera formalidad o moda fue, más bien, la articulación de un nuevo lenguaje para expresión de demandas.

> Dicho modelo invocaba en su percepción, un estatus o nivel superior en cuanto forma de organización, desde la cual, la expresión y los posibles mecanismos de consecución de las diversas demandas sociales, se encarrillaron dentro de una lógica que privilegiaba el reclamo de derechos laborales[73].

En general, es posible observar que el movimiento obrero después de 1925 realizó peticiones acerca del aumento de salario, pero sobre todo su lucha era por la conquista de derechos tales como la sindicalización, una jornada laboral establecida, derechos de maternidad, seguros de salud y accidentes, entre otros[74]. Podríamos resumir las demandas en dos grandes grupos. El primero compuesto por la demanda de derechos y el segundo por el control de precios y el incremento de salarios[75].

Este tipo de luchas y conquistas no fueron expresión exclusiva de la clase obrera, por ello fueron apoyados por otros sectores tales como funcionarios públicos, estudiantes, intelectuales, inclusive, el ejército. De esta manera, Luna explica cómo las clases medias y los sectores subalternos lograron negociar con las elites, fruto de ello fueron los gobiernos progresistas conocidos como Revolución Juliana y también la presidencia de Enríquez Gallo[76].

Un evento que se constituyó como un hito en la formación del movimiento obrero fue la huelga de la fábrica textil La Internacional (1935), pues ésta fue la primera protagonizada únicamente por trabajadores fabriles[77]. A partir de este acontecimiento inició un período de emergencia de sindicatos a lo largo de toda la Sierra centro y norte. Ello también

---

[73] Guillermo Bustos, "La politización del «problema obrero»": los trabajadores quiteños entre la identidad 'pueblo' y la identidad 'clase' (1931-34), en *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta, Biblioteca de Ciencias Sociales*, Volumen 33, Quito, Corporación Editora Nacional, 1991, p. 115.

[74] Milton Luna "Los movimientos sociales...", p. 204.

[75] Ejemplo de ello es que en la huelga de La Industrial se organizaron "Asambleas populares pro-abaratamiento de víveres". Este tipo de demandas pueden ser consideradas de carácter tradicional, el control de precio o la creación de una "canasta básica" de productos de primera necesidad que reciban subsidios. Ver EP Thompson, *Tradición, revuelta…*

[76] Milton Luna "Los movimientos sociales...", p. 209.

[77] Para este acontecimiento hay que considerar que los trabajadores se manifestaron contra la obligación, que les imponían los propietarios, de firmar un pliego de aceptación de las condiciones que les imponía la empresa, bajo "pena de separación del trabajo" en caso de desacuerdo. Ésta fue la gota que derramó el vaso, pues en medio de la crisis económica los salarios se encontraban congelados y los víveres subían de precio, además, las jornadas laborales eran muy extensas. Los trabajadores respondieron creando un sindicato para defender sus intereses. Seguidamente, se creó un sindicato controlado por el poder patronal, este entró en conflicto con el legítimamente constituido por los trabajadores. Ver Guillermo Bustos, "La politización…"

significó la conformación de cámaras de industriales y la realización del IV Congreso Obrero de Ambato, la creación de la Central Ecuatoriana De Obreros Católicos (CEDOC)[78] y la expedición del Código del Trabajo, todos ellos simultáneamente sucedidos en 1938.

Por todo lo mencionado, en especial porque las demandas no eran únicamente en beneficio de los sectores de obreros o campesinos, Luna propone que más que un movimiento obrero hubo un movimiento popular, conformado por grupos medios, trabajadores mestizos, algunos indígenas. Este movimiento se levantó no solo contra el modelo de producción o en el contexto de la crisis, sino que fue una expresión de los subalternos contra el racismo y la dominación tradicional[79]. En este sentido, la lucha de clases y las tensiones que deberíamos procurar en esta investigación, para utilizar la metodología propuesta por Thompson, no se halla únicamente en la relación entre los propietarios de los medios de producción y los obreros estrictamente; deberemos encontrar otras aristas que hagan más comprensible el proceso.

En contraste a la argumentación de Luna, el historiador Guillermo Bustos indica que la expresión de la organización del movimiento obrero fue parte de un fenómeno más grande y complejo, denominado como "lógica sindical". Ésta hace referencia a un proceso social que albergó a artesanos, trabajadores fabriles, empleados públicos y otros sectores subalternos que se manifestaron en un nuevo lenguaje y régimen discursivo que dio inicio al proceso de descubrimiento de todas y cada una de las fracciones como una misma clase[80].

> Creerán estos señores que aún el obrerismo está compuesto de la masa de analfabetos del pasado siglo, en que era fácil hacerlo comulgar con ruedas de molino? Hoy sabemos muy bien, que tenemos deberes que cumplir y también derechos que exigir. (…)
> Hasta la presente fecha, en muchas empresas públicas y particulares, se ha hecho caso omiso de las leyes de trabajo, pero ha sido culpa de nosotros mismos que no hemos sabido unirnos para presionar y exigir su cumplimiento[81].

Dentro de la expresión de la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha (SAIP)[82] es posible entrever la emergencia de una nueva lógica y un nuevo modelo de organización que diferencia lo "actual" de lo "pasado", su intención de enfatizar que en los gremios del siglo XIX no existía una conciencia, sino que eran manipulados por los patrones da

---

[78] Se expondrá sobre esta organización en el siguiente capítulo, en el acápite "Sindicalismo católico".
[79] Milton Luna, "Los movimientos sociales…", pp.200-201.
[80] Guillermo Bustos, "La politización…", p. 97.
[81] *SAIP al Ministerio de Gobierno, Previsión Social y Trabajo,* en Guillermo Bustos, "La politización…", p. 122.
[82] Fundada en 1892, expresó en gran medida las demandas de artesanos. Ver Richard Milk, *Growth and development of Ecuador's worker organization. 1895-1944,* tesis doctoral, Indiana University, 1977.

cuenta de ello. Existe una ética laboral innovadora y, al mismo tiempo, alineada a los preceptos acostumbrados.

En este discurso, una vez más, se encuentra reflejado el razonamiento tradicional de derechos y deberes, es decir, no buscó eliminar la polarización de la sociedad sino el buen cumplimiento de los parámetros que el sistema mismo exigía a cada sector. Lo que los trabajadores demandaban no fue un cambio radical en la forma de concebir las relaciones laborales, sino, el desempeño correcto y armónico de los roles.

Es importante volver a mencionar que la identidad es un proceso que se forja en medio de la relación de una clase con las otras, en su pugna, contradicción e interacción. En este contexto, las relaciones interclasistas de los subalternos se efectuaron con respecto al Estado, las elites y también las tensiones que se expresaron el interior de sí misma. Ejemplo de ello fue la crisis organizativa presente en la mayoría de los gremios y entidades de organización de carácter mutualista[83]. Pero esta nueva formación social no necesariamente se escapó de repetir algunas de las lógicas previas.

> Lo que se puede considerar como proletariado no se encontraba regido plenamente por el capital en su producción y reproducción, ya que el capital industrial dependía de la producción artesanal y campesina para dotarse de fuerza de trabajo, y el trabajador industrial, se hallaba muy cercano a formas de vida no capitalistas[84].

Como se lee a través de Ibarra, la "lógica sindical" no pudo haber surgido sino se consideran otros sectores sociales que convivieron y se relacionaron. El reconocimiento legal y jurídico al derecho y libertad de asociación y agremiación[85] fue un elemento crucial que expresó la incidencia del Estado y, al mismo tiempo, permite evaluar la agencia de los grupos subalternos. Para resumir la información presentamos el siguiente cuadro.

[83] Tanto Luna como Bustos plantean que al interior de los talleres artesanales se ejercían rígidas relaciones de control y exclusión, esto provocó un conflicto entre operarios, aprendices y maestros. Ver Guillermo Bustos, "La politización…", p. 100; Milton Luna, *Historia y conciencia popular. El artesanado en Quito,* Quito, CEN-THEIS, 1989. También Hernán Ibarra señala dicha tensión como un factor de suma importancia en el surgimiento de una estructuración distinta. Sin embargo, también encuentra que no fueron rupturas tajantes sino transformaciones que conservaron varios elementos, *La formación del movimiento popular: 1925-1936,* Quito, Centro de Estudios de Difusión Social (CEDIS), 1984.

[84] Hernán Ibarra, *La formación…,* p. 81.

[85] A partir de la Revolución Juliana se insertaron una serie de artículos destinados a la reforma legal y laboral, este fortalecimiento del Estado para la regulación se vio concluido con la expedición del Código del Trabajo en 1938

CUADRO # 1[86] EVOLUCIÓN CUANTITATIVA DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR				
Organizaciones	**Años**			
	Hasta 1929	1930-1939	1940-1949	Total
Artesanales	28	94	175	297
Sindicatos y comités de empresa (obreros)	4	74	420	498
Comunas	0	584	148	732
Asociaciones de empleados	2	18	62	82
Total	**34**	**770**	**805**	**1609**

Fuente: Maiguashca

La conformación y organización de grupos subalternos y de trabajadores a lo largo de la primera mitad del siglo XX dependió, como se mencionaba, del impulso estatal pero, al mismo tiempo, de las reivindicaciones de cada clase así como de su interacción. Se evidencia que en la década de los treinta se desató un fuerte impulso para la organización de sectores sociales, la variable más contundente fue la creación de comunas, es decir el reconocimiento legal de comunidades indígenas[87].

Pero no fue de menor importancia la creación de sindicatos y de gremios artesanales, es decir aquellos sectores de grupos trabajadores "de cuello azul". En contraste los trabajadores "de cuello blanco" evidenciaron su mayor crecimiento en la década de los cuarenta. Las asociaciones de empleados se convirtieron en instituciones no para la acción política sino como garantías de la estabilidad laboral, en medio del proceso de crisis. Casi todas las organizaciones experimentaron un mayor crecimiento en la década de los cuarenta, probablemente esto ocurrió porque para esa fecha ya todas las luchas se habían transformado en victorias a través de la legislatura, nos referimos a los logros manifiestos en el Código del Trabajo.

Es muy importante mencionar que el movimiento obrero ecuatoriano tuvo grandes problemas para generar organizaciones de carácter nacional y, además, para establecer relaciones con movimientos a nivel internacional[88]. Además, las organizaciones de trabajadores muchas veces estuvieron conformadas también por propietarios y trabajadores no fabriles[89].

[86] Juan Maiguashca, "Las clases…", p.181.
[87] Las comunas fueron formas de organización impuestas por el Estado y no conquistas de los sectores rurales, a diferencia de los sindicatos y agrupaciones gremiales. Sin embargo, hay que mencionar que algunos autores afirman que los trabajadores rurales aprovecharon el contexto para crear una organización de campesinos.
[88] Ver Ricardo Paredes, "El movimiento obrero en el Ecuador", en *La Internacional Sindical Roja,* No. 1, París, Agosto 1928, pp. 76-81.
[89] Esta es una característica de casi todas las agrupaciones de trabajadores. En especial aquellas que se encontraban relacionadas con la política conservadora tenían la fama de estar conformadas por albañiles, panaderos, matarifes, canillitas, entre otros.

Además de las organizaciones de trabajadores, es de vital importancia para nuestro interés investigativo analizar los conflictos campesinos, sus demandas y formas de expresión. Iniciaremos indicando que los campesinos no fueron simples productores, sino que desempeñaron un rol social muy profundo dentro de la dinámica social ecuatoriana. En el pasado esto no fue diferente,

> siendo en su mayoría herederos de antiguas sociedades prehispánicas, se inscriben en la estructura de clases nacional como elementos económicamente explotados, políticamente subordinados y culturalmente oprimidos (…). [Ocupan] limitadas porciones de tierra bajo régimen familiar, generan o recrean, aun en las condiciones más adversas, una organicidad sociocultural comunitaria que confiere al grupo doméstico el complemento indispensable para su reproducción[90].

En la cita de Almeida encontramos que no solamente se localiza el rol económico de los campesinos, sino que menciona la importancia de la concepción comunitaria y su forma de vida. Se asume que todos los campesinos fueron indígenas. Corregiremos, en la región Sierra, si bien no lo fueron todos al menos la gran mayoría.

Ahora bien, este postulado dirige el pensamiento a nuevas preguntas, en primer lugar, ¿de qué manera se integraron los indígenas/campesinos a la dinámica nacional? Según Almeida, tomaron el rol de agricultores, pero como tales, se vieron obligados a responder a formas de explotación, además, se evidencia en la frase que "la tenencia minúscula de tierras", hace referencia al huasipungo. En el caso de la Costa, la posesión de pequeñas propiedades abrió la oportunidad de crear otras dinámicas de negociación y explotación entre las elites y los sectores populares.

Después de este análisis, es preciso cuestionar si los indígenas o campesinos ingresaron voluntariamente a la dinámica, asumiendo su rol de dominados o si fueron obligados por una potencia extremadamente grande que pudo llevarles a no generar formas violentas de resistencia. Es posible, acaso, que prefirieran ser dominados y explotados en cuanto era la única alternativa para conservar sus características culturales. "En tanto los campesinos se hallan subordinados al desarrollo del capitalismo, sus modalidades organizativas e instituciones se hallan sometidas a un proceso que las descompone como tales para incorporarlas a un orden social basado en la explotación"[91].

En el enunciado anterior se puede evidenciar claramente una de las tesis presentadas por Cueva, sin embargo, este proceso de descomposición fue realmente lento y estuvo lleno de contradicciones internas, conservaciones del antiguo régimen mixturadas con nuevas estructuras. Por otro lado, es importante mencionar que si bien los campesinos

[90] José Almeida, "Luchas campesinas del siglo XX", en Enrique Ayala Mora (editor), *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1990, p. 167.
[91] José Almeida, "Luchas…", p. 168.

ingresaron en una categoría de subordinación, seguramente practicaron formas de resistencia.

Pero los campesinos no tuvieron, en efecto, solo una opción de subordinación. Con el auge cacaotero se debilitaron las haciendas serranas que, anteriormente, eran la única alternativa de trabajo; entonces los campesinos pudieron o bien permanecer en la Sierra en el anterior régimen, o bien migrar a la Costa donde la dinámica fue distinta[92].

Otra forma de resistencia fueron las sublevaciones; Almeida indica que las luchas indígenas se levantaron contra la dominación de una elite, como las elites dirigieron el Estado, los campesinos se estuvieron levantando contra la estructura estatal misma[93]. Esta es una hipótesis con la que diferimos, pues los levantamientos fueron más bien fugaces y atomizados, en resumen, no existieron asociaciones de campesinos provinciales, regionales y mucho menos nacionales. Igualmente, no se preocuparon por cuestionar el modelo en general, más bien luchaban por reivindicaciones locales concretas. Es así que no se puede considerar, desde el movimiento campesino, amenazas reales contra el modelo Estatal, ni siquiera contra el régimen de hacienda.

En general, los levantamientos ocurrieron en la Sierra y contribuyeron, a su manera, al debilitamiento del régimen oligárquico terrateniente[94]. Algunos sectores campesinos formularon alianzas con otros grupos subordinados. Acerca de la organización de los trabajadores agrarios es indispensable mencionar a los sindicatos indígenas influenciados por las doctrinas socialistas y comunistas. Aquellos ubicados sobre todo en las cercanías de Cayambe tuvieron un relativo éxito en cuanto a organización, formas de protesta y demanda, así como en las conquistas. Pero estas experiencias fueron procesos aislados, es decir, no se consiguieron beneficios generales para los campesinos ni existió un proceso de organización en general[95].

> La modernización de determinadas haciendas junto a la revisión del tierras de cultivo en tierras de pastoreo, ocasionó que en estas heredades el huasipungo se empiece a tornar disfuncional para la nueva lógica empresarial. De allí que, no pocos indígenas clamaron

[92] *Ibíd.,* pág. 168. En este punto sería interesante revisar los ámbitos locales o regionales del poder, de acuerdo con el sector dominante, la estructura y formas de producción, entre otros factores. Ver Juan Maiguashca, *Historia y Región en el Ecuador 1830-1930,* Quito, Corporación Editora Nacional, 1994.
[93] José Almeida, "Luchas…", p. 168.
[94] *Ibíd.,* p. 169.
[95] Me parece que durante la segunda mitad del siglo XX existieron experiencias más concretas e interesantes acerca de la organización y levantamiento de sectores indígenas, campesinos y de trabajadores rurales. Antes de ello, aunque existieron múltiples levantamientos podrían ser categorizados como "atómicos", es decir, fueron desarticulados, extremadamente coyunturales y no dan cuenta de un proceso organizativo que trascienda a una hacienda o comunidad.

> "justicia, que se nos devuelvan lo que hemos dejado en la hacienda, que nos permitan volver a nuestros huasipungos en los que han trabajado nuestros mayores"[96].

Tal como lo explicaba Thompson, eran rebeldes en cuanto conservadores. Al menos tenemos este testimonio que da cuenta de ello[97], ahora bien, para el caso que nos interesa deberíamos preguntarnos si Jacinto Jijón, al ser también conservador y mantener las estructuras en medio de la lógica productiva capitalista, logró crear un sistema funcional.

La pugna liberal-conservadora fue ocasionada por el control de la mano de obra y de los medios de producción, pero la tierra no fue escasa, cada grupo de poder poseía "su propia" región. Entonces, es de suponer que el principal motor del conflicto entre elites se originó en la necesidad de controlar la mano de obra campesina ya sea para plantaciones cacaoteras, producción agropecuaria, ingenios azucareros, producción artesanal, pequeñas industrias textiles o cualquier otra empresa productiva.

> Al iniciarse el siglo, la estructura agraria ecuatoriana se hallaba aún hegemonizada por el sistema hacendatario tradicional de la sierra. Pese a la Revolución Liberal, sus propietarios controlaban importantes resortes de poder local y, en conjunto, constituían una clase social de indudable peso en el desenvolvimiento regionalizado de la sociedad nacional. Su base de sustentación se hallaba en el monopolio de la tierra y en el control de amplias masas de campesinos, lo que venía a ser el mayor obstáculo al intento de la burguesía agroexportadora de restructurar el mercado interno de bienes y trabajo a su favor[98].

Es importante resaltar que el autor plantea que tanto los campesinos como los terratenientes se encontraban en mutua dependencia y ambos preferían estar vinculados, relacionados por medio de estructuras y relaciones conocidas, es decir, tradicionales. Esto ocasionó que existiera "una red de verdaderos "mundos" locales, completamente sujetos al arbitrio de los terratenientes"[99].

Nos encontramos con la explicación empírica de la tesis de Cueva que afirma que el Estado no logró abarcar a las estructuras sociales y sus relaciones, aunque se expandió e intentó de regularlas, sus esfuerzos no alcanzaron a la realidad que se hallaba por fuera de las instituciones. Las reformas liberales tales como la abolición legal del concertaje, regulación de salarios, de contratos, de horarios de trabajo, entre otras, no

---

[96] Periódico La Hoz en Milton Luna, "Los movimientos sociales...", pp. 223-224.

[97] No es la única versión que lleva a suponer que las afirmaciones de Thompson son aplicables al contexto rural ecuatoriano. Maiguashca realiza una exposición en la que los dirigentes de la Unión de Zapateros de Guayaquil crean una carta en julio de 1932 dirigida a Neptalí Bonifaz en la que le pedían "la prohibición de la introducción de maquinarias y de la implantación de nuevas fábricas" en "Los sectores…", p. 90.

[98] José Almeida, "Luchas…", p. 170.

[99] José Almeida, "Luchas…", p. 171. La propuesta de este autor recuerda a la definición de Guerrero de *reciprocidad desigual* y al análisis que él plantea sobre la figura del patrón que aprovechó de las estructuras culturales y mentales de los indígenas para crear una forma de dominación.

lograron minar y exterminar el poder terrateniente, sustentado en una estructura precapitalista. La coyuntura de crisis posterior a 1935 en la Sierra, "los latifundistas habían extremado la explotación a sus huasipungueros y demás trabajadores"[100].

Posteriormente se retomará la discusión en torno a la organización de trabajadores agrarios así como su relación con los propietarios de la tierra, especialmente en el caso serrano. Ahora, pasaremos a explicar el protagonismo de otros grupos subalternos en el conflicto militar y político de 1932, es decir, la Guerra de los cuatro días.

Neptalí Bonifaz es considerado por algunos historiadores como símbolo de un pacto creado entre los agroexportadores, conservadores, importadores, banqueros, industriales, terratenientes y artesanos. Pero esta alianza excluía a socialistas y liberales radicales. Esta visión propone que, en términos de manipulación política, los sectores terratenientes serranos manejaron a los sectores subalternos pues ellos no poseían una verdadera conciencia de clase.

En un contexto en el que las pugnas entre conservadores y liberales eran muy recientes y la memoria estaba fresca, resultó casi inevitable categorizar de manera unívoca a las acciones de los sectores sociales. Sin embargo en el presente acápite se intentará realizar juicios críticos sobre las categorías férreas a las que nos hemos acostumbrado. En primer lugar, Bonifaz fue concebido como símbolo de un conservadorismo extremo y un retorno a un régimen feudal. Mas, él fue parte de una política de derecha renovada[101].

La mayoría de sus contemporáneos, en la actualidad esta versión se ha propagado de forma escandalosa, lo asimilaron en la polarización conservador-liberal hacia el lado de la ultra derecha. Este evento fue despertando el descontento de las clases medias que buscaban un protagonismo que en el pasado no habían tenido. Entonces Bonifaz se convirtió en combustible que avivaba la lucha de clases y dejó de ser garantía para las clases dominantes, fue así que poco a poco todos los sectores sociales le retiraron su apoyo[102].

Todos los sectores excepto la Compactación Obrera Nacional (CON). El cuestionamiento central radica en comprender por qué esta agrupación continuó sirviendo como base social del proyecto bonifacista. A manera de respuesta el historiador Guillermo Bustos propone que el discurso de la CON se configuró, en realidad, como un antidiscurso o

[100] *Ibíd.,* p. 179.
[101] Este político no compartía del todo las renovaciones formuladas por Julio Tobar Donoso o Jacinto Jijón y Caamaño, sin embargo, su ideología no era la de los conservadores del siglo XIX.
[102] Milton Luna "Los movimientos sociales...", p. 215.

alternativa a los planteamientos del sindicalismo marxista[103] a través de la construcción de propuestas en beneficio de una gran porción de la población y de la articulación de las demandas de todos los sectores subalternos. Es importante tener siempre presente que la Confederación no era solo obrera sino que estaban afiliados varios industriales y comerciantes[104].

> La clase terrateniente que mantuvo incólume su poder económico toda vez que ni la revolución liberal ni la juliana atentaron contra su predominio, al abstenerse de plantear disposiciones que redujeran la gran propiedad agrícola, y en su propósito de articular una expresión política que responda a sus intereses y se contraponga a la acción proselitista del PSE [Partido Socialista Ecuatoriano] y el PC [Partido Comunista] (…), estructura bajo la égida del clero, el 12 de septiembre de 1931, la CON, compuesta por un considerable número de artesanos, campesinos desarraigados, escasos obreros industriales y pequeña burguesía[105].

El párrafo citado apunta que el régimen terrateniente casi no fue modificado y que su estructura permanecía presente en las prácticas sociales y laborales. Por otro lado, resulta interesante la manifestación y adjetivación realizada sobre los sectores populares apegados al conservadurismo. No proporciona número exactos de los participantes, en todo caso, parecería que estaban organizados según su importancia o número, nombrar a obreros industriales y no pasarlos por alto nos da una idea del protagonismo de este sector social. Además, Ycaza observa que

> los compactados ofrendaron su vida defendiendo la trinchera de sus enemigos de clase, confirmando lo que hemos dicho más de una vez, el peso social e ideológico que por largo tiempo ejercieron sobre los sectores subordinados –y especialmente el artesano–, sus mandatarios naturales: agrarios y clericales, sin descontar a los intelectuales orgánicos de sus filas, que respondiendo a estos intereses pasaron a formar la Liga Social Anticomunista[106].

Llama la atención los calificativos sobre los obreros católicos, surgen varias interrogantes, ¿ellos simplemente eran carne de cañón, combatían y arriesgaban su vida solo por la manipulación? Recuerda a la visión marxista sobre los campesinos, en la cual se apunta que no tienen conciencia de clase, por ello no son capaces de tomar decisiones correctas, en este sentido, aparece una duda más ¿qué tanto dista el pensamiento marxista elitista y el de los conservadores?

A continuación revisaremos algunos de los planteamientos de la Confederación, para contraponer estas imágenes fabricadas en torno a ella. En primer lugar, reconocieron las libertades de conciencia, prensa, educación y asociación. En el ámbito agrario se

---

[103] Como todos los grupos de sindicalismo asociados al conservadurismo o a la Doctrina Social de la Iglesia católica.
[104] Milton Luna “Los movimientos sociales...”, p. 214.
[105] Patricio Ycaza en Alexei Páez, “El movimiento obrero ecuatoriano en el periodo 1925-1960”, en Ayala Mora, Enrique, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1990, p. 133.
[106] Alexei Páez, “El movimiento…”, p. 134.

manifestaron a favor de la parcelación de tierras y la expansión de la pequeña propiedad. Por otro lado, plantearon la construcción de barrios obreros, abogaron por la intervención del Estado en la economía a través de la fijación de precios de productos básicos[107] y la obligación de configurarse como empleador. Reivindicaron el derecho de igual salario por igual trabajo para ambos sexos y la creación de un salario mínimo conforme a la realidad socioeconómica de cada localidad. Propusieron la creación de un banco obrero para fomentar los emprendimientos de los trabajadores a través de créditos y la creación de un seguro social. Se declararon a favor de fortalecer las exportaciones, imponer barreras arancelarias a la importación de productos similares a los que se elaboraban en la industria local, entre muchas otras[108].

Si leemos estas propuestas podemos deducir que la interpretación del bonifacismo como un proyecto retrógrado y reaccionario es inconsistente. Es mucho más acertado referirse a este proceso como una reestructuración o reforma de la derecha y del conservadurismo para integrar demandas coyunturales de los sectores subalternos y, de esta manera, conseguir una base social para avalar su proyecto[109]. En otras palabras, los sectores subalternos tuvieron la fortaleza suficiente para presionar al conservadurismo para integrar demandas de carácter "social". Esta afirmación puede ser comprobada a través de las voces de los mismos obreros

> Nunca vio la masa obrera como un caudillo a Bonifaz: él significó para nosotros el puente sobre el cual pasará el pueblo a conquistar sus legítimos derechos y justas libertades.
> No nos dejemos engañar por los que en el momento del peligro se escondieron en Legaciones y pusieron pies en polvorosa. ¡Cobardes! Mientras el pueblo defendía la ciudad de Quito con heroísmo inaudito, en dónde estábais vosotros? En el Hotel Metropolitano, verdad?[110]

En estas palabras se recoge el sentir de una fracción de trabajadores que observaron al gobierno de Bonifaz como una oportunidad de renegociar las relaciones existentes entre el Estado, sus instituciones, las elites, los trabajadores y, en general, los sectores subalternos[111]. Por otro lado, se encuentra la auto- identificación de los ejecutores del

---

[107] Como ya se ha mencionado, conviene recordar el sesgo tradicional de esta solicitud.
[108] Guillermo Bustos, "La politización…", pp. 104-105.
[109] Otro estilo de reforma conservadora fue ejecutada por Jacinto Jijón y Julio Tobar Donoso. Ahora bien, es también muy importante reconocer que el proyecto conservador ecuatoriano no es de ningún modo homogéneo, existieron, igual que en el liberalismo o en los sectores de izquierda, diversas tendencias, corrientes y propuestas.
[110] *A los obreros de la República,* hoja volante firmada por obreros de la CON y de la Unión Obrera Republicana (UOR), Quito, 9 de octubre de 1932, Hojas volantes, Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (BEAEP). En la historiografía tradicional mucho se ha hablado de los obreros de la CON, pero poco se mencionan a la UOR. Ella fue una fracción disidente de la CON.
[111] Ejemplo de ello fue la petición que elaboró la Unión de Zapateros de Guayaquil en julio de 1932, antes del conflicto armado, concretamente manifestaban que era necesaria "la prohibición de la introducción de maquinarias y de la implantación de nuevas fábricas" porque de no realizarla "este sistema aumentaría la desocupación de 50.000 y más obreros en toda la República".

manifiesto con los intereses del pueblo. Nuevamente, se afirma que se asistía a la conformación de una identidad que trascendía los elementos verticales del gremio para generar una horizontal de clase.

Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, existieron tensiones internas en la clase trabajadora, muchas de ellas generadas por la adscripción ideológica y política de los sectores inscritos en la CON. El ejemplo que más se destaca es la SAIP[112], en abril de 1932 "aprobó un pronunciamiento por el que desconocía el carácter de sociedades obreras tanto de la Compactación Obrera Nacional como la Unión Obrera Republicana"[113].

No es posible negar que después del conflicto bélico de 1932, sumado al contexto de crisis de autoridad, la influencia de la política conservadora y de la ideología de derecha se debilitó en las organizaciones de trabajadores. Ello contribuyó al fortalecimiento de la incidencia de las doctrinas de izquierda.

En el contexto de la Guerra de los cuatro días, es evidente que existió un gran protagonismo de la tropa, ya no únicamente del oficialismo militar. Además llama la atención su filiación al pueblo, indudablemente algunos soldados tenían orientación política de derecha, otros liberales y algunos de izquierda. Pero más allá, su discurso fue defender al pueblo y la constitución.

Este discurso no fue capaz de explicar todos los acontecimientos y expresiones, pero dejó entrever que la tropa buscaba espacios de acción más allá de los oficiales, de su alianza al gobierno. Fueron muchos los civiles que participaron en la Guerra en defensa de la candidatura de Bonifaz, como ellos lo expresaron, de la ciudad de Quito y del orden constitucional. No es posible reducir este evento a expresar que estos grupos civiles actuaron manipulados por los bonifacistas, sino que la descalificación presidencial fue un pretexto o la última de las tensiones que desató el furor popular que buscaba espacios de acción[114].

Este evento fue una prueba del rol protagónico de la multitud y de la irrupción de las clases tradicionalmente subalternas. Durante este acontecimiento, la participación de

---

Además, expresaban que "en vista de la onda crisis que afecta a los trabajadores se prefiera la confección de uniformes, calzado, etc., a trabajadores manuales y no a las fábricas". Ver Juan Maiguashca "Los sectores…", p. 90.

[112] La contraposición que realiza Bustos entre la ideología conservadora de la CON frente a la influencia socialista de la SAIP debe ser entendida durante los años en los que trabaja este autor, pues, para 1928 era calificada como "conservadora y antirrevolucionaria", los mismos juicios se tenían acerca de la Confederación Obrera del Ecuador (fundada en 1912 y considerada la primera organización sindical extendida a nivel nacional). Ver Ricardo Paredes "El movimiento obrero…".

[113] Guillermo Bustos, "La politización…", p. 109.

[114] Milton Luna "Los movimientos sociales...", p. 219.

civiles y de sectores medios permitió entrever el nivel politización de los habitantes quiteños y su capacidad de acción. Es decir, los sectores dilapidaron la sujeción tradicional que los silenciaba, aunque su postura ideológica no siempre estuvo bien determinada, su agencia fue demostrada. Al respecto, Milton Luna indica que

> el pueblo (clase media, soldados y trabajadores), desbordó en franca rebelión a la autoridad del Estado (…) Como se puede ver, la multitud adherida a determinado símbolo contestatario actuó por su cuenta y riesgo en respuesta a los dictámenes de su voluntad motivada, a su vez, por todo cuanto lesionaba sus intereses y creencias. En tales momentos, la protesta, carente con mucha frecuencia de dirección política, adoptó, más de una ocasión, la forma de motín[115].

Hay que entender toda la dinámica social y política aquí descrita como un factor que fue construyendo y preservando el modelo económico estructural. Ni los sectores subalternos ni las elites tuvieron jamás autonomía, pues como se ha revisado, en el marco de la dependencia generalizada originada en el capitalismo tuvieron que ajustar sus demandas, planes programáticos y funcionamiento al aparato institucional otorgado por el modelo político democrático-liberal en el cual se sustenta el capitalismo. En resumen, toda la construcción de discursos y reivindicaciones políticas tenían la obligación de estar en concordancia con el modelo económico y con la conveniencia del centro hegemónico capitalista.

Los reconocimientos a algunas demandas de los sectores subalternos tales como la legislación laboral o el reconocimiento a las organizaciones sindicales y a los partidos políticos, representaron concesiones dentro del juego de la dominación. Fueron condiciones necesarias para la modernización de ciertas estructuras que el capitalismo requería. Tal vez por eso ni los conservadores se opusieron a la creación de sindicatos o, inclusive, a lo que hoy llamaríamos reforma agraria. En el siguiente capítulo se detallarán las este tipo de apuestas de modernización conservadora. Fue, en el fondo, un juego en el que la clave fundamental se hallaba en el predominio y establecimiento del sistema. En este sentido, existieron elementos negociables y posibles de ejecutar para calmar a las masas e introducirlas en la dinámica y no sacrificar el modelo. Aún así, es de importancia capital comprender que las concesiones de los ricos son una victoria para los pobres. Como bien lo esbozamos en la explicación que Thompson realiza sobre estos puntos.

Los grupos subalternos no fueron exclusivamente populares, sino que se fortalecieron con capas medias. Las protestas no eran solo de casta, sector o etnia sino que se fue distinguiendo poco a poco una conciencia de clase media. Sin embargo, es mucho más cómodo denominarlos como grupos subalternos porque se observó empíricamente que en múltiples ocasiones se juntaron el lumpen y el burócrata. Podría decirse que eran los

[115] *Ibíd*.

dominados no hegemónicos, una vez más, utilizaremos el término subalternos para resumir estas complejidades de su composición, sin embargo no las desconocemos.

Aunque se distingue un gran despliegue de la organización civil en sindicatos, gremios, comunas o asociaciones de empleados, resultó muy complejo crear una federación o vínculos entre estas instituciones. No lograron tener siquiera un alcance regional, es de suponer entonces que la fragmentación ocurría porque existía una diversidad extrema de posturas políticas e intereses. Por ello, Maiguashca afirma que

> algunas de ellas se encaminaron en direcciones opuestas. Es el caso de los indios comuneros y de los obreros fabriles. Mientras los primeros buscaban la reconstitución de un pasado, los segundos aspiraban a la utopía socialista. Otras organizaciones, en cambio, entraron en directa competición desde el principio (…) artesanos y obreros se disputaron el liderazgo del movimiento popular utilizando ideologías compuestas. Los artesanos se inspiraron en el pensamiento social católico (Rerum Novarum, Quadragesimo Anno, etc.); los obreros, mientras tanto, apelaron a Marx y a sus discípulos. De esta manera, o por indiferencia o por desacuerdo, las clases subalternas no lograron la masa crítica necesaria como para irrumpir en forma organizada en la política ecuatoriana[116].

Esta situación descrita por Maiguashca hace referencia al panorama general de los grupos subalternos a nivel nacional y en referencia al poder que se mantenía entre elites. Su organización era insuficiente y poco sistemática como para presionar para lograr mayores conquistas. Sus victorias eran coyunturales y servían para salvar los pocos intereses comunes tales como la estabilidad laboral, la regulación de la jornada laboral, beneficios en seguridad social, entre otras.

Como se puede observar en las luchas y demandas de los sectores populares, resumidos arriba en etapas o espacios de conflicto, el empeño se manifiesta especialmente en la defensa de “derechos tradicionales” que se obtenían en la relaciones paternales, tales como parcelas de tierra, apoyo y subsidio en educación, fiestas, necesidades rituales, nexos sociales (compadrazgo, padrinazgo, etc.); sin embargo, se apelaba a un reajuste de algunos términos en la relación. Se propuso mantener los beneficios del anterior modelo siempre y cuando fuera posible adquirir nuevos horizontes de negociación en instituciones como la legislación laboral, los aparatos institucionales que regulaban las relaciones laborales, las huelgas y los sindicatos como espacios modernos.

En resumen, se vivió un período de transición en el cual interactuaron elementos antiguos y modernos. Esto produjo un amalgamiento entre continuidades y rupturas. En general las expresiones innovadoras se asociaron a las formas de protesta y demanda tales como los sindicatos, las huelgas y la utilización del aparato legislativo y de administración de justicia. Sin embargo, se distingue la utilización de un sistema de valores (cultural)

[116] Juan Maiguashca, “Las clases…”, p. 185.

anterior, en expresiones como la división entre derechos y deberes de ricos y pobres, el fortalecimiento del Estado como aparato distribuidor de ingresos, regulador de precios o empleador.

A lo largo de nuestra investigación se intentará evaluar la capacidad que tuvo Jacinto Jijón y su aparato productivo para leer de forma correcta este contexto y, por ello, apelar a una negociación en la cual se reestructuró la relación patriarcal. Medir su capacidad de conservar antiguos elementos pero, al mismo tiempo, asimilar las transformaciones e, inclusive, apoyar aspiraciones innovadoras tales como la legislación y los sindicatos como espacio de para establecer relaciones sociales.

Estos actores sociales subalternos presionaron al Estado para efectivizar algunas de los procesos modernizantes. No es menos cierto que los grupos subalternos fueron permitiendo, protestando y negociando hasta qué punto estas medidas eran asimiladas y permitidas en la realidad nacional. En nuestra investigación no abarcaremos el accionar de los subalternos a nivel nacional sino que analizaremos su agencia en la constitución de relaciones productivas y sociales al interior de las fábricas y haciendas de la Casa Jijón.

En realidad todos los acontecimientos son procesuales, ello implica que las relaciones sociales fueron construidas tanto “desde abajo” como “desde arriba”. En los acápites posteriores de la investigación intentaremos llevar esta metodología para revelar no solo la agencia de los sectores e instituciones que parecerían tener un mayor peso político o económico. Veremos que, desde los espacios limitados de los que gozaban, los trabajadores también impusieron y expresaron sus intereses. De alguna manera lucharon por ellos para conseguir beneficios. Los levantamientos populares no solo se categorizan por la demanda sino por la forma en que se realizan. Existió una diferencia entre huelgas, paros, resistencia cotidiana, motines.

El desarrollo de la organización de clases o sectores, así como su protagonismo en la protesta social, en general, puede ser explicada por la crisis de autoridad, generada por el incumplimiento de los sectores dominantes. Cuando no fueron capaces de cumplir su pacto de reciprocidad desigual, el contexto de crisis hizo que los salarios fueran insuficientes (depreciación de la moneda), se prolongó la jornada laboral para que los propietarios no perdieran sus inversiones, sin embargo, esto ocasionó un mayor descontento, sumado al aumento de precios de productos básicos debido a la inflación y, además, la imposibilidad de continuar con el régimen de dotación de huasipungos por la imposibilidad de mantener familias a manera de dependientes del hacendado prestamista y proveedor de parcelas.

Ahora bien, conviene para nuestra investigación enfocar este proceso solo en aquellos grupos sindicales y agrarios asociados a la política conservadora y a la doctrina social de la Iglesia. Aunque no fueron un sector hegemónico, son nuestro objeto de estudio, pues buscamos destacar aquellos equilibrios mantenidos al interior de la Casa Jijón como universo social en el que se establecieron diferentes relaciones laborales. Este segmento poblacional también estuvo relacionado con otros sectores, sin embargo, en este estudio no abordaremos concretamente esa temática.

Me parece que una explicación acerca de la posible orientación de los trabajadores, ya sea agrarios o industriales, que estaban vinculados con el complejo productivo de Jijón, puede estar relacionado al fenómeno que he llamado *modernización conservadora*[117].

> Significó un creciente descalabro de un mundo paternalista que habían conocido todo un siempre [los trabajadores de hacienda]. Este descalabro coincidía con el surgimiento de un nuevo orden social, el capitalista, que se presentaba lleno de amenazas. Ante este peligro (…) se propusieron redefinir el mundo paternalista que ya conocían y que, mal o bien, ya manejaban[118].

Siguiendo los planteamientos de los autores revisados y, por supuesto de Thompson, aceptaremos que en la realidad concreta de las haciendas y fábricas de Jacinto Jijón los trabajadores buscaron mantener sus "derechos tradicionales" obtenidos en la relación paternal. Sin embargo, apelaban al mismo tiempo a un reajuste de las relaciones, aprovechando la coyuntura general de crisis de autoridad. Por ello, se incluyeron nuevas demandas tales como el respeto a la legislación laboral, la vigilancia de instituciones estatales, derecho a la sindicalización y a la huelga.

Problematizaremos, en los siguientes capítulos, si los trabajadores lucharon o no, dentro de la estructura de la Casa Jijón, por eliminar las barreras entre dominantes y dominados. Intentaremos focalizar aquellas demandas de creación de una comunidad en la cual cada sector cumpliera sus roles específicos. En el modelo conservador, además, está implícita la división porque los ricos son quienes tienen que lograr una labor de caridad.

Buscaremos si existió una instancia de negociación en la que se reestructuró la relación paternal recogiendo elementos tradicionales, conservándolos. Pero, al mismo tiempo, se innovó o, mejor dicho, reajustó la forma de dominación para incluir las nuevas demandas. Esto explicaría el fuerte apoyo que personalmente Jacinto Jijón proporcionó a los sindicatos católicos, el fiel cumplimiento de los mandatos estatales y demás.

---

[117] En el siguiente capítulo se realizará una explicación del término y de los elementos que la conformaron. Por el momento basta con anotarla como hipótesis central de la investigación.

[118] Juan Maiguashca, "Los sectores subalternos en los años 30 y el aparecimiento del velasquismo", en *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta*, Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 33, Quito, CEN, 1991, p. 89.

1.2. La crisis de los treinta y la cuestión regional

Después de la Revolución Liberal (1895) el Ecuador experimentó un proceso de integración económica al sistema capitalista mundial, a través de la venta de productos primarios, especialmente con la producción de cacao, adquirió un rol en el mercado internacional. El Estado se encontraba manejado por las elites que utilizaron su estructura en beneficio del comercio exterior. Sin embargo,

> los verdaderos frutos de esta importante iniciativa de la Revolución Liberal [la educación laica y universal] se los encuentra en la acción de las generaciones que recibieron desde edad temprana los mensajes liberadores, patrióticos y laicos de la nueva educación. Por esto, en este fenómeno histórico de mediano plazo, se encuentra la explicación del gran movimiento intelectual y político de profundas raíces sociales, que desde los veinte cobra vigor en el país[119].

Esta lógica no es menos cierta para los otros ámbitos que la Revolución Liberal transformó. Por ejemplo, los decretos realizados contra las formas de propiedad y de trabajo[120], no se pueden evaluar inmediatamente, sino que fueron procesos que poco a poco modificaron las estructuras y mentalidad de los sectores sociales.

Después de la Revolución Liberal y con el auge de la agroexportación cacaotera, aunque surgieron algunas características del modelo capitalista, especialmente en la circulación de dinero debido a la inserción de Ecuador en el sistema de división internacional del trabajo, en el contexto agrario cacaotero predominaron las relaciones rentistas de producción[121].

El surgimiento del capitalismo en el litoral no tuvo efectos mayores sobre las estructuras de la producción agrícola y artesanal propias de la Sierra. En realidad, la reproducción del capitalismo "enredado en la maraña no capitalista de la Costa y pre-capitalista de la Sierra tiende a transformar-conservar dichas relaciones sociales, en lugar de disolverlas"[122].

Como canon general las elites costeñas nacidas del éxito de la producción y comercialización cacaotera no crearon un modelo capitalista productivo, sino que se

---

[119] Milton Luna "Historia y sociedad el rol del Estado y de las clases medias", en Jorge Dávila Vázquez, *Historia de las Literaturas del Ecuador*, Volumen 5, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2007, p. 37.

[120] Ver Andrés Guerrero, *La semántica…* Sobre este tema profundizaremos en el segundo capítulo de esta tesis, acápite "Hacienda tradicional".

[121] Ver Andrés Guerrero, *Los oligarcas del cacao: ensayo sobre la acumulación originaria en el Ecuador*, Quito, El Conejo, 1994.

[122] Manuel Chiriboga, "Emergencia y consolidación de la burguesía agro-exportadora en el Ecuador durante el período cacaotero", en Rafael Quintero (director), *Aspectos del desarrollo capitalista en el litoral ecuatoriano*, Revista de Ciencias Sociales, Volumen III, No. 10-11, Quito, Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Sociología, 1979, p. 30.

limitaron a usufructuar del beneficio de la especulación financiera que el sistema les permitía[123]. No hubo un interés de

> liberar al siervo andino y convertirlo en consumidor, como lo habría hecho una burguesía industrial. Limitóse [sic.], pues, a suprimir el tributo de indios y abolir el concertaje (o sea la prisión por deudas, utilizada por los terratenientes serranos como medio de coacción extraeconómica), con el fin de movilizar más fácilmente hacia las plantaciones de la Costa la mano de obra acaparada por las haciendas de los Andes, pero sin destruir la matriz de relaciones socio-económicas de esta región[124].

Es posible que los trabajadores migrantes hayan llevado consigo la estructura de relaciones sociales y de producción que caracterizaron la lógica de la dominación tradicional de la hacienda hacia las plantaciones costeñas. También, es probable que la elite costeña no haya conseguido crear un modelo capitalista más exitoso, industrioso y productivo debido a la presión de la relación de dependencia que mantenía con las potencias hegemónicas capitalistas a escala mundial, como ya hemos revisado, el sistema otorgaba todas las condiciones para que el país cumpliera con su rol específico de proveedor de materias primas y consumidor de productos industriales.

En general durante este período los grupos de poder se encontraron divididos entre aquellos dedicados a la plantación de cacao, otros comerciantes tanto exportadores como importadores y un pequeño fragmento de ellos que complementó su actividad comercial con el establecimiento de pequeñas industrias. La síntesis y el nexo entre todos y su relación con el contexto económico se hallaban en la esfera bancaria[125].

La primera crisis del cacao se experimentó hacia más o menos 1914, coincidió con el desarrollo de la Primera Guerra Mundial. Pocos años después se generó una caída de precios de éste, pues su cultivo ya no fue exclusivo de Sudamérica. En territorios

---

[123] Sin embargo, el estudio realizado por Manuel Chiriboga cuestiona esta percepción generalizada por la historiografía. Logra poner sobre la mesa del debate el nivel de certeza de esta afirmación a través del estudio de caso de la familia Aspiasu (que caracterizó su política empresarial por la alianza y recepción de capitales de empresas extranjeras). Indica que las elites utilizaron diversos mecanismos para supeditar la fuerza de trabajo. A partir de este principio, algunos consiguieron transformar el carácter precapitalista de las relaciones laborales del interior de las plantaciones, es decir, se inauguraron relaciones capitalistas no solo en la circulación del capital sino en la forma de producirlo. Entonces, podríamos tomar algunos de sus planteamientos para indicar que existieron dos tipos de latifundistas y agroexportadores cacaoteros: a) quienes cultivaban de manera casi silvestre, sujetos a condiciones de clima, la fertilidad del suelo, fenómenos naturales como inundaciones, solicitaban préstamos para iniciar el proceso y los pagaban en época de cosecha, mantenían políticas empresariales de préstamos y socorros para los trabajadores, en resumen se diferenciaron poco de sus homólogos serranos; b) quienes efectuaron políticas más racionales para la producción, importaban nuevas semillas, arados de discos, maquinaria en general, poseían una liquidez de dinero, tenían contacto con el capital extranjero, algunos lograron complementar su negocio cacaotero con pequeñas industrias afines al proceso. La corriente hegemónica fue la de los propietarios costeños de tipo a. Ver "Emergencia…", p. 30.

[124] Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador,* Quito, Planeta, 1988, p. 22.

[125] Manuel Chiriboga, "Emergencia…", p. 49.

africanos, colonias inglesas y portuguesas especialmente, se inició una fuerte la producción cacaotera. Posteriormente, más o menos a partir de 1923, se experimentó una proliferación de plagas sobre las plantaciones costeñas de cacao.

La depreciación del cacao se explica, además, a partir de la desvalorización del sucre frente al dólar. En un modelo capitalista de extensión mundial, como lo bien lo explican Bambirra y Cueva, los países destinados a la agroexportación y comercialización de materias primas así como consumo de productos elaborados se hallan en una relación de dependencia en la cual su economía está definida según el curso de las economías de los países centrales.

CUADRO #2[126]
VENTAS DE CACAO Y PORCENTAJE RESPECTO AL TOTAL DE EXPORTACIONES
(en miles de kilos y miles de sucres)
1920=100

Año	Exportaciones	Valor	de cacao Ventas	Valor	% respecto al total de exportaciones	
					Kilos	Valor
1919	78.985	38.864,31	44.680	26.520,71	56,56	68,24
1920	82.598	49,892,00	46.779	35.573,39	56,63	71,30
1921	89.887	33.586,11	42.858	20.133,47	47,67	59,94
1922	91.926	40.306,84	44.248	26.436,78	48,13	65,58
1923	80.496	30.679,35	30.879	15.097,50	38,36	49,21
1924	84.883	43.360,23	33.241	21.408,14	39,16	49,37
1925	87.244	49.307,77	32.895	23.110,45	37,70	46,86
1926	92.812	34.476,36	21.769	14.337,00	23,45	41,58
1927	137.945	55.789,44	23.574	21.503,19	17,08	38,54

Referencia: Carlos Marchán

En el cuadro anterior se entrevé que las exportaciones, en general, no decayeron en picada, sino que fueron las ventas del cacao y el ingreso en dinero obtenido de ellas las que perdieron importancia respecto a otros productos. Entonces, se deduce que la crisis cacaotera no generó una balanza comercial desfavorable sino que su jerarquía en la economía nacional fue menor. La producción y venta de cacao no disminuyó considerablemente sino que su precio en dólares decayó vertiginosamente debido a la inflación (fenómeno internacional) que agudizaba sus efectos por las políticas económicas determinadas por los bancos y omisión del Estado (factor nacional)[127].

La depreciación del sucre en relación al dólar da cuenta también de la transformación de la organización mundial entre el centro hegemónico y la periferia. Los Estados Unidos se

[126] Carlos Marchán "La crisis de los años treinta: diferenciación social de sus efectos económicos", en *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta,* Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 33, Quito, CEN, 1991, p. 34.
[127] *Ibíd.,* p. 38.

estaban consolidando como potencia, mientras que Europa perdía el dominio. América Latina, por su parte, continuaba en su rol de subordinación.

En tales circunstancias la economía nacional se vio abatida. Esta crisis nacional provocada por la pérdida del valor y cantidad de la producción de cacao debía afectar, sobretodo, a los productores y comercializadores. De manera mucho menos significativa a los trabajadores y a los sectores medios porque se hallaban menos vinculados con la agroexportación. Sin embargo, los grupos dominantes lograron sacar provecho regional y social a través de la desviación de los efectos de la crisis hacia los otros. Especialmente los banqueros actuaron con astucia pues consiguieron a través de la emisión de billetes asegurar sus capitales de inversión, en contraste, los trabajadores recibían sus sueldos en sucres devaluados y, con el exceso de circulante, los precios subieron de manera consecuente.

Los sectores afectados por la crisis no tardaron en manifestar su descontento, muchos sindicatos influidos por ideas socialistas y el triunfo de la Revolución Rusa (1916) organizaron protestas populares. Un resumen de este proceso puede encontrarse en la matanza del 15 de noviembre de 1922, pues se evidencia la lucha sindical y la reacción desde las elites liberales hegemónicas que gobernaban.

Pero el desajuste económico también tuvo alcances que, desde la perspectiva actual, podrían catalogarse como favorables. La importación, por ejemplo, se limitó considerablemente. Era mucho más barato comprar productos nacionales que importar sus similares. Esta es una de las proposiciones que mayor acogida ha tenido en la historiografía y teoría pues a partir de este evento se explica el despliegue industrial y la estabilización de la economía serrana, es decir, a través del rol de proveedor para las otras regiones.

Después de la crisis económica, el país atravesaba un momento de inestabilidad política donde ni conservadores, ni liberales, ni socialistas, ni anarquistas lograron la hegemonía, ni se manifestaban conformes con los regímenes presidenciales[128]. La estabilidad de estos gobiernos fue relativa y existente únicamente por el apoyo de la fuerza pública. Cuando este último sector decidió establecerse como otra potencia en la pugna de poder, se inauguró un período caracterizado por la sucesión continua de Juntas Militares, Jefaturas Supremas y presidencias designadas por las antedichas Juntas.

[128] Para citar algunos ejemplos de la inconformidad de los sectores mencionados, tenemos el levantamiento del general liberal Carlos Concha en 1913, la matanza de los obreros guayaquileños que tenían el apoyo de sectores de la izquierda en 1922, la insurrección conservadora en San José del Ambi en 1924 que será expuesta con mayor detalle en el segundo capítulo.

La primera de ellas ocurrió el 9 de julio de 1925, después de un levantamiento de militares jóvenes que desconoció el régimen liberal democrático de Gonzalo S. Córdova. Este fenómeno es conocido como Revolución Juliana. Los militares julianos aseguraban que el golpe de Estado no estaba direccionado contra un partido, gobernante o sector específico, sino contra la banca. En efecto, su programa realizado antes del golpe propiamente dicho en el Acta de reunión del 20 de mayo de 1925 puede leerse una aspiración por generar una reforma económica, además, medidas de organización del ejército y algunas de carácter social, por ejemplo manifestaron su preocupación respecto a la educación o a la condición social marginal de los indígenas[129].

Para Agustín Cueva, este levantamiento puede ser considerado como el primero de carácter clasista y de los sectores medios, pues los líderes no fueron altos oficiales del Ejército y estuvieron aliados con algunos sectores populares. Por otro lado, señala que no fue caudillista sino institucional. A través de la Revolución no se buscaba, de ninguna manera, liquidar a las elites sino regularlas y conseguir concesiones para los sectores medios.

Una de las principales transformaciones realizadas por la Revolución Juliana fue la ejecución de un proyecto político en combinación con la estructura institucional económica. Evidencia de ello fue la creación de entidades como el Banco Central (BCE), con ello, la aceptación del patrón oro como política monetaria para la regulación de la emisión de billetes, políticas de regulación monetaria, legislación para la unificación tributaria, se reestructuraron los impuestos de varios tipos y se elaboró en Ecuador, por primera vez, el criterio de aplicar la tributación de acuerdo con la capacidad financiera de cada contribuyente, entre otras medidas[130].

> El desastre económico que consumía al país; la preeminencia indebida de ciertos intereses ya políticos como bancarios; el desconcierto de toda la agricultura; las nuevas necesidades de la industria y el comercio y varios otros motivos, hacían considerar la implantación del Banco Central, como la única medida salvadora para conjurar tantos males. La ciencia lo aconsejaba y la experiencia de pueblos más adelantados que el nuestro lo recomendaban a su vez[131].

En el párrafo anterior se lee que entre los propósitos del BCE, al menos a nivel discursivo, se encontraba velar por la estabilización de la economía a través de la incursión en sectores como el industrial y agrícola y, al mismo tiempo, regular la influencia de los bancos en la economía nacional. Si a este evento se le da una lectura

[129] Ver Juan Paz y Miño, *Revolución Juliana*…, p.26.
[130] El historiador Paz y Miño interpreta estas medidas como un intento de distribuir la riqueza. Además, afirma que en materia política las medidas no apoyaron ni a conservadores ni a liberales, sino que cuestionaron el bipartidismo en el poder. De esta manera, se dio una oportunidad a otros partidos (como el Socialista) para representarse.
[131] *Boletín Mensual*, Banco Central del Ecuador, Quito, No. 1, agosto de 1927, p. 17.

superficial parecería que, en efecto, una de las intenciones centrales de la Revolución fue controlar el poder de la Costa (asociada al poder plutocrático) y fortalecer a la Sierra desde lo económico y sobre lo político (asociada al sector productivo e industrial). Sin embargo, esta visión no toma en cuenta que el poder de la Costa se estableció sobre la producción cacaotera, es decir, agrícola y que en esta región también se desarrollaron fuertes industrias como la del azúcar y arroz[132].

Las políticas julianas, lejos de atrofiar las exportaciones, buscaron fomentarlas a través de la transformación de la estructura productiva. A la par, se aceptaron las "reglas del juego" capitalista internacional. Se entiende que esta aceptación no fue motivada únicamente para regular a las instituciones financieras costeñas, sino como posibilidad para fomentar el crecimiento del comercio exterior y, al mismo tiempo, ampliaron el radio de influencia de la potencia hegemónica del momento, es decir, Estados Unidos.

De esta manera es posible entender al proyecto insigne del período juliano: la Misión Kemmerer (1925-1926)[133]. Este fue un programa desarrollado por Estados Unidos como un instrumento para realizar evaluaciones de la condiciones de los países y, a partir de los resultados, crear sugerencias sobre la planificación fundamentalmente económica[134].

El fin de los regímenes julianos ocurrió junto con el desarrollo de la crisis mundial en 1929. A pesar de los esfuerzos de las políticas económicas de los primeros gobiernos liberales y de la integración comercial debido a la agroexportación cacaotera, si se debería señalar un momento histórico de integración real del Ecuador al capitalismo mundial, es imperativo mencionar al acceso al patrón oro como factor sustancial para la emisión de billetes como política pública y ya no de la esfera privada, es decir, de la banca. Anterior a este evento, aunque el dinero circulante provenía en gran medida del mercado internacional, la política económica interna era relativamente autónoma al aparato mundial. Ésta era inestable y tenía un carácter regional. Es importante destacar que siempre hubo una dependencia relativa, como ya lo hemos repasado en el acápite anterior, pero la inaugurada fue el elemento que agudizó esta polaridad, pues

---

[132] Ver Rafael Quintero (editor), *Aspectos del desarrollo capitalista en el litoral ecuatoriano*, Revista de Ciencias Sociales, volumen III, No. 10-11, Quito, Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Sociología, 1979.

[133] Conformada por un grupo de estadounidenses que prestaron su asistencia técnica al gobierno ecuatoriano, consistió en una serie de propuestas de remodelación de los sistemas monetarios, bancarios y fiscales, que luego se convirtieron en leyes. Para una idea general ver Eugenia Gozzi y Ricardo Tappatá, *La misión Kemmerer*, documento virtual. Referencia: http://www.fitproper.com/documentos/propios/Mision_Kemmerer.pdf. Revisado el 10/12/2012.

[134] De ella surgió, por ejemplo, el plan inicial del Banco Central del Ecuador. Para analizar este fenómeno es indispensable tener en mente el reajuste del centro mundial capitalista como lo mencionaba Arrighi y, al mismo tiempo, la situación de dependencia de nuestro país y todo el bloque latinoamericano como lo explicaron Cueva y Bambirra.

> los países que se adscriben al régimen del patrón oro establecen una estrecha relación entre sí que prácticamente les hace perder su independencia económica y quedan expuestos a la política monetaria de las naciones más rica que, como Estado Unidos o Francia, poseen el 38 y 24% del oro del mundo y por tanto tienen suficiente influencia para atraer o expulsar dicho metal, ocasionando serios desequilibrios en las economías pobres (…)
>
> Así mismo, es importante caer en cuenta de que el talón oro hace recaer el crecimiento de la economía en el sector externo (…) La economía interna queda expuesta a las fluctuaciones del contexto internacional y sin poder reaccionar mediante una política monetaria flexible y anticíclica, por cuanto las autoridades monetarias carecen de capacidad discrecional y se ven abocadas a definir automáticamente el tamaño del medio circulante, de acuerdo con la dimensión de las reservas oro[135].

En resumen, a partir de la Revolución Juliana, con las políticas económicas modernizantes fue posible la creación de un proyecto estatal que favorecía la exportación tanto primaria como secundaria. Dentro del primer campo se fortaleció la diversificación productiva para no depender únicamente del cacao, se iniciaron estrategias de fomento agrícola para el café, banano, arroz y caña. Sobre la exportación secundaria se debe hacer hincapié en la importancia de los ingenios azucareros, la producción textil y de sombreros.

Con el crack de la bolsa de valores de Nueva York en 1929 se generó, a nivel mundial, una fuerte crisis económica. Las posibilidades de establecer un comercio exterior favorable eran cada vez menores, más aún si se considera que uno de los mayores y mejores clientes era, precisamente, Estados Unidos[136]. En Ecuador esta crisis se tradujo en una desestabilización del régimen económico liberal. La exportación que se había constituido como una rama prioritaria de la política económica había fallado nuevamente y comprometido al país a hacer un fenómeno de espejo de la crisis del centro hegemónico del modelo capitalista.

A diferencia de la crisis de la década de los veinte, en los treinta ocurrió otro proceso de depresión económica caracterizada por el desajuste de la balanza comercial. Los orígenes de ella se encontraban fuera del accionar del Ecuador y de cualquier país de América Latina. Desde nuestras perspectivas, como países dependientes del comercio exterior, la baja del nivel de precios de los mercados explica el desarrollo de la decadencia económica. En los años treinta, los productos exportables se depreciaron y la crisis ingresó a nuestras economías debido a la política monetaria que se había adquirido años antes. El malestar se traducía en una deflación generada en el alto costo del circulante y no en la falta de producción.

---

[135] Carlos Marchán, “La crisis…”, p. 42.

[136] Para una explicación profunda de la crisis estructural del capitalismo en 1929 ver François Chesnais, Gerard Duménil, Dominique Lévy e Immanuel Wallerstein, *La globalización y sus crisis: interpretaciones desde la economía crítica*, Madrid, Los libros de la catarata, 2002.

Con el desajuste económico no tardó en presentarse un desequilibrio político. Los jóvenes militares julianos que eran asociados en gran parte con los liberales perdieron credibilidad pero, al mismo tiempo, los viejos partidos políticos se encontraban desacreditados pero no sucumbidos. Fue así que cada uno apeló a su base social. Los grupos subalternos avalaron algunos proyectos de los partidos que pugnaban por la hegemonía social y la dirección del Estado.

El impulso unificador que tuvo la exportación se terminó a raíz de esta crisis que, aunque afectó a todos los estratos, especialmente perjudicados fueron los sectores que tenían intereses exportadores[137]. Las políticas julianas fueron derogadas, consideradas infructuosas y, el proyecto político en general, colapsó. Entre las medidas que nos interesa destacar se encuentra la eliminación del patrón oro en febrero de 1932[138]. Esta desestabilización económica significó, a la par, una tensión social y política. Ello se evidenció notoriamente, durante la década de los años treinta se sucedieron 15 gobiernos distintos y además ocurrieron eventos tales como el conflicto armado conocido como Guerra de los cuatro días.

Para retomar el análisis económico de la década de los años treinta y aquellas fases en las que se distinguieron momentos de crisis o de fragilidad del modelo capitalista, mencionaremos que a partir del abandono del patrón oro, la devaluación de los sucres fue inminente. Los precios internos, del mismo modo, siguieron la tendencia descendente. En 1933 el circulante aumentó y, a la par, el comercio se revitalizó, sin embargo, estos factores no fueron sinónimos de estabilización económica general, pues era todavía muy susceptible a una devaluación monetaria que amenazaría el equilibrio aparente. Efectivamente esto sucedió y como consecuencia se transfirió el costo de la crisis a los grupos sociales asalariados, quienes recibieron sus pagos en sucres devaluados[139], posteriormente, se sumó a este conflicto el aumento de los precios de los productos de subsistencia.

Entre los sectores trabajadores los menos afectados estuvieron los campesinos que trabajaban en las haciendas con un régimen tradicional, puesto que su remuneración no siempre era realizada en dinero y porque su forma de trabajo era menos susceptible a las

[137] La Sociedad Nacional de Agricultura, por ejemplo, convocó a sus miembros para realizar una asamblea general del 3 al 8 de mayo, en la que se abordó específicamente el tema de la crisis económica y se realizaron varias propuestas y resoluciones para atenuar sus efectos.
[138] Ver Carlos Marchán, "La crisis…", p. 56.
[139] En solo diez años se nota un cambió crucial en la cotización del dólar, pasó de 5,02 sucres por dólar en 1928 a 15,00 en 1939. Ver Agustín Cueva, "La crisis de 1929-32", en *Las crisis en el Ecuador: los treinta y los ochenta*, Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 33, Quito, CEN, 1991, p. 64.

fluctuaciones de la oferta laboral. Sin embargo, un gran número de pobladores rurales migraron hacia las ciudades en búsqueda de oportunidades laborales. Se crearon nuevas zonas de tensión social en las grandes ciudades como Quito y Guayaquil, formadas por una multitud de trabajadores desocupados[140]. Las clases medias, por su parte, también perdieron parte del protagonismo político y el poder económico que habían conseguido con la emblemática Revolución Juliana.

En este contexto resulta claro que fueron los productos de exportación los más afectados por la crisis y los precios internos no disminuyeron en la misma proporción que los precios de exportación[141]. Leyendo este fenómeno a través de un análisis regional, se encuentra que los terratenientes serranos se hallaron dedicados a una agricultura de consumo doméstico y que "ni la contracción del mercado para los productos tropicales, ni la caída de los precios de estos la afectaron [a la elite serrana] de igual medida que a su rival de Guayaquil"[142].

En sí misma la coyuntura descrita resultaba favorable para el desarrollo de la industria nacional, pues la elite que hegemonizaba el sector manufacturero contaba con la fuerza suficiente para presionar al Estado y garantizar medidas favorables. Sin embargo ello no ocurrió, son múltiples los factores que pudieron influir negativamente. Cueva indica que el aislamiento de los indígenas del mercado no posibilitó la creación de demanda suficiente y, además, el espíritu conservador de la clase terrateniente[143].

Luna concluye de forma similar, entre los factores capitales encuentra a la falta de desarrollo de identidad clasista en las elites[144]. En fin, la industria no logró abandonar la "zona de seguridad" construida por la coyuntura y las medidas proteccionistas y despegar como sector independiente.

---

[140] *Ibíd.,* p 71.

[141] En el cuadro se resume la variación del índice de los precios internos. Ver Agustín Cueva, "La crisis…", p. 66

Año	Índice	Año	Índice
1927	100,0	1932	65,9
1928	91,9	1933	96,3
1929	93,1	1934	113,8
1930	86,7	1935	127,6
1931	55,8	1936	148,5

[142] *Ibíd.,* p. 68.

[143] *Ibíd.,* p. 69.

[144] Ver Milton Luna, *¿Modernización…*

1.3. Reseña histórica de la producción textil en la Sierra norte

A continuación presentaremos a la producción textil como un elemento fundamental para comprender el proceso del desarrollo capitalista en el Ecuador del siglo XX, pues, "estudiar la modernización es estudiar el capitalismo y para estudiar el capitalismo se vuelve indispensable investigar a su sector más dinámico: la industria"[145]. En nuestra investigación abordaremos de manera especial y más profunda al ramo textil industrial, por ser el sector más fuertemente desarrollado de las industrias de Jacinto Jijón.

Tradicionalmente en el territorio del actual Ecuador se desempeñaron tareas artesanales vinculadas a esta rama, prueba de ello es el testimonio expresado por Jacinto Jijón y Caamaño, quien afirma que "la industria textil del Ecuador actual es tan solo el desarrollo de la de los indígenas. Las modernas fábricas de tejidos, aún cuando pequeñas, son la evolución del obraje colonial y éste, a su vez, tiene su raigambre en las comunidades indígenas"[146].

En resumen, comprender la lógica productiva y la importancia del trabajo textil en varios momentos históricos permitirá una aproximación más completa al despliegue industrial del siglo XX, que es una de las variables de mayor interés para la presente investigación.

a) Los textiles precolombinos y los obrajes coloniales

Desde la época colonial, e inclusive antes, la región que actualmente ocupa la Sierra ecuatoriana dedicó su economía a dos ejes fundamentales: la producción agropecuaria y la textil. Siendo la segunda, en determinado períodos históricos, el eje estructural. Para los siglos XVI y XVII la Audiencia de Quito y la región dedicó su fuerza productiva la rama textil.

La estructura geográfica y el clima de la serranía posibilitó la producción de alimentos, por otro lado, las grandes extensiones de páramo sirvieron como pastizales para los rebaños de ovejas, la lana de ahí proveniente sirvió como materia prima para los obrajes. Al interior de las haciendas en términos de dinero, los salarios y los precios de alimentos y materia prima fueron bajos. Por ello, los obrajes se extendieron como un rentable negocio para los propietarios de tierras. Se ve, dado este contexto, que la economía obrajera fue dual: dependía de la producción textil pero al mismo tiempo de la agraria[147].

---

[145] Milton Luna, *¿Modernización…*?, p. 9.
[146] Jacinto Jijón y Caamaño, "Las industrias en el Ecuador", en *Dios y Patria, Revista Cultural General,* año III, vol. III, No. 9, enero de 1926, p. 96, en Milton Luna, *Orígenes de las políticas*…
[147] Robson Brines Tyrer, *Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito: Población indígena e industria textil (1600-1800)*, Quito, Ediciones del Banco Central, 1988, p. 93.

El sector obrajero de la Audiencia de Quito se compuso en torno al mercado de Potosí, la mayoría de paños y lienzos fueron "exportados" hacia otras zonas del virreinato de Perú. Entre 1570 y 1760 existieron mayoritariamente relaciones salariales al interior de los obrajes, lo cual demuestra una holgura económica[148].

La vida en el campo facilitaba la creación de relaciones laborales al interior del núcleo familiar. La formación de una familia extensa significaba la creación de mano de obra infantil que posibilitaba la supervivencia económica. Más que una responsabilidad o gasto doméstico, los hijos representaban una ayuda a la dinámica productiva, al menos en la producción a domicilio. Las mujeres, además de encargarse de las tareas domésticas, trabajaron en las parcelas familiares y, en el área textil, el hilado que fue una actividad tradicionalmente realizada por mano de obra femenina[149].

La producción textil colonial fue de importancia capital no sólo por los ingresos económicos que ella generaba, sino porque fomentó la creación de formas de organización social del trabajo, es decir, además de la presencia de la producción artesanal para la economía familiar, se estructuraron manufacturas que posibilitaron que las elites efectivizaran el control de la mano de obra indígena, especialmente. Además, permitieron que los indígenas poseyeran un salario con el cual pagar los tributos, ya sea en dinero o en productos.

La mano de obra indígena fue muy empleada en la producción textil debido a su contacto pasado con esta actividad. Los trabajadores no necesitaron de capacitación técnica especializada para la producción textil en algodón, pues desde épocas prehispánicas ya habían incursionado en esta empresa. No así para la producción en lana, pues las ovejas fueron introducidas a partir de la conquista y los trabajadores indígenas desconocían las técnicas óptimas para la creación de textiles a partir de este material[150].

Si los trabajadores indígenas consiguieron pervivir la herencia de sus técnicas de producción al modelo colonial, es también posible que consiguieran trasladar la carga

[148] Vicente Albornoz, "Del colapso de la industria textil en la Época Colonial al aparecimiento del concertaje", en *Ensayos de Historia Económica*, Quito, Banco Central del Ecuador (BCE), 2010, pp. 53-54.
[149] Manuel Miño, "Capital comercial y trabajo textil: tendencias generales de la protoindustria colonial latinoamericana", en Heraclio Bonilla (editor), *HISLA: Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, No. 9, Lima, 1987, p. 59. El trabajo a domicilio o *verlagssystem* hace referencia a una organización abierta del trabajo, en el que no era necesario concentrar a la mano de obra en industrias, sino que un intermediario repartía el trabajo a los obreros en sus domicilios. Esta forma laboral se encuentra en fases del capitalismo de transición, pues al realizarse el trabajo en los hogares muchas veces implicaba el trabajo no reconocido de mujeres y menores, pues el salario era individual. Para una explicación más profunda del sistema de trabajo *verlag* ver Peter Kriedte, Hans Medick, Jürgen Schlumbohm, *Industrialización antes de la industrialización*, Barcelona, Crítica/Grijalbo, 1986, especialmente, pp. 152-160.
[150] Ver Manuel Miño, "Capital comercial…", pp. 62-63.

cultural que implica el establecimiento de un modelo productivo. Es decir, la incidencia de las costumbres y hábitos en torno a la orientación y la organización interna del trabajo textil, en resumen, las prácticas culturales que se hallan inscritas en el modelo productivo previo[151]. La autora Eni de Mesquita realiza una observación muy importante para nuestro interés investigativo, no solamente para la contextualización temporal sino para la argumentación general.

La producción textil colonial fue mucho más desarrollada en el contexto rural, aquellas ubicadas en las ciudades fueron más bien pequeñas y categorizadas como "obrajuelos" o "chorrillos". Los obrajes rurales de la Audiencia de Quito se clasificaron en aquellos vinculados con la encomienda[152], categorizados como "obrajes de comunidad" y aquellos que fueron propiedades de particulares. Durante el siglo XVIII la primera categoría fue desapareciendo por la presión del sector privado, la concentración de la propiedad territorial y el decaimiento general de la producción y comercialización de textiles.

> Los obrajes de hacienda y de pueblos eran fundamentalmente diferentes en carácter ya que la mayoría de estos últimos fueron obrajes de comunidad y, por lo menos teóricamente, "empresas pública". Los obrajes de las haciendas, en cambio, operaban bajo la jurisdicción exclusiva del hacendado y no eran molestados con interferencias reales o con incómodos y costosos aparatos administrativos[153]

La economía obrajera quiteña entró en crisis hacia mediados del siglo XVIII. Múltiples son los factores que determinaron este suceso, entre ellos la apertura del comercio colonial a varias potencias europeas, generado a través de las Reformas borbónicas, el decaimiento de la extracción minera en Potosí y las políticas proteccionistas promulgadas por Lima[154]. Uno de los principales elementos que condicionó a la poca posibilidad de competencia que tuvieron los textiles quiteños frente a los europeos se debe al desarrollo técnico y tecnológico de la producción.

> La industria criolla no pudo resistir la competencia europea, habíase desarrollado bajo un proteccionismo exagerado, que volvió innecesario el mejoramiento de la producción y los métodos de trabajo; sin rival serio en los mercados, el obrajero sólo debía preocuparse de producir mucho, la baratura de la mano de obra le dispensaba de perfeccionar el mecanismo del trabajo[155].

---

[151] Eni de Mesquita Samara, "Las relaciones sociales y las formas de trabajo en la América Latina del siglo XVIII", en Enrique Tandeter (director), *Historia General de América Latina*, volumen IV, Madrid, UNESCO/Trotta, 2007, p. 93.

[152] "Casi no hay duda de que los encomenderos fueron los primeros empresarios de la industria textil. Utilizaron los obrajes como medio para recuperar los tributos que no pagaba el cada vez más escaso número de indios y también para asegurar un futuro ingreso que no dependiera en nada del pago de impuestos per cápita de un grupo cada vez más presionado de campesinos", Robson Brines Tyrer, *Historia…*, p. 96.

[153] Robson Brines Tyrer, *Historia…*, p. 90.

[154] Vicente Albornoz, "Del colapso…", pp. 53-54.

[155] Federico González Suárez en Jacinto Jijón, "Las industrias en el Ecuador", en *Dios y Patria…*, p. 102.

Todos los factores que hemos señalado sobre la crisis obrajera podrían clasificarse en *internos*, es decir, intrínsecos a la forma de producción llevada a cabo por los industriales quiteños, tales como la falta de desarrollo técnico, el aprovechamiento de las redes y círculos de consumo locales, etc. Sin embargo, también se hallan aquellos factores *externos*, tales como la apertura al libre intercambio desigual con las potencias europeas o la imposición de "derechos a pagar" a manera de impuestos sobre la producción local. Además el hecho de que "el Gobierno español jamás se interesó por el desarrollo industrial de su colonia, incluso lo miró de reojo"[156]. En otras palabras, el autor encuentra que el afán de la metrópoli era crear una dependencia total, por ello efectuaba medidas para frenar el desempeño industrial.

Aunque los factores mencionados afectaron a la producción textil obrajera que era de "gran escala", no eliminaron el trabajo a domicilio. Además, sobrevivió la práctica artesanal de confeccionar textiles, la población pobre nunca dejó de consumir este tipo de producción porque era más barata ya que no implicaba los fuertes gastos de proporcionar un salario fijo a un número considerable de trabajadores ni la construcción de un local destinado únicamente a la maquinaria[157].

> No se puede discutir que los costos de producción de insumos como la lana, sus colorantes, y el propio proceso productivo de paños o bayetas en los obrajes fue mucho más costoso que encargar al tejedor y su familia el tejido de una materia que, como el algodón, incluso de la propia lana para tipo de tejidos angostos, no necesitaba costosos o complejos instrumentos, ni regulación, como requería la transformación de tejidos finos de lana[158]

Pero el trabajo a domicilio posee altos grados de explotación para los tejedores porque, como se ha mencionado, no se reconocía salarialmente el trabajo femenino o infantil. Además, generalmente estos trabajadores se encontraban de alguna manera aislados y estuvieron excluidos de las organizaciones gremiales que suponían un nivel de respaldo social y espacio para la pugna por algunos beneficios, aunque se hallaban vinculados a la satisfacción de necesidades rituales como las fiestas patronales.

Al tratarse de una producción no especializada ni diferenciada de la economía agraria podemos determinar que durante la colonia se experimentó un fenómeno de protoindustrialización capitalista, es decir, es un momento en el cual la industria no es la rama de la producción más importante, sin embargo, las dinámicas de comercio y la

---

[156] Jacinto Jijón y Caamaño, "Las industrias en el Ecuador", en *Dios y Patria…* p., 102. Éste no fue el único historiador que señaló la falta de apoyo desde el régimen monárquico, ver Robson Brines Tyrer, *Historia*…, p. 123.

[157] Manuel Miño, "Capital comercial…", p. 68. En la Audiencia de Quito los espacios de producción doméstica y artesanal fueron conocidos como *chorrillos.*

[158] Manuel Miño "De la manufactura a la protoindustria", en Enrique Tandeter (director), *Historia General de América Latina*, volumen IV, Madrid, UNESCO/Trotta, 2007, p. 170.

presencia misma de una división social del trabajo están completamente influenciada por la dinámica industrial.

Algunos de estos elementos protoindustriales fueron conservados a lo largo de los siglos y se encontraron en los nuevos regímenes industriales, por ejemplo, la intervención laboral de otros miembros de la familia para compartir el peso del trabajo. Nuestro interés en el presente estudio es analizar todos estos factores que sobrevivieron y se hicieron efectivos en la industria textil del siglo XX

El complejo hacienda-obraje fue la unidad económica típica de la región andina y enfatizaba la creación de patrones. Tanto las fábricas como las haciendas solían tener nombres de santos patronos que cohesionaran socialmente a la mano de obra en torno al lugar de trabajo.

Muchos de los hacendados obrajeros lograron concentrar todo el sistema y la producción; por lo general, tenían rebaños de ovejas para extraer materia prima, el equipo del taller (telares, cardos, ruecas y toda la maquinaria) era producida por carpinteros que eran sirvientes de los obrajeros. Además, los hacendado obrajeros poseían sus propios almacenes e incluso algunos de ellos se convirtieron en comerciantes que vigilaban el transporte de la mercadería a otras regiones.

De esta manera, la economía del obraje contribuyó al fortalecimiento del sistema de castas colonial en la que aquellos españoles o criollos propietarios de la tierra lograron apoderarse de otras áreas de la economía. En contraste, los mestizos vinculados normalmente al artesanado seguían trabajando subyugados a los primeros. Por último, los indígenas fueron mano de obra aparentemente desprovista de beneficios[159].

Es posible deducir que la historia de la industria y la historia de la consolidación de la hacienda tradicional se encontraron entrelazadas y en una relativa relación de dependencia. En este sentido, cuando se estudia el proceso industrial, es indispensable realizar un análisis que integre tanto los elementos tradicionales de la estructura hacendataria como los elementos modernizantes que implicaba la creación de industrias. Jacinto Jijón encontró en la hacienda, precisamente, no sólo el beneficio agrícola sino la organización social que dio origen y vida a la producción manufacturera, como veremos adelante, la producción agrícola en la Casa Jijón no fue significativa sino que era una herramienta para el autoabastecimiento y la configuración de una estructura social y proveedora de mano de obra para la sección fabril. “La hacienda, con sus peones, con

[159] Para profundizar el análisis de la mano de obra indígena empleada de forma obligatoria y voluntaria en los obrajes ver Robson Brines Tyrer, *Historia*…, p. 125-134.

sus conciertos súbditos no de un hombre sino adheridos a una parcela, fue el núcleo de una organización económica; y con la hacienda vio la luz el obraje, de progenie aborigen, que el español supo organizar"[160].

En el análisis del autor citado saltan a la vista tres elementos que se consideraron como fundamentales para la constitución de una organización económica y social manufacturera. En primer lugar, el apego de los peones a la tierra-territorio más que al carisma o dirigencia de un líder. En segundo lugar, la predisposición indígena al trabajo textil. Por último, el aporte metódico y organizacional de los españoles.

Después del colapso de los obrajes, se evidenciaron nuevos escenarios económicos, por ejemplo, la desindustrialización, desmonetarización y la desurbanización provocadas porque, al entrar en crisis la producción manufacturera, los trabajadores retornaron al campo con sus tareas agrícolas y a la producción artesanal[161].

Al generarse inicialmente un pequeño fenómeno de "proletarización" los terratenientes aprovecharon la expansión urbana para concentrar las tierras en haciendas. La escasez de tierras para la pequeña producción produjo una imposibilidad de autoabastecimiento en la población que no pertenecía a las elites hacendatarias y recurrieron al trabajo obrajero para percibir un salario y poder comprar alimentos[162]. El fenómeno de desurbanización es analizado por Albornoz mediante cifras y porcentajes.

> Hacia 1750 antes de la crisis, la población sumada de Quito, Cuenca, Ambato y Latacunga era de 58.000 personas. Eso significaba que de un total de 400.000 personas que habitaban en la Sierra, estas cinco ciudades más grandes representaban el 14.5% de la población serrana.
> Hacia 1830 la población de la Sierra era cercana a 550.000 habitantes (…) a pesar del crecimiento en la población total, los habitantes de las cinco ciudades más grandes se reduce a únicamente 51.000 lo que representa el 9,3% de la población serrana total[163]

La tesis central de Vicente Albornoz, aplicando la teoría de la firma[164], indica que el concertaje surgió debido al fenómeno de desmonetarización pues, cuando el dinero se volvió escaso, las relaciones retornaron a un sistema similar al trueque[165]. En este sentido, el concertaje y las relaciones hacendatarias mediante el huasipungo implicaron

---

[160] Jacinto Jijón y Caamaño, "Las industrias del Ecuador", en *Dios y Patria*…, p. 110.
[161] Vicente Albornoz, "Del colapso…", p. 55
[162] Manuel Miño, "Capital comercial…", p. 66.
[163] Vicente Albornoz, "Del colapso…", p. 55.
[164] *Ibíd.,* p. 52: "La teoría de la firma es una parte de la organización industrial que, a su vez, es parte de la microeconomía. En realidad la teoría de la firma es una serie de teorías económicas que describen la naturaleza de una firma o empresa incluyento su existencia, su comportamiento y su relación con el mercado (…) analiza desde la óptica económica cuatro cosas: ¿Por qué existen empresas? ¿Por qué y cómo se organizan las empresas? ¿Por qué las empresas son tan distintas entre sí y por qué empresas tan distintas obtienen resultados tan diferentes? y ¿Cuáles son los límites de la firma?"
[165] Vicente Albornoz, "Del colapso…", p. 58.

un acuerdo que excluía las transacciones monetarias porque "los costos de transacción, es decir, el costo de tener una transacción laboral normal (…) se vuelven demasiado altos"[166].

Existen, sin embargo, otros criterios acerca del surgimiento y propagación de los sistemas de trabajo obligatorio como mecanismos de apropiación de la fuerza de trabajo. Más allá de la escasez de circulante, los obrajes en los que se utilizaba mano de obra voluntaria poco a poco pactaron con la Corona, planteaban la necesidad de los indígenas de recibir un salario ya sea en metálico o en especies para cubrir los costos de tributos. Entonces, la Audiencia estableció concesiones de mano de obra forzada para los obrajes privados. Una vez que los indígenas "obligados", es decir varones entre los 18 y 50 años, ingresaban al trabajo en un obraje, automáticamente su familia nuclear (esposa, hijos) y, en algunos casos ampliada (parientes "arrimados") también brindaban su mano de obra al patrón[167].

b) La transición del siglo XIX y el fenómeno de protoindustrialización

Durante el siglo XIX la forma de producción textil hegemónica fue la trabajo artesanal a domicilio y las necesidades de los grupos de las elites fueron satisfechas a través de la importación de textiles europeos, especialmente ingleses y franceses[168]. Sin embargo, para varios historiadores, el origen de la industrialización se halla en el siglo XIX, pues allí se crearon las condiciones que hicieron posibles que durante el XX se desplegaran múltiples pequeñas industrias nacionales. "Ni el obraje hispanoamericano ni la expansión del trabajo doméstico y a domicilio con base en el algodón constituyeron el embrión de la fábrica moderna, pues ésta tuvo bases políticas y económicas distintas, que sólo aparecerán en el transcurso del siglo XIX"[169].

A partir del gobierno de Gabriel García Moreno, que duró aproximadamente 10 años no consecutivos, se crearon condiciones que, posteriormente, beneficiaron a la creación de industrias. Ejemplo de ello fue la cohesión nacional a partir de la creación de mercado interno, mejoramiento de vías de comunicación, desarrollo administrativo, entre otros[170].

---

[166] *Ibíd.*

[167] Sobre el origen del concertaje, el huasipungo y otras formas de explotación laboral se profundizará en el Capítulo 2, sección Hacienda tradicional.

[168] Manuel Miño, "Capital comercial…", p. 72.

[169] Manuel Miño, "De la manufactura…", p. 191.

[170] Yves Saint-Geours, "Orígenes de la Industria en el Ecuador (1860-1914)", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, N° 9, Quito, BCE, 1994, pág. 143.

Además de las plataformas estatales que facilitaron el desenvolvimiento de la producción industrial, hay que echar una mirada sobre los sectores sociales que contribuyeron a este propósito. Siguiendo implícitamente a los planteamientos de Maiguashca, Saint-Geours indica que

> Hasta fines del XIX domina –económica, social, ideológica y políticamente– lo que hemos acostumbrado llamar clase terrateniente serrana, que obtiene su poder de la hacienda, se apoya en la Iglesia y somete a una población siempre mayor que la de la Costa (en 1920, más del 70%). La revolución liberal venida de Guayaquil en 1895, rompe aparentemente esta dominación, aunque no elimina, al menos localmente, los privilegios de esta clase y su poder. De esta manera, a pesar de la acción de los «liberales» de la Costa, la clase terrateniente serrana prevalece mayoritariamente en el seno de las asambleas y logra frenar la acción de la nueva burguesía, que tiende a la creación de un Estado moderno y laico.[171]

Por otro lado, este autor menciona que de ninguna manera el sector terrateniente fue homogéneo. Más bien existió un fraccionamiento interno entre los sectores conservadores y aquellos que accedieron a una ligera modernización o restructuración. A los segundos, podría llamárseles empresarios, pues ingresaron en la dinámica productiva con una mentalidad más capitalista que rentista[172]. "La colonia legó sus obrajes a la República y, durante estos últimos años hemos visto clausurarse, uno a uno, los que todavía anacrónicos y antieconómicos subsistían. De los obrajes nacieron las pequeñas fábricas de tejidos que tiene la República"[173].

Los sectores empresariales de los terratenientes experimentaron un lento proceso de transformación hasta la completa adscripción al capitalismo, esto se evidenció en la racionalización productiva, el surgimiento de mano de obra asalariada, el crecimiento de la producción, entre otros. Es importante mencionar que este último elemento no ocurrió por un incremento de inversión (operación plenamente capitalista), sino por una mayor utilización de la fuerza de trabajo y por la extensión progresiva de las superficies y áreas de cultivo (prácticas exponenciales del precapitalismo)[174].

> [Los terratenientes obrajeros de cuño colonial] paulatinamente comenzaron a transformar los antiguos obrajes en fábricas textiles dotándolas de maquinarias modernas, importadas de los principales centros textileros del mundo. También modernizaron la producción de alcohol y azúcar y levantaron molinos en las orillas de los ríos de sus haciendas o en sus propiedades a las afueras de las urbes que empezaron a crecer. Este tímido proceso se lo observa en el decurso del siglo XIX.[175]

Un momento interesante para encontrar las huellas de un proyecto industrializador fue la presidencia de Antonio Flores Jijón pues en ella se intentó crear un Banco Nacional (1890) lo cual levantó la protesta generalizada de las elites cacaoteras costeñas, que

---

[171] *Ibíd.*, p. 144.
[172] *Ibíd.*, p. 145.
[173] Jacinto Jijón y Caamaño, "Las industrias en el Ecuador", en *Dios y Patria…,* p. 103.
[174] Yves Saint-Geours, "Orígenes…", p. 145.
[175] Milton Luna, *Orígenes de la política…* p. 27.

controlaban casi a su antojo al gobierno pues ellos fueron los grandes prestamistas para mantener la estabilidad económica[176].

En este momento crucial se evidenció una clara confrontación de dos proyectos nacionales distintos, fundamentados en poderes regionales. "El debate fue intenso, pues el aparato estatal, sostenido por los terratenientes de la Sierra, trataba de romper la hegemonía de los sectores económicos de la Costa y los bancos de Guayaquil"[177].

Más allá de la coyuntura política y regional, el impulso industrial careció de sentido empírico, pues la mayoría de empresas, ya sean obrajes o pequeñas industrias, colapsaron en su intento de transformarse. Muchas de ellas fueron víctimas de incendios, destrucción de su maquinaria debido a fenómenos naturales tales como crecida de ríos, terremotos, erupciones volcánicas, entre otros. Tan minúsculo y poco alentador se observaba el futuro para los industriales en el siglo XIX que Jijón expresa

> La naturaleza coartó la iniciativa de los hombres emprendedores que quisieron introducir la industria moderna en un país pobre y sin caminos, en donde era preciso transportar a brazo, a través de las cumbres de los Andes y los abismos tajados en las rocas por los ríos, pesadas máquinas; país convulso más que por los volcanes y terremotos, por la guerra intestina, síntoma de una sociedad que aún no ha encontrado la estabilidad de una organización política adecuada. Nación falta de crédito interior y exterior [En tales circunstancias, la única motivación de los empresarios es] el entusiasmo por el progreso en el consorcio con el amor a la Patria (…)
> El negocio distaba mucho de ser próspero, su rendimiento era mediano. El que esto escribe es testigo de que se interrumpían las labores fabriles cuando la agricultura necesitaba brazos para las siembras o cosechas. El país consumía pocas telas: un vestido servía durante años a un dueño o a varios, pasando de mano en mano (…) La exportación al sur de Colombia era la mejor esperanza de los productores[178].

De alguna manera ciertas contrariedades a las que se enfrentaban los industriales del siglo XIX fueron solucionadas para el XX, permitiendo el crecimiento de este sector económico. Sin embargo, resulta evidente que muchas variables y condiciones que se describen en la cita no fueron transformadas radicalmente, por lo menos para las primeras décadas del siguiente siglo. No en vano Jacinto Jijón expuso en 1931 que su mayor mercado de consumo de textiles se hallaba al sur colombiano[179]. Igualmente, la proximidad entre las fábricas y las haciendas fue un elementos conservado en el contexto geográfico y, como intentaremos demostrar en la presente investigación, en las dinámicas de producción y relaciones sociales que ellas implican.

Por otro lado, es posible entrever que Jijón, al igual que todos los historiadores, permite que el lector se aproxime a su subjetividad de autor. Más allá de su crónica, relato y los recursos literarios en ellos utilizados, parecería que la sensación personal del autor es de

[176] Yves Saint-Geours, "Orígenes…" p. 146.
[177] Yves Saint-Geours, "Orígenes…" p. 146.
[178] Jacinto Jijón y Caamaño, "Las industrias en el Ecuador", en *Dios y Patria…,* p. 105.
[179] Ver Jacinto Jijón y Caamaño, "Las peticiones de los industriales del interior"…

empatía con aquellos industriales frustrados que iniciaron el proceso de modernización y tecnificación de la producción textil a lo largo del siglo XIX.

c) El siglo XX y el advenimiento de las industrias textiles

En cuanto a la participación del Estado en la configuración de un estamento industrial nacional, es posible asegurar que múltiples fueron los reglamentos que permiten la deducción de un interés particular. En 1906, durante el gobierno de Eloy Alfaro, se expidió una ley que fijó un nuevo arancel aduanero, medida que puede ser interpretada como proteccionista para la industria local. Además, en esta misma legislación se exoneró totalmente de impuestos a la importación de semillas y maquinarias.

El proyecto de la finalización del ferrocarril fue también una medida para dinamizar los mercados internos y facilitar la construcción de relaciones comerciales entre las regiones[180]. Posterior a la muerte de Alfaro (1912), los sectores de la Costa lograron ejercer el control estatal y se desencadenó un constante ataque al desarrollo industrial nacional, principalmente identificado con los sectores terratenientes serranos[181].

En 1908 se terminó de construir el tramo del ferrocarril del Sur (Quito-Guayaquil) y este evento motivó el estrechamiento de relaciones comerciales entre las regiones y, al mismo tiempo, motivó el desarrollo industrial pues facilitó el transporte de maquinarias, abonos, semillas, ganado y todo tipo de productos importados utilizados en las industrias y en la modernización del agro.

> A partir de 1914 se fundaron en Quito, Ambato, Otavalo y Riobamba múltiples empresas textiles. En forma reducida se instalan fábricas en Cuenca y Guayaquil, dando lugar a que la Sierra centro-norte contenga para esos años el 95% de la capacidad instalada de la industrial textil del país[182].

Desde la última década del siglo XIX ya se experimentó una corriente progresista e importadora de maquinaria entre los propietarios de industrias. Así como algunas empresas lograron prosperar y exitosamente ingresar al mercado, otras con menor capacidad administrativa y comercial o simplemente fracasaron, a pesar de tener exactamente el mismo espíritu modernizador. Un ejemplo de ello ocurrió en 1892 con la renovación de maquinaria de la fábrica San Francisco de Chillo, propiedad de la familia Jijón.

---

[180] Yves Saint-Geours, "Orígenes…" p. 149.
[181] *Ibíd.,* p. 153.
[182] Milton Luna, *Orígenes de la política*…, p. 27.

Otro de los significativos adelantos industriales ocurrió al introducir maquinaria capaz de procesar el algodón, antes de 1903 todos los telares existentes en la República únicamente podían procesar lana de ovejas para confeccionar textiles. Junto con este evento se fundó la fábrica Chillo-Jijón, localizada en la hacienda Santa Rosa de Chillo[183].

> La otra [máquina], americana, fue instalada por su dueño don Manuel Jijón Larrea, junto a la fábrica San Francisco, en la hacienda Santa Rosa de Chillo; produjo un inmediato cambio en el mercado del algodón y funciona con regularidad desde 1903. Consecuencia de esta instalación la Costa principia a vender su algodón en los mercados del interior de la República[184].

Este ímpetu modernizador no estuvo limitado a la transformación técnica y tecnológica. Algunos pretendieron "modernizar" las relaciones y hábitos de producción a través de la disciplina de los trabajadores, especialmente persiguieron prácticas indígenas como las fiestas populares, hábitos familiares, de higiene, regulación de horarios, entre otras.

Las elites hacendatarias e industriales emprendieron un proceso de transformación, un proyecto que no solo implicaba tecnificación sino también una persecución a las prácticas indígenas y, en general, a todo lo que se erigía por fuera de la cultura productiva occidental.

> Llevaron adelante [los empresarios serranos] acciones que intentaron disciplinar la fuerza de trabajo vía persecución de la cultura indígena, mentalidad opuesta a los valores occidentales de acumulación que, filtrada en el cuerpo social ecuatoriano, se alzaba como un oponente serio y riesgoso para el deseo de «crear riqueza» de los entusiastas inversionistas nacionales[185].

Pero estas ansias de transformación y de generar cambios estructurales en el modelo económico no fueron nacionales, sino que cada región pugnaba por sus propios intereses, como en casi todos los eventos ecuatorianos, la "cuestión regional" atravesaba al desarrollo industrial. Ejemplo de ello fue la intervención de Jacinto Jijón y Rafael Arcos con requerimientos especiales dirigidos al Estado, básicamente solicitaron una política proteccionista y apoyo para conseguir crédito y negociaciones con la banca[186]. Los exportadores costeños, desde la revista de la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil, señalaron que no era posible crear una política que favoreciera solamente al sector serrano si ella implicaría el perjuicio de los consumidores pues se tendería a crear un monopolio, controlado por los industriales serranos.

---

[183] En el siguiente capítulo realizaremos una aproximación más profunda a la historia de las haciendas y fábricas pertenecientes a la familia Jijón, por ahora baste con mencionar algunos de los hitos que incidieron en el desarrollo nacional de la industria textil.
[184] Jacinto Jijón y Caamaño, "Las industrias en el Ecuador", en *Dios y Patria…,* p. 106.
[185] Milton Luna, *¿Modernización? …,* p. 21.
[186] *Ibíd.,* p. 26.

Se encuentra que, sin duda, hubo un impulso progresista en cuanto a la adquisición de maquinaria para una tecnificación en la producción secundaria y se rompió con la filiación absoluta del sector primario. “Sin embargo, éstos mismos [industriales] levantaron sus «fábricas» sobre relaciones de trabajo y de propiedad precapitalistas (concertaje y latifundio), las que sin mayores modificaciones llegan hasta la Reforma Agraria de 1964”[187].

Por todo esto y por el origen de capital que se reinvirtió en las industrias, se observa que los industriales no fueron una clase como tal en las décadas de los veinte y treinta, sino que estuvieron en un proceso de construcción, todavía dependientes de los otros sectores. Este planteamiento concuerda plenamente con la explicación teórica que brinda Cueva, las clases sociales no pueden surgir mientras el modelo productivo no se encuentre en un estado más o menos puro. Como se ve, la realidad ecuatoriana combinaba dos formas de producción y ninguna se constituía como hegemónica.

> Lo que pasa es que en este camino hacia el establecimiento de perfiles de clase más definidos, proceso forzado por la crisis económica mundial de los treinta, como también por la crisis del cacao que ha llegado a su máxima expresión y por la fuga de sus capitales hacia otras áreas (diversificación económica), se crea en estos individuos (o al menos en los más preocupados) un vacío de identidad que se traduce -como dicen ellos lúcidamente en un estado de desmoralización y en una toma de conciencia de su falta de espíritu de clase: «Nuestra falta de vigor moral y material, marca la acefalía perenne y causa de hecho el fusilamiento no sólo de toda iniciativa, sino de toda defensa de los intereses generales... Está visto que carecemos de espíritu de cohesión cooperativa y hasta de la debida comprensión de los preceptos de clase»[188].

Además el mercado interno limitado, la falta de vías de comunicación entre poblados y regiones, el lento crecimiento urbano, la escasez de inversiones extranjeras y la falta de profesionalización de la mano de obra influyeron negativamente en el proceso de desarrollo industrial. Otro factor fue el elemento precapitalista interno en las relaciones laborales, sin embargo, Luna lo considera únicamente como subordinado a los ya mencionados[189]. Como se ha expresado anteriormente, el elemento central analizado por Luna es, apoyado por las teorías de Weber y de Schumpeter, la falta de mentalidad empresarial de las elites.

> El grueso de nuestras élites no encajarían en este modelo [de mentalidad empresarial] ya que son poco creativas, temen el riesgo, realizan limitadas inversiones en la producción, generan una industria superprotegida, un mercado cautivo y hasta los sesenta, todavía mantienen legalmente las relaciones precapitalistas en el país[190].

---

[187] *Ibíd.,* p. 36.
[188] Alvarado en Milton Luna, *¿Modernización? …,* p. 36.
[189] Milton Luna, *¿Modernización?…,* pp. 57 y 58.
[190] *Ibíd.,* p. 59.

En mi opinión, no es posible que la responsabilidad recayera sobre un solo sector. Fueron más bien la conjugación de procesos los que frustraron el desarrollo industrial, siguiendo los planteamientos de Thompson, es mucho más interesante hallar varias tonalidades generadas por el mismo ápice de luz. Si bien las elites tuvieron un rol protagónico en el advenimiento de un modelo económico y productivo, este solo fue aplicable cuando los *otros* sectores sociales lo permitieron, legitimaron, interiorizaron, negaron y negociaron concesiones para proteger sus privilegios o su modo de vida. En este sentido, resulta muy interesante estudiar por qué estos grupos subalternos, trabajadores, explotados, incipientes obreros, campesinos, mujeres, entre otros, permitieron que el modelo precapitalista perdure, con todo lo que su vigencia implicaba.

En este acápite tomaremos como ejemplo a la población indígena, sin embargo, a lo largo de la investigación presentaremos las acciones y reacciones de los obreros católicos y los trabajadores de la Casa Jijón. Como bien observamos en el texto de *El esqueleto de Don Quijote*, el indígena:

> es una persona que no puede colaborar con el desarrollo, porque no es un consumidor en potencia, «tiene un solo vestido, un sencillísimo vestido: pantalón, camisa y poncho, prendas con las que permanece desde el día en que las compra hasta el día en que por imposibilidad física tiene que dejar de ponérselas»[191].

Además de que no fueron consumidores, los indígenas no eran buenos trabajadores, iban alcoholizados al trabajo, faltaban cuando había fiestas, perdían todo su salario en las cantinas, entre otras actitudes que no permitía el desarrollo económico y cultural de esta sección de la población[192]. El consumo de licor ente los sectores "bajos" fue totalmente reprochado. Por estas dos razones fundamentales, se emprendió una cruzada civilizatoria, para occidentalizar a los indios, convertirlos en seres modernos y que lograran entrar en la dinámica del mercado. El vehículo para lograr esta cruzada fue la educación.

Desde el sector conservador se efectuó un plan moralizador del trabajo, el objetivo era que la práctica laboral fuera considerada como un exponente religioso y también como un lugar de educación. Ejemplo de ello fue lo expresado por E. Reyes con respecto a las políticas de mantener a los trabajadores dentro de las industrias por el mayor tiempo posible.

> La razón por la que se ha establecido la costumbre de que los trabajadores almuercen en la fábrica es la siguiente: por desgracia, no es raro entre nosotros, que los obreros, después de una fiesta vuelvan al trabajo con el resto consecuencia de los abusos del

[191] El esqueleto de Don Quijote, "La redención social del indio", en *Revista de la Cámara de Agricultura, de la primera zona*, Año II, No. 1, Quito, julio de 1938.
[192] Luna, Milton, *¿Modernización?…,* p. 76.

> alcohol cometidos la víspera, y que, al volver a sus casas en tal estado, reanudan la embriaguez, por la cual, o se incapacitan para continuar el trabajo, o toda la semana permanecen alcoholizados. En cambio, si se ven obligados a permanecer en la fábrica toda la jornada, libres ya de los efectos del alcohol, no vuelven a beber hasta el día feriado, ahorrando para el sustento de sus familias, el jornal que, de lo contrario, habrían malbaratado en las cantinas[193].

Además, en el caso de los obreros católicos, por medio de las doctrinas eclesiásticas se intentó limitar estas prácticas pecaminosas. Sin embargo, las festividades populares se realizaban, por lo general, de acuerdo al calendario ritual católico que había sido programado, además, según algunas festividades agrarias e inclusive algunas propias de la región andina prehispánica.

Pero la práctica de beber no fue algo que ocurrió solamente entre los indígenas, el historiador Milton Luna explica que:

> a la luz del estudio y en franca contradicción con los discursos moralistas de las élites, se observa que ellas también toman parte, y de buen grado, en las prácticas alcohólicas y festivas generales (…) se debe señalar que las élites, («los amos, los patrones» según su propio decir) para legitimarse como tales tienen que «integrar a su práctica las normas, comunales y domésticas, de sus indios propios». Tienen que hacer suyas las costumbres y los ritos de sus subordinados. Tienen que interiorizar el aparataje cultural indígena, el que necesariamente modifica el suyo propio[194].

Es obvio que las festividades no solo eran ocasionadas por las clases populares, sino que la fiesta fue un elemento de expresión cultural en el cual los participantes provenían de casi todos los estratos sociales. Sería ingenuo afirmar que este comportamiento fue únicamente experimentado entre los trabajadores. Como se ve, eran prácticas generalizadas entre la mayoría de la población quiteña.

En este sentido Luna observa que la industria del alcohol fue al extremo rentable para los productores de aguardiente y cerveza, esto se puede constatar a través del número de establecimientos dedicados a esta rama industrial.

> En estos años, los «espirituosos líquidos» siguen siendo un rentable y boyante negocio a pesar de las renovadas campañas antialcohólicas que levantan los pregoneros de la modernización. Efectivamente, si en Quito en 1894 había 3 fábricas de destilación de aguardiente, en 1926 éstas llegan a 21. De la misma manera, si en la misma ciudad, en 1894 había 3 establecimientos que elaboraban cerveza (Jiménez, 1894) en 1926, éstos se incrementan a 5[195].

Este extremo crecimiento de la industria del licor permite entrever una abierta contradicción. Se podría considerar paradójico que el elemento que producía el "retraso", el impedimento de la modernidad, se haya convertido en un aliento para crear industrias.

---

[193] E. Reyes al Ministro de Previsión Social, Quito, 5 de abril de 1929, en Milton Luna, "Los movimientos sociales en los treinta: el rol protagónico de la multitud", *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 6, p. 78.
[194] Milton Luna, *¿Modernización?…,* p. 82. En este punto de la explicación vale la pena recordar al lector tener siempre presentes los planteamientos de economía moral thopsonianos.
[195] *Ibíd.,* p. 88.

De hecho, Luna señala que la industria del alcohol fue una de las más desarrolladas y que ocupó buena parte de los ingresos en compra y venta de productos frutos del proceso industrial.

Además de la interpretación realizada por Milton Luna, es importante revisar aquellas afirmaciones y testimonios de personajes de la época. Para ello expondremos algunos de los documentos primarios que permiten entrever la situación de la industria textil serrana y, de manera especial, destacaremos aquellos pasajes dedicados a las relaciones laborales.

Para el industrial Jijón y Caamaño el futuro empresarial y económico del país se hallaba más ligado al desarrollo industrial que agrícola. Entre los factores capitales por él señalados se encuentra el potencial hidroeléctrico y el clima templado que favorecía al establecimiento de poblaciones con condiciones higiénicas favorables para crear grandes espacios productivos.

> Deben los ecuatorianos preocuparse de aprovechar la fuerza hidráulica y desarrollar la producción nacional hasta satisfacer, por medio de ella, las necesidades del mercado interno; mas tanto en este período como en el que debe seguir, creemos que toda instalación industrial que no esté basada en el aprovechamiento de la energía hidráulica implica en sí un error (…)
> En nuestros torrentes, en los ríos que bajan desde las nieves andinas hasta el ardiente trópico está la llave del desarrollo del Ecuador[196].

A pesar de aquellas condiciones positivas para el desarrollo industrial, existieron muchas limitaciones para su óptimo desarrollo. Entre ellas se destacó la falta de capital de inversión que llevaba a algunas industrias a adquirir créditos, quebrar por su extrema fragilidad frente a fenómenos coyunturales tales como el aumento intempestivo de los precios de materias primas o de montos de recaudación de impuestos nacionales.

> El resto de las llamadas fábricas son modestas instalaciones industriales pertenecientes a obreros de ayer, o a personas de limitados recursos (…) con no poca frecuencia [estos establecimientos], consumen el pequeño capital invertido, y le dejan al entusiasta trabajador en la calle, de lo cual podríamos citar ejemplos al día, crueles, es cierto, pero que es fácil comprobarlos[197].

A decir de algunos estas pequeñas industrias fueron las más afectadas por los cambios intempestivos del mercado y a los ya mencionados factores, pero, sobre todo, porque se hallaban sin la protección del Estado. Las industrias llamadas “de importancia” también percibieron limitaciones y factores negativos para su desenvolvimiento

> Por otra parte, las características del mercado y la capacidad de consumo del mismo, no da margen para el establecimiento de lo que se pudiera llamar gran industria. Nuestro mercado se caracteriza por una profunda diferenciación étnica, determinante del mayor o menor consumo de un artículo (…)

[196] Jacinto Jijón y Caamaño, “Las industrias…”, p. 113.
[197] José Luis González, “Plan de Fomento Industrial”, en *Boletín de la Cámara de Industriales,* año 1, No. 2, Ambato, 19 de diciembre de 1936, p. 322.

> Esta limitación de la capacidad de consumo de nuestros mercados proviene de dos factores: de la poca elevación cultural de la mayor parte de la población campesina y, sobre todo, de la depreciación de la moneda, que al reducir su capacidad de adquisitiva, ha reducido lógicamente su capacidad de compra. Si a esto se añade al bajo promedio del salario, al margen del presupuesto, tenemos lógicamente que el gran consumidor, el pueblo, por culto que fuese, se halla en imposibilidad de consumir[198].

Como ya se manifestaba, a través de los planteamientos de Milton Luna, la condición cultural de las comunidades indígenas así como de los mestizos era considerado un fenómeno que impedía el óptimo desarrollo de la modernidad y, concretamente, de la industria.

Además de las ya anotadas recomendaciones el intelectual, industrial y político Jijón y Caamaño fue uno de los industriales que logró manifestar factores que incidieron negativamente en el desarrollo del sector manufacturero ecuatoriano. Básicamente criticó el alto costo de transportes y a la falta de cohesión en el mercado interno. También detectó la ya mencionada debilidad estatal para ejercer políticas de fomento efectivo de la producción local. Más allá de estos postulados, en 1931, Jijón junto a Rafael Arcos expresaron, a través de un pliego de peticiones, algunas de las adversidades a las que se enfrentaron *los industriales del interior*.

Enunciaron que la industria se hallaba amenazada fundamentalmente por la competencia extranjera, en tales circunstancias la única medida posible de aplicar, a su parecer, para solucionar este inconveniente era la de crear políticas proteccionistas. Así, sugieren que se

> suspenda temporalmente la introducción de productos similares a los que en la nación se fabrican; quiere que el verdadero patriotismo empiece por el Gobierno y sus dependencias, como son: ejército, hospitales, cárceles, etc. etc. que consuman el producto de la agricultura e industria nacionales (…)
> Cerrado el mercado de Colombia para nuestros productos ecuatorianos, invadidos en Loja por mercaderías peruanas, por lo menos deberíamos asegurar el consumo y venta en nuestro propio país (…) Y necesitamos la protección oficial porque, preocupados los industriales ecuatorianos en proveer solo al mercado colombiano, que consumía el 50% más que menos de nuestras fábricas textiles, no habíamos podido satisfacer al gusto y necesidad de los pueblos de la costa, que se proveían y proveen de mercadería extranjera, no siendo suficiente la mejor calidad del producto ecuatoriano[199].

En el párrafo citado se resume el fenómeno de desarticulación comercial interregional ecuatoriana. Además, la propensión de la producción textil a la exportación más que al abastecimiento de la demanda interna. Efectivamente, a través del cuadro #2, podemos evidenciar que a partir de 1930 ocurrió un descenso en la capacidad de exportación de productos textiles, con certeza, Jacinto Jijón y Rafael Arcos, así como muchos más industriales, interpretaron este decaimiento como un efecto de la crisis mundial.

---

[198] *Ibíd.,* pp. 324-325.

[199] Jacinto Jijón y Caamaño y Rafael Arcos, “Las peticiones de los industriales del interior”, en *Boletín de la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil,* No. 269*,* Guayaquil, febrero de 1931, p. 115.

CUADRO #3[200] EXPORTACIONES DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE LA SIERRA CENTRO-NORTE (1927-1932)				
Año		**Algodón**	**Lana**	**Total**
1927	(1)	46.679	81.978	128.657
	(2)	398.704	557.839	956.543
1928	(1)	102.226	97.523	119.749
	(2)	683.923	525.457	1’209.380
1929	(1)	126.562	84.377	210.939
	(2)	902.388	600.33	1’502.721
1930	(1)	268.306	103.953	372.953
	(2)	117.233	809.876	1’980.109
1931	(1)	6.417	5.769	12.186
	(2)	76.299	26.847	103.146
1932	(1)	963	1.033	1.996
	(2)	6.307	7.856	14.163

(1) Cantidad en PBK
(2) Valor en sucres
Fuente: Carlos Marchán

Es necesario acotar que la exportación de textiles no fue de menor importancia, aunque en volumen disminuyó. Si bien las industrias textiles ecuatorianas no podían competir en calidad y precios con la producción europea, tenemos evidencia de que a nivel latinoamericano el país destacó por poseer un fuerte sistema productivo.

> El Ecuador va mucho más adelante que nosotros [Colombia] en materia de tejidos, a pesar de tener menor población y riqueza (…) los telares pueden mejorarse sin grande costos, haciéndolos como los que usan en Ecuador (…) El Gobierno con muy poco gasto podría [traer] unos dos maestros ecuatorianos para que enseñen el modo de construir telares y el (…) de mantenerlos[201].

Se interpreta que el desarrollo textil ecuatoriano era superior no solamente por las políticas estatales que contribuían a su desenvolvimiento, sino que los *maestros* ecuatorianos poseían una destreza anterior a la capacitación industrial. Sospecho que esta maestría se debía a que tradicionalmente la población de la serranía se había dedicado a la producción textil artesanal, inclusive anterior a la época colonial, como ya se mencionaba en algunos testimonios anteriores.

Aunque la evidencia anteriormente citada demostró la superioridad textil ecuatoriana de fines del siglo XIX, la situación cambió vertiginosamente en las siguientes décadas, la incapacidad de competencia de los productos nacionales con sus similares extranjeros ocurrió en dos dimensiones. La primera en cuanto a calidad se refiere, por la falta de capitales de inversión para renovar la maquinaria de los talleres. La segunda debida a los

[200] Carlos Marchán, “La crisis…”, p. 53.
[201] La Nación (Colombia) en Manuel Freile, “El sistema proteccionista…”, p. 76.

precios, pues existió según los industriales ecuatorianos un cobro excesivo de impuestos a la producción nacional y la desproporción de éstos frente a las tasas de impuestos dirigidas al comercio importador. El abismo tecnológico fue sin duda uno de los factores que más se destacaron, al menos para el testimonio de González para 1936.

> Una producción que se obtiene con maquinarias viejas, en un mercado ralo, sin capitales de consideración, sin crédito, sin estímulo, sin técnica, sin conocimiento científico del negocio, dirigidas por gente de buena voluntad, con valiosas excepciones, y sobre la cual pesan tributos excesivos, es como una tortuga que pretenda correr con un peso de 50 toneladas encima y quisiera competir en la marcha con un camello ágil y ligero de carga[202].

Con esta descripción se entiende, además, que los industriales no poseían una formación y lógica empresarial moderna sino su "buena voluntad" creada desde parámetros tradicionales y morales, así como no pudieron crear una identidad clasista en palabras del historiador Milton Luna. Debe sumarse el factor de la preparación técnica de los trabajadores de otros países en contraste del dominio de técnicas ancestrales tradicionales que destacó Jacinto Jijón.

Otro de los grandes conflictos a los que se enfrentó la industria textil, además de la competencia internacional, fue la baja producción de materias primas o la fuga de las mismas a los mercados internacionales. Sobre este punto solamente señalaremos el caso de la lana para ejemplificar porque el caso del algodón fue distinto y respondió a otras dinámicas que hemos señalado someramente a partir de algunas citas textuales a escritos de la época.

Las primeras fábricas textiles que se establecieron fueron de lana y no de algodón, igualmente los obrajes solamente procesaban lana. Ello se debió al alto nivel de calidad del ganado serrano más la adopción de las tecnologías ancestrales. Sin embargo, para la segunda década del siglo XX el panorama se transformó, las mayoría de la producción textil se basaba en el algodón, la producción lanar fue descuidada y fue insuficiente para abastecer a las industrias, por ello precisaron de importar materias primas[203].

Retomando las demandas de una política estatal que regulara y disminuyera los conflictos a los que se enfrentó la industria textil ecuatoriana, según los *industriales del interior* sus motivaciones trascendían del interés corporativo o de clase. El proteccionismo estatal así como la consolidación de un ramo industrial nacional fuerte contribuirían a la creación de un modelo de Estado y sociedad armónicas y sin conflictos, pues si las industrias eran infructuosas y poco productivas cerrarían sus puertas y mermarían

[202] José Luis González, "Plan de Fomento…", p. 327.
[203] José Luis González, "Breves notas sobre la industria textil en el Ecuador", en *Boletín del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, Agricultura e Industrias*, año I, No. 4, mayo 1937.

obreros, en tales circunstancias "el problema de los desocupados constituye la mayor amenaza para la estabilidad social"[204]. Sugieren, pues, "meditad sus consecuencias, porque estos obreros impulsados por el hambre constituirán una amenaza social y fermentarían las ideas comunistas"[205].

En general, varias miradas de la época resaltaron la necesidad de crear medidas que funcionaran a manera de regulación de las relaciones de producción al interior de las industrias ecuatorianas. José Luis González, por ejemplo, propuso "armonizar el sistema de producción, luego reducir su costo" [206] a fin de generar beneficios para el industrial, los trabajadores y, por supuesto, el desenvolvimiento de la economía nacional; "la solvencia moral de éste [el industrial], mediante su capacidad técnica para ultimar negocios a firme y gran escala con el exterior, permite al manufacturero adquirir una situación cien veces mejor que la actual"[207]. En otros de sus escritos exaltó la necesidad de hallar un equilibrio entre el capital y el trabajo además de la simple elevación mecánica de los salarios, propuso que los trabajadores fueran partícipes de las utilidades de las empresas y la "humanización" del trabajo.

> Precisa hacerse una distinción entre los derechos del trabajo y los deberes del trabajador, entre la justicia en las relaciones del capital y el trabajo, y la indisciplina de la fábrica (…)
> Si garantía necesita la fábrica, también lo ha menester el obrero, pero en forma tal que no se trastorne la escala de la división del trabajo (…)
> Cierto que hay explotaciones del trabajador por parte de algunos industriales. Cierto que los beneficios del capital no se hallan en relación con el estándar de vida que las fábricas debe proporcional [sic] al obrero. Cierto, también, que un espíritu hasta cierto punto inhumano, ha pretendido colocar a nuestro trabajador como un simple engranaje de la fábrica, sin importarle que éste aniquile su juventud y su vida en beneficio del patrón, y sin más remuneración o aspiración que el salario que percibe, el cual termina con su enfermedad o con su muerte, quedándole como saldo de tanto esfuerzo una miseria segura para los suyos.
> Esta situación de injusticia clamorosa no se ha de remediar elevando, artificialmente, salarios (…)
> El respeto, la división del trabajo permite el perfeccionamiento del trabajador. Precisa estimular la conciencia profesional, urge fortificar el espíritu de responsabilidad, que el obrero se percate que el progreso de su fábrica significa el progreso personal de él, y que una mayor utilidad de su industria es parte de las utilidades que a él le corresponden. Por esto solo es posible haciendo al obrero partícipe de las utilidades de la industria"[208].

En esta propuesta, así como en la jijoniana, se entremezclaba el factor moral con el desempeño técnico y los criterios comerciales, los cuales analizaremos de forma más profunda en el siguiente capítulo por el momento baste afirmar lo antedicho a través de la siguiente cita.

---

[204] Jacinto Jijón y Caamaño y Rafael Arcos, "Las peticiones…", p. 115.
[205] *Ibíd.,* p. 116. Resulta interesante observar que para los conservadores las ideas de revolución y de protesta social germinaban en entornos de necesidad y de insuficiencia.
[206] José Luis González, "Nuestro plan orgánico sobre industrias" en *Boletín de la Cámara de Comercio e Industrias de Tungurahua*, Ambato, 23 de marzo 1935, p. 129.
[207] *Ibíd.*
[208] José Luis González, "Plan de Fomento…", pp. 329-330.

> No es justo ni humano que todas las medidas de protección que adopta el Estado para la industria, y los beneficios que esta política produce, sirvan sólo para enriquecer al dueño de la fábrica, sino que ella ha de refluir también en provecho del trabajador, asegurándose un jornal equitativo, así como el auxilio que debe dársele en su ancianidad. Esto es casi imposible si el industrial no cuenta con el apoyo del Estado para el consumo de su producción y del crédito para mejorarla y aumentarla[209]

Como se ve se ha vinculado el apoyo estatal directamente a la función social de la industria o a la potencialidad de los industriales para tener una responsabilidad con sus trabajadores o, con de los trabajadores para tener beneficios que deberían ser un derecho. En otro texto[210] José Luis González insistía sobre la relación consecuente entre progreso de la fábrica, industriales y los trabajadores. Además, sostuvo que el fomento industrial implicaría un paralelo fomento agrícola y productor de materias primas así como una nueva organización administrativa y burocrática que fuera capaz de realizar una evaluación y diagnóstico del estado de la industria para, de acuerdo con sus resultados, establecer políticas económicas coherentes a la realidad.

Analizado este fenómeno económico de producción textil a través de varios siglos permite evaluar que el fenómeno de protoindustrialización experimentado en el siglo XVIII de la época colonial fue la apertura de un sendero que, de alguna manera, se continuó durante las primeras décadas del XX, pues, aunque todavía no se había estructurado una gran industria, el proceso productivo se hallaba vinculado a nuevos fenómenos, el trabajo artesanal a domicilio no había sido abandonado, sin embargo, ocupaba un lugar muy marginal en relación a la producción manufacturera industrial.

De este modo, podríamos definir que el proceso de desarrollo capitalista, observado a través del lente de la industria textil, había sido inaugurado desde tiempos coloniales. Sin embargo, mantuvo muchísimas características de los modelos anteriores, especialmente en lo concerniente a las relaciones laborales, pues las innovaciones técnicas y tecnológicas (maquinaria) fueron evidentes. Una vez más, vale la pena recalcar, la transición en las relaciones sociales de producción fue mucho más larga de lo que se ha imaginado.

Por otro lado, el proceso de transformación de la producción obrajera hacia la industrial inició en el siglo XIX, sin embargo, fue potenciado por la llegada del ferrocarril a Quito (1908) y, como ya se ha mencionado y analizado incontables veces, a partir del desarrollo de la I Guerra Mundial y la crisis del cacao.

---

[209] José Luis González, “Nuestro plan…”, p. 128.
[210] “Plan de fomento industrial”, en *Boletín de la Cámara de Industriales*, año I, No. 2, Ambato, 19 de diciembre de 1936.

"Por ello, el capitalismo en su proceso de desarrollo crea nuevas e inéditas relaciones, pero también en algunos lugares y tiempos, inevitablemente también refuerza las anteriores"[211]. En este punto podemos explicar que el capitalismo no es un modelo puro, sino que se vale de los anteriores y puede coexistir armónicamente con ellos, prueba de ello son los sistemas precapitalistas de producción agraria e incipiente industrial que vivió en Ecuador a inicios del siglo XX.

Durante la exposición es posible entrever la producción agropecuaria y textil serrana se encontraron fuertemente relacionadas. Para desplegar nuestra argumentación durante la presente investigación tomaremos esta premisa como una primera señal que da pie para buscar (encontrar y explicar) la proximidad del desarrollo industrial serrano a la producción tradicional de hacienda y las relaciones sociales que ella implicaba.

Para muchos autores el fomento industrial implicaba, al mismo tiempo, una modernización agrícola para lograr abastecer a las industrias de materias primas nacionales de buena calidad. Por ello en no pocas ocasiones y no solamente desde los sectores de izquierda progresista se sugirió el establecimiento de una reforma agraria.

> El problema [de la producción agrícola] es muy difícil de resolverlo si se efectúa a base de las grandes propiedades (…) esta normalización de cotizaciones y calidad, solo es factible a base de la pequeña propiedad cooperativa, pero no de propiedades diminutas[212]

Entre todo lo expuesto es necesario resumir que el factor más importante y que fundamentalmente analizaremos en la presente investigación es el trabajo como elemento de la producción. Aunque en la contextualización hemos presentado los múltiples componentes del modelo económico centraremos nuestra visión en las relaciones laborales.

[211] Milton Luna, *¿Modernización? …,* p. 98.
[212] José Luis González, "Plan de Fomento…", p. 329. Sobre la visión conservadora de la repartición de tierras trataremos varios artículos publicados en el periódico "El Debate, diario de la mañana", órgano oficial del Partido Conservador Ecuatoriano.

SEGUNDO CAPÍTULO

2. Jacinto Jijón y Caamaño: hacendado, industrial y conservador

Para el siglo XX en la Sierra norte, como se ha visto, se encontraban estructurados varios poderes sociales. Por un lado los sectores medios emergentes, los grupos subalternos demandantes; y, por otro, las elites. En este escenario se efectuaron múltiples relaciones de negociación. El interés del presente capítulo es ubicar a Jacinto Jijón y Caamaño como agente social condicionado por este contexto.

Para ello presentaremos, en primer lugar, una reseña de su vida, familia y círculos sociales. En segundo lugar realizaremos una explicación de la doctrina social de la Iglesia católica, Acción Católica y su vinculación con el Partido Conservador Ecuatoriano. En tercer lugar, revisaremos los sindicatos de obreros católicos, su nacimiento como teoría, la experiencia ecuatoriana y la vinculación de Jijón a ellos. En cuarto término realizaremos una argumentación teórica y empírica de la hacienda tradicional para encontrar su vinculación con el universo de relaciones sociales protagonizado por Jijón y algunos de los trabajadores de sus fábricas y haciendas. Finalmente, como quinto punto intentaremos describir el proyecto de modernización conservadora emprendido por un grupo de la elite serrana y, particularmente, Jacinto Jijón.

Aunque el personaje al que abordaremos fue multifacético y parecería a momentos contradictorio por su filiación conservadora e interés modernizador. En realidad no se ha generado una profunda polémica en la historiografía en torno a su figura. Los historiadores profesionales han estudiado escasamente y de forma fragmentada su legado, en contraste, sus compañeros conservadores han destinado varias monografías a analizarlo. Este fenómeno permite entrever una tendencia a idealizar las acciones y pensamientos de Jijón y Caamaño, sin embargo, por la escasez de fuentes disponibles, en este trabajo se recurrirá en múltiples ocasiones a las investigaciones producidas por historiadores empíricos conservadores.

Igualmente, para el tratamiento del obrerismo católico se utilizarán fuentes propias de la época, no necesariamente de obreros, pero sí de revistas y periódicos que aseguraban representar los intereses de los trabajadores. Un ejemplo es la revista Voz Obrera, en la que se publicaron escritos que demostraban una visión práctica de la doctrina católica. Esto implica el riesgo de percibir a la política conservadora como un camino cierto y correcto en la realidad de los trabajadores de la primera mitad del siglo XX, sin embargo,

al ser el objetivo del capítulo generar una aproximación a los impulsos conservadores de la época procederemos de ese modo, sin dejar de señalar de forma crítica el posible ventriloquismo.

Hemos aglutinado las cuatro temáticas en torno a la figura de Jijón porque fueron dimensiones de su vida que se expresaron simultáneamente. Algunas de ellas han sido más reivindicadas como su presencia política por los conservadores, como ya se ha mencionado, o sus estudios arqueológicos, históricos y antropológicos por ser primeras aproximaciones científicas. Sin embargo, la utilización de la doctrina católica como mecanismo de control laboral y económico es un factor casi no analizado por la historiografía ecuatoriana. Por tal motivo profundizaremos nuestro interés en esta temática.

> El primero de sus antepasados que vino al Ecuador, don Cristóbal Jijón Oronoz, llegó a la ciudad de Honda en Colombia, llamado por su tío don Cristóbal Jijón y Eraujo, caballero de la orden de Santiago. Pero el sobrino se estableció en el Ecuador y en el valle de Chillo –el más bello de los alrededores de Quito–, montó un obraje de tejidos. Su hijo don Manuel de Jijón y León, primer conde de Casa-Jijón y ecuatoriano, naturalmente, fué [sic.] el primero que montó en España una gran fábrica con maquinaria de textiles. El obraje seguía funcionando pero fue el abuelo de don Jacinto, don José Manuel de Jijón y Carrión, quien montó la gran fábrica que hoy existe, fundada oficialmente entonces hace ciento cuatro años [en 1840] y movida por fuerza hidráulica. Es algo inmenso y curioso esta fábrica en la que trabajan centenares de obreros y que produce telas de todas clases (…) en cuyos diversos talleres se ven máquinas que funcionan con perfecta regularidad, traídas hace cien años, al lado de otras muy modernas, importadas hace apenas diez o doce años (…) han ido viniendo poco a poco a medida que el antiguo obraje se fue convirtiendo en la gran fábrica de "Chillo-Jijón"[213].

Como se lee, la historia de la Casa Jijón estuvo siempre vinculada a la industria y a la usanza aristócrata colonial. En la cita que hemos elegido para dar apertura a este capítulo no solo da una buena introducción genealógica sino que parece resumirse la superposición de elementos tradicionales y modernos a través de la analogía con la maquinaria. Convivían en la Casa aquellas herencias de siglos anteriores funcionando en perfecta armonía y conexión con las prácticas de vanguardia.

2.1. Un activista conservador en el siglo XX

Jacinto Jijón nació el 11 de diciembre de 1890, hijo de Manuel Jijón Larrea y Dolores Caamaño y Almada[214]. En sus primeros años fue educado por Jacinto Pankeri, un

[213] Jacinto Jijón y Caamaño, *La Civilización será salvada por los principios morales: declaraciones del Jefe Conservador del Ecuador, Jacinto Jijón y Caamaño,* en Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio, sede Quito (AHMCYP-Q), sección Manuscritos, Fondo Mariano Suárez Veintimilla, carpeta ADQ.46.1.7/g.
[214] Jorge Raúl Orbe Villalba, *Jacinto Jijón y Caamaño*, Monografía de Licenciatura, Quito, PUCE, 1968, pp. 17-18.

sacerdote salesiano austríaco de nacimiento, maestro en su tierra natal y en Italia[215]. Pankeri era un gran coleccionista y amante de la arqueología[216], podría deducirse que fue la primera figura no familiar y de gran influencia para Jijón y Caamaño.

Durante su infancia Jacinto Jijón no tuvo un contacto normal con los niños de su edad, la mayor parte de su tiempo se rodeó de amistades mayores. Benjamín Cháves fue el único amigo de su infancia que perduró en el tiempo y, posteriormente, fue favorecido con la venta casi "exclusiva de los casimires de la fábrica, con lo cual el amigo de su infancia llegó a hacer fortuna".[217]

La personalidad de Jijón se iba definiendo desde muy tempano, en 1910 existieron problemas limítrofes con Perú y se organizaron múltiples frentes de defensa. Su participación política se concentró en otorgar beneficios económicos para las tropas. "En todo el país se alistaban para la guerra. Se forma el Batallón Universitario. Allí estaba Don Jacinto, presto siempre para defender a su amada Patria. De sus fábricas proporcionó ponchos, frazadas y telas para vestidos y con dinero contribuyó a la defensa nacional"[218].

Además de Pankeri, Jijón recibió la notable influencia de Federico González Suárez. En 1906, poco antes de la muerte de su padre, conoció al obispo quiteño con quien inició su proceso de sensibilización con la doctrina católica, prueba de ello es que en 1906 figura entre los fundadores del Centro Católico de Obreros (CCO). Para 1908 se graduó de bachiller en Filosofía y Letras del colegio jesuita San Gabriel. Inmediatamente inició sus estudios en arquitectura y jurisprudencia[219].

La cercanía que tuvo con González Suárez le llevó a definir y profundizar su interés por la investigación histórica y arqueológica[220]. Juntos, convocaron a un grupo selecto de jóvenes (entre ellos Luis F. Borja, Cristóbal Gangotena, Carlos Larrea, entre otros) para fundar la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos en 1909. Dentro del grupo se prohibieron las filiaciones políticas, pues su mentor condenaba las prácticas partidistas

[215] Donde fue maestro de primeras letras de Benito Mussolini, *Ibíd.,* p. 19.
[216] *Ibíd.,* p. 20. En efecto, existe correspondencia cruzada en el año de 1924 entre Jacinto Jijón y su primer maestro Jacinto Pankeri, seguramente guardaron una fuerte amistad y un especial nexo, ver AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Colección Jacinto Jijón y Caamaño, carpetas JJC01909, JJC01917, JJC01915.
[217] José María Vargas, OP, *Jacinto Jijón y Caamaño: su vida y su museo de arqueología y arte ecuatorianos*, Quito, Santo Domingo, 1971, p. 14. Benjamín Chaves logró comercializar el 40% de la producción de telas de las fábricas pertenecientes a la familia Jijón, también cruzó correspondencia de carácter personal con Jacinto durante sus diversos episodios de exilio político, ver AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Colección Jacinto Jijón y Caamaño, carpetas JJC01920, JJC01930, JJC01929.
[218] Jorge Raúl Orbe Villalba, *Jacinto Jijón…,* p. 23.
[219] Jacinto Jijón y Caamaño, *La Civilización…*
[220] José María Vargas, *Jacinto Jijón…,* p. 14.

directas. Sin embargo, después de la muerte de González Suárez, en 1917, cada uno de los jóvenes adquirió una postura[221].

Inicialmente, se apegó al conservadurismo sin afiliarse al Partido. Para 1924 organizó desde su hacienda de San José del Ambi (Urcuquí, Imbabura) una revuelta armada que movilizó a campesinos y trabajadores de las haciendas capitaneados por algunos líderes conservadores. Después de este episodio los dirigentes conservadores le solicitaron a Jijón asumir la dirección política de sus filas[222].

> En el año de 1924, andaba [Jacinto Jijón] en una revolución de la que era jefe el doctor Aparicio Rivadeneira. Lo derrotaron, pero cuando llegó a Quito se encontró con una manifestación popular realmente grandiosa. Fue entonces cuando los altos jefes del Partido Conservador le pidieron que se hiciese cargo de la jefatura suprema del partido. No aceptó. Pidió que se reuniera la Asamblea general. Entonces el Partido tenía tres jefes de igual categoría: el doctor Aparicio Rivadeneira, don Fernando Pérez y don Rafael María Arízaga. En el mes de octubre de 1925, lo eligieron Director del Partido. Tenía treinta y cinco años[223].

Es de particular interés recopilar la información disponible acerca de la rebelión protagonizada por Jacinto Jijón, pues fue la única ocasión en la que este líder actuó en una forma directamente violenta para defender su ideología, intereses políticos y el proyecto regional norserrano. Además, este evento dio inicio no solo a su carrera política sino a una restructuración interna del Partido Conservador Ecuatoriano (PCE).

El origen del movimiento subversivo fue un supuesto fraude electoral acontecido en las candidaturas a la presidencia de 1924, varios fueron los candidatos, sin embargo,

> de todos ellos, los que contaban con mayores probabilidades de triunfo por el fervor y número de partidarios eran el Coronel Juan Manuel Lasso y Don Jacinto Jijón y Caamaño (…) [cuando llegaron las elecciones] los partidarios del Coronel Juan Manuel Lasso, de Jacinto Jijón y Caamaño y de J. Federico Intriago, si no fueron dispersados a palos, apenas lograron poner unos pocos miles de votos .El candidato ya había sido electo, pero no por la libertad de sufragio, sino por el fraude[224].

Varios conservadores justificaron la intervención política a través de la acción armada directa puesto que, en el contexto, la única posibilidad viable de denunciar la corrupción del liberalismo era la rebelión[225]. Tal fue el caso de Isaac Barrera quien afirmó que "alguien debía tomar la bandera de la democracia y de la reivindicación. Don Jacinto la levantó muy alto y era interesante anotar esta actitud política para exponer cómo el

---

[221] *Ibíd.,* pp. 18-19.
[222] *Ibíd.,* p. 7.
[223] Jacinto Jijón y Caamaño, *La Civilización…*
[224] Oscar Efrén Reyes, *Breve Historia General del Ecuador*, tomos II y III, Quito, Editorial Fray Jodoco Ricke, 1960, p. 734. Al parecer el autor Jorge Orbe Villalba asume que en 1924 Jacinto Jijón se había candidatizado a la presidencia, *Jacinto Jijón…,* p. 40.
[225] "…las circunstancias de la política ecuatoriana obligaron a Jijón a intervenir en una revolución armada, en defensa de la libertad de sufragio", José María Vargas, *Jacinto Jijón…,* p. 41.

intelectual no hacía sombra al ciudadano, que creía cumplir con su deber entregándose también con fe y pasión a la política, como se había entregado a la ciencia"[226].

Como todo acontecimiento político armado, terminó levantando una imagen épica para quienes participaban de sus demandas. Manuel Sotomayor y Luna, quien fue su compañero en la acción, indicó que

> Jacinto, estuvo en el puesto de peligro y nos costó dificultad el que se retirase, cuando todo estuvo perdido… Mas no se crea que la derrota nos desalentó. La presencia de ánimo de Jacinto era admirable. Su tranquilidad asombrosa. Conformidad mayor no era posible esperar. Soportaba con inquebrantable paciencia las marchas forzadas, el hambre y el frío[227].

En contraste, la declaración del propio Jacinto Jijón explicaba, de manera más racional,

> Sentí tener que apelar a la fuerza para combatir al gobierno del doctor Córdova, pero de qué otra manera podía hacerlo (…) cuando impera la tiranía hay que derrocarla violentamente. Una revolución es la suprema de las resoluciones, mas hay casos en que no cabe otra medida. Permitir la administración del doctor Córdova, era tolerar la completa destrucción de la República. Tener que sacrificar vidas, es terrible, impresionante, pero qué se va a hacer, si la Patria lo exige[228].

Finalmente, el conservador Salvador Lara encuentra una explicación para los sucesos acaecidos en la subordinación de El Ambi más bien ligada a la necesidad histórica de restructuración del liberalismo oligárquico

> Jijón luchaba en aquellos tiempos por una reforma integral frente a los abusos gubernamentales de un régimen fundado en la imposición unipartidista y cuasi totalitaria: por eso auspició la publicación de periódicos que defendieran la libertad religiosa, la de enseñanza y la de sufragio conculcadas sistemáticamente por el liberalismo-radical; y cuando todo arbitrio pacífico para reconquistar esas garantías se volvió inútil, Jijón y Caamaño supo combatir a un gobierno caduco y corrupto inclusive con las armas en la mano: fue entonces derrotado, pero no vencido, y aunque conoció la amargura de la proscripción, su gesto interpretó anticipadamente el ansia de una juventud cansada del fraude y de la descomposición gubernamentales y abrió paso a la transformación militar del 9 de Julio de 1925. Muchos de los Jefes que le habían combatido y derrotado en nombre de la Constitución, aparecieron entonces quebrantando aquella misma Carta Fundamental para impedir que el Ecuador se hundiera ¡El tiempo había terminado por dar la razón al caudillo conservador en su alzamiento armado![229].

Jacinto Jijón logró regresar de su exilio en 1925, cuando transcurría el gobierno de la junta de militares jóvenes, la llamada Revolución Juliana[230]. Su precedente derrota militar no lo desalentó de participar políticamente, a su retorno encontró condiciones políticas y sociales radicalmente distintas. Ellas le motivaron a asumir la dirección del PCE y a reformular los principios y estatutos del mismo en relación con la nueva coyuntura y a la

---

[226] Isaac J. Barrera, *Historiografía del Ecuador*, México, Juz, 1956, p. 83.
[227] Lucas Noespino, "El Sr. Jacinto Jijón y Caamaño manifiesta sus impresiones políticas y de viaje para «El Comercio»", en *El Comercio, diario independiente*, Quito, 12 de agosto de 1925.
[228] *Ibíd.*
[229] Jorge Salvador Lara, *Un gran ecuatoriano: Jacinto Jijón y Caamaño,* Quito, Imprenta El Quiteño Libre, 1964, pp. 9-10.
[230] Jorge Raúl Orbe Villalba, *Jacinto Jijón…,* p. 28.

demanda de relacionarse con los sectores de trabajadores, clases medias emergentes, entre otros[231].

> Corresponde a la Asamblea reunida en Quito el año de 1925, reformar los enunciados conservadores, para adaptarlos al ambiente reconociendo todo organismo que no es capaz de renovarse, está de antemano condenado a desaparecer. El problema social se ha puesto en auge y es preciso enfocarlo con resolución y valentía y de acuerdo con el pensamiento de León XIII expresado en la luminosa Encíclica *Rerum Novarum*[232].

Para continuar con el relato de la vida política de Jacinto, es necesario explicar que debido a su activismo político fue varias veces censurado e impedido de vivir en el país o emitir opiniones políticas.

> Ha sido desterrado del país tres veces; ha estado en las cárceles en cuatro ocasiones; ha sufrido pérdidas cuantiosas en sus intereses económicos; ha sido y es perseguido constantemente por sus enemigos políticos; y de tantos sacrificios y sinsabores el menor de ellos ha sido el de su dinero empleado con largueza para el sostenimiento de la propaganda política del Partido (…) en más de cinco lustros de constante trabajo, ha logrado infundir una renovada vitalidad al Partido Conservador, lo que nadie puede negar cuando en la hora actual ha podido llevar a las urnas a más de ciento diez mil ciudadanos[233].

Pero sus exilios y las reprimendas que se le imponían desde los regímenes liberales no se realizaban sin sustento sino que, efectivamente, el líder conservador parecía ser una amenaza política latente. Una evidencia de ello es que en el año de 1927 Jijón intentó introducir al país armas provenientes de Nueva York[234]. No se especifica la cantidad de armamento o el interés de poseerlo, sin embargo, fue considerado un peligro para la estabilidad política del país.

En 1930 fue designado senador por Pichincha[235], en 1933 electo como Presidente del Consejo Municipal[236], y en diciembre de 1945 fue electo como primer Alcalde de Quito[237]. Durante su periodo de Alcalde se realizaron interesantes labores, entre las relacionadas con el desarrollo científico, educativo y cultural se halló la extensión del horario de atención de la biblioteca municipal, la publicación de boletines de historia y el impulso a la creación de escuelas municipales como la Eugenio Espejo y Antonio José de Sucre. Aquellas relacionadas con el desarrollo urbano fueron la adquisición de la empresa de

---

[231] Precisamente en la Asamblea de 1925 se expidió una reforma al programa y estatutos conservadores. Ver Jacinto Jijón y Julio Tobar Donoso*, Programa y estatutos del Partido Conservador Ecuatoriano y su exposición doctrinaria: Riobamba 1926*, Quito, Tipografía de la Prensa Católica, 1926.

[232] S/A, "Historia del Partido Conservador", *El Debate, diario conservador de la mañana*, Quito, 24 de mayo de 1942.

[233] Segundo F. Ayala, *Un ilustre ecuatoriano: semblanza y bibliografía de Don Jacinto Jijón y Caamaño*, Quito, Plenitud, 1948*,* pp. 14-15.

[234] Isidro Ayora, *Mensaje del Presidente a la Asamblea Nacional*, Quito, Imprenta Nacional, 1928, p. 9

[235] José María Vargas, *Jacinto Jijón…,* p. 43.

[236] Jorge Orbe Villalba*, Jacinto Jijón…,* p. 40.

[237] José María Vargas*, Jacinto Jijón…,* p. 52.

energía eléctrica “The Quito Electric Light & Power Company”, planificación urbana, construcción de viviendas populares, construcción del primer barrio obrero[238] , adquisición de balnearios privados para convertirlos en municipales, repavimentación calles y construcción del Estadio Olímpico[239]. Finalmente, estableció algunas medida progresistas en cuanto al desempeño laboral, ejemplo de ello fue el establecimiento del salario familiar para los empleados municipales.

Para Salvador Lara la municipalización de la empresa eléctrica de Quito significó un control sobre las tarifas, lucha contra el monopolio y también el avance en la construcción de una nueva central hidroeléctrica ubicada en Guangopolo. Su lucha frente al aumento desmedido de tarifas, no solo se expresó en la luz eléctrica sino también en la adquisición de buses para la circulación en la ciudad de Quito. Además, “luchó por mantener la Empresa de Abastos Municipales para proveer al pueblo de artículos de primera necesidad a bajos precios”[240].

Según varios autores, las preocupaciones políticas de Jijón estuvieron directamente vinculadas con acciones que contribuyeron a la construcción de un proyecto social concreto.

> Jamás tuvo la posición de un capitalista burgués, fue, frente al neo-capitalismo exportador que se alza rampante conculcando los derechos de los trabajadores, uno de los pioneros en el Ecuador de las doctrinas sociales pontificias contenidas en la Encíclica Rerum Novarum (…) [Su especial comprensión] de los problemas sociales es la que permitió que el notable industrial jamás tuviese conflictos con sus obreros, para quienes fue más un protector generoso y un amigo servicial que un patrono como lo han reconocido hasta sus adversarios políticos[241].

Cerraremos esta breve descripción política del personaje con su participación como candidato a la Presidencia de la República en 1939. Se enfrentó en los comicios a José María Velasco Ibarra y a Carlos Alberto Arroyo del Río. Obtuvo el tercer puesto.

> Acabamos de pasar por una de las pruebas más duras de la vida del Partido Conservador, y nos ha venido a la memoria la acción de armas de San José del Ambi, cuando toda la máquina guerrera del gobierno se precipitó sobre las fuerzas conservadoras gallardamente guiadas por don Jacinto Jijón y Caamaño (…) No ha sufrido una derrota el Partido Conservador. Ha sido sí víctima una vez más, en la historia de cuarenta y cinco años, de la conculcación desembocada del liberalismo en el Poder, y de la ingratitud de tantos que si aun son y existen, es gracias a los esfuerzos constantes y a la lucha sin tregua que en defensa de los derechos de los ciudadanos y humanos ha sostenido el Partido[242].

---

[238] *Ibíd.,* pp. 54-55.
[239] Jorge Raúl Orbe Villalba, *Jacinto Jijón…,* pp. 40-41.
[240] Jorge Salvador Lara, *Un gran…,* pp. 10-11.
[241] *Ibíd.*
[242] S/A, “El Conservadorismo en derrota”, en *El Debate: diario conservador de la mañana*, Quito, 12 de enero de 1940.

A lo largo del siglo XX, los conservadores se encontraron en un permanente conflicto con el gobierno, no solamente porque su carácter y autoproclamación como liberal, sino representaba un proyecto nacional distinto al suyo. Es decir, tras la institucionalidad se encontraban intereses de un sector poblacional que distaba considerablemente de las aspiraciones de la elite tradicional que estaba aliada al conservadurismo.

Jijón y Caamaño, como individuo encarnó la condición de la elite tradicional nor-serrana, fue heredero de una tradición colonial de dominación hacendataria, obrajera, gamonal. Sin embargo, al mismo tiempo era un industrial progresista, reformador y un activista político.

Estas dos facetas seguramente se hallan plasmadas en su forma particular de administración empresarial. Sus industrias y haciendas fueron el lugar en el cual se expresaría la política conservadora, el interés económico, la búsqueda de rentabilidad, el proyecto regional y la acción social católica.

Es muy importante destacar su aporte teórico y crítico político presente en *La política conservadora,* publicada en 1929. Fue un compendio de dos volúmenes en los que se expresaba el surgimiento del conservadurismo como doctrina política, social y filosófica. Además proporcionaba una mirada crítica del Estado liberal, sus orígenes y la propensión que tuvo al ataque a la religiosidad católica. En el segundo volumen se constituyó un análisis coyuntural de la política ecuatoriana y de los retos y propuestas conservadoras para aquel contexto. Es posible encontrar en la obra completa la concepción de Jijón en torno a la doctrina social de la Iglesia, la labor política y el rol social de la aristocracia.

Además de una figura política e industrial, Jacinto Jijón fue un intelectual, apasionado por la historia y la arqueología, sobre esta dimensión de su vida existe abundante historiografía. Por no hallarse en relación directa con nuestro interés de estudio la dejaremos de lado. Lo único que atañe a nuestro argumento es enunciar que probablemente su concepción sobre el mundo indígena estuvo altamente influenciada por los estudios antropológicos y etnográficos que realizaba ocasionalmente. En este sentido, sostuvo un abierto debate con Pío Jaramillo Alvarado, quien argumentaba en su obra más importante *El indio ecuatoriano*, los progresos que el liberalismo y sus gobiernos habían significado para los indígenas. También se enunciaban tareas pendientes y perspectivas para mejorar las condiciones de vida; así mismo, este libro es considerado

como una obra importante para retratar la realidad de los indígenas y campesinos a inicios del siglo XX[243].

Jacinto Jijón, además de su militancia política e interés en las ciencias sociales, fue un heredero de las elites terratenientes coloniales. Su familia había acumulado propiedades y pequeñas industrias.

> En sus antepasados tenía modelos de hombres progresistas. Les imitó, y con su ingenio, dinamismo y conocimientos dió un impulso gigantesco a la industria textil instalando nuevas fábricas, importando nueva maquinaria y sobre todo proporcionando un trato justo, digno, humano a sus trabajadores (…) [como católico practicante] los pobres fueron los preferidos de su munífico corazón y la Encíclica *Rerum Novarum*, su inspiración. Para ellos fundó El Barrio Obrero; para sus hijos, escuelas populares. Estableció el salario familiar. En su caritativa mano terminaron muchos problemas[244].

Aunque todos sus biógrafos han reconocido en Jijón un sentido altruista, no mencionan sino escuetamente los mecanismos que él utilizaba para mantener relaciones tan cercanas a los trabajadores. Así mismo, todos han reconocido que su familia tradicionalmente se había dedicado a la producción textil, sin embargo, no se profundiza acerca de su rol como industrial.

Siguiendo los planteamientos de Maiguashca, Jacinto Jijón fue un hombre que expresó toda la tendencia de un sector social. Es por ello que el interés de esta investigación se halla precisamente en descubrir la faceta industrial y agrícola de Jijón, pero no en base a una explicación del personaje sino de las lógicas que caracterizaron al complejo productivo. En el tercer capítulo se abordará esta temática.

2.2. El Partido Conservador Ecuatoriano, la doctrina social de la Iglesia y la acción social católica

El origen del conservadurismo, a decir de Jijón, se remontó a la pugna entre Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. El primero es quien propuso una forma de gobierno centralista, conservador y propenso a la *mano dura.* El segundo, en cambio, fue quien inspiró las ideas liberales. En el Ecuador Juan José Flores encarnó al conservadurismo bolivariano. La política conservadora no puede entenderse sin su relación con el liberalismo. Así afirma Jijón que el origen y funcionamiento de las doctrinas

> las del liberalismo y radicalismo son importadas de Francia; el conservador bebe también en fuentes exóticas, pero transforma las enseñanzas y ejemplos adaptándolos, con poco más o menos, resultado, a las condiciones locales (…)

[243] En lo que sigue de la investigación se utilizarán los argumentos con los que Jijón refutó a Jaramillo Alvarado para explicar su concepción de la hacienda tradicional, los trabajadores indígenas y otros elementos.
[244] Jorge Raúl Orbe Villalba, *Jacinto Jijón.,* p. 41.

> [Los primeros conservadores tenían] el concepto de la necesidad de un Gobierno vigoroso, capaz de contener los desmanes de la anarquía, pero aceptaba las normas democráticas, no postulaba presidencias vitalicias, ni dictaduras[245].

Inicialmente, enuncia Jijón, la diferencia entre liberales y conservadores no radicaba en la adhesión a la religiosidad católica y la lucha anticlerical. Su distinción radicaba en un lineamiento político: los conservadores proclamaron la fortaleza del poder ejecutivo, en contraste, los liberales promulgaron el federalismo, la independencia y crecimiento de libertades de gobiernos locales. La confrontación entre las ideologías por la filiación religiosa, a decir de Jijón, solamente se habría consolidado después del gobierno de Gabriel García Moreno.

Los orígenes del Partido se remontaron a 1875 con la fundación del Partido Católico Conservador impulsado por Antonio Flores Jijón y Luis Antonio Salazar. Posteriormente, en 1883, se articuló la Unión Republicana como una organización político partidista conservadora que articuló los intereses del este sector social y tomó como bandera los postulados de Juan León Mera. Estos primeros intentos de articulación política tuvieron un éxito relativo pero fueron más bien espontáneos. No hubo una estructura fuerte que expidiera estatutos y planes de trabajo a nivel nacional[246]. Solamente para 1895 con el enfrentamiento al liberalismo se realizaron apuestas por unificar más allá de lo local o regional a las ideologías de derecha. Jacinto Jijón fue miembro activo y Director del Partido desde 1925 hasta 1945 y solamente presentó su renuncia para asumir el cargo de Alcalde de Quito[247].

Como se ha mencionado anteriormente, al interior del conservadurismo no existía una sola corriente de acción o pensamiento, mucho menos que perduró a través del tiempo. Aunque existieron ciertos planteamientos que cohesionaban a los diversos momentos históricos y a las corrientes ideológicas conservadoras como la lucha en favor de la educación católica, la concepción sobre la doctrina conservadora estuvo influenciada por las percepciones regionales. Para citar un ejemplo, algunos de los conservadores de la Sierra sur no estuvieron de acuerdo con las modificaciones al enfoque del PCE elaboradas por Tobar Donoso y Jijón y Caamaño en 1925. A continuación analizaremos aquellas posturas que fueron hegemónicas durante el período de nuestra investigación (1925-1940).

---

[245] Jacinto Jijón y Caamaño, *La Política Conservadora,* vol. I, Riobamba, Editorial La Buena Prensa del Chimborazo, 1929, pp. 267-268.
[246] Para un análisis pormenorizado de la formación del Partido Conservador ver Francisco Salazar Alvarado, "Historia sucinta del Partido Conservador Ecuatoriano (PCE)", en *Ecuador: Memoria política del siglo XX*, Quito, Abya Yala, 2003.
[247] Jacinto Jijón y Caamaño, *La Civilización …*

Algunos de los conservadores militantes, como Jijón, tuvieron sensibilidad a las encíclicas sociales de la Iglesia Católica y procuraron cumplirlas en su rol político a través de la acción social católica, la vinculación con los sindicatos de obreros católicos y sus prácticas cotidianas en relación a sus familias y relaciones laborales.

Utilizaron también a las instituciones académicas, tales como la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos, para difundir su pensamiento. El rol de los académicos e intelectuales fue tan importante que el Centro Católico de Obreros (CCO) "defendía su derecho a incluir en la organización artesanal a «intelectuales versados en la cuestión social», refiriéndose nada menos que a los intelectuales ligados a la Acción Social Católica, hacendados y empresarios industriales"[248].

Es importante no confundir la acción social católica con la Acción Católica. La primera es la herramienta metodológica que utilizaron los sectores católicos para difundir y practicar las doctrinas sociales de la Iglesia, mientras que la segunda fue una institución muy consolidada en la primera mitad del siglo XX y existente hasta la actualidad[249]. El objetivo de Acción Católica era difundir los mensajes cristianos en torno a la cuestión social, es decir todo lo relacionado con la organización estamental de la sociedad, el trabajo, la familia, la educación, entre otras instituciones.

Aunque las acciones y lineamientos doctrinarios de Jijón respondían a los ideales de Acción Católica Ecuatoriana, nunca se vinculó directamente a esta institución, pues su militancia se organizaba a través del Partido Conservador y del padrinazgo de algunos sindicatos de obreros católicos.

La búsqueda de Acción Católica, así como del PCE, fue constituir un equilibrio social dictado a través de la buena práctica de la doctrina y religiosidad católica. Esta armonía se contraponía a la idea de lucha de clases que abanderaba a los sectores de izquierda.

La teoría católica que se influyó durante el período cronológico que aborda la presente investigación puede resumirse en tres principales encíclicas:

- *Rerum Novarum* escrita por León XIII en 1891, versaba sobre la importancia de crear asociaciones obreras; criticó fuertemente al socialismo como política que

[248] Valeria Coronel, "Hacia un «control moral del capitalismo»: pensamiento social y experimentos de la acción social católica en Quito", en Ximena Sosa y William Waters, comps., *Estudios Ecuatorianos: un aporte a la discusión*, Quito, FLACSO/Sección de Estudios Ecuatorianos de LASA /Abya Yala, 2006, p. 59. En contraste, ver Durán Barba, Jaime, "Orígenes del Movimiento Obrero Artesanal", en Ayala Mora, Enrique, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1990, p. 190.

[249] Ver Carlos María de la Torre, *La Acción Católica*, Guayaquil, Imprenta Uzcátegui, 1930. El registro actual de Acción Católica Ecuatoriana más completo versa sobre la organización en Guayaquil. Ver http://www.accioncatolicaecuatoriana.org/. Revisado el 01/10/2015.

guiara el accionar de los sindicatos. Destacó el consuelo de los pobres con la preferencia que dios les tendría en una vida posterior a la terrenal. Subrayó el rol social de los ricos como en la caridad. Enunció que la acción del Estado debía darse en dos ejes: el mantenimiento del orden moral y material de la sociedad. Estableció también el deber de crear no solo organizaciones de trabajadores sino también asociaciones patronales. El eje organizador de todas estas acciones debía ser el cumplimiento moral de los roles sociales y la fraternidad entre los estamentos.

- *Quadragesimo Anno* de Pío XI emitida en 1931 con ocasión de los 40 años transcurridos de la *Rerum Novarum* por ello su nombre. La misión de esta encíclica fue básicamente evaluar los alcances de la Rerum Novarum, insistir en su postura y agregó algunos elementos nuevos tales como la autoridad de la Iglesia y la intervención de toda la comunidad católica como pilastras para mantener la armonía social, ya no sólo el rol del Estado que promulgaba la encíclica precedente. También incluyó tratados sobre el principio de distribución, el salario y otros elementos que habían variado en la sociedad como la reforma de las costumbres desde los tiempos desde los que habló León XIII. En una palabra, actualizó a la *Rerum Novarum* sin perder de vista su objetivo central de lucha contra las doctrinas de izquierda y la regulación de las relaciones sociales capitalistas.
- *Divini Redemptoris* promulgada por Pío XI en 1937. Apareció en medio del contexto del surgimiento nacionalista alemán y la persecución y censura al clero. Por ello su enfoque estuvo direccionado a exhortar el respeto a la dignidad de la *persona humana*, sin importar su credo, raza, estamento social. Además perseveró en las críticas a la izquierda mediante la enunciación del falso ideal de redención dictado por el comunismo ateo y materialista. Para ello examinó las experiencias empíricas del comunismo en Rusia y México, exaltando los "horrores" que se vivían en dichos regímenes[250].

A manera de complemento de sus exigencias de armonía social entre trabajadores y patrones, que era lo apremiante, las encíclicas muchas veces incluían otras demandas que se enfocaban en estabilizar la sociedad como una unidad cristiana. Ejemplo de ello fue la lucha contra el divorcio, la defensa del voto universal para incluir a la mujer y a los sectores no letrados, el amparo de la educación católica, entre otras.

[250] Para una aproximación detallada a cada una ver *Síntesis de la Doctrina Social de la Iglesia según las Encíclicas*, Quito, Imprenta del Clero, 1939.

La articulación de las tres encíclicas se resume en la búsqueda de un mecanismo para regular la estructura despiadada del capitalismo inyectándole elementos de caridad, justicia social, emulando la vida austera de Cristo, fortaleciendo el compromiso de caridad de los más ricos, entre otras medidas. Sin embargo, a diferencia del socialismo y el comunismo, no proponían una ruptura con la forma de organización social, el manejo del Estado o la propiedad.

A través del estudio de la teoría católica se podía inferir que la sociedad estaba estructurada de forma orgánica, todos los estamentos funcionaban y se relacionaban continuamente. Teniendo esto presente, su ideal fue restaurar las relaciones equilibradas y armónicas entre los diferentes grupos sociales para mantener al organismo saludable. Es por ello que para los conservadores la existencia de ricos y pobres, trabajadores y propietarios, aristócratas y plebeyos, etc. son condiciones naturales. En ese sentido, sería un absurdo intentar eliminar uno de los estamentos (o corporaciones) porque de esa manera se desestabilizaría el funcionamiento del organismo. Por ejemplo era deber moral luchar contra la miseria mediante la caridad, pero la pobreza como realidad no podía desaparecer.

Para comprender los planteamientos teóricos de la doctrina social de la Iglesia y su asimilación por los grupos de obreros católicos, conservadores y la sociedad ecuatoriana en general, analizaremos varios artículos publicados en la revista quiteña *Voz Obrera*.

> En la posesión de los bienes, dice la escuela católica, hay que distinguir la posesión misma y el uso. El hombre puede poseer bienes muebles e inmuebles cuyo dominio le es necesario para sí y para los suyos, y por eso son estrictamente privados. Pero el uso de los mismos debe ser común, es decir que el que los posee debe estar siempre dispuesto a hacer partícipe de las cosas que le pertenecen a los que tengan la necesidad de ellas, que es en otras palabras la función social de la propiedad (...)
> Nunca un rico empobrece porque haga muchas limosas; pues mucho más Dios bendice al rico caritativo que da de sí cuanto tiene, que al otro que, ensimismado, egoísta y sin entrañas, no abre sus arcas repletas para dejar que resbalen algunos pocos centavos con que se sacien los pobres (...)
> Pero la Iglesia, que es maestra sapientísima, no quiere que prescindamos de los bienes necesarios, sino de aquellos que sobran (...)
> Entre ellos hay bienes necesarios y tan necesarios que sin ellos no se puede vivir; otros hay también necesarios, no para que puedan vivir el hombre y su familia como quiera, sino de acuerdo con la posición social que ocupan en la convivencia de la sociedad[251].

Como todos los estamentos funcionaban en conjunto como un organismo vivo, según la visión católica de la sociedad, dependían unos de otros. Este orden natural no podía ni debía ser subvertido. En primer lugar porque al ser natural era un mandamiento divino y, por otro lado, porque manteniendo el orden se evitaría el caos. Cada sector tenía sus deberes y derechos designados, ya sea por derecho natural o consuetudinario. Si todos cumplían sus roles, la armonía sería la consecuencia obvia. Cada estamento tenía

[251] S/A, “Charlas con mi tío Serafinito”, en *Voz Obrera,* No. 54, Año II, 1937.

necesidades diferentes y, por eso mismo, las instituciones como la educación, salud, justicia, entre otras, debían ser diferenciadas. En resumen, la igualdad no era más que una idea demagógica.

> Tus camaradas de la izquierda disfrazados con la máscara de la IGUALDAD Y DE LA FRATERNIDAD [sic.] al brindarte ese pan y ese licor embriagador te envenenan, no sólo el cuerpo sino también el alma (...)
> Cierto, no te niego que algunas veces hay cuadros dolorosos de obreros en la miseria porque han tenido patrones sin Dios y sin conciencia, y si lo han tenido, han soportado con esa libertad tan cantada por aquellos...
> Cierto que hay obreros con su familia en tristísima situación, porque ellos mismos lo han dilapidado todo en la cantina y en el juego (...)
> Tú reclamas derechos, muy bien, La Iglesia los reconoce en nombre del mismo Dios, derechos inherentes a todo hombre racional (...)
> Del cumplimiento de los deberes de los patrones y de los obreros nace el equilibrio y armonía que producen la paz y la prosperidad en la vida de la familia, de la sociedad, de la Patria y del obrero[252].

Se puede intuir que los conservadores afirmaban que la tradición debía ser el fundamento central de las sociedades, no por un miedo a todo cambio, transformación o progreso sino porque el orden tradicional era el fundamento para evitar la barbarie. Los seres humanos con libertad excesiva, se verían tentados a no cumplir sus tareas y, por ello, se convertirían en un peligro para el bienestar de los demás. En este sentido, la libertad también debía ser regulada mediante la moralidad rígida[253].

> Así en la sociedad bien constituida: a éstos individuos toca una función, a esos otra; pero todos deben contribuir al bien comunal, nadie tiene derecho a ser el zángano de la colmena, nadie a convertirse en parásito.
> ¿Será esto proclamar el trabajo obligatorio? ¡Sí y no! No, si por tal se entiende la obligación de hacerlo todo al igual; sí, si de este modo se enuncia la *obligación moral*, de que nadie está exento de cooperar al bien común en la propia esfera y de acuerdo con las posibilidades de que dispone[254].

Los seres humanos al poseer libre albedrío pueden optar por hacer lo que moralmente les corresponde, o no cumplir con su aporte al bienestar de la sociedad. Por ello la libertad no sólo debería estar condicionada por la moralidad sino también por la legislación, las sociedades elaboran, según su contexto, castigos y defensas contra los actos perniciosos. Para los conservadores, entonces, era indispensable que la Iglesia interviniera activamente en la construcción de las leyes. Ya que el Estado liberal había eliminado esta posibilidad, su deber era participar activamente en la política en representación de los católicos.

Desde el pensamiento conservador la primera limitación de la libertad era legal, el Estado poseía leyes y, por otro lado, existía un mandamiento divino; para los conservadores ambas instituciones fueron de carácter jurídico legal. La segunda limitación es un impulso

---

[252] Carlos M. Ruiz, "Obrero Alerta!!!", en *Voz Obrera,* No. 108, Año III, 1938.
[253] Ver Diego Pérez-Ordóñez, *Historia del Conservadorismo*, Quito, Abya Yala, s/f.
[254] Jacinto Jijón y Caamaño, *La política…* p. 56.

moral, “no es posible poseer todo hasta dejar desposeído al otro”[255] de cualquier posibilidad de sustento. Era una ley moral y de comportamiento ciudadano.

Otro de los lineamientos principales del conservadurismo ecuatoriano, inspirado en las encíclicas ya mencionadas, fue la concepción de justicia social, que equivale a la “completa justicia”, es decir

> no en beneficio de una porción y en perjuicio de otra, sino en la comprensión, la armonía, el esfuerzo conjunto para reconocer lo que se debe al que trabaja con sus manos, con su capital, con su ingenio, con sus haciendas. El partido conservador es el único en el mundo que hoy ofrece justicia y basado en la experiencia de siglos: el comunismo no ofrece soluciones de comprensión; ofrece solamente soluciones de odio (…) ayudar al trabajador, término que no equivale a obrero, porque el trabajador es el médico, el abogado, el agricultor que dirige sus haciendas, el que ocupa un cargo público y cumple con lo que se le ha confiado, el que trabaja en un taller, en un ingenio. El partido entiende que la unión de trabajadores debe ser una cooperación firme para lograr el bienestar general. En el partido conservador no cabe una lucha de clases porque se trata de buscar un progreso colectivo: material y espiritual. Mucho menos de fomentar el odio entre las distintas clases. Son las bases de la escuela social católica. Busca que el trabajador no solamente tenga habitaciones higiénicas sino que llegue a ser propietario[256].

En otras palabras, se instaba a transformar en capitalista a quien se hallaba por fuera del modelo, con medidas que lo impulsaran a poseer propiedades. Igualmente, se buscaba aproximar a lo mestizo a los indígenas mediante la idea de un ascenso social deseable que también podía aplicar entre los trabajadores a fundar su propio negocio o entre los propietarios a ampliar sus ganancias. De esta manera se expresaba claramente el postulado que habíamos enunciado anteriormente, referente a la obligatoriedad de existencia de un orden social en la que existan ricos y pobres.

No buscaron, entonces, eliminar al capitalismo a cambio de una comunidad cristiana equitativa, sino que procuraban dotarlo de elementos más piadosos y, sobre todo, guardar los vínculos de autoridad moral. Además, convertir a los sectores populares en dependientes de la dirección de un ilustrado que regulara su accionar de acuerdo con los preceptos morales religiosos.

> Establecer el equilibrio (…) institucional entre el orden y la libertad, dando al principio de autoridad toda la que debe tener, sin tocar a la libertad en lo posible, y poniendo una valla al ataque contra la unidad religiosa que propendía y fomentaba el partido liberal (…) el solo hecho de defender la libertad de cultos en un pueblo en el que todos eran católicos, solicitarla, llevarla a continuos debates era un ataque contra la unidad religiosa. Porque no habiendo sino un culto, era innecesario, por lo menos, plantear esa cuestión como un problema de la mayor urgencia. El partido conservador tiende y ha tendido siempre a defender la moral religiosa de los pueblos, no solamente en la vida privada de los ciudadanos sino en la vida pública de las naciones. Su contenido es completamente espiritual. Por eso no puede agotarse ni fracasar, porque la moral es eterna y es necesaria en las sociedades[257].

---

[255] *Ibíd.,* p. 59.
[256] Jacinto Jijón y Caamaño, *La Civilización…*
[257] *Ibíd.*

Esta visión paternalista y caritativa no propiciaría transformaciones a la estructura de dominación. Podríamos decir que el eje de su proyecto era suavizar la dureza de las relaciones de los subalternos para negociar y pactar con los trabajadores, en lugar de generar espacios de conflicto que polarizaran los intereses de cada grupo y que esta tensión produjera una eventual revolución o al menos levantamientos, quejas, reclamos y manifestaciones. Como en efecto ya había ocurrido en el país, evidencia de ello fueron la matanza del 15 de noviembre de 1922 en Guayaquil, las protestas y matanzas al interior de las plantaciones de cacao de todo el litoral y, en la región Sierra, conflictos laborales y huelgas como la de la fábrica La Internacional, en 1934, sin contar con varios levantamientos rurales de indígenas.

Los conservadores estaban convencidos de que la economía sin una regulación moral traería como consecuencia el desajuste de la armonía social. En este sentido, eran conscientes de que el contexto de relaciones laborales se mezclaba con las familiares. Por ello, mientras eran capaces de cumplir con un rol protagónico como patrones procuraban aplicar la doctrina social católica y regular al capitalismo a través de su acción. Siguiendo estos planteamientos, se publicó en la *Voz Obrera* que

> el pueblo no será absolutamente libre, soberano, moral, progresista, mientras esté sometido al yugo opresor de la crisis económica.
> Indicaremos ahora a grandes rasgos el mal producido por la crisis económica en lo tocante a la Moral, El dinero, factor esencial y determinante, permite la formulación del presupuesto dentro del hogar (…)
> El padre de familia, ante la imposibilidad de cumplir su deber, y las imprescindibles necesidades de la vida, se ve impulsado al odio, a la rebeldía de su espíritu y termina en varios casos con el crimen de disolución del vínculo matrimonial. Y desaparecido el principio y primer fundamento de la sociedad, el hogar, por efecto del fenómeno económico, prevalece la parte material con sus instintos brutales que empujarán la sociedad al abismo[258].

La economía moral, como se había explicado el capítulo anterior, hace referencia a la división social de roles entre sectores sociales, cada uno tiene conocimiento implícito de sus deberes y derechos. En este contexto, se aferran a ciertas prácticas culturales, modifican algunas y eliminan otras; todas ellas relacionadas con la regulación de la economía, relaciones laborales, actividades productivas, prácticas de intercambio, tributación, entre otras. Los conservadores, por su motivación católica corporativista y tradicional, buscaron establecer a la moralidad cristiana expresada en la doctrina eclesial como intermediaria en las condiciones ecuatorianas.

Según la doctrina católica el deber del Estado era proporcionar a los ciudadanos todo lo necesario para su supervivencia. Un ejemplo de especial interés fue la concepción de la propiedad privada. Era preciso que se otorguen las propiedades privadas que garanticen

[258] Luis Alberto Robayo, "La crisis económica y sus efectos", en *Voz Obrera,* No. 73, Año II, 1937.

la subsistencia de un ciudadano y de su familia. Sin embargo, igual de importante era garantizar el cumplimiento del respeto a la propiedad de los otros. En este punto su planteamiento no dista de los intereses de un Estado capitalista liberal. Sin embargo, los conservadores opinaban que en algunos casos específicos, el Estado debía hacer uso de su poder para dotar a los desposeídos de medios. Existen algunos ejemplos citados por Jacinto Jijón que son por demás interesantes para comprender empíricamente el concepto de economía moral vinculada al derecho de propiedad: "si un hombre perece de hambre, o frío, facultado está para apropiarse de lo ajeno, aún por la fuerza, pero solo en la cantidad indispensable para impedir la muerte inmediata, y cuando no tiene otro medio de evitarla, o sea en extrema necesidad; si se extralimita un ápice, conculca el derecho ajeno, y no es suyo aquello de lo que se apodera"[259].

En otras palabras, el derecho de propiedad era relativo a lo moral-subjetivo. No era concebido como una norma inamovible sino que cuando los ricos, el Estado o los patrones no cumplían su deber de proveer de los medios de subsistencia para los pobres, estos últimos estaban en su legítimo derecho de apropiarse, incluso fácticamente, de bienes no utilizados o necesitados por los primeros. Sobre el rol estatal se ejemplifica:

> supongamos que un país en el cual la tierra está acaparada por pocas manos y que, como consecuencia de ésto [sic.], la miseria es general; podrá, en tal caso, la autoridad, fijar la extensión máxima que cada individuo pueda poseer y, si es absolutamente preciso, facultado está a quitar la cantidad indispensable a los que poseen mayores extensiones, pero respetando el derecho de éstos, para lo que tendrá que darles, en cambio, el valor justo de lo que les quitase[260].

Su planteamiento de reparto de tierras, no estuvo, sin embargo, inspirado en los planteamientos de distribución para asegurar la igualdad de oportunidades. Sino que era posible llegar a esta deducción a través del planteamiento de una política paternalista y utilizando el rol de *distribuidor*, que realmente se remontaba a una mentalidad tradicional agraria y de manejo de recursos[261].

Más allá de estas dinámicas que se podrían considerar internas del conservadurismo ecuatoriano, existieron otras referentes a su relación o planteamientos en referencia a la política internacional. Puntualmente, podemos analizar la relación existente entre los planteamientos ecuatorianos y el ejemplo de los regímenes fascistas europeos. La postura del PCE aunque en algunos momentos apreciaba positivamente los regímenes totalitarios (en España el nacionalismo franquista, en Italia el fascismo de Mussolini y en

[259] Jacinto Jijón y Caamaño, *La política…* p. 65.
[260] *Ibíd.,* pp.65-66.
[261] En los siguientes acápites profundizaremos los planteamientos conservadores en torno a la distribución de la tierra.

Alemania el nazismo de Hitler) distaba mucho de considerarlo como una posibilidad que podría convertirse en empírica en América Latina.

> No intentamos decir que la suerte del mundo se discute entre fascismo y comunismo. No. Nosotros no tenemos frente a los grandes problemas políticos de actualidad ecuatoriana, al Fascismo. Si este sistema de gobierno intentara apoderarse del País y sentar en él sus reales, seguramente militaríamos en las filas antifascistas puesto que somos enemigos de dictaduras, de tiranías, de opresiones, de todo lo que huela a falta de libertad, a acaparamiento de poderes que reducen al ciudadano a la miserable condición de una ficha insignificante que juega, al gusto del despotismo, en el miserable tablero de una política absorcionista (...)
> A Franco y a su invicto ejército les profesamos sinceras simpatías, no por lo que pudieran tener de fascistas, sino por cuanto sus esfuerzos tienden a libertar la Península de las garras moscovitas, librando, de esta manera, al mundo todo de caer en las fauces insaciables del Comunismo[262].

El punto en común que los vinculaba con el fascismo, así como con los regímenes capitalistas liberales era la lucha contra la posibilidad de un eventual advenimiento de un gobierno comunista. Además, consideraban al nacionalismo y a la religiosidad católica como características positivas para estructurar un nexo entre la elite dirigente y los sectores populares. Sin embargo, la opción totalitaria y centralista del poder les parecía inadmisible. En una entrevista realizada a Jacinto Jijón, igualmente, se aborda el tema del fascismo. La respuesta del conservador retoma la idea peyorativa del fascismo, comparándolo con el totalitarismo comunista.

> –La civilización occidental no puede salvarse del caos sino partiendo de las bases esenciales que sirvieron para fundarla. Y la base es el cristianismo con sus principios filosóficos y morales
> –¿Y si llegara a otro punto?
> –Estaría el mundo entre la tiranía fascista– con otro nombre probablemente– y la tiranía comunista. El liberalismo no tiene solución ninguna para los problemas presentes[263].

Más allá de la estructura política del PCE, nos interesa describir el fundamento teórico católico que motivó a sus militantes a vincularse con el sindicalismo católico y a poner en práctica la doctrina social de la Iglesia en sus relaciones cotidianas. Es por ello que en esta sección no se ha realizado una descripción sino somera de la historia del partido, su estructura interna y protagonismo político en la historia ecuatoriana.

2.3. El sindicalismo católico ecuatoriano

Durante finales del siglo XIX la Iglesia católica había realizado una fuerte tarea de protección, amparo y tutela de organizaciones artesanales mutualistas[264]. En 1906 se

[262] S/A, "Hora de acción", en *Voz Obrera*, No. 101, Año III, 1938.
[263] Jacinto Jijón y Caamaño, *La Civilización…* En otra ocasión, el líder conservador señala que en momentos históricos determinados se han visto "nacer saludables dictaduras que, si no salvan siempre a la Patria, permiten resistencia decorosa; dictaduras transitorias, porque nadie tiene títulos suficientes para, descollando sobre los demás, como gigante, asumir definitivamente el poder supremo". Jacinto Jijón y Caamaño*, La política…*, p. 183.

fundó el Centro Católico de Obreros (CCO)[265] que acogió a varias de las organizaciones artesanales y les condujo de la práctica mutualista al establecimiento de vínculos con el Partido Conservador, la acción social católica y las reivindicaciones fundamentadas en las encíclicas sociales anteriormente descritas.

Los sindicatos de obreros católicos se organizaron desde inicios del siglo XX, durante la década de los años veinte y treinta desempeñaron un importante rol en la confrontación con la organización laboral, huelgas y movilizaciones organizadas por sectores de izquierda.

Se fundaron otras varias instituciones del mismo cuño del CCO, tales como el Centro Cultural del Obrero o la Sociedad Nacional Obrera[266]. A partir de 1933 el dominico Inocencio Jácome impulsó la creación de organizaciones sindicales conocidas como Corporaciones Vicentinas y Centros de Cultura del Obrero, que funcionaban de manera autónoma, tales como la Sociedad de Albañiles, la Sociedad de Maestros Sastres, Sindicato Gráfico, Gremio de Albañiles "Unión y Paz" de Pichincha, Corporación de Zapateros (parte de la Sociedad Cultura del Obrero), Sociedad Cultural Señor de la Buena esperanza, Sociedad de Peluqueros, Sociedad Obrera Nuestra Señora del Quinche[267], entre otras[268]. Y sumadas aquellas que se organizaron como sindicatos de cada fábrica o entidad, por ejemplo de la Cervecería La Victoria, Tipógrafos del diario El Día[269], de La Bretaña, La Industrial Algodonera y otras.

---

[264] Patricio Ycaza, *Historia del movimiento obrero ecuatoriano: de la influencia táctica del frente popular a las luchas del FUT*, Segunda Parte, Quito, CEDIME, 1991, p. 51.

[265] Para una explicación profunda del funcionamiento y composición del Centro Católico de Obreros así como de las sociedades artesanales organizadas ver Milton Luna, *Orígenes del movimiento obrero. El Centro Obrero Católico 1906-1938*, tesis de licenciatura, Departamento de Historia y Geografía, Quito, PUCE, 1984.

[266] *Ibíd.,* p. 52.

[267] Es altamente probable que esta sociedad corresponda al único sindicato de obreros que hemos detectado en las propiedades correspondientes a la Casa Jijón. La Sociedad Obrera Nuestra Señora del Quinche acogía a empleados y trabajadores de las fábricas y haciendas de Chillo. Entrevista a José Joaquín Oña. Alejandro López y Manuela Sánchez, La Balbina, Amaguaña. 16/09/2015.

[268] La información sobre estas instituciones no ha sido profundamente explorada por la historiografía, es por ello no se encuentran fechas o explicaciones más detalladas. Para presentarlas aquí, hemos hecho el esfuerzo de recopilar las publicaciones de la sección "Nuestros obreros" de la revista *Voz Obrera*. Esta era un semanario que circuló entre 1936 y 1941, de cuño conservador, se estableció como plataforma de denuncia, difusor de doctrina católica, actividades en los centros de obreros católicos y se presentaban noticias y editoriales relacionadas con el contexto político nacional.

[269] El Día fue un diario de cuño liberal, sin embargo, varios de los miembros del sindicato de trabajadores del mismo son reconocidos como "amigos cercanos" de Voz Obrera y del obrerismo católico.

Todo este trabajo asociativo tuvo su cumbre en torno al año 1938 en el que se realizó el Primer Congreso Católico Obrero reunido en Quito en septiembre[270]. Como resolución de este congreso, se fundó la primera organización nacional de obreros en la historia ecuatoriana: la CEDOC (Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos)[271]. En contraste, la CTE (Confederación de Trabajadores del Ecuador) de tintes de izquierda se fundó apenas en 1944.

En el primer Congreso Católico Obrero, además de la fundación de la CEDOC, se establecieron estatutos para el funcionamiento de todos los sindicatos de obreros católicos ecuatorianos. Este fue un esfuerzo para regular la fuerte emergencia de las organizaciones antes citadas, que tenían sus propias lógicas, dinámicas e interpretación de la doctrina católica.

Entre los aspectos más interesantes de los estatutos estaba la negación de ingreso a la organización sindical de cualquier persona que no sea trabajador de la misma área que el resto de sindicados. Se explica que existe la figura de un asistente eclesiástico que se encargaría de la dirección moral para salvaguardar el dogma y asegurarse de su correcta interpretación. Además, los sindicatos católicos podían establecer alianzas estratégicas con otros de tendencia socialista o *neutra*, siempre que el fin sea justo y de carácter temporal.

Se enunciaba, igualmente, que los sindicatos católicos no eran organismos políticos, pero podían utilizarse como instrumentos de pacificación social, pues formaban parte esencial de la organización corporativa a que aspiraban los católicos sociales para su intervención en la vida pública del Estado[272]. Estaba permitida la huelga y el boicot como mecanismo de reivindicación, siempre que fueran la última instancia y no la primera, estaban prestos a utilizar las oportunidades que el Estado les ofreciera uno de los puntos cardinales de su preocupación fue la Reforma Agraria[273].

Había un culto al trabajo, se debía trabajar siendo rico o pobre, por el bien moral y disciplina que implica la actividad laboral. Adicionalmente se agregaba el deber de producir la mayor cantidad posible. Este estatuto permite entrever la mentalidad capitalista de trabajo que existía entre los sindicados y también entre quienes apoyaron e inspiraron su creación y organización.

---

[270] Arsenio Torres, *Los sindicatos católicos de obreros,* Imbabura, El Comercio, 1939, p. 83.
[271] Jaime Durán Barba, "Orígenes del Movimiento Obrero Artesanal", en Ayala Mora, Enrique, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1990*,* p. 201.
[272] Arsenio Torres, *Los sindicatos…,* p. 84.
[273] *Ibíd.*, p. 85.

Rechazaban la lucha de clases porque tanto patrón como trabajador eran considerados parte activa de la sociedad. En ese sentido, las pugnas solamente hacían perder fuerza para el cumplimiento de la finalidad social general era crear una sociedad mejor[274].

Luchaban contra el encarecimiento de las subsistencias. Solicitaban ser partícipes de la industria y de las utilidades de ella. Aunque criticaron el régimen salarial al no considerarlo el mejor en sí mismo, consideraron que podía ser un instrumento para evitar la profundización de la brecha de desigualdad social[275]. Por otro lado, establecieron exigencias de carácter general como el derecho al permiso de maternidad, establecer concretamente los años de servicio necesarios para la jubilación, la creación de leyes relativas a la indemnización de accidentes del trabajo y pidieron se extiendan todos los beneficios a los trabajadores agrícolas[276]. En estas reivindicaciones se puede observar que fueron planteamientos generales de los trabajadores y, por ello, podían establecer alianzas con otras instituciones no necesariamente católicas.

También se preocuparon por la denuncia de la prostitución y exigían escuelas de educación para mujeres descarriadas y la observancia del Estado para que menores de edad no entraran a espectáculos eróticos o sexuales. En estos puntos se evidencia el influjo fuertemente moral que condicionó a este tipo de sindicalismo, puesto que fueron inquietudes propias de la comunidad religiosa y que no se relacionaban con las exigencias de los sindicatos de izquierda.

Instaban a que el Estado promoviera el ahorro y cumpliera un rol protagónico en la dirigencia de las organizaciones de los trabajadores. En este punto, en cambio, se puede observar un intento de mantener el orden paternalista en las forma de negociación de los grupos subalternos. En resumen, todas las reclamaciones giran en torno de los postulados de la doctrina católica y en la búsqueda de un balance entre derechos y deberes en parte legislados y en parte consuetudinarios. Fortaleciendo los roles de cada estamento social, por ello se realizaba un culto al trabajo, buscaban la caridad de los ricos y su obligación moral de educar y ayudar a los pobres. A cambio los pobres les debían completa obediencia.

Resulta curioso que el conservadurismo, aparentemente fracasado y condenado a desaparecer después del cisma liberal de finales del siglo XIX, retornara protagónicamente décadas después. Esta aparente contradicción puede ser resuelta si

[274] *Ibíd.*, p. 86.
[275] *Ibíd.,* pp. 90-91.
[276] *Ibíd.,* pp. 94- 95.

asumimos la tesis de Cueva[277] que explica que el precapitalismo conservador no se eliminó sino que se encontraba como un "reflejo" detrás de las dinámicas capitalistas y florecía en los momentos de crisis, específicamente en el caso de Ecuador, coincidió con los años de la depresión de 1929. A esta mirada más bien economicista podemos agregarle elementos culturales, además de la crisis económica, se evidenciaron las crisis de autoridad y de lealtad señaladas por Maiguashca.

La presencia conservadora, sin embargo, no retornó igual sino que el conservadurismo gremial tuvo que actualizarse, si bien la idea de sindicalismo católico se nutrió de la tradición de agremiación de los trabajadores en torno a una figura de un santo patrón, no es posible considerarlos una "evolución" o variación de estas instituciones. Pues, los gremios no estuvieron enfocados en establecerse como espacios para la búsqueda de beneficios o de crítica a las condiciones laborales; sino que su principal objetivo era mantener nexos de solidaridad entre los miembros, organizar festividades y constituirse como un espacio devocionario. Los sindicatos católicos, además de recoger las funciones de los gremios, sí se estructuraron como plataformas de denuncia y reivindicación.

> [Un sindicato] no es una congregación o cofradía piadosa, como algunos se imaginan. El sindicato Católico, sin descuidar el aspecto religioso, actúa, como en campo propio, en el terreno de lo económico, de lo profesional y de lo cultural.
> No es un organismo político. El Sindicato Católico hace abstracción completa de los partidos políticos. Pero esto no quiere decir que los miembros se han de despreocupar del bienestar y progreso de la Patria; deben por el contrario alimentar en su corazón el fuego sagrado del patriotismo; mas, el Sindicato colectivamente, como tal, tiene como norma de conducta en todos sus actos: mantenerse siempre fuera y por encima de todo partido político.
> No es un instrumento de lucha en manos de la clase obrera contra los ricos. Su misión es trabajar por el acercamiento de las clases sociales, del capital y del trabajo; pero también salvaguarda los derechos del obrero y procura que se pongan en práctica estos dos grandes principios: la justicia y la caridad (…)
> Tampoco el Sindicato Católico es un arma de combate de los obreros que pertenecen al Sindicato contra los Gremios o contra cualquier otra asociación obrera. El Sindicato Católico es un lago de pacificación y de concordia; quiere que todos los obreros estén unidos entre sí, formando una sola familia.[278]

Durante las tres primeras décadas del siglo XX algunos de los sectores de trabajadores, aún más marginados que los obreros, retomaron las prácticas de crear gremios de carácter mutualista, entre los sectores se encontraban sastres, vendedores de periódicos, cargadores, entre otros. Ellos se asociaron a la política conservadora que todavía legitimaba este tipo de prácticas[279]. En contraste, los obreros industriales se hallaban divididos entre aquellos que encontraron filiación con los sectores conservadores y otros que se vincularon a las doctrinas de izquierda.

---

[277] Agustín Cueva, *El desarrollo*…, p. 183.
[278] Arsenio Torres, *Los sindicatos…,* pp. 25-26.
[279] Ver Milton Luna, "Los movimientos sociales…", p. 203.

Siguiendo esta lógica, se evidenció una división de la forma de organización de los trabajadores: mutualismo gremial de tinte conservador en menor medida para obreros fabriles y en mayor para artesanos, cargadores, albañiles, etc.; el sindicalismo asociado a la política de izquierda estuvo, en cambio, exclusivamente vinculado a los obreros industriales. De alguna manera, el mantenimiento de los gremios y su filiación conservadora da cuenta de que, como establece Thompson,

> Muchos artesanos urbanos revelaban una conciencia «vertical» del «oficio» (en lugar de la conciencia «horizontal» de la clase obrera industrial madura) (…) pero esta conciencia vertical no estaba atada con las cadenas diamantinas del consenso a los gobernantes de la sociedad. Las fisuras características de la sociedad no se producían entre patronos y trabajadores asalariados (como en las clases «horizontales»), sino por las cuestiones que dan origen a la mayoría de los motines, cuando la plebe se unía como pequeños consumidores, o como pagadores de impuestos o evasores del impuesto de consumo (contrabandistas), o por otras cuestiones «horizontales», libertarias, económicas o patrióticas. No solo era la conciencia de la plebe distinta a la de la clases obrera industrial, sino también sus formas características de revuelta: como, por ejemplo, la tradición anónima, el «contrateatro» (ridículo o ultraje de los símbolos de autoridad) y la acción rápida y directa[280].

En otras palabras, las formas de acción así como las motivaciones distan mucho entre las asociaciones y gremios preindustriales de las que se desarrollan en las sociedades industrializadas. La observación y descripción realizada por Thompson recuerda mucho a las formas de insurrección popular elaboradas por los indígenas durante la época colonial. También a todos los levantamientos campesinos del siglo XX, pues durante al menos la primera mitad, no se realizó una crítica a la estructura misma sino al incumplimiento de algunos “pactos” implícitos tales como la entrega de tierras, el reparto de cosechas, la responsabilidad en el pago del tributo estatal, el incremento del tributo, el cambio o restricción de adelantos, festividades, entre otras.

En este sentido se deduce que, aunque existieron diversas corporaciones y gremios, al interior de ellas no se hallaba necesariamente la formación de una conciencia e identidad revolucionarias, incluso en muchos de los sindicatos cercanos a la política de izquierda este fenómeno era similar. Ahora bien, los sindicatos, tanto conservadores como de izquierda, eran plataformas de denuncia y demanda, por ello, es posible afirmar que su organización respondía al contexto industrial que había interpelado varios ejes de las dinámicas laborales, incluso de aquellas que se realizaban por fuera de las fábricas.

Es posible que la organización sindical proviniera de una necesidad de cambio del modo de vida. Su filiación política, sin embargo, se acomodó a la cualquier estructura organizativa, sea de izquierda o de derecha. Este fenómeno no fue producto de la militancia de los conservadores de cuño progresista, como Jijón. Al contrario, estuvo más

[280] EP Thompson, *Tradición…,* pp. 30-31.

bien relacionado con el activismo político de los sectores de izquierda que por su dogmatismo marxista, estaban convencidos de que su acción revolucionaria solamente sería posible vinculándose con los sectores de trabajadores industriales, quienes sentían el peso de la explotación capitalista. La vinculación que tuvieron con los trabajadores agrarios fue secundaria y solamente para los años cuarenta se estructuró de forma más sistemática.

Para centrarnos nuevamente en el funcionamiento de los sindicatos de obreros católicos, analizaremos otra definición

> sindicato es una sociedad organizada con profesionales u obreros, para favorecer, proteger y defender los derechos del individuo, de la familia y de la Sociedad, contra la violencia, el fraude y la injusticia.
> Favorecerlos con la instrucción y educación de sus facultades intelectuales y morales; protegerlos contra la explotación inmisericorde de patrones *sin conciencia y temor de Dios*; defenderlos contra la violencia e injusticia de los potentandos *malos*.
> SINDICALISMO es la ACCIÓN SOCIAL encaminada a la formación de sindicatos o uniones de profesionales, para la conservación y florecimiento de las familias obreras y para la defensa, en muchos casos, contra la injusticia.
> Ahora esta fuerza organizada en la sindicalización se volverá temible y desastroza [sic.] para el individuo, la familia y la misma sociedad, si el espíritu de la revolución se infiltra en los sindicatos, o en las uniones de los diversos sindicatos, cayendo suavemente en el sindicalismo revolucionario, condenado por la razón y por la Iglesia.
> Porque el sindicalismo revolucionario no quiere sino el imperio de la fuerza y violencia que destruye y desplaza todo orden; que procura, por todos los medios habidos y por haber, lícitos o no, arreglar las dificultades nacidas del conflicto de los deberes de los obreros y de los deberes de los patrones, y que mantiene latente la lucha de clases y empuja hasta el punto de aspirar sólo a la destrucción del estado social actual cristiano, para dizque construir el Estado moderno sobre las ruinas del individuo, de la familia y de la Patria, prescindiendo absolutamente de toda religión (...)
> Y si la ACCIÓN SOCIAL cristiana se encamina a fomentar, formar y conservar los sindicatos cristianos organizándolos conforme a las normas trazadas por los Sumos Pontífices (...) tenemos el Sindicalismo cristiano.
> De este modo, el sindicato cristiano es el intermediario justo y caritativo entre la familia y la sociedad, entre el individuo y la colectividad, entre el patrón y el obrero, entre la fuerza y la debilidad. Mientras que el revolucionario, no quiere oír que se le hable de familia, ya que persigue el amor libre y sin trabas, sin ley, sin Dios, ya que para él no existe sino el sindicato materialista.
> Los católicos practican la justicia y la caridad. Con la justicia respetan los derechos de los demás y cumplen sus deberes, exigen el cumplimiento de sus derechos después de haber observado sus obligaciones. Mientras que los revolucionarios no reconocen derechos de nadie y no cumplen ni los más elementales deberes que les impone la misma razón y la misma cada profesión, el adelanto y progreso de los individuos dentro de la asociación, de modo que la asociación sirve al individuo de protección y amparo, para que éste trabaje en bien de la sociedad llevado del espíritu de caridad. "AMAOS LOS UNOS A LOS OTROS", según mandato de Jesucristo.
> Mientras los revolucionarios exageran hasta lo sumo la solidaridad de los obreros y pretenden hacer desaparecer al individuo, como ser racional, considerándolo como mero aditamento al mecanismo del sindicato. Es el individuo peor que una bestia, a ésta se la tiene conmiseración, pero al obrero en el concepto revolucionario no: es una rueda de la enorme máquina del sindicalismo (...)
> El concepto de Sindicato lleva dentro de sí la idea de defensa de los individuos de una profesión y siempre supone que hay intereses que corren peligro de ser perjudicados por otros intereses superiores, o más poderosos; de ahí que es útil muchas veces y necesario otras tantas.

> El sindicato es una arma peligrosa, que para que no acarree desastres tiene que ser manejado con exquisita prudencia.
> Es arma defensiva pero que fácilmente puede convertirse en ofensiva; hecha por la propia conservación, puede emplearse para la destrucción ajena; ideada para conservar la paz y armonía, puede ser causa de perturbación y de desorden[281]

Después de esta amplia definición según la revista quiteña *Voz Obrera*, es posible entrever lo enunciado en el acápite anterior. Los preceptos de la doctrina social de la Iglesia vinculados a la lucha anti comunista, la búsqueda de un modelo de armonía social en la que cada estamento cumpla su rol. Además, entre las primeras líneas se cita el reto al que se enfrentaban los conservadores: la existencia de explotación cometida por los malos patrones. Los conservadores entendían que el socialismo y comunismo extenderían su dominio entre los trabajadores solamente si las condiciones de extrema pobreza y marginación superaban la capacidad de negociar y hacer concesiones.

Para no llegar a este límite, los conservadores tuvieron múltiples estrategias. Al interior del CCO, por ejemplo, se ejecutaban una especie de planes de enseñanza moral. Se buscaba eliminar la homogenización y el trabajo serial para retornar a los sistemas más tradicionales de producción artesanal[282]. Además, reconstituir las relaciones sociales más "familiares", donde existía otro tipo de dominación, una dominación que solo ellos podían ejercer y no las otras elites.

Se creó también una tienda de abastos proveída de mercaderías por las industrias de los empresarios católicos. En ella se vendía productos a muy bajo costo, eliminando la especulación y otras prácticas capitalistas tales como la moda o el consumo desmedido. En resumen, se inició un proceso de regulación sobre el estilo de vida capitalista. De este modo se crearon elementos de control a los levantamientos populares, pues mientras existían productos baratos y accesibles para la economía de los trabajadores se evitaban fenómenos violentos como las huelgas.

Era una especie de economía solidaria, familiar, pero creada desde el interior de los grupos de poder y respondiendo a diferentes intereses del grupo. El presidente de la tienda de abastos fue Jacinto Jijón y su tesorero Julio Tobar[283].

Con este análisis se comprende por qué se enunció entre las finalidades principales del obrerismo católico al progreso material, espiritual y moral de los sindicados. Los tres igual de urgentes, sin embargo, la línea que articulaba a la economía fue la regulación moral.

---

[281] Carlos M. Ruiz, "Charla ofrecida el 7 de febrero por el presidente de la Sociedad Cultural Señor de la Buena Esperanza a sus consocios", en *Voz Obrera*, No. 109, Año III, 1938.
[282] Valeria Coronel, "Hacia un control…", p. 67.
[283] Valeria Coronel, "Hacia un control…" p. 68.

Así se llegó afirmar que "ante todo debe atenderse al objeto principal que es la perfección moral y religiosa, porque este fin, por encima de los otros, debe regular la economía"[284].

Las relaciones laborales, así como las de intercambio o propiedad debían, pues, mantener una estructura de valores cristianos semejante a una dinámica familiar. Sumados los postulados de la doctrina social de la iglesia, se obtenía el equilibrio de roles y funciones entre los grupos sociales, los patrones tenía obligaciones y responsabilidades y los trabajadores derecho de exigir el cumplimiento de las mismas.

Los lazos o relaciones de mutua dependencia estaban fundamentados en el derecho consuetudinario que regía todas las acciones en sociedad "unos lazos jurídicos-sociales fundados en una especie de parentesco social, deuda de unos con otros, por la consciente y libre cooperación de los miembros al mismo fin"[285].

El sindicalismo católico no se restringió a organizaciones de trabajadores sino que incluyó asociaciones patronales y comités mixtos. Su objetivo era recristianizar el mundo del trabajo y a todos sus elementos. Otro actor importante para comprender la regulación moral fue la Iglesia, una institución históricamente aliada a las elites tradicionales desde la época colonial.

Además, como se ha analizado anteriormente, esos preceptos católicos permitían mantener una dominación y la idea de los pobres como los preferidos por Cristo, pues en el paraíso católico serían recompensados. Según esta ideología la vida terrenal se encontraba subordinada a la idea de una vida futura, plena y paradisíaca.

> Enderezamos nuestra afectuosa palabra a los pobres, a los obreros, a cuantos viven con el trabajo de sus manos. Todos los hijos viven en el corazón del padre; pero ¿a quiénes reservará éste sus cuidados, sus atenciones, lo más tierno de su cariño? Sin duda a los pobres, a los afligidos, a los que sienten clavados en el pecho el aguijón del dolor. Por esto no lo lleven a mal nuestros demás hijos, si imitando al Maestro Divino nos complacemos en rodearnos de los pobres y en estrechar con cariño la callosa mano del obrero[286].

El eje central de estos enunciados, nuevamente, es la obediencia. Sin embargo, es importante precisar que si los artesanos y algunos obreros decidieron apoyarse en el conservadurismo fue porque sus intereses estuvieron cercanos y salvaguardados con las doctrinas católicas. Me refiero a que es posible que el estilo de vida que les ofrecía el sistema tradicional de producción fuera valorado considerablemente por los trabajadores. Además, es indispensable observar que los sindicados hallaban beneficios económicos

[284] Arsenio Torres, *Los sindicatos*…, p. 26.
[285] Gómez Robledo en Valeria Coronel, "Hacia un control…" p. 65.
[286] Octavio Palacios, "Su Excelencia Carlos María de la Torre y los obreros", en *Voz Obrera*, No. 65, Año II, 1937.

asociativos y también simbólicos que se ganaban al pertenecer a la comunidad religiosa y a la organización social.

Como se mencionaba anteriormente, uno de los principales objetivos de la doctrina católica y su aplicación mediante la acción social fue detener el avance comunista. Si los conservadores eran capaces de cumplir su rol social de buen trato a los trabajadores, realizar pequeñas concesiones y negociaciones, ellos no recurrirían a los activistas políticos de izquierda. Por lo tanto, su obligación era acercarse a los obreros, a los pobres, cumplir con la caridad y brindarles condiciones de vida digna.

> Los Soberanos Pontífices desde la Cátedra de S. Pedro, no han cesado de amonestar a los ricos, a los capitalistas, acerca de sus impostergables deberes para con los pobres. A éstos a su vez, les han inculcado el respeto hacia la persona y a las propiedades de los acaudalados, haciendo comprender, a unos y otros, que el capital y el trabajo son elementos que no pueden existir aislados entre sí (...)
> Es necesario no perder el tiempo: busquemos contacto con las clases obreras, acerquémonos a ellas, palpemos sus necesidades, sus anhelos, sus tristezas, sus inquietudes y digámosles que en la Religión de Jesucristo se puede hallar la más perfecta y apetecible solución para todos los graves problemas existentes entre capitalistas y trabajadores, entre pobres y ricos (...)
> Toca a los hombres adinerados manifestarse prudentemente desprendidos de los bienes materiales y enseñar con el ejemplo que sólo la caridad cristiana posee la clave que ha de dirimir la cuestión social, hoy más que nunca agudizada aquí, debido a la depresión económica[287].

Aun cuando los conservadores cumplieron con sus obligaciones morales ante los pobres y los trabajadores y los sectores de izquierda no tuvieron la fuerza suficiente para articular a los sectores subalternos en una organización nacional, habían demostrado tener amplia acogida entre estudiantes, intelectuales y algunos elementos del ejército. Además, en aquellos espacios atomizados en los que habían trabajado se habían experimentado fuertes rebeliones, confrontaciones y el apoyo popular era indiscutible. Por ello seguían representando una amenaza latente a la estabilidad estatal y, sobre todo, a la propuesta conservadora. Los comunistas varias veces habían criticado directamente al obrerismo católico, calificándolo como una manipulación que las elites hacían sobre los trabajadores.

Es así que los activistas católicos no podían descuidar y también atacar al comunismo a su manera.

> No puede negarse la existencia de un fuerte núcleo de trabajadores manuales organizados en sindicatos cuya dirección está en manos de conocidos agentes del comunismo internacional (…) los sindicatos no son otra cosa que instrumentos explotados con habilidad por los políticos para su propio medro y para avanzar en la penetración comunista. Esto es evidente (…)
> El obrerismo está ya desencantado de las promesas mil veces incumplidas del liberalismo dominante, y busca, deslumbrado, en la violencia agitadora del comunismo la realidad de un mejoramiento que nosotros somos los primeros en reconocerle como un derecho y un

[287] S/A, “Democracia cristiana”, en *Voz Obrera,* No. 109, Año III, 1938.

> deber de justicia social. Pero esas masas obreras, agresivas y soliviantadas, las necesita el régimen para conservar su predominio político, y por eso estimula sin medida su efervecencia [sic.] revolucionaria.
> Ahora, si atendemos a los principios sindicalistas, para una clase trabajadora católica como la nuestra, sólo el sindicalismo cristiano puede ser aceptable y provechoso. El sindicato católico obedece a la ley, no se mezcla en forma alguna en la política militante ni saca los dineros del obrero para sostener explotadores, ni fomenta el odio de unas clases contra otras, ni está sometido a las influencias extranjeras. El sindicato católico hace profesión de la vida cristina, eleva el nivel moral del trabajador, busca solución pacífica de los conflictos con el capital, fomenta el ahorro, practica la caridad y la justicia con sus miembros, les enseña la paz y el trabajo[288].

Nuevamente se halla una reiteración de los elementos que ya hemos destacado. Solamente agregaron el carácter anticomunista, al declarar que los sindicatos como plataforma política reproducen la lógica de la dirigencia y que los obreros, de esta manera, solamente eran vistos como un instrumento para asegurar el triunfo de otros. Era básicamente la misma crítica que hacía la izquierda al conservadurismo obrerista: otorgaban beneficios a los trabajadores solamente para "sostener explotadores".

Ambos tenían argumentos bien sustentados para la crítica. Los conservadores realizaban pequeñas concesiones al sindicalismo a manera de obligaciones morales y de caridad que los ricos les debían a los pobres. Sin embargo, no criticaban las desigualdades que el modelo capitalista en sí mismo proponía, pues para ellos, igual que para el capitalismo, la existencia de ricos y pobres era natural y necesaria. Los comunistas, por su parte, encontraban en los sindicatos tierra fértil para difundir sus doctrinas revolucionarias, sin embargo, los líderes de la izquierda continuaban siendo estudiantes, hijos de familias aristócratas, predicaban soluciones para los obreros sin comprender por completo sus necesidades en varias dimensiones, no únicamente la salarial y económica.

Sobre esta aproximación a las realidades obreras, los conservadores propusieron un esquema de las sociedades obreras católicas para funcionar de forma multidimensional:

- Educación y formación: Jardín de infantes, Escuela Primaria, Escuela Elemental, Escuela de Aprendices, Escuela de Obreros, Escuela Nocturna Primaria, Escuela Nocturna secundaria, Juventud Obrera, Prensa, Propaganda.
- Beneficencia y defensa: Seguridad, Fondos, Barrios Obreros, Oficina de Ocupación, Caja de Ahorros, Caja de Caridad, Auxilio Social y Moral, Sindicalización, Auxilio Jurídico, Tribunal de Arbitraje.
- Cooperativa: Sección de Producción, Sección de Compras, Sección de Ventas.

[288] S/A, "El Bien Social: Ante los sindicatos", en *Voz Obrera,* No. 95, Año II, 1937.

- Sanidad: Auxilios Médicos; Sanidad; Centro Sanitario; Hospital; Consultorio; Sala Cuna; Deportes; Colonia de Vacaciones; e higiene. [289]

Como se ha insistido, la idea del sindicalismo católico incluía varios aspectos de la vida entre ellos las necesidades educativas, morales, económicas y de esparcimiento. Todas ellas dictadas según la concepción de diferencia, pues no eran las mismas necesidades de los ricos que las de los pobres, no eran las mismas las de los propietarios de las empresas que la de los trabajadores. Siguiendo esta lógica, el salario también era relativo a los requerimientos de cada estamento.

> Según la doctrina católica el salario debe ser tal que baste para la honesta y congrua sustentación del obrero honrado y normal y que trabaja con una diligencia ordinaria. Al llegar a este punto el Rvdo. Padre Scamps explica, según el sentir de los sociólogos católicos, lo que debe entenderse por "honesta y congrua sustentación" (…) [es] no sólo la debida alimentación para restaurar y aumentar las fuerzas perdidas sino también el vestido conveniente según su rango y condición social, una habitación salubre, lo necesario para su descanso, su legítimo esparcimiento, "su paseíto", "su tabaquito", para curar sus enfermedades y aun para ahorrar un poco y llegar con ello a la pequeña propiedad. Este es el salario que se debe en justicia al obrero. Pero la doctrina católica no sólo atiende a la justicia conmutativa sino también a la justicia social, es decir, aquella que ordena los derechos y deberes de los súbditos en orden al bien de la sociedad. El obrero no es solo; es él, su mujer y sus hijos. Luego a lo menos por justicia social se debe dar al obrero lo que sea suficiente para la congrua y honesta sustentación de él y su familia y por lo mismo para la debida educación de sus hijos[290].

Como se ve, los conservadores estaban conscientes de los problemas, explotación y abusos que poseían los trabajadores. Sin embargo, sus remedios no se caracterizaban por la propuesta de un cambio estructural, sino más bien por acercarlos a las instituciones de las elites. Crear siempre espacios de beneficencia para que los pobres puedan acceder aunque sea tangencialmente a ellos. Mantener la lógica familiar como cimiento social y moral.

Jacinto Jijón participó activamente de la organización de sindicatos de obreros, ejemplo de su intervención es la fundación de la Sociedad de Obreros de la Salle, en Cuenca, y sus múltiples reconocimientos como presidente honorario de sindicatos en varias provincias[291]. Sin embargo, no se ha conseguido recopilar información sobre la vinculación de los trabajadores de la red productiva de la Casa Jijón con los sindicatos de obreros católicos.

El único dato que hasta ahora se ha encontrado es la creación de la Sociedad Obrera Nuestra Señora del Quinche de los trabajadores de la hacienda Santa Rosa de Chillo y

---

[289] Octavio Palacio, "Discurso pronunciado por nuestro director de la sesión solemne del Club Quito Comercial", en *Voz Obrera*, No. 68, Año II, 1937.
[290] Carlos M. Ruiz, "La conferencia del domingo 13 sobre la Doctrina Social Católica acerca del salario", en *Voz Obrera,* No. 70, Año II, 1937.
[291] Segundo F. Ayala, *Un ilustre ecuatoriano…,* pp. 24-25.

de la fábrica Chillo-Jijón. Entre los socios estaban los trabajadores llanos (generalmente indígenas, familiares de huasipungueros), los "empleados" es decir (blancos o mestizos que ocupaban cargos altos o puestos con requerimientos de una formación técnica) y el patrón[292]. Todos aportaban económicamente para organizar las fiestas de la Virgen, mejoras a la capilla, entre otras.

Esta organización continúa funcionando, a pesar de que tanto la hacienda como la fábrica dejaron de funcionar el 23 de julio de 1973. Actualmente los pobladores del barrio La Balbina y socios de la organización alcanzan el número de 280. Han creado una pequeña capilla en donde reposa la imagen de la Virgen del Quinche que originalmente se encontraba en la Capilla de la hacienda Santa Rosa. La función actual de la Sociedad está más vinculada con el culto católico y en la organización de una funeraria de la que los socios hacen uso[293]. La Sociedad se mantiene sin el apoyo de la curia, el municipio u otras instituciones, es un esfuerzo de la organización de la sociedad civil. Esta característica refuerza la hipótesis de su origen como asociación sindical, pues es autónoma. Sin embargo, como se mencionaba anteriormente, el patrón o empresario también era socio, este rasgo puede ser explicado a través de la comprensión de la doctrina social católica y el activismo de Jijón en practicarla.

Los actuales socios de la Sociedad Obrera recuerdan con nostalgia los tiempos en los que el patrón les proporcionaba el espacio físico de la hacienda, la capilla, para "pasar" la fiesta. Recuerdan que anteriormente se elaboraba la fiesta con desfiles y danza con personajes como diablos, rucos[294], yumbos; la banda que los acompañaba repasaba en la escuela Ambato, que se ubicaba al interior de la hacienda. Actualmente ya no se celebra de este modo la fiesta de la virgen, el 22 de noviembre, sino que los fieles han optado por unirse a la celebración que realizan en Sangolquí, además de realizar novenas y misas[295].

2.4. La hacienda tradicional, sus relaciones económicas y sociales

Cuando el capitalismo se expandió a escala mundial se reprodujo pero no estrictamente "a su imagen y semejanza" sino que utilizó las estructuras productivas existentes en cada

[292] Entrevista a José Joaquín Oña. También en las cartas comerciales que reposan en el Archivo Privado de Iván Cruz se encuentra evidencia de la existencia de la Sociedad Obrera, sin embargo su alusión es muy escueta.
[293] *Ibíd*.
[294] El ruco de Amaguaña es un personaje por demás interesante, realizaremos una explicación más detenida de su rol en las festividades en el siguiente capítulo, en el acápite correspondiente a los mecanismos de comunicación y las relaciones entre el patrón Jacinto Jijón y los trabajadores.
[295] Entrevista a José Joaquín Oña.

región y fueron reorganizadas en función de las necesidades del sistema dominante, igualmente, se utilizaron instituciones económicas precapitalistas al servicio del capitalismo. En el caso del Ecuador y, particularmente de la Sierra norte, no se desaprovechó el pasado colonial e incluso prehispánico de la producción agraria y de las relaciones de producción que dentro del modelo de hacienda se presentaron, tales como la reciprocidad, la distribución, los socorros y suplidos.

Para caracterizar este evento utilizaremos principalmente las explicaciones propuestas por Andrés Guerrero, sin embargo, añadiremos el aporte de otros cientistas sociales e intentaremos, finalmente, relacionar sus postulados con la realidad productiva de la Casa Jijón.

La hacienda fue una formación cultural y económica. Fue determinada por la variable étnica pues los blancos son propietarios y los indígenas y negros trabajadores. Era imposible su existencia de otro modo. Era una estructura que proviene de la época colonial, sin embargo, su consolidación ocurre con la apropiación paulatina de tierras comunales a lo largo del siglo XIX. Estuvo ligada a la encomienda, posterior concertaje y posterior huasipungo[296].

> Quienes ya no podían mantenerse en las tierras que tradicionalmente habían sido indígenas, junto con los pobres trashumantes del campo que carecían de todo derecho, trataron de usufructuar tierras de subsistencia de las haciendas, y a cambio ofrecían prestar servicios o entregar una parte de sus productos (…) Estos siervos atados a la tierra aparecieron en todos los países latinoamericanos donde surgió el sistema de haciendas… en el Ecuador [conocidos como] huasipungueros[297].

Las haciendas se constituyeron como pequeños estados en los que el dirigente no fue necesariamente el gobierno sino que toda la autoridad recayó en el hacendado, su familia y funcionarios. La intervención estatal, a pesar de los esfuerzos por regular su funcionamiento, fue casi nula, pues delegaron muchas de sus funciones como la estructuración de obra civil pública (caminos, control de acequias y cauces de ríos, dotación de agua) y labores culturales (salud, educación, legislación, resolución de

[296] El concertaje se refiere a la "obligación contractual que obliga al campesino a trabajar temporalmente para un terrateniente a cambio de un salario y el usufructo de una parcela esta obligación se convertía en permanente el momento en que el campesino era atrapado por un hábil mecanismo de endeudamiento que, inclusive era susceptible de transmitirse a sus hijos". Andrés Guerrero, *La semántica…*, p. 71. El concertaje tuvo su origen en la época de dominación colonial, sin embargo, es una modalidad de trabajo que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX. El huasipungo, en cambio, se refiere al *préstamo* de terreno a cambio de trabajo, los huasipungueros mantuvieron con sus patrones y prestamistas una relación muy parecida a la creada con el concertaje. También se ha descubierto una cercanía durante la época colonial con la mita agraria. Ver Alejandro López Valarezo, *Los negros huasipungueros frente al Estado ecuatoriano: El caso de Urcuquí 1964-1973*. Tesis para obtener el título de Maestría en Sociología. FLACSO-Ecuador, 2011, p. 44-48. Este historiador afirma que el huasipungo no fue una institución exclusivamente indígena sino que en un momento histórico en Imbabura se formó una suerte de huasipungo afro.

[297] Cristóbal Kay, *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*, Serie Popular Era, Ediciones Era, México, 1980, p. 45.

conflictos, etc.) de esta manera se constituye el "–Estado terrateniente-eclesiástico, controlado, más que constituido, por diferentes segmentos regionalizados de terratenientes"[298].

La ideología predominante en el proceso serrano de la acumulación de la tierra fue el conservadurismo católico. Conviene mencionar que hubo un sector vinculado con el liberalismo, sin embargo esta alianza no fue la corriente hegemónica. Fue así que el Estado liberal del siglo XX debatió con los poderes locales de herencia colonial.

Como se revisó en el primer capítulo, la hacienda empezó a formarse desde el siglo XVIII cuando decayeron los textiles, pero se fortaleció en el XIX cuando definitivamente la industria textil fracasó.

> Durante el período republicano –siglo XIX- este sistema hacendatario consolidó las características fundamentales marcadas por el régimen colonial; las transformaciones más significativas ocurrieron en torno al proceso de concentración de la propiedad territorial y la fuerza de trabajo, que permitió a la clase terrateniente fortalecerse en lo económico y mantener una efectiva dominación política y territorial tanto a nivel local como nacional[299].

La hacienda tradicional fue una forma de producción subordinada al capitalismo como modelo o modo de producción dominante. El capitalismo es capaz de funcionar junto a otras formas de producción siempre que ellas puedan acoplarse a su lógica y fundir sus estructuras. Ello supone la existencia de ciertas contradicciones y antagonismos (lucha de clases) coexistentes entre los propios del modo con algunos propios de las formas de producción. En el caso que se analizará, por ejemplo, se hallaban entretejidas y fusionadas la cuestión étnica (blanco-indio-negro-mestizo) y la económica (propietarios de medios-proletariado[300]). Posteriormente profundizaremos este ejemplo que se cumplió

---

[298] Gustavo Cosse, *Estado y agro en el Ecuador: 1960-1980*, Quito, Corporación Editora Nacional/FLACSO, 1984, p. 21.

[299] Es importante destacar que la construcción de hacienda como espacio de relaciones clientelares no fue particular de Ecuador, ni siquiera es particular de la zona andina sino que ocurrió en toda América Latina y también en otras fases del desarrollo del capitalismo. Ver Jorge Trujillo, *La hacienda serrana: 1900-1930*, Quito, Abya Yala, 1986, p. 42. Cuando se escribe relaciones clientelares hacemos referencia a los rezagos del antiguo régimen en la construcción de relaciones sociales, se caracterizaron por su verticalidad, el vínculo afectivo y de respeto entre la autoridad y clientes fundamentada en la autoridad moral del patrón. Estas relaciones fueron de doble vía, es decir partían de la existencia de mutuos beneficios y servicios prestados, sin embargo, es claro que las elites las utilizaron como un mecanismo de dominación pues se apelaba a ellas para la resolución de conflictos y evitar las luchas reivindicativas. La posibilidad de movilidad o ascenso social estaba fundamentada en el correcto cumplimiento de los deberes y en la cercanía de los clientes al patrón. Ver Paulo Jablonski García, "Clientelismo en democracia. Una propuesta para el análisis de las relaciones clientelares a nivel local" en *Revista Perifèria*, No. 2, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005. Referencia: http://revista-redes.rediris.es/Periferia/english/number2/N2PJG.pdf. Revisado: 27/11/2015.

[300] Los proletarios son, en el contexto de análisis del capitalismo, personas desposeídas de todos los recursos para producir, excepto de su fuerza de trabajo; por ello la intercambian por un salario. Este proceso implica la alienación o enajenación de quienes venden su fuerza productiva pues filosóficamente entregan su capacidad de transformación y apropiación del mundo a cambio de dinero, lo cual impide cerrar el ciclo de realización humana. Para un análisis profundo del proceso

en un momento histórico particular y que solamente tuvo sentido en el contexto de relaciones de unas clases con otras y según su rol en el modo de producción[301].

Cuando las diferentes formas de producción se integran orgánicamente al modo, este último las altera, modifica sus particularidades y asigna su "rango e influencia" con respecto a sí mismo[302]. Por ello siempre que vaya a analizarse una forma de producción (la hacienda tradicional, los obrajes coloniales, la producción artesanal, el *verlagssystem* o cualquier otro) es imposible no analizar al fenómeno de desarrollo del capitalismo. El caso que ahora nos compete es particularmente la hacienda, de ella podemos adelantar que se convirtió en un arma de dominación no solo económica y laboral, sino sobre todo ideológica que mantuvo a la mayoría de la población ecuatoriana, es decir la indígena, acoplada a un aparato de explotación y marginación. En lo que resta del acápite explicaremos en detalle esta afirmación.

Para que el modelo de hacienda existiera era indispensable la transformación de la valoración de la tierra. Ella dejó de ser considerada como el universo y espacio para el desarrollo de todas las prácticas para la reproducción de la vida humana, se eliminaron sus usos sociales y se la transformó en capital mercancía, un bien traducible a dinero, es decir un producto intercambiable y acumulable. En resumen se olvidó su valor de uso/beneficio y se consideró solamente su valor de cambio[303]. Este evento de origen de

---

de intercambio, fuerza productiva y alienación ver Karl Marx, *La ideología alemana*, Montevideo, Pueblos Unidos, 1974. Disponible en: http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/La_IA_marx.pdf. Revisado: 25/03/2015.

[301] "La estructura social en un momento histórico dado está conformada por un solo modo de producción (dominante) y todo un conjunto de formas de producción "otras", que se insertan en la estructura del modo de producción en tanto que relaciones supeditadas (…) Las formas sociales a lo largo de este proceso y de acuerdo con las formas que adopta la lucha de clases, son enteramente desagregadas y desaparecen (consecuentemente también desaparecen sus clases sociales inherentes), siendo reemplazadas por las relaciones de producción dominantes, o sino, entran en un proceso de disolución y de transformación solamente parciales que permite su "sobrevivencia" (…) Las relaciones de producción dominantes no solamente imponen sus propias leyes de funcionamiento en toda la extensión de la formación social, sino que además las contradicciones y los antagonismos ínsitos a las diversas formas de producción se anudan en torno de las contradicciones y antagonismos que pertenecen al modo de producción" Andrés Guerrero, "La hacienda precapitalista y la clase terrateniente serrana" en *De la Economía a las mentalidades*, Quito, El Conejo, 1991, pp. 12-13. El segundo caso descrito corresponde empíricamente a lo sucedido en el proceso de integración de la hacienda tradicional al capitalismo, en lo que transcurre el presente acápite se argumentará con detalle este proceso de conservación-transformación de la forma de producción.

[302] Ver Karl Marx, *Contribución a la crítica de la Economía Política*, México, Siglo XXI, 1989. Disponible en: http://www.socialismo-chileno.org/febrero/Biblioteca/Marx/1857-Karl-Marx-Introduccion-general-a-la-critica-de-la-economia-politica.pdf. Revisado: 29/10/2015.

[303] Ver postulados sobre la ley del valor en Karl Marx *El Capital*, libro I, Sección sexta, Capítulo XVII, "Transformación del valor (o, en su caso, del precio) de la fuerza de trabajo en salario", México, Siglo XXI, 2008. Disponible en: http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/KM_capital_libro1.pdf. Revisado: 01/11/2015. También en Theodor Adorno

la propiedad privada en Inglaterra se manifestó en los cerramientos, así Thompson explica que la nueva concepción de la tierra la hizo "susceptible de setos y cercas, de ser poseída independientemente de cualquier entramado de costumbres o mutualidades"[304]. En contraste, en la realidad hacendataria ecuatoriana se expresó en la concentración de tierras en las haciendas.

La nueva valoración monetaria de la tierra también posibilitó su acumulación. Una de las premisas básicas para la existencia del modelo de hacienda fue el monopolio de la tierra, es decir, en primer lugar, la existencia de propiedad privada y, en segundo lugar, la capacidad de una elite de concentrar la tierra en pocas familias[305].

En general, estas familias que lograron acumular las tierras y el poder económico, desarrollaron poder político. Este es un fenómeno que ocurre actualmente, también aconteció en la época colonial y a inicios del siglo XX. Quienes poseen los medios de producción tienen una gran injerencia política, prestigio social y demás. Los conservadores ecuatorianos no fueron la excepción, ya se mencionó a Jacinto Jijón, por ejemplo, quien llegó a ser alcalde de la Ciudad de Quito, candidato a la presidencia de Ecuador, entre otras dignidades.

Iniciaremos indicando que es muy complejo definir y caracterizar al proceso de producción al interior de las haciendas, así como el rol cumplido por los diferentes actores, pues varió de acuerdo a cada propiedad. La extensión y localización de los huasipungos era, así mismo, variable y estas características dependían de cada administración y hacienda.

Como bien lo señala el apelativo que utilizamos para designar a esta forma productiva, en la hacienda *tradicional* las relaciones laborales se fundamentaban en derechos y obligaciones consuetudinarias, es decir, de acuerdo a las costumbres y eran, en un estricto sentido moderno, ilegales pues no existieron normativas escritas o declaradas jurídicamente; sin embargo, tácitamente eran repetidas y generalizadas, es decir, reinventadas. "Tradición inventada se refiere al conjunto de prácticas, regidas normalmente por reglas manifiestas o aceptadas tácitamente y de naturaleza ritual o

---

Philosophische Elemente einer Theorie der Gesellschaft, Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 2008, p. 49.

[303] EP Thompson, "El entramado hereditario: un comentario", en *Tradición…,* p. 150.

[304] *Ibíd.*

[305] Fueron varios los mecanismos que utilizaron, entre ellos se encuentra la creación de relaciones de parentesco entre las elites mediante las alianzas matrimoniales y la creación mayorazgos para que un solo heredero concentrara la riqueza de toda una familia. Para un detalle de esta forma de acumulación de tierras ver Gladys Valencia Sala, *El Mayorazgo en la Audiencia de Quito,* Quito, Abya-Yala, 1994.

simbólica, que buscan inculcar ciertos valores y normas de comportamiento por medio de la repetición, lo que implica de manera automática una continuidad con el pasado"[306].

Existieron tantas formas de trabajo y relaciones laborales como haciendas; es decir, al no existir una legislación laboral específica para los trabajadores agrarios, cada patrón tenía su manera particular de ejercer dominación y mantener el control sobre la mano de obra que le otorgaba su servicio. La debilidad jurídica estatal permitió la multiplicidad de formas del trabajo, sin embargo, los estudios hasta ahora realizados permiten observar una tendencia general a "subordinar e trabajo por el intermedio de un conjunto de relaciones de dominación extraeconómicas que permiten la extorsión de una renta impuesta al campesinado indio"[307].

Cuando surgieron regulaciones a las relaciones de trabajo agrarias (eliminación de la prisión por deudas, códigos e inspectorías laborales, etc. etc.), algunas prácticas se convirtieron en obligaciones legales, por lo tanto legítimas. Por otro lado, quedaron fuera muchas otras prácticas comunes, de ese modo fueron ilegitimadas y, por lo tanto, poco a poco dejaron de realizarse. "Era la ley la que servía de instrumento óptimo para imponer la cosificación del derecho y para rasgar los restos deshilachados del tejido comunal"[308]. La existencia de la ley no eliminó la práctica, la volvió ilegal pero no ilegítima internamente.

La relación existente entre los huasipungueros (anteriormente conciertos) y el propietario era económica pero, sin duda, al mismo tiempo cultural. Se heredaban, deudas, tierras, derechos consuetudinarios y, sobre todo, una lógica para producir, reproducir y vivir en ese contexto y con esos recursos disponibles. Eran relaciones no cosificadas ni materializadas, existían en cuanto cotidianas, no tenían una traducción en dinero, especie o valor de intercambio. Cuando se desarrollaron las leyes laborales se reguló este universo social anteriormente tan libre y regulado apenas por los relacionados, es decir hacendados y trabajadores.

De lo anterior hay que decir dos cosas de especial interés. La primera, no intentamos indicar que la intervención del Estado mediante las leyes fue positiva o negativa, ayudó o no a los trabajadores indígenas, abolió el poder del hacendado, entre otras. Solamente observaremos que probablemente su influencia contribuyó a la mixtura de los modelos de

[306] Erick Hobsbawm, "Inventando tradiciones", en *Revista Memoria,* No. 2, Quito, Marka, 1992, p.192.
[307] Andrés Guerrero, "La hacienda…", p. 25.
[308] EP Thompson, "El entramado hereditario...", p. 148. Ya no era la relación social existente entre los miembros de una comunidad quienes decidían qué es posible y qué no, sino la Ley, es decir el Estado y los grupos de poder que se hallaban detrás de él, quienes regulaban el comportamiento, derecho y obligaciones de los miembros del universo hacienda.

hacienda y capitalista para contribuir con el desarrollo del segundo y la pérdida de autonomía del primero.

La segunda, el sentido de comunidad fue resignificado hacía mucho tiempo, los hacendados se habían aprovechado de esta característica de los indígenas para crear un modelo de dominación en el cual ellos podían apropiarse de la renta, tal como lo mencionaba Thompson

Otro de los aspectos cruciales en la construcción de la forma hacienda de producción fue la creación de autoridades. desde tiempos prehispánicos los indígenas habían constituido un tipo de autoridad (distribuidor) que fue resignificada y reinventada por los hacendados[309]. Lo mismo sucedió con el calendario festivo, si bien las fechas coincidían con las condicionantes climáticas propicias, los elementos culturales que se desplegaron en la siembra, cosecha fueron tradicionales y se mantuvieron pero con el rol de la dominación.

El problema del establecimiento de leyes fue que ellas respondían a una lógica abstracta y ética capitalista y las comunidades que utilizaban un derecho más bien consuetudinario tardaron en acoplarse, enterarse e interesarse en la legislación. Conviene mencionar que a partir de la legislación también se lograron emprender luchas y demandas que sin ella hubieran sido imposibles, la mayoría de ellas estuvieron dirigidas por estudiantes e intelectuales que socializaron las nuevas normas, derechos y obligaciones entre los sectores populares. El modelo anterior era mucho más pragmático: las relaciones se fundamentaban en una relación de reciprocidad. Para comprender la abstracción de las leyes, como se menciona, era indispensable el papel de intelectuales como mediadores entre las disposiciones del estado y la realidad empírica de los grupos subalternos.

En este contexto, el control de una élite sobre el trabajo obligatorio supone la implantación de relaciones de dominación económica y, además, extraeconómica, lo que mantenía a los huasipungueros trabajando sin una remuneración estable era que obtenían otros beneficios tales como una parcela para realizar sus cultivos personales, usufructuar de los recursos hídricos y pastizales de la hacienda, entre otros. En resumen, su salario era complementario ya que el verdadero beneficio que les prestaba el modelo de trabajo en la hacienda fueron los derechos. Estos derechos eran heredados de

[309] Una de nuestras hipótesis que no se desarrollará en la presente investigación debido a la falta de tiempo, indica que el Estado parcialmente la asimiló también. Esperamos en otra ocasión explicar y presentar argumentos para sustentarla.

generación en generación, así como las deudas, la posibilidad de obtener una página en el libro de cuentas del hacendado[310].

> La herencia de la tenencia no consistía tanto en el paso de la tierra de una generación a otra (…) como en la herencia de derechos de aprovechamiento sobre la tierra (…) El labrador no sentía furiosamente (suponemos) que *poseía* su tierra, que era *suya*. Lo que él heredaba era un lugar en la jerarquía de derechos de aprovechamiento; el derecho de enviar sus bestias con un acompañante, a lo largo de las veredas; de trabar su caballo en las tierras sin arar, el derecho de soltar su ganado en los pastos (…) Todo esto constituía un delicado equilibrio agrario. Dependía no sólo del derecho heredado, sino también del entramado heredado de costumbres y controles dentro del cual se ejercía este derecho (…) el beneficiario heredaba tanto el derecho *como* la malla [entramado] sobre la cual se hacía efectivo; en consecuencia, debía también heredar un cierto tipo de psicología social y comunal de la propiedad: la propiedad no es de su familia, sino de su-familia-dentro-de-la-comunidad[311]

En los huasipungos se mantuvo la mentalidad de familia-dentro-de-la-comunidad, y paralelamente se estableció la concepción de la comunidad-dentro-de-la-hacienda. La variable de la hacienda dentro de la lógica comunitaria significó otra dimensión de la mixtura existente entre la forma de producción de hacienda tradicional y el capitalismo. De esta manera, además, se creó una forma de dominación en la que el hacendado se componía como un eje del equilibrio pero al mismo tiempo de la explotación de la renta de trabajo.

Al interior de la hacienda los trabajadores ocupaban una jerarquía y obtenían beneficios según el cargo y actividad desempeñada, sin embargo, existía también un vínculo entre la pertenencia a un grupo étnico (blancos, mestizos, indígenas) y el rol desempeñado, tanto en la esfera productiva como en lo político e ideológico. Ejemplo de ello fueron los trabajadores mestizos y blancos asalariados.

> Estos "funcionarios" (intelectuales orgánicos de la clase terrateniente en sentido gramsciano) pertenecían a lo que podemos llamar aparato de dirección de la hacienda, es decir la estructura portadora de un conjunto de funciones económicas (dirección, organización y control del proceso productivo) y de dominación política-ideológica (coacción) del campesinado indio[312].

Si bien el sistema de hacienda precisaba de trabajadores asalariados, quienes eran la fuente de la fuerza de trabajo permanente y estable fueron los trabajadores que cumplían jornadas obligatorias; dentro de este grupo, los huasipungueros eran el núcleo

---

[310] En el capítulo anterior se establecía al entramado hereditario como un elemento a considerar siempre en las relaciones laborales de sociedades en transición al capitalismo y como una piedra angular de la teoría thompsoniana que utilizaremos en la presente investigación. El autor inglés encontró en la Inglaterra del siglo XVIII algunos elementos que nosotros hallamos en las haciendas tradicionales de la serranía ecuatoriana.

[311] EP Thompson, "El entramado hereditario...", pp. 145-146.

[312] Andrés Guerrero, "La hacienda…", p. 20. En el caso concreto de la Casa Jijón existió toda una estructura de funcionarios que cumplieron el rol de autoridades, un ejemplo fue el visitador Juan José Flores, cuñado de Jacinto Jijón. En el tercer capítulo realizaremos un acercamiento a las labores y competencias de dicho funcionario y de otros.

fundamental puesto que eran permanentes y estaban obligados a cumplir un mayor número de jornadas que los otros trabajadores.

Entonces, los trabajadores "libres", es decir los asalariados, eran una minoría. Un buen porcentaje de ellos estaban destinados al desempeño de tareas técnicas tales como veterinarias, revisión y reparación de maquinaria, contadores, escribanos, etc. Otros eran aquellos peones "libres" que satisfacían la necesidad de mano de obra en épocas específicas del año en las que la demanda subía, por ejemplo, en las siembras y cosechas. Este tipo de trabajadores debía considerar su salario no como un complemento sino como base sustancial para su supervivencia y reproducción.

CUADRO #4
ESTRUCTURA DE LA HACIENDA TRADICIONAL SEGÚN BARSKY[313]

<table>
<tr><td rowspan="5">Hacienda</td><td rowspan="4">Producción realizada directamente por cuenta del hacendado</td><td colspan="2">Huasipungueros</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Peones libres</td><td>Arrimados</td></tr>
<tr><td>Peones sueltos</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Yanaperos</td><td>De recursos</td></tr>
<tr><td>De servicios</td></tr>
<tr><td>Producción realizada en tierras de la hacienda por terceros</td><td colspan="2">Partidarios</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Arrendatarios</td></tr>
</table>

Fuente: Barsky

Al observar el esquema o panorama general de la hacienda es fácil deducir que en su interior existieron roles diferenciados de los actores sociales. A continuación se encuentra un esquema que resume varias características recurrentes en las relaciones de producción de hacienda.

CUADRO #5[314]
FORMAS DE TRABAJO DE LA HACIENDA TRADICIONAL

Forma de trabajo	Obligaciones	Derechos
Huasipungueros (1) (4) Yanaperos (2)	• Jornadas de trabajo en la hacienda.	• Posesión de un lote de tierra y/o de pastizales, riego, salario.
Arrendatarios (4) Partidarios con obligaciones de trabajo (4) Sitiajeras (5)	• Jornadas de trabajo en la hacienda. • Parte de la producción en especie o dinero.	• Posesión de un lote de tierra y/o de pastizales, riego, salario.
Partidarios Arrendatarios	• Parte de la producción en natura o en especie.	• Posesión de tierras y/o pastizales.
Peones libres (1) Empleados (3)	• Venta de su fuerza de trabajo.	• Salario (3)

313 Osvaldo Barsky, *La Reforma Agraria Ecuatoriana*, Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Ciencias Sociales, vol. 3, Quito, 1984, p. 45.
314 Andrés Guerrero, "La hacienda…", p. 18.

(1) Trabajadores que residen dentro de la hacienda
(2) En algunos casos tienen derecho exclusivamente de transitar por la hacienda
(3) En algunos casos puede incurrir en una remuneración en productos y la posesión de tierras o pastizales
(4) Estas formas incluyen por lo general una reducida remuneración monetaria por jornada de trabajo
(5) Pagan un canon de arriendo en dinero por cada cabeza de ganado en pastoreo en la hacienda, canon "desquitado" por lo general en días de trabajo

Fuente: Andrés Guerrero

Aquella que tuvo una mayor importancia cuantitativa fue la forma huasipungo de trabajo, era practicada por indígenas varones entre los 18 y 50 años de edad, consistía básicamente en

> un conjunto de *derechos* y *obligaciones* de carácter consuetudinarios entre el trabajador y el hacendado. La principal obligación del huasipunguero consistía en poner a disposición del terrateniente su fuerza de trabajo individual durante un cierto número de días a la semana, además de un trabajo rotativo entre las familias huasipungueras destinado al servicio personal del propietario en la "casa de hacienda" (la huasicamía)[315].

A estas obligaciones se le sumaba el deber de asistir a las mingas[316]. En cambio, entre sus derechos estaba la posesión fija de un lote de tierra al interior de la hacienda para su vivienda, la posibilidad de producción agropecuaria para su sustento y el de su familia, la libre circulación por la hacienda, el uso de pastizales para el pastoreo, el uso de agua para el regadío y consumo, la posibilidad de endeudamiento o poseer una hoja para registrar los "avances", "socorros" y "suplidos" que recibía tanto en dinero como en especie. Estas formas de pago adelantado o préstamo generalmente se convertían en deudas hereditarias y los individuos se hallaban condicionados para permanecer en la hacienda, de forma muy parecida al concertaje.

> El origen de este endeudamiento es más complejo de lo que parece (…) puesto que el huasipunguero posee sus medios de reproducción [parcela para vivienda y producción agropecuaria] y no necesita comprar sus condiciones de subsistencia (…) El endeudamiento parece provenir de (…): primeramente, el endeudamiento por la necesidad de la familia campesina india de disponer de un cierto excedente monetario, o en especie, consumido en los diferentes momentos de su vida ritual (nacimiento, matrimonio, muerte, fiestas religiosas, etc.); segundo, por la necesidad de disponer de un fondo de subsistencia para suplir las malas cosechas (…), por último el terrateniente cargaba a la cuenta de los trabajadores los animales que morían accidentalmente[317].

La deuda contraída era hereditaria, así como los derechos de los huasipungueros, entonces la hacienda en calidad de forma de producción y el huasipungo como relación

---

[315] *Ibíd.,* p. 25-26.
[316] Trabajo comunitario esporádico y de corta duración para elaborar proyectos principalmente de infraestructura en beneficio comunal. Por ejemplo la creación de canales de riegos, cerramiento de la hacienda, empedrar los caminos internos o externos de la hacienda, construcción de corrales, construcción de vivienda, mejoramiento de la iglesia o de la escuela, entre otras. Las mingas no solamente eran utilizadas por el hacendado para la realización de obras grandes sino que muchas veces al interior de la comunidad huasipunguera se utilizaba a la minga de forma solidaria para apoyar a nuevas parejas, familias en desgracia, etc.
[317] Andrés Guerrero, "La hacienda…", p. 26.

de trabajo se transformaron en sistemas de dominación que se reproducían constantemente.

Adicionalmente la familia huasipunguera mantenía una economía familiar. Mientras varios miembros trabajaban artesanalmente en la producción textil, la agricultura y crianza de animales, otros trabajaban en la casa de hacienda y en las tierras del patrón. Es posible asociar las descripciones de Guerrero con las de Thompson, pues recuerda mucho a las descripciones de las familias campesinas inglesas que mantenían el trabajo textil a domicilio y a la producción artesanal como mecanismo de subsistencia.

Se deduce, entonces, que las relaciones de parentesco y la estructuración de una economía familiar fueron de vital importancia en el huasipungo, así como en otras sociedades que se hallaban en transición al capitalismo. En la esfera familiar, igualmente, se reproducía el modelo capitalista como fenómeno material, biológico e ideológico. Sin embargo, la peculiaridad del huasipungo radicó en que no solamente se fortalecía las relaciones de la familia nuclear sino también de la ampliada. Esto originó a los *arrimados, allegados* o *apegados*.

La distinción entre el trabajo del huasipungo y aquel realizado en la hacienda no fue una mera división geográfica y de roles, sino que mientras el primero realizado en parcelas fue de carácter indispensable, el segundo fue más bien percibido como un salario complementario a la producción familiar. En este sentido puede entenderse como un *trabajo extra*.

El mecanismo de explotación de la hacienda, justamente, radica en la apropiación del trabajo extra de los huasipungueros y de sus familias. Aunque el convenio, sea un contrato o convenio implícito como en el concertaje, estaba solamente realizado con el varón *patriarca* de la familia, sus esposas, hijos, sobrinas, hermanos, padres o abuelos debían prestar un servicio para la hacienda si el patrón lo solicitaba eventualmente. Fue muy común que las mujeres de los huasipungueros realizaran roles de huasicamía, participaran activamente en mingas, cosechas, entre otras actividades. Este mecanismo proporcionaba al hacendado la apropiación de la plusvalía absoluta del trabajo de la familia.

Los trabajadores que constituyeron la categoría de peones libres en rigor debían depender en mayor medida del salario que los huasipungueros; sin embargo, generalmente tenían vínculos de parentesco con los huasipungueros y, de esta manera, no eran independientes sino que su salario también era complementario a la producción familiar a pequeña escala.

Como la reproducción y subsistencia de los trabajadores no dependían del salario sino del aparato productivo familiar no existía una proletarización de los campesinos, en un estricto sentido. Sin embargo, la hacienda en sí misma producía para una economía de mercado, existían relaciones salariales, la necesidad de utilizar el dinero para adquirir bienes que no eran posibles de producir en la hacienda, especialmente maquinaria. Además, existieron varias regulaciones estatales sobre el modelo de hacienda. Todos estos elementos, en cambio, demuestran vinculaciones directas entre la hacienda y el capitalismo.

Igualmente, el germen mismo del capitalismo, como lo explica Thompson, se encontró en la división de roles y tareas familiares, así como la existencia de jerarquías y dependencias. Otro elemento de carácter capitalista. Entonces, en palabras de Guerrero

> no obstante, y es un aspecto contradictorio de la forma huasipungo de trabajo tal y como la vemos aquí, la familia ampliada del campesino indio no detenta más por entero *todas* las condiciones materiales de su reproducción. En este sentido, se encuentra ya en proceso de proletarización y de supeditación formal a las relaciones de producción capitalistas. El hecho de que algunos de sus miembros se veían obligados a vender su fuerza de trabajo en las haciendas era una manifestación y un efecto de dicho proceso[318].

En resumen, aunque complementario y marginal, el salario estaba presente en las relaciones al interior de la hacienda. Por ello, los huasipungueros y sus familias ya estaban insertos en el modelo capitalista. Pero probablemente su mentalidad estaba en un proceso de transición para valorar el trabajo, el dinero, la moda, el consumo y demás, desde la óptica capitalista.

De todo lo mencionado es posible explicar que "la transformación del proceso de producción de la hacienda adoptaba la forma de una innovación incompleta, parcial"[319]. Pues, adquiría elementos útiles de sistema capitalista, pero su rentabilidad continuaba dependiendo de relaciones que no respondían puramente a este modelo. La apertura a los mercados y a la utilización de tecnología no significaba una restructuración de las relaciones de producción al interior de la hacienda. Solamente era sinónimo de un perfeccionamiento u optimización del tiempo y los recursos del hacendado en razón de una lógica de rentabilidad capitalista.

Como se ve, el fundamento de la explotación de la hacienda dependía de nexos extraeconómicos. La vinculación de la familia del huasipunguero a la hacienda no era legal sino moral, se sentían obligados a trabajar porque vivían dentro de ella, su padre o esposo trabajaba allí y su sustento dependía de la *buena voluntad* del patrón al entregarles una parcela que garantizaba la subsistencia de la familia. Esta lógica de

[318] Andrés Guerrero, "La hacienda…", p. 42.
[319] *Ibíd.,* p. 45.

dominación fue ideológica. A diferencia del capitalismo, en donde la dominación es de carácter económica y está mediada por el mercado: el empresario capitalista concentra todos los medios de producción y los trabajadores se ven obligados a vender su fuerza de trabajo en el mercado con la finalidad de asegurar su subsistencia.

El huasipunguero fue, de alguna manera, económicamente independiente del terrateniente al menos en lo que respecta a la autosubsistencia. Evidentemete, la tierra como medio de producción le pertenecía al hacendado, pero los campesinos producían libremente para su consumo. Sin embargo, como devengaban su parcela o huasipungo (aseguradora de independencia) en una renta (trabajo suyo y de su familia), se ve que la autoridad y superioridad del patrón estuvo dada por una dominación y coacción de tipo extraeconómica. Esta se resumía en elementos *superestructurales*:

- Autoridades y aparato directivo de la hacienda: la organización jerárquica del patrón, administradores de hacienda, mayordomos, escribanos, mayorales, entre otras figuras que tenían una autoridad moral y racial sobre los campesinos indígenas.
- Elementos políticos precapitalistas: la estructura comunitaria y familiar que componía la dinámica social indígena que fue fortalecida durante la época colonial mediante la creación de reducciones, parcialidades y repúblicas de indios.
- Elementos políticos capitalistas del Estado moderno: tenientes políticos, alcaldes, legislación que no terminaba por eliminar la independencia de las haciendas en la dinámica laboral.
- La Iglesia como difusora de la doctrina de obediencia mediante el cura doctrinero.

Todas estas instituciones y diversos elementos crear la atmósfera propicia para la dominación. Es el fenómeno que Mariátegui calificó como *gamonalismo*. “No designa solo una categoría social y económica: la de los latifundistas o grandes propietarios agrarios. Designa todo un fenómeno (…) comprende una larga jerarquía de funcionarios, intermediarios, agentes parásitos, etc. (…) El factor central del fenómeno es la hegemonía de la gran propiedad semi-feudal en la política y en el mecanismo del Estado”[320].

Con el advenimiento del liberalismo se desataron una serie de reformas que buscaban integrar al país a un sistema político y económico mundial moderno. Sin embargo, siguiendo la línea argumentativa de Agustín Cueva, fueron infructuosos los intentos de modernizar el sector agrario, las relaciones laborales y sociales existentes. “El gobierno

[320] José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos sobre la realidad peruana*, Lima, Amauta, 1969, p. 37.

de Alfaro no llegó a abolir el concertaje, e incluso lo convalidó en un decreto de 1899, estableciendo regulaciones sobre el mismo, tratando de evitar los excesos más evidentes del sistema"[321].

La estructura agraria latifundista casi no fue modificada e inclusive incidió sobre el sector que dio el giro capitalista y le tiñó con algunas de las prácticas anteriores[322]. Incluso las acciones modernizantes que se desempeñaron desde el Estado, como la construcción de ferrocarriles, se convirtieron en elementos artificiales y aislados; pues, para su correcta correspondencia con las realidades latinoamericanas se hubiese precisado crear mercados internos cohesionados, relaciones asalariadas con todos los trabajadores, romper el poder político de las elites terratenientes, entre otras acciones[323]. Los problemas de fondo como la tenencia de tierras, la incidencia política y cultural del conservadurismo y la religiosidad católica se mantuvieron casi intactos. Prueba de ello fue la conservación de los sistemas de dominación similares al concertaje, tales como el huasipungo o la aparcería. Si bien existieron intentos de regular las relaciones de explotación, como el concertaje por ejemplo el decreto emitido por Eloy Alfaro[324], el Estado poco o nada logró modificar de la estructura social y económica existente.

En el mencionado decreto se obligó a que los contratos de trabajo fueran individuales[325] y por un tiempo determinado, debían ser celebrados ante un juez; se estableció un salario mínimo, entre otras medidas; sin embargo, se descuidó la incidencia de la educación como elemento de reproducción del sistema gamonal, pues el patrón era responsable de la formación de niños y niñas que vivían al interior de una hacienda. Igualmente, se pasaron por alto otros elementos culturales que incidieron en la reproducción de la forma de hacienda como mecanismo de explotación.

El liberalismo se inició como un proyecto revolucionario, pero terminó convirtiéndose, para la década de los veinte, en un modelo retrógrado y desgastado, corrupto y sin apoyo popular[326], ligado más a sectores empresariales y a la banca. Conviene señalar que la rama hegemónica del liberalismo, a la que nos referimos, es conocida como moderada;

---

[321] Osvaldo Barsky, *La Reforma…,* p. 23.
[322] Agustín Cueva, *El desarrollo del capitalismo…,* p. 108. El autor hace una referencia al modelo agro-exportador costeño como sector insigne del liberalismo y, al mismo tiempo, como heredero de algunas estructuras de la hacienda tradicional serrana.
[323] *Ibíd.,* p. 113.
[324] Ver Andrés Guerrero, *La semántica…,* pp. 79-84.
[325] Lo cual buscaba tener una implicación directa en la realidad que manifestaba que los hijos o esposa de los trabajadores eran obligados a trabajar sin tener una relación contractual.
[326] Que fue renovado y dotado de nuevas cualidades posteriormente por el fenómeno de la Revolución Juliana en 1925.

en cambio se mantuvieron como radicales algunos grupos más vinculados a las bases montoneras y siguieron efectuando pequeñas rebeliones contra los moderados y el gobierno.

El conservadurismo, por su parte, hasta los finales del siglo XIX era un sector ultramontano, para inicios del siglo XX después de la convulsión generada por el liberalismo inició un proyecto de restauración[327] que lo llevó hacia caminos más progresistas pero manteniendo su base gamonal-católica.

Volviendo a la descripción de la hacienda, es posible observar que su funcionamiento dependió de que se considerara al núcleo de la fuerza de trabajo a la familia y no al individuo. También dependió de la existencia de un equilibrio entre derechos y obligaciones de parte del patrón y de los trabajadores.

Para fortalecer este equilibrio, los funcionarios de la hacienda no solamente cumplieron un rol en el ámbito económico productivo sino también en el ámbito político ideológico. Ejemplo de ello es que los mayorales y mayordomos obligaban a los indígenas a asistir a las misas, a rezar a ciertas horas del día, además impartían castigos, es decir, evaluaban el buen y mal comportamiento de los trabajadores[328]. "El enfrentamiento de las dos racionalidades de producción, la nueva de tintes burgueses, y la indígena de corte tradicional milenario, se pone de manifiesto en la hacienda, donde los terratenientes tratan de "disciplinar" la fuerza de trabajo y romper con su forma de resistencia: el alcohol y la fiesta"[329].

De esta manera, Luna pone en evidencia la confrontación que existió al interior de la hacienda y, al mismo tiempo, los intentos de los propietarios por regular las prácticas de los trabajadores. Ahora bien, en nuestra investigación no abordaremos la tesis del autor que se refiere a la fiesta popular y al consumo de alcohol como formas de resistencia ante un modelo fundamentado en la dominación y explotación. Basta con decir que la historiografía ha abordado esta temática y que el objetivo del presente ensayo no es develar esta dimensión sino más bien la lógica general de la forma de producción de hacienda en unión a una lógica de modernización e industrialización.

Mientras la producción industrial o artesanal perdía poder, la producción hacendataria agropecuaria se estabilizó y ganó terreno. Esto es igual a la inversa. Mientras el sector

[327] Como se ha visto, encabezado por intelectuales tales como Jacinto Jijón y Caamaño y Julio Tobar Donoso. Ver *Programa y estatutos…*
[328] Existen testimonios de estas prácticas incluso para la segunda mitad del siglo XX. Ver Andrés Guerrero, "La hacienda…", p. 54.
[329] Milton Luna, "Los movimientos sociales...", p. 224.

industrial o artesanal se fortaleció la producción agropecuaria de la hacienda perdió protagonismo.

Esta descripción explica cómo debería funcionar la relación entre hacienda e industria en cuanto modelos puros, sin embargo en el tercer capítulo abordaremos el cuestionamiento: ¿qué ocurre si en un sistema productivo las lógicas entre hacienda e industria se hallan íntimamente relacionadas y dependientes la una de la otra, no solo en el plano económico contable sino también en la dimensión económica y social, es decir, en lo laboral?. Mediante la ejemplificación de la red productiva de la Casa Jijón pretendemos dar respuesta a esta interrogante.

Es muy común encontrar la explicación de la falta de desarrollo tecnológico y el apego a las prácticas precapitalistas a través de la disponibilidad excesiva de mano de obra. Sin embargo, Guerrero argumenta que estas tesis olvidan "la cuestión de la reproducción ampliada de las relaciones de producción precapitalistas de la hacienda"[330].

Para Guerrero dentro de las haciendas existió una *superpoblación relativa interna* definida por la relación entre la cantidad de trabajadores y el conjunto de medios de producción disponible. Empíricamente esto se traducía en que en la hacienda los arrimados, apegados y otros peones libres no estaban insertos en el proceso de apropiación de la renta de su trabajo por parte del hacendado. Por lo tanto, resultaban ser "excedentes" en el modelo. Y por ello mismo estaban más cercanos a las relaciones capitalistas.

Estas relaciones excedentes se originaron en la incapacidad de los hacendados de entregar nuevos huasipungos.

> El origen de la superpoblación relativa hay que buscarlo justamente en el *estancamiento del proceso de la reproducción ampliada* (…)
> La ausencia de un proceso de reproducción ampliada de las relaciones precapitalistas de la hacienda es un efecto de la dominación capitalista sobre la gran propiedad (…) la formación de una superpoblación relativa interna de la hacienda constituye una *forma distorsionada de proletarización*, en la cual no se da una disolución real de las formas precapitalistas. Este mecanismo permite, por consiguiente, obtener trabajadores "libres" (proletarizados) y simultáneamente conservar las estructuras del huasipungo[331].

En esta explicación se halla no solo la coexistencia de dos modelos sino su fusión y dependencia mutua. Estas hipótesis resultan empíricamente en el hecho de que los peones "libres" no podían vivir desapegados o "desarrimados" de un núcleo familiar huasipunguero. Así como los segundos no lograban su subsistencia sin el salario complementario de los arrimados. En resumen, está descrito un proceso de transición de un modelo productivo a otro, mediado por las relaciones capitalistas.

---

[330] Andrés Guerrero, "La hacienda…", p. 59.
[331] *Ibíd.,* p. 59.

Los arrimados eran considerados excedentes para el modelo ideal de hacienda precapitalista, pero para el modelo de hacienda tradicional capitalista resultaban un cúmulo de mano de obra necesaria según el momento del ciclo económico (siembra y cosecha, por ejemplo) y de reserva para otros.

Al hacendado le convenía tener una fuerza de trabajo temporal asalariada sin tener la obligación de crear nuevos huasipungos. Para el estudio de caso que nos compete, hay que pensar que esta mano de obra asalariada de reserva no solamente fuera requerida para la producción agraria sino que los arrimados podían convertirse en operarios de las fábricas. Es decir, es posible que los trabajadores industriales mantuvieran relaciones de parentesco con los huasipungueros.

> La familia huasipungo (en tanto que estructura) era el lugar de un *entrelazamiento contradictorio de un doble conjunto de relaciones de producción y de explotación*: las relaciones precapitalistas de producción y de apropiación de la renta en trabajo, base de la existencia de la forma huasipungo y las relaciones capitalistas de dominación formal del productor inmediato. En este escenario social el hacendado aparece con una doble máscara: como terrateniente que extorca [sic.] la renta y como capitalista que extorca [sic.] plusvalía absoluta[332].

Con este modelo se evitaba el proceso completo de proletarización porque no se realizaba una expulsión radical de la familia huasipungo de la gran propiedad sino que se la fusionaba con el sector proletario emergente, se transformaba en un híbrido co-dependiente.

Los terratenientes al ser doblemente explotadores y al pagar tanto a huasipungueros como a peones libres mucho menos de lo necesario para que lograran su subsistencia, lograron escapar a la ley del valor. También lograron escaparse a esta ley en lo que se refiere a la producción comercializada y el valor que le daban en el mercado, pues podían vender sus productos a un precio incoherente sin que disminuyera su ganancia.

La ley del valor se refiere a la concordancia entre el costo de producción y el precio de venta. Los comerciantes e intermediarios son capaces de alterar el valor de cambio para recibir mayor ganancia. Sin embargo, se supone que el valor de producción no puede alterarse en un modelo capitalista puro, en cambio, si se dispone de mano de obra explotada o en relaciones serviles el costo de producción puede aminorarse. Esto solamente sucede en modelos precapitalistas.

El ciclo del capitalismo (capital dinero-capital productivo-capital mercancía) se cumplía perfectamente en la forma de producción de hacienda tradicional, así como en las industrias de principios del siglo XX o en los obrajes coloniales. Esto demuestra que el modelo capitalista en sí mismo funcionaba, sin embargo, junto a él se presentaban

[332] *Ibíd.,* p. 60.

algunos elementos precapitalistas que se manifiestan en las relaciones laborales y no en el ciclo de reproducción del capital. Es decir en la relación capital dinero- fuerza de trabajo mediada por el salario.

El capital invertido en salario en el modelo de hacienda, fue muy limitado. Esto respondía a que se obtenía la mano de obra mediada por las relaciones de dominación extra económica ejercidas sobre la familia huasipungo, explicadas con detalle anteriormente. En este contexto, la propuesta que se presenta para el tercer capítulo es, precisamente, ejemplificar en el complejo productivo de la Casa Jijón estas relaciones de dominación y su coexistencia con una lógica empresarial capitalista.

> La doble figura del hacendado interviene de la siguiente manera: en una primera fase, como capitalista, invierte en medios de producción y en fuerza de trabajo suplementaria. En un segundo momento, ahora en tanto que terrateniente, exige al huasipunguero los días de trabajo gratuito estipulados consuetudinariamente e introduce, de esta manera, la mano de obra requerida por el proceso productivo obtenido[333]

Dentro de la esfera de acumulación del plusvalor y de la ganancia obtenida en la venta de productos, los hacendados por lo general no funcionaron bajo una lógica puramente capitalista, pues casi ninguno reinvertía sus ganancias para optimizar la producción mediante la adquisición de materiales o herramientas más favorables y, de esta manera, generar mayores ganancias. Para suerte de esta investigación, Jijón si actuaba como buen capitalista. En el siguiente capítulo realizaremos una aproximación más profunda para matizar los preceptos productivos que caracterizaron a la Casa Jijón en cuanto modernización y en cuanto conservación. Es decir, se creará un balance empírico para observar qué elementos del capitalismo fueron hegemónicos y qué elementos de las relaciones tradicionales se mantuvieron.

Guerrero deja abierta la siguiente interrogante precisamente haciendo referencia a nuestra duda inicial que inspiró la presente investigación: "¿existieron otros mecanismos de reproducción ampliada de la hacienda?"[334].

Aunque no fueron todos los hacendados que incursionaron e invirtieron en otras esferas productivas como la industria, servicios, inmobiliaria, banca, entre otras. La mayoría de ellos actuaron como comerciantes de sus propios productos agropecuarios. Igualmente, este evento no resolvía la posibilidad de reproducción y supervivencia del modelo. Este dilema se resolvió a partir de la utilización del capital-tierra. "El proceso de producción de la hacienda al estar en relaciones de producción precapitalistas poseía una *forma inherente de reproducción ampliada de la producción*, consistente sobre todo en

[333] *Ibíd.,* p. 68.
[334] *Ibíd.,* p. 69.

aumentar la cantidad de los trabajadores sometidos a la obligación de cumplir jornadas de trabajo gratuitas. En otras palabras la creación de nuevos huasipungos"[335].

Pero como ya hemos graficado anteriormente, esta forma de reproducción tenía un límite, por lo tanto, una contradicción interna que lo condicionaba a su desaparecimiento. En lugar de reinvertir en salarios, maquinaria o herramientas usaban su capital tierra para crear nuevos huasipungos y apropiarse de la renta del trabajo de más campesinos. Fue una forma para acaparar la tierra, aunque no productiva, el fin fue mantenerla, acumularla. Esta mentalidad poco rentista en un estricto sentido moderno se tradujo en un gran fracaso de la agroindustria en la sierra. En este sentido, el sistema representó detrimento para las elites.

Como se escribía inicialmente, todo modelo de producción lo es también de reproducción. Sin embargo solamente el capitalismo es capaz de reproducirse mediante la acumulación del capital. La hacienda, por su parte, se reproducía solo cuando existía como condición del monopolio de grandes extensiones de tierra que satisficiera no solo la necesidad de producción agropecuaria sino también se estructurara como un universo complejo de vida de quienes trabajaban y habitaban en ella, asegurarles derechos de agua, acceso a áreas de pastoreo, bosques, espacios rituales, entre muchos otros elementos. Hubo, al mismo tiempo una intención política para el control de las tierras que se traducía en la dominación de una grande proporción de población indígena. esta motivación superaba los intereses económicos y se posicionaba como ideológica.

La acumulación de tierras también servía como mecanismo de despojo de los campesinos de otra opción de vida que no fuera vivir y trabajar al interior de las haciendas. Así como el capitalismo despoja a los trabajadores de medios para producir y les obliga a intercambiar lo único que poseen (fuerza de trabajo) por capital.

Las dinámicas productivas capitalistas generan una distinción en clases, según los intereses y la conciencia de la diferencia de los mismos entre una clase y otra. En la forma de producción de hacienda, en cambio, los sectores sociales se organizaron de otro modo. Al ser producto de una hibridación e impensable sin su porción capitalista o el fragmento agrario precapitalista. Resultaron, a decir de Andrés Guerrero, clases sociales agrarias. "Los hacendados como clase no se confunden ni con una burguesía agraria típica, ni con una clase de señores feudales. Recíprocamente el campesino indio

[335] *Ibíd.,* p. 71.

huasipunguero no puede ser asimilado a un “siervo de la gleba” o, los peones sueltos, a proletarios pura y simplemente”[336].

Finalmente, a manera de cierre de este acápite, me parece de especial interés relacionar a la doctrina católica con el modelo de hacienda. Es decir, expresar aunque sea brevemente la opinión de los analistas de la sociedad católicos y conservadores que, en general estuvieron vinculados con la elite terrateniente.

Según la doctrina social de la Iglesia el despojar a un individuo de toda capacidad de subsistencia era una de las peores faltas. Sin embargo, como se ha analizado, el modelo hacendatario fundamentado en el huasipungo o el concertaje proporcionaba los medios suficientes para que los indígenas pudieran vivir. En este sentido, no existía una contradicción en predicar la doctrina y ser un gran gamonal.

Sin embargo, más allá de esta aclaración, es importante mencionar que algunos de los militantes conservadores tuvieron una visión paternalista de los indígenas. Los veían como seres inferiores que precisaban de una rigurosa tutela y educación. Siguiendo este principio, se retomó el pensamiento de González Suárez que apoyado en la investigación histórica afirmaba

> Lo que ha de decirse de la clase obrera desvalida.
>
> «La suerte de los indios me ha conmovido siempre, para mí los indios son sagrados, si puedo expresarme de este modo, y me parece que Jesucristo los mira con ternura especial ¿Qué bienes terrenales tienen los indios?, ¿de qué goces disfrutan? ¿Cuántos males no sufren?... La cuenta que Dios Nuestro Señor ha de tomar a los Obispos, por causa de los indios me llena de pavor»[337]

El caso concreto de la concepción de Jacinto Jijón sobre los indígenas, su trabajo y la vinculación laboral con las fábricas y haciendas se analizará en el capítulo tercero.

2.5. La propuesta de modernización conservadora

Para localizar conceptualmente a la modernización, Luna brinda una clara definición de la modernización y la modernidad.

> La modernidad es una forma histórica de totalización civilizatoria, es la capacidad de innovación humana en todos los campos; es también en sus orígenes, la reivindicación de la capacidad del hombre de vivir en una sociedad igualitaria y justa. La modernización es la dimensión puramente económica de la modernidad que, a medida que avanza el capitalismo, adquiere una posición hegemónica en la vida de la sociedad mundial. El puesto de avanzada de la modernización es la industrialización[338].

---

[336] *Ibíd.,* p. 74.
[337] Federico González Suárez, en “Instantáneas: Impresionadas en la película de nuestro Atalayador”, *Voz Obrera*, No. 94, Año II, 1937.
[338] Milton Luna, *¿Modernización?*…, p. 14.

La modernización implica el mantenimiento de las estructuras de poder económico y político, aunque los individuos asociados a ellas sean diferentes. Es decir, es posible el cambio de grupos dominantes pero no la desaparición de la dominación. La modernización es un reajuste y reacomodo de un sistema, cuestiona a los grupos, ideas, tecnologías y procesos dominantes, pero no elimina la posibilidad de hegemonía. No es la destrucción o eliminación de una estructura sino su redefinición a partir de una nueva coyuntura.

Llamo modernización a la propuesta conservadora porque fue una renovación del sistema de dominación ya existente, no significó un cambio revolucionario sino un reajuste para colocar al mismo sistema en concordancia con los discursos e ideales coyunturales sobre la "cuestión social", el desarrollo y el progreso como metas de la sociedad y el Estado. Además, en el fondo los grupos dominantes se mantuvieron, solo renegociaron su manera de ejercer su autoridad. Aunque esta acción modernizadora es local, hay que advertir que es, a la vez, una reacción a los discursos hegemónicos impartidos desde los países centrales.

En el caso concreto de los conservadores ecuatorianos encontramos que hubo una intención clara de reformar el Partido, incluir las doctrinas sociales de la Iglesia para estar acordes con las demandas coyunturales de los trabajadores, en gran parte fortalecidas por las ideas socialistas y comunistas. Pero la modernización no sólo se expresó en el ámbito político e ideológico, la estructura económica y las formas de producción a las que se asociaban los conservadores también fueron modificadas. En este sentido observamos que las haciendas tradicionales no se eliminaron sino que se transformaron.

Fruto de esa transformación fue, por ejemplo, la creación de industrias a manera de dependencias de las haciendas. Ya se ha mencionado que la modernización y adaptación de estructuras al servicio del capitalismo siempre será un evento positivo para los países centrales. La democracia, el liberalismo, la "cuestión social", la higiene, el progreso también fueron discursos difundidos por el centro hacia las periferias con el fin de homogenizar, difundir un solo estilo de sociedad capitalista que contribuya, finalmente, a fundamentar su dominio. Esta es la lógica que subyace no solo en las relaciones internacionales sino en las prácticas cotidianas, en las relaciones entre grupos sociales y en las negociaciones que ellas implicaron.

Si recordamos que para el sistema capitalista, en su fase de expansión mundial, es positivo que cada país desarrolle un cierto grado de industrialización, tecnificación productiva, adelanto tecnológico y de infraestructura para mejorar las redes de comercio local, siempre y cuando todos estos "adelantos" mantengan la relación de dependencia

de los países centrales, la modernización de la periferia se percibe como beneficiosa en dos aspectos principales.

Primero, aseguraría una producción y traslado de materias primas más eficientes e intensivas para abastecer las necesidades de producción industrial de los países centrales. Segundo, estos procesos modernizantes aseguraban la expansión del mercado para los productos industrializados, pues de esta manera las periferias aumentaban la capacidad de absorberlos. Estos dos puntos son dos caras de la misma moneda, mientras se creaban nuevos mercados consumidores en los países dependientes, se los incluía a manera de proveedores de materias primas y se los "dotaba" de tecnología para mejorar su producción primaria. Para aclarar esta postulación teórica, utilizaremos el modelo productivo empleado en la lógica económica de Jacinto Jijón.

Toda la maquinaria que se ocupaba en las fábricas e ingenios era importada. Evidencia de ello fueron los catálogos de maquinaria y las cartas cruzadas con las casas de importación guayaquileñas[339]. Si bien la producción textil en sí misma contribuía a la expansión industrial local y a la posible exportación de productos elaborados, la producción azucarera aunque en parte contribuía al despliegue industrial, servía como materia prima para la elaboración de productos secundarios en los países centrales, tales como caramelos, chocolates, dulces, entre otros.

Vânia Bambirra manifestaba con respecto al surgimiento de políticas propias y demandas sectoriales que tanto los grupos dominantes como los subalternos de todas las naciones dependientes tuvieron que ajustarse a los esquemas manejados a nivel global y, sobre todo, a lo dictado por el centro hegemónico del capitalismo.

> las clases dominantes latinoamericanas han tenido que ajustar tanto el funcionamiento del aparato institucional como sus planes políticos específicos a los intereses de los países capitalistas desarrollados. Primero, haciéndose liberales-oligárquicas para atender la confluencia de sus intereses con aquellos de Inglaterra […] Luego, volviéndose liberales-democráticas (por apertura a las clases medias) con el objeto de compatibilizar sus aspiraciones de modernización e industrialización con los intereses de la exportación de capitales de los Estados Unidos[340]

En este sentido, la propuesta de Jijón podría ser considerada revolucionaria en tanto conservadora, su tradicionalismo la apartaba de ser el camino más óptimo para el desarrollo del capitalismo ecuatoriano. Sin embargo, es posible entrever que sus intenciones nunca fueron las de destruir completamente la estructura capitalista, al contrario, él parecía muy conforme con la aleación formada entre las estructuras precapitalistas y el modelo hegemónico.

---

[339] Ver AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carpeta JJC.01930.
[340] Vânia Bambirra*, El capitalismo…,* p. 106.

Es decir, promovía el desarrollo industrial en cuanto a tecnología, aceleración de la productividad, mentalidad de costo/beneficio, el juego con la ley del valor (especulación y falta de correspondencia entre el valor de uso y el valor de cambio), implementación de sindicatos modernos; pero, al mismo tiempo, defendía la autoridad tradicional, la economía fundamentada en la moralidad y el deber del buen cristiano, la obligación de los ricos de educar a los pobres, etcétera.

Por todo lo expuesto, es posible decir que la propuesta de Jacinto Jijón no fue una opción radicalmente revolucionaria o alterna al modelo capitalista-liberal, más bien se asistía al desarrollo de una modernización conservadora. Una transformación que fuera capaz de reformar y corregir la estructura a través de la inclusión de instituciones y prácticas tradicionales y conservadoras.

Pero la modernización conservadora fue una salida creada tanto desde arriba como desde abajo. Tanto dominantes como dominados encontraron en ella una oportunidad de mantener beneficios.

Al aceptarse desde ambos lados la división “natural” entre ricos y pobres, dominantes y dominados. Hay que decir que los trabajadores de la Casa Jijón no dejaron nunca de estar subyugados, de ser subalternos. Sin embargo, tenían más participación y beneficios tradicionales, gracias a que la coyuntura permitía la negociación. Al encontrarse en un contexto de varias manifestaciones, sindicatos de izquierda y un peligro manifiesto de huelgas, levantamientos e insurrecciones, Jijón no tenía más opción que mantener relativamente satisfechos a los trabajadores a través del cumplimiento de su deber moral, otorgándoles los beneficios tradicionales y sin dejar de acatar las nuevas leyes.

Es probable que en las haciendas y fábricas de Jacinto Jijón, por su inclinación conservadora, se haya practicado un modelo capitalista que cuidaba y reproducía el equilibrio tradicional comunal de base agraria. Conviene explicar que las prácticas comunitarias probablemente estuvieron modeladas, desde la época colonial, por el sistema hacendario colonizador. A nivel nacional, con el advenimiento no solamente de las transformaciones jurídicas estatales sino del accionar político de grupos comunistas y socialistas ortodoxos, se arremetió contra las instituciones tradicionales y las consecuencias de estas luchas ya las hemos mencionado, fueron las leyes de salario mínimo, protección a la maternidad, entre muchas otras demandas. Este tipo de confrontaciones permiten entrever que la disputa por el control de una porción población, es decir la indígena, se realizaba por varios frentes y provenía de varios grupos de poder.

Aunque, como hemos visto, las leyes agredieron al equilibrio frágil de la hacienda tradicional, probablemente pudo sobrevivir en aquellos espacios en los que tanto las comunidades, los trabajadores, como los propietarios se aferraban al respeto y supervivencia del orden tradicional y moral. Las leyes, entonces, tenían su espacio y cumplimiento, pero por otro lado el derecho consuetudinario o natural también debía cumplirse.

> Las pequeñas victorias de este tipo, en defensa de la práctica acostumbrada se lograban aquí y allá. Pero la campaña en sí estaba perdida (…) Pues en el manojo indivisible de las prácticas comunales, el capitalismo introduce su propio estilo de herencia partible. Se divorcian los usos de los usuarios, la propiedad del ejercicio de las funciones. Pero una vez que se separa el manojo en parte, lo que hereda no es un equilibrio comunal sino las propiedades de los hombres determinados y grupos sociales determinados[341].

Exactamente, la modernización conservadora planteada por Jijón fue un evento particular que ocurrió en la realidad ecuatoriana pero que de ninguna forma fue una corriente general entre los conservadores de la época, para ello sería necesario otro estudio y una investigación comparativa que no realizaremos. Es también importante enunciar, una vez más, que la modernización conservadora fue funcional al capitalismo moderno y se encontró vinculada a él en muchos aspectos, fundamentalmente en la esfera del intercambio comercial.

Las teorías de Jacinto Jijón "contribuyeron al desarrollo de una modernización basada en un sistema de control laboral de tipo paternalista; sus empresas fueron consideradas un modelo de modernización económica a "la ecuatoriana". El experimento hacendatario-industrial de la Sierra ecuatoriana establecía una articulación mediada por el aparato administrativo de la hacienda, entre zonas agrarias y zonas mecanizadas de la producción"[342]. Era un complejo de necesidad mutua, la remuneración de los trabajadores agrarios era insuficiente sin embargo como beneficio adicional recibían un lote de terreno y socorros o suplidos. En cambio, los trabajadores industriales recibían un constante salario que no les bastaba para la manutención, si no hubieran tenido lazos de parentesco con los huasipungueros que les proveían de alimentación para el día a día.

Jacinto Jijón, en efecto, como señala Coronel, fue el idealizador de un modelo económico, en el cual se integraban las prácticas tradicionales a la dinámica industrial. Evidentemente, no concuerda con el desarrollo político liberal, en cual los mercados se habían abierto, las necesidades no solamente fueron las básicas sino que se crearon nuevas tales como el confort, el lujo, la moda. Todos estos factores del capitalismo

[341] EP Thompson, "El entramado…", p. 158.
[342] Valeria Coronel, "Hacia el control…", p. 71.

moderno no estaban considerados para los trabajadores; el estilo de vida de Jijón y su familia es otro asunto.

En medio del trato de los trabajadores, los indígenas tenían un lugar especial pues existía un marco ideológico que lo justificaba. La forma de dominación que ejerce Jijón sobre sus trabajadores fue muy tradicional, similar a los sistemas de hacienda colonial. Por ejemplo la monetarización fue muy escasa. Otro elemento de importancia fue el cumplimiento del perfil de distribuidor de la riqueza y protector de sus trabajadores. En resumen, utilizó tácticas tradicionales para crear un modelo productivo peculiar que apunta a la modernización pero que al mismo tiempo se ató al precapitalismo.

Para la economía huasipunguera el elemento fundamental que sustentaba la vida y reproducción fue la producción para el autoconsumo que, como hemos visto, permitía la apropiación de la renta de trabajo de toda la familia, es decir, la explotación y por supuesto la vinculación de las familias a la hacienda por múltiples generaciones. En este sentido no existió una proletarización de los campesinos.

Ahora bien, en el complejo productivo de la Casa Jijón, como hemos visto, existió un buen tanto de empleados y trabajadores mestizos que se sustentaban casi exclusivamente del salario. Por ello, es posible decir que existió una mixtura de elementos tradicionales con un contexto moderno.

Lo analizaremos a través de un ejemplo, es posible que un joven trabajador de la fábrica vivía en una familia donde el padre era huasipunguero y aportaba su salario al sustento familiar. Años después era posible que el joven fundara su propia familia, sin embargo, mantenía un vínculo de “arrimado” con la familia ampliada de huasipungueros.

El modelo que se propone como fundamento del análisis del complejo productivo de la Casa Jijón aparece empíricamente citado en diversos estudios de la historiografía ecuatoriana. Para mencionar un par de ejemplos de la fusión de lo moderno y lo precario en las industrias y haciendas se encuentran las afirmaciones de Rafael Guerrero.

> Para 1914, habían la [sic.] 7 industrias textiles, de carácter precapitalista-artesanal, y para 1930, el número de industrias se elevó a 18. A lo largo de este proceso, la industria textil fue desprendiéndose de su fase artesanal e introduciendo relaciones capitalistas de producción, lo que dio lugar a la formación de un semiproletariado industrial. Decimos semiproletariado porque los campesinos conciertos de las haciendas en que se encontraban las industrias, fueron utilizados en el proceso de producción capitalista, al mismo tiempo, produciéndose así una combinación de dos relaciones de producción diferentes.
>
> En este proceso tuvieron una participación relativamente importante algunas familias terratenientes, como los Pérez Pallares, los Jijón y Caamaño y la familia Cordovéz (…) El alza de la tasa de ganancia en la industria, llevó a estas familias a capitalizar en la

> industria, las rentas obtenidas en el sector agrario. De esta manera, empieza a surgir un sector terrateniente capitalista[343].

Y no solamente en la serranía, sino que, tal como lo afirma Cueva, también en la dinámica de las plantaciones de cacao en la Costa también fueron ejemplo de la superposición y aglutinamiento de los modelos económicos.

> De todo esto se deduce que el sistema de dominación micro-oligárquico ha tenido caracteres particulares en su relación con los sectores dominados. Relación paternalista, bondadosa y populista. Esta última característica desempeñará un papel importante en cuanto al amortiguamiento o control de conflictos latentes o manifiestos. Así, en los casos en que la lucha y contradicción se desencadena en términos reivindicacionistas, dicha relación populista intermediará personalmente estos conflictos, hasta el punto de convertirlos en reivindicaciones alcanzables y posibles de ser cumplidas por el grupo dominante. Es más, conocidas dichas reivindicaciones, los patronos se adelantarán en el otorgamiento de "favores", especialmente los relacionados con las condiciones de vida, como vivienda, educación, salud. Esto a su vez confirmará una imagen filantrópica, progresista de los dueños de las principales unidades productivas. Solamente cuando estos mecanismos son insuficientes, se acudirá a mecanismos provenientes de la fuerza pública[344].

La fusión de la hacienda, industria y el modelo capitalista puede comprenderse porque todas las formas y modelos de producción tienden a reproducirse a sí mismas, es decir, a garantizar su existencia[345]. Esta tendencia se halla condicionada por la influencia de otras formas sociales que fueron integradas en un modelo hegemónico.

A través de la esfera de la circulación, es decir del comercio y del ciclo de vida del capital, todas las formas de producción se hallan condicionadas al capitalismo. Es posible que el capitalismo no haya eliminado a la hacienda porque podía funcionar perfectamente bajo sus requerimientos, no solo económicos. Servía para su reproducción y no se contradecía fundamentalmente con el nuevo modelo.

Al contrario, le ayudaba a mantener bajo una esfera de dominación a gran parte de la población: "La disolución de las relaciones de producción precapitalistas por el modo de producción dominante es una consecuencia, cuando ocurre, de un conjunto de relaciones no solamente económicas (y menos aún mercantiles) sino políticas e ideológicas"[346].

Como un ejemplo de la mentalidad de modernización conservadora analizaremos las propuestas que se hicieron desde el conservadurismo para la creación de una *reforma agraria* dotada de características especiales que permitían el mantenimiento de los

---

[343] Rafael Guerrero, "La formación del capitalismo industrial en la provincia del Guayas: 1900-1925", en Rafael Quintero, *Aspectos del desarrollo capitalista en el litoral ecuatoriano*, Revista de Ciencias Sociales, Vol. III, No. 10-11, Quito, Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Sociología, 1979, p. 87.
[344] Lautaro Ojeda, "Estructura productiva y micro-oligarquía durante la época cacaotera: el caso de Milagro", en Rafael Quintero, *Aspectos del desarrollo…,* p. 28.
[345] Ver Karl Marx, *El Capital*, libro I, capítulo XXIII.
[346] Andrés Guerrero, "La hacienda…", p. 15.

preceptos fundamentales que cimentaban la dominación de la elite conservadora y terrateniente.

La nacionalización de la tierra era un requisito fundamental para la construcción de la producción agraria capitalista, este hecho fue realizado en primer lugar por la revolución liberal alfarista. No fue necesaria la movilización activa de campesinado y el cuestionamiento de la autoridad gamonal, la alternativa de los sectores dominantes fue la de un reformismo gradual. Por ello el huasipungo fue un arma de doble filo, por un lado, simbólica y, por otro, económica. A manera de amortiguador de tensiones, se establecieron algunas medidas progresistas, como la construcción de escuelas, beneficios para los trabajadores, cumplimiento del código laboral en el ámbito agrario.

Explicaremos ejes claves expuestos en el diario "El Debate" en 1932. En primer lugar, el hecho de la repartición de tierras entre los campesinos, fue una propuesta generada no solamente desde los sectores de izquierda sino una idea que rondaba en varias esferas poblacionales, entre ellas a los sectores conservadores. Evidencia de ello, es el artículo titulado "La repartición de tierras" en el que se explica:

> Debemos hacer público y ostensible que el Partido Conservador no es opuesto, de ninguna manera, a la constitución racional de la pequeña propiedad, porque en esta organización encuentra una de las bases esenciales para el establecimiento de la paz y armonía social. La parcelación de las tierras trae consigo la adherencia de los pobladores al suelo, la que muy pronto se traduce en amor a la patria (…)
> El latifundio dividido contribuye además, a la conservación de la independencia personal, que contribuye a la dignidad de la vida y propende al desenvolvimiento de la virtud ciudadana.
> La construcción de la pequeña propiedad tiene también en su favor un motivo superior de economía, que consiste en la intensidad y eficiencia del cultivo[347].

Si bien se estableció simpatía con la idea de una *reforma agraria*, los conservadores propusieron medidas condicionales para efectivizarla. Una de ellas era la construcción de un sistema vial eficiente que permitiera la conexión de las pequeñas propiedades con el mercado nacional. Otra, la indemnización a los propietarios de las tierras repartidas. Y, lo que resulta más evidente, circuló en torno a la apropiación de la tierra, un discurso nacionalista, de amor patrio y de armonía social.

Además, se puede entrever que la repartición de tierras no estaba considerada como un evento que revolucionaría los sistemas de dominación. Al contrario, parece que fue interpretado como una oportunidad de crear nuevos nexos de control moral, que se manifestaron en el interés por fortalecer el vínculo de unión a la tierra, que pudo utilizarse de dos maneras en el juego de la dominación.

[347] "La repartición de tierras", en *El Debate: diario de la mañana*, Quito, jueves 18 de febrero de 1932.

La primera se deriva de una interpretación realizada por Andrés Guerrero acerca del huasipungo y la utilización de los *socorros* y *suplidos*. Este autor expone que dentro de las haciendas existieron relaciones sociales y de producción fundamentadas en la *reciprocidad desigual*[348]. Los trabajadores recurrían al patrón en búsqueda de préstamos o para recibir un adelanto que podía ser tanto en especie como en dinero. Las motivaciones para pedir los *socorros* fueron de dos tipos: las necesidades rituales[349] (tales como priostazgos, padrinazgos, bautizos, matrimonios, entre otras) y las necesidades domésticas[350] (cubrir gastos diarios, enfermedades, muertes, nacimiento de hijos, malas cosechas, etc.). Con los *socorros* y suplidos se iniciaba un proceso de endeudamiento progresivo que se convirtió en el mecanismo de dominación conocido como concertaje[351], con la eliminación legal del mismo, el huasipungo se convirtió en heredero de muchas de las estructuras del concertaje.

Los *socorros* no solo eran individuales, sino que podían ser de carácter comunitario. Esto se manifestaba principalmente en las cosechas, realizadas conforme el calendario ritual[352], el patrón asumía el rol de *distribuidor*, repartía los productos de la tierra de acuerdo con las tradiciones andinas de reciprocidad. Sin embargo, anotaba todo lo entregado y constaba en el libro de cuentas como *socorro comunitario.* Como se ve, los patrones terratenientes se valieron de la mentalidad andina para crear un juego de dominación. El término de *reciprocidad desigual*, resume la práctica de dominación que utilizó a las dinámicas andinas preexistentes para explotar a los campesinos indígenas.

En el proyecto conservador de repartición de las tierras, es posible entrever la intención de los hacendados para asumir el rol tradicionalmente andino de *distribuidor*. Además, el hecho de mencionar el apego a la tierra como un elemento positivo, corrobora la tesis de Guerrero en la que se explica que los patrones utilizaron las estructuras precedentes y las transformaron en mecanismos de dominación.

En el artículo se menciona la importancia del apego del campesino a la tierra, desde el cual se forjaría un sentimiento patriota. La pregunta es cómo se efectivizaría esta transformación. La respuesta está implícita y es la segunda forma de dominación presentada en la *reforma agraria conservadora*: a través de la educación. Como se

[348] Andrés Guerrero, *La semántica…,* pp. 33, 38, 70.
[349] *Ibíd.,* pp. 161-162.
[350] *Ibíd.,* p. 152.
[351] *Ibíd.,* p. 71.
[352] Las fiestas más importantes coinciden con las épocas de siembra y cosecha. Por ejemplo San Juan, San Pedro y San Pablo se celebran en junio, la conmemoración del solsticio y también la maduración de maíz. *Ibíd.,* pp. 130-137.

explicaba anteriormente, solo a través de ella fue posible la reproducción del modelo y la creación nexos morales entre el hacendado y los trabajadores. Para fortalecer esta tesis se recurrirá a otra publicación de "El Debate".

Otro ejemplo de solicitudes para la repartición de tierras se encuentra en las Bases de Organización y Programa Doctrinal y de Acción del Sindicalismo Obrero Católico discutidas y aprobadas en 1938. "Pedimos, RESPETANDO TODO DERECHO Y TODA JUSTICIA, que se parcelen las haciendas cuya producción, PUDIENDO SER ENORME, es reducida por la incuria de sus dueños, a quienes se pagará el justo precio, previa tasación de técnicos"[353].

En el artículo "Alrededor de la escuela rural", en cambio, se enunció una postura acerca de la educación para los trabajadores agrarios. Es posible entrever una propuesta paternalista, que reproduciría los nexos morales que componían el sistema de dominación. También se observa el interés de creación de una legislación diferenciada para los grupos poblacionales campesino e indígena. Esta legislación diferenciada para indígenas y campesinos se puede analogar a la actual concepción de grupos vulnerables: niños, personas con discapacidad, ancianos, mujeres, entre otros.

> La gran masa campesina e indígena, que es la que constituye la mayoría de nuestra población, necesita ser redimida del lamentable estado de indigencia moral, social y económica en que se encuentra con las luces de la educación para facilitarles el ingreso a la vida de nacionalidad y multiplicar las fuerzas que impulsen el progreso patrio.
> La escuela rural es uno de los mayores imperativos en los pueblos que socialmente están constituidos de una manera heterogénea. En el Ecuador tenemos diversidad de razas y culturas y una legislación que declara en una de sus disposiciones fundamentales que todos son iguales ante la ley; lo cual constituye un verdadero absurdo, porque las leyes deben ser un reflejo del estado de cultura de cada pueblo, y nada más lógico y natural que a diferentes culturas, diferentes leyes (…) El indio, pese a todas las decantadas igualdades, ha vivido y vivirá esclavo, mientras no se le inyecte un poco de luz en el cerebro, en tanto no se le de cierta independencia económica (…)
> Estas escuelas han de ser centros en donde se congreguen el padre e hijos a recibir los saludables consejos de una bien encaminada ciencia, para que se abandonen las formas rudimentarias del cultivo, aprovechando de todas las fuerzas de la naturaleza, hasta conseguir que con el desgaste de pequeñas energías se obtengan grandes resultados en la producción; en estas escuelas se han de fomentar y perfeccionar las pequeñas industrias procurando implantar otras nuevas; se ha de ensanchar y robustecer los lazos de la sociedad por medio de sindicatos y agrupaciones, y, finalmente, se ha de hacer que el indio y el campesino vean en la tierra una madre que pródiga nos sustenta[354].

Para ellos la igualdad resultaba ilógica, pues cada persona respondía a una diferente realidad y, en consecuencia, debía ser educada para que se desenvolviera en ella. Además, se observa el claro interés de conservar ese estatus diferenciado pues, la

[353] Arsenio Torres, *Los sindicatos…,* p. 96.
[354] "Alrededor de la escuela rural", en *El Debate: diario de la mañana*, Quito, sábado 2 de julio de 1932.

educación para los campesinos equivaldría a una de carácter técnico y moral, hacia realizar un trabajo más productivo; en contraste, la educación de los hijos de los hacendados equivaldría a aquella encaminada a la dirigencia y al control de los trabajadores. También es posible entrever la estructura clasista pues los mismos patrones debían ser los *ilustrados* que *inyecten luz* a sus trabajadores.

Por otro lado, la principal preocupación de la escuela rural debía ser la del mejoramiento de la calidad de vida, para ello era indispensable impartir clases de higiene, moral y civismo. Nuevamente se encuentra al patriotismo como un derivado del vínculo del campesino con su tierra, hecho que fortalecía las estructuras de dominación a través del huasipungo.

Otro punto interesante mencionado en el artículo hace referencia a la creación de sindicatos o sociedades de trabajadores, estas agrupaciones evidentemente debían mantener una línea mutualista cristiana. La propuesta de modernización conservadora fue inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia católica, que estableció a través diversas encíclicas, que se constituía una compromiso del patrón el velar por el bienestar de los trabajadores y lo obligaba a mantener un *buen* trato debido a su obligación como cristiano practicante.

En cuanto a la conducción política de sus haciendas, Valeria Coronel indica que "Jijón estaba particularmente interesado en hacer de la relación de deuda entre indios y patrones un fundamento de la comunidad, una institución social de las modernidades católicas y el aporte ecuatoriano al control social en los territorios post-coloniales"[355]. Evidentemente, Jijón opinaba que las personas de otros estratos sociales no tenían la capacidad de actuar o de razonar por fuera de las exigencias fundamentales de supervivencia. De esta manera, las clases preparadas, las elites, estaban obligadas a velar por ellas, protegerlas; en resumen, a crear una política paternalista que tuviera la capacidad de orientar a aquellos que no tenían capacidad de reflexionar o de elegir correctamente[356].

Para él las organizaciones gremiales o sindicales tenían básicamente la misma categoría que la relación social de patrón/familia huasipunguera en el interior de la hacienda. Los

[355] Valeria Coronel, "Hacia un control…", p. 66.
[356] *Ibíd.,* p. 69. Coronel afirma que Tobar Donoso opinaba más o menos lo mismo, "debe evitarse a toda costa que los indios se desprendan de sus vínculos con la tierra, se les debe socorros en especie para mantener el lazo de lealtad con el patrón e impedir que trabajen en otro clima (…) El hacendado asumirá la función de representación institucional, en tanto su función social es la de intermediación entre el campesino y tres instituciones más universales el Estado, el mercado y la Iglesia".

partidos políticos no tenían un protagonismo, pues las relaciones sociales cotidianas no debían ubicarse por fuera de la política. Es preciso señalar que gran parte de la mano de obra industrial provenía de los sectores rurales, es decir arrastraba consigo las dinámicas precapitalistas de relaciones sociales y productivas[357].

Una vez que se comprenden los planteamientos de Jijón en el contexto del proceso de desarrollo del capitalismo y de la emergencia de los sectores de izquierda como plataformas para la organización y reivindicación de los sectores de trabajadores, es posible entrever que la lógica bajo la que funcionó la Casa Jijón era, además de ser precisamente un complejo productivo, una suerte de ensayo en el que se fue experimentando la modernización conservadora como proyecto social.

Ahora bien, queda pendiente para una futura investigación la indagación de las dinámicas capitalistas inmersas en la economía familiar del huasipungo. Es evidente que el terrateniente fue un capitalista a su estilo, acumuló riqueza por medio de la explotación laboral, tuvo una mentalidad empresarial para reproducir y acumular el capital, se introdujo como comerciante en medio de la economía de mercado, entre muchas otras. Sin embargo nada se ha dicho sobre si las relaciones dentro de las comunidades conciertas, sus esquemas de reciprocidad, el sistema de parentesco, entre otras, estaban también mediadas por un impulso propio capitalista y no solamente el usufructo que el patrón les establecía.

Para concluir podemos encontrar que los conceptos de justicia, reciprocidad, sindicalismo, distribución, entre otros, fueron utilizados por los hacendados, entre ellos Jijón, según un proyecto paternalista de modernización capitalista en la que se utilizaron elementos tradicionales para mantener un *estatus quo* en cuanto organización social. Sin embargo, modificaba la productividad mediante la utilización de herramientas y mecanismos productivos que permitieran un mayor rango de ganancia.

[357] *Ibíd.*, p. 67.

TERCER CAPÍTULO

3. Relaciones socioeconómicas en las haciendas e industrias de la Casa Jijón

En el presente capítulo se realizará un análisis profundo de todos los testimonios relacionados al funcionamiento productivo y las relaciones sociales que él implicaba. Partiendo de la idea de que un modelo económico no solamente comprende fenómenos estructurales, sino que son universos de acción, vivienda y cotidianidad. Es indiscutible que el complejo productivo Casa Jijón fue un universo cultural en el que las prácticas respondían a una funcionalidad de producción pero también de reproducción cultural.

Se intentará, además de realizar una descripción del complejo, encontrar aquellos espacios en los que se distinguía el proyecto de modernización conservadora. Es decir aquellos elementos tradicionales heredados de la hacienda, mixturados con una mentalidad productiva capitalista. Todo ello mediado por un sistema moral que regulaba los comportamientos, derechos y obligaciones de cada grupo social.

De igual manera, se abordará la importancia de prácticas rituales festivas y religiosas como elementos para el control social y, al mismo tiempo, espacios de subversión al orden. La capilla, además de ser un espacio para la práctica religiosa y de difusión de la doctrina católica, fue el testigo del inicio de la vida y muerte en la comunidad, se celebraron nacimientos, matrimonios, funerales, entre otros.

Otro elemento de interés son los mecanismos de comunicación, las formas en las que se apelaba a la autoridad patronal con el fin de conseguir beneficios, restaurar el orden y regular los derechos consuetudinarios. De frente a esta autoridad se hallaba la influencia del Estado, mediante normativas y como institución de denuncia para los trabajadores. Por ello se analizará brevemente los nexos entre la Casa Jijón y el Estado.

Finalmente, se intentará hallar a la profusión de lazos familiares y relaciones de parentesco no sanguíneo como redes de dependencia económica y de mecanismos para garantizar la subsistencia de las familias de los trabajadores.

Como último punto se abordará nuevamente, pero cargado de elementos empíricos y ya no sólo teóricos, el dilema de la modernización planteada por Jacinto Jijón, como un punto de intermediación entre lo tradicional y la innovación.

3.1. Historia y características del complejo productivo

En el periódico *El Debate* se publicó un artículo denominado “Nuestra Industria”, en el que se exponía una entrevista Jacinto Jijón. En ella se resumió de forma muy clara la trayectoria familiar y su vinculación con la producción textil.

> Voy a hacer un pequeño recuento de toda la vida de las industrias establecidas por la familia Jijón, no con el fin de suntuosidad sino para dejar constancia del espíritu de progreso nacional que ha vivido siempre en mis antecesores.- En 1840, mi abuelo don José Manuel Jijón, fue el que primero fundó en el pueblo de Peguchi [sic.], jurisdicción del Cantón Otavalo, la primera fábrica de tejidos. Los primeros productos de esta fábrica fueron entregados al Ejército Ecuatoriano para la campaña de expedición a Pasto, en la época del Gobierno del General Juan José Flores, entre los años 1842-43(…)
> Años después para la facilidad de la administración y en vista de muchas dificultades que venían siendo insubsanables, tuvo que ser trasladada la maquinaria a los Chillos, en Santa Rosa, parroquia de Amaguaña, Cantón Quito.
> José Manuel Jijón murió en 1885 quedando mi padre al frente de esta industria. En 1895, siempre con el afán de perfeccionar y mejorar esta industria adquirió las maquinarias de tejidos de lana, que por esa época el Señor Chacón las había instalado en la ciudad de Ambato y que por muchas dificultades no pudo llegar a hacerlas funcionar incorporando así, otra máquina más a los talleres de Chillo.
> En vista del adelanto que día a día ha ido tomando la industria textil, tuvo mi padre que cambiar los telares de Jaquart con los telares de Creeton, los que rindieron mejores resultados.
> En 1900, se agregó las maquinarias de tejidos de algodón que hoy tiene el nombre de San Jacinto y las de lana, de San Francisco.
> En 1908 murió mi padre y desde entonces me puse al frente de esta industria.
> En 1920, importé nuevas maquinarias para tejidos de lana con lo que llegué a perfeccionar esta producción.
> En 1928, adquirí la fábrica de lana del Sr. Tobar que funcionaba en Iñaquito, incorporándole a la fábrica de Chillo; todavía seguía incompleta de la Sección de peinados de lana y en 1933 me ví [sic.] obligado a traer una máquina de completera y dejarla perfecta la producción de lana peinada, con la que sin derecho a equivocarme puedo asegurar que en la Costa del Pacífico Sudamericano mi industria es la mejor instalada y la que más dotada está de toda maquinaria para una producción que no tiene que pedir favor al similar extranjero, a esta fábrica la he denominado «DOLOROSA DEL COLEGIO»
> Tengo que admitir que en 1918, me vi obligado a adquirir la fábrica de tejidos de algodón de propiedad de la Belgo Ecuatoriana, que funcionaba en la Capital de la Provincia de Tungurahua, con una circunstancia muy simpática de que esta fábrica dirigida por el señor Barahona, funcionaba en los locales construidos por el señor Chacón, para la fábrica que él la adquirió y que también fue nuestra.
> En 1900, se principió a hacer funcionar el Ingenio para elaboración de azúcar, que siendo éste el primero y el único que existe en la Sierra Ecuatoriana, este Ingenio funciona actualmente en la hacienda San José, parroquia de Imbabura; son incontables, me dice, las dificultades que se presentaban y que impedían la elaboración de este artículo de vital importancia en el consumo de los pueblos; pero como estamos acostumbrados a luchar, vencimos toda clase de obstáculos, y desde 1908, viene produciendo este Ingenio el azúcar, el que abastece algunos mercados de la Sierra.
> En 1917, tuve que perfeccionar esta industria trayendo maquinarias muy costosas, pero que eran de imprescindible necesidad para el mejoramiento del producto.
> En 1923, vi la necesidad que el Ecuador tenía de recibir los beneficios de un producto tan mundialmente conocido, como es la Tagua Ecuatoriana, en vista de esto no escatimé gasto alguno e instalé en la ciudad de Ambato, una fábrica de botones de tagua, la que ha dado grandes ventajas al país.
> No quiero dejar sin mencionar la fuerza eléctrica que he tenido que recurrir para el movimiento de las máquinas en Chillo. Tengo cinco turbinas, aprovechando de la fuerza motriz, producida por las aguas del río San Pablo, las dos turbinas forman parte de un sistema Hidro-eléctrico que producen 900 Kilovatios de capacidad, fuera de un caldero

que produce vapor para el acabado de las telas, que actúa bajo la fuerza eléctrica y dos calderos más que funcionan con el combustible de leña o petróleo.
Sigo la misma técnica de mis antecesores, y esta es, la moralidad, la corrección y el orden entre mis empleados; la fábrica está dividida en departamentos de acuerdo con las distintas secciones a que se somete el algodón y la lana para la elaboración de casimires.
Las mujeres salen media hora antes que los hombres y he arreglado de tal manera la organización interna que casi nunca se han suscitado dificultades entre mis obreros.
Dando cumplimiento a nuestra costumbre mi hijo está ya al frente de todos los negocios, el que se halla preparado para afrontar las dificultades que están por sobrevenir como resultado de la actual guerra Europea.
Unas de las mayores dificultades por la que atraviesa esta industria es el ningún cuidado de los agricultores, en la selección de los rebaños de ovejas, pues, se puede notar entre lote y lote hay sus variedad enorme [sic.] de clases y calidades y hasta de un mismo lote muchas veces es imposible clasificar las diferentes lanas. Esto impide que la fábrica produzca casimires cuya calidad competiría indiscutiblemente a la mejor producción Inglesa.
Otra de las grandes dificultades que ha que vencer, es la falta de materia prima, la que como en este año, con gran contrariedad de mi parte me he visto obligado a importar de la Argentina.
–Dígnese indicarme, cuántos obreros colaboran en su industria?...
–Mi afán es, ha sido y será el ayudar prácticamente al obrerismo Ecuatoriano; y uno de los motivos por los que he creado más industrias, ha sido el de poder dar trabajo a un mayor número de obreros. Actualmente tengo mil quinientos obreros que trabajan en las distintas industrias de mi propiedad; pero éstos, ha [sic.] su vez, viven ya sea en la hacienda San José o en la fábrica de Chillo, con sus familiares, formando así poblaciones numerosas de obreros.
–¿Cuál es su parecer sobre la ampliación de créditos en el elemento obrero y empleado, evitando en esta forma la especulación de Compañías extranjeras, que por dar un plazo prudencial recargan un ciento por ciento en sus mercaderías…?
–Respecto a la venta de los productos de mis fábricas, no puedo hacerlo al por menor; ya que, desde el primer momento en que el industrial no interviene en el comercio, la producción es vendida con mayor facilidad.
Quiero dejar constancia de que no poseo ningún almacén en que se vendan mis productos, que es indispensable sujetarse a aquel sabio refrán de «Zapatero a tus zapatos», y esto lo digo, por muchas razones: 1° Al vender el industrial sus productos tendría que darlos a un precio menor de lo que vendería el comercio, consiguiendo como consecuencia, el que todo comerciante tratara de desprestigiar, hablar y conseguir aniquilamiento de su contendor; y, 2° Al vender uno mismo el producto, partiría de un principio de completo egoísmo, quitando el derecho a vivir a muchas personas que se han dedicado al comercio[358].

La entrevista ofrece varias líneas de análisis. En primer lugar, es un excelente resumen de las adquisiciones que podrían considerarse como eventos "modernizantes", es decir la compra de maquinaria, la utilización de energía eléctrica, la petición de materia prima de buena calidad, entre otros. Por otro lado, el documento no ofrece un criterio profundo con respecto a la relación del propietario y los trabajadores, sin embargo, se revela una cifra aproximada de los trabajadores de todas las industrias. Tangencialmente se menciona el estilo de vida al interior de las fábricas y haciendas, al manifestar que todos los trabajadores vivían con sus familias. Finalmente, en algunas expresiones se puede denotar el interés capitalista presente en Jijón, su afán de optimizar la producción, disminuir gastos, ampliar el circuito de venta.

[358] Jaime Primero, "Nuestra Industria", en *El Debate..*, Quito, 24 de mayo de 1942.

Es de especial interés la diferenciación *clasista* que realiza al final de su entrevista y la distinción entre un sector industrial y uno comercial. Podría afirmarse que el sector tradicionalmente dominante de la Sierra norte se auto identificó como productor, propietario de medios de producción. En contraste, el otro era aquel que se dedicaba al comercio, a la mercantilización de los productos.

Un último dato de interés mencionado en la entrevista es la fábrica La Dolorosa del Colegio, que fue el nombre dado al conjunto de fábricas posicionadas en el valle de los Chillos. En la historiografía, así como en la memoria social, es conocida como Chillo Jijón. Así mismo, narra la historia de procedencia de la fábrica El Peral (Tungurahua) y del Ingenio de azúcar San José (Imbabura).

En contraste, no se menciona la existencia de otros medios de producción, por ejemplo la hacienda Tenguel. De esta propiedad Jijón solamente era socio y no propietario, pues provenía de su herencia materna de Jacinto Ygnacio Caamaño. En 1905 se creó una sociedad titulada "Caamaño Tenguel Estate Limited", en ella compartían la administración, utilidades y gastos varios herederos de la familia Caamaño[359].

Durante el proceso de investigación se encontró, además, mención de la fábrica textil La Inca situada en Tambillo también como parte de la Casa Jijón, sin embargo, no tenemos evidencia suficiente para afirmarlo.

Cuando hablamos de la Casa Jijón, se hace referencia a un complejo productivo compuesto por viarias haciendas e industrias, sin embargo, su significación no se limita a la complementariedad productiva o al cúmulo de propiedades sino a la estructuración de un modelo de funcionamiento social y político implementado como un ejemplo de corporación en la que interactuaban varias etnias, estamentos sociales con un rol específico asignado; su funcionamiento estaba inspirado en cumplir los planteamientos de la doctrina social de la iglesia y, con ellas, el equilibro de la economía moral regulada por las relaciones clientelares entre el patrón, los empleados y trabajadores[360].

En algunos pasajes anteriores ya hemos mencionado a la Casa Jijón, sin embargo no se había explicitado exactamente lo que su enunciación expresa. En este espacio se realizará una descripción profunda de ella y de algunos elementos que definieron su producción y las lógicas de relaciones sociales en su interior. Hasta ahora hemos encontrado las siguientes propiedades que formaron parte de la red productiva:

[359] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carpeta JJC.01958.
[360] Estos planteamientos son similares a los que realizó el historiador brasileño Gilberto Freyre. Ver *Casa-grande & senzala: formação da família brasileira sob o regime da economia patriarcal*, Recife, Global Editora, 2003.

CUADRO #6 COMPLEJO PRODUCTIVO CASA JIJÓN (1925-1940)			
Industria	**Localización**	**Hacienda**	**Localización**
Chillo-Jijón: La Dolorosa del Colegio y anexas (San Jacinto, San Francisco)	Chillo-Pichincha	Santa Rosa y anexas (La Letra, Paicampa, Taxo Urco, Fajardo, El Orbe)	Chillo-Pichincha
Ingenio de azúcar San José	Urcuquí- Imbabura	San José y anexas	Urcuquí- Imbabura
Molino de trigo	Chillo-Pichincha	San Jacinto	San Jacinto-Manabí
El Peral	Ambato-Tungurahua	Caamaño Tenguel	Guayas
La Inca (?)	Tambillo-Pichincha		

Elaboración: Manuela Sánchez

Cada hacienda tenía caja, es decir un monto en dinero propio, bodega, depósito de granos, almacenes que vendían los textiles y depósito de azúcar[361]. Por lo general las hortalizas y granos no estaban a la venta en un almacén propio de las haciendas porque los trabajadores podían autoabastecerse mediante la producción agraria doméstica. Esta estructura se mantuvo incluso en los años posteriores.

> O sea en ese tiempo nosotros como terrenito teníamos, todo teníamos, maicito, habita, fréjol, toda clase de granos. Lo que nos faltaba es mantequita, la sal, o sea, así un poco de carne, así, algunas verduritas que nos faltaban. Eso era nuestra vida. Compraba en una tienda, porque hay veces que faltaba azúcar, dulce y así íbamos al pueblo a Sangolquí, a veces a Amaguaña. Entonces hemos vivido con esa mantención, con un sucre [semanal de salario]. Después aumentó a uno veinte.[362]

En el siguiente acápite profundizaremos el análisis de la producción agraria doméstica que se enuncia en la entrevista, sin embargo, en esta investigación no se tratará sino someramente la temática de salarios. Por el momento basta con señalar que los almacenes para trabajadores de la Casa Jijón solamente comercializaban textiles.

Además de la producción de las fábricas y haciendas mencionadas, conviene señalar que la Casa poseía acciones en la Compañía de Abasto, en el Banco de Descuento, en la Compañía de Crédito, en el Banco del Pichincha, en la Compañía Nacional de Tranvías, entre otras corporaciones[363]. Estos réditos provenientes de diversos sectores de la producción y de los servicios permitían la circulación de capital y mantener un complejo productivo rentable.

En la presente investigación no describiremos la lógica de desarrollo *hacia afuera* de la Casa Jijón, solamente se esbozarán elementos internos, es decir, la composición de la

[361] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carpeta JJC.01956.
[362] Entrevista a Alfonso Ñato, Alejandro López y Manuela Sánchez, La Balbina, Amaguaña, 09/07/2015.
[363] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carpeta JJC.01956.

producción y las relaciones sociales que ella significaba. Para cumplir con ese objetivo es preciso, en primer lugar, conocer el contexto en el que se desarrollaron estas relaciones, una característica importante fue la presencia de inversión en maquinaria y tecnología, como bien lo anunció Jijón en la entrevista anteriormente citada. Entre las casas comerciales con las que tenía convenios para la importación de maquinaria y materias primas está la de Juan Schotel[364], Sociedad Continental[365], Agencias Internacionales[366], entre otras.

Es importante señalar que en la correspondencia revisada hasta el momento existen evidencias de la utilización constante, adquisición, reparación y renovación de maquinaria, es posible intuir que había una continua innovación de turbinas[367]. Infelizmente, ninguna carta explícitamente explica el funcionamiento orgánico de la maquinaria de alguna de las fábricas. Sin embargo, se logra deducir su constante renovación y mantenimiento a partir de pequeñas expresiones tales como:

> De Chillo me piden que le reclame, además del afilador de la cuchilla, la transmisión y la polea loca de la cepilladora. Entiendo que estas cosas va a necesitar para la cepilladora que está construyendo.[368]
> Es probable que mañana vaya el Sr. Hartwig en el camión con el objeto traer la torcedora. Él mismo la desarmará, a fin de que sepa cómo ha de armarla en Chillo[369].

Junto a la importación de objetos también se realizó una especie de implantación de modelos de trabajo. En la Casa Jijón se disponía de varios técnicos extranjeros que funcionaban como una especie de embajadores de la producción. Es decir, quienes llevaron la ciencia de la producción y la difundieron entre el resto de trabajadores, e inclusive entre los industriales mismos.

> Espero que ya se habrá visto con el Sr. Weill y que, de acuerdo, haya hecho las indicaciones de lo más necesario para la fábrica. El Sr. Weill, como Agente viajero, está siempre interesado en que crezcan sus pedidos, y así precisa ser muy discreto para no dejarse llevar de sus solas insinuaciones. Mejor que él, conoce U. las necesidades de la fábrica y sólo se pedirá lo que U. juzgue indispensable[370]

En el caso de las industrias de Jijón y a través de Belisario Reyes se encuentra un pequeño indicio de que la tecnificación, de alguna manera, buscaba estar acorde a las necesidades locales, es decir, respondiendo a la realidad comercial ecuatoriana.

---

[364] Ver APIC, cartas de Belisario Reyes a Juan Schotel del 15 de junio de 1935, 5 de junio 1935, 18 de mayo 1935.
[365] Ver APIC, cartas de Belisario Reyes a Sociedad Continental, 25 de junio de 1935, 21 de mayo 1935, 16 de abril 1935, 30 de marzo 1935, 29 de enero 1935.
[366] Ver APIC, cartas de Belisario Reyes a Agencias Internacionales, 3 de septiembre de 1936, 21 de abril 1936, 26 de marzo 1936.
[367] Ver APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 12 de enero de 1935.
[368] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 6 de septiembre de 1930.
[369] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 18 de septiembre de 1930.
[370] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 21 de octubre de 1930.

En el siguiente cuadro es posible observar la inversión de capital en sucres en algunas de las industrias de la Casa Jijón.

CUADRO #7[371] Capital invertido en fábricas				
Nombre	**Terrenos**	**Capital en edificios**	**Maquinaria**	**Fuerza consumida**
San Francisco	150	120	1.550.000	320 HP
San Jacinto	125.000	80.000	1.600.000	485 HP
El Peral	180.000	74.000	450.000	80 HP
La Dolorosa del Colegio	120.000	850.000	1.250.000	235 HP

Fuente: José Luis González

Es notorio que La Dolorosa del Colegio y sus anexas eran el núcleo central productivo de la Casa. El Ingenio de San José no consta en la lista elaborada por José Luis González y publicada por el Boletín del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, Agricultura e Industrias. En cambio el capital de inversión en El Peral resulta absolutamente reducido si lo comparamos con la suma de San Francisco, San Jacinto y La Dolorosa del Colegio.

El cuadro anteriormente citado no describe la inversión de capital en mano de obra, la información acerca de salarios o contratos de trabajo, la documentación en la que se podría encontrar estos montos resulta insuficiente para elaborar una afirmación concreta. La mecanización del trabajo implicó el trabajo no solo de operarios sino también de quienes preparaban las condiciones para el funcionamiento de la maquinaria. Siguiendo este principio encontramos una de las peticiones realizadas por el gerente general de la Casa al administrador de hacienda de Santa Rosa de Chillo y sus anexas.

> A la cuadrilla de FAJARDO dedíquela al trabajo de la acequia ancha, sin pérdida de tiempo; esa acequia se necesita para el movimiento de la turbina grande, y sólo se espera contestación del Sr. Jijón para principiar los trabajos de instalación; el camino puede continuar con peones de SANTA ROSA[372].

El propietario Jacinto Jijón estaba muy interesado en mantener un aparato tecnológico que le permitiera una mayor rentabilidad y calidad en la producción. Los trabajadores prestaban su fuerza de trabajo no solamente en las labores agropecuarias de las haciendas o como operarios en las fábricas, sino que estaban a disposición para realizar tareas como construcción de caminos, cerramientos, diques, cursos de agua de ríos, entre otras. Esta característica es de especial interés si recordamos los planteamientos de Guerrero y Thompson al describir a los modelos agrarios precapitalistas que se

[371] José Luis González, “Breves notas…”, pp. 357-358.
[372] APIC, carta de Moisés Luna a Alejando Ubidia, 12 de abril de 1926.

apropiaban de la renta del trabajo en varias ramas, es decir, no existían contratos que regularan el trabajo extra.

Como se había mencionado, la documentación sobre manejo y regulación de mano de obra es muy escasa y limitada. En lo que va de la investigación no he encontrado un modelo de contrato, siquiera de los empleados de las oficinas, mucho menos de los agricultores u operarios de un rango promedio. Es por ello que se abordará tangencialmente esta temática cuando se halle vinculada a otros elementos, tales como los suplidos.

De momento es posible adelantar que, según las entrevistas realizadas, el trabajo en las fábricas tenía horarios limitados, a diferencia del de la hacienda. Otra discrepancia fue la participación de niños, en la hacienda estaba completamente normalizada, en contraste, en las fábricas no fue una práctica común. Así lo relata Alfonso Ñato, un tejedor de la fábrica La Dolorosa del Colegio.

> 8 horas trabajábamos. Tres turnos teníamos (…) como nosotros trabajábamos tres turnos en la velada (…)
> Las mujeres trabajaban en la fábrica. Ellas trabajaban en la despensa, o sea que era despensa. Era todas las piezas como algodón como lana. Todo mujeres, todas señoritas hacía trabajaban ahí, solo señoritas trabajaban. Entonces, ellos cogían falla, había partes que no estaba tejido bien o que la falla por la asadera, entonces ellos cosían así, seguían cogiendo las fallas. Niños no trabajaban en la fábrica, solo mayores eran[373].

Su testimonio permite entrever, además de lo ya señalado, que la fábrica tenía temporadas de trabajo nocturno, denominadas "veladas". Sobre el trabajo industrial femenino la entrevista de Jacinto Jijón en *El Debate* confirma la existencia de roles y horarios preferenciales.

Todo lo descubierto del funcionamiento de la Casa fue a partir de algunas entrevistas y sobre todo de la correspondencia. Esta puede ser clasificada en interna y externa, la primera se refiere a las cartas enviadas entre los trabajadores y el propietario. La segunda corresponde a las comunicaciones con proveedores de materia prima, casas de importación, instituciones estatales y clientes.

La correspondencia interna es de especial interés pues da cuenta de la estructura de la comunicación e intervención de Jacinto Jijón en la dinámica de cada una de las fábricas y haciendas. Para graficar este evento es indispensable observar las redes de comunicación y su estructura. A continuación se presentará un esquema jerárquico tentativo de la organización de la comunicación entre los trabajadores de la Casa.

[373] Entrevista a Alfonso Ñato.

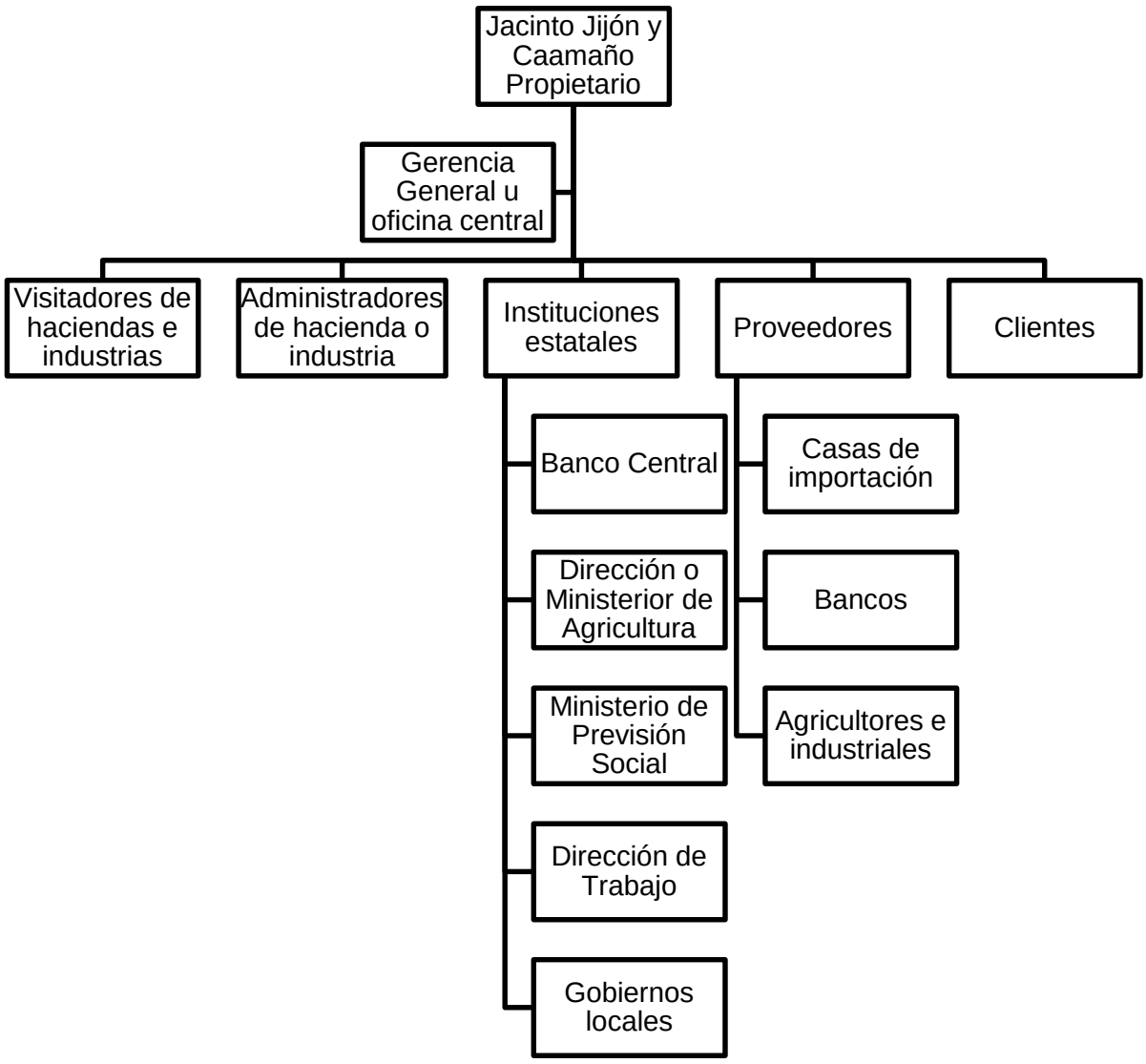

Otra gran temática de interés para esta primera sección y existente en la correspondencia sobre las características del complejo industrial es la incidencia de los productos extranjeros. Las fábricas textiles nacionales tuvieron que competir en precio y calidad con las mercancías importadas, sobre esta temática se encuentra que

> el lienzo americano RR lo postra. No hay más medida adecuada para defenderle de la competencia que el alza del aforo aduanero, para que el nacional, cuya calidad es mejor y más durable, pueda seguir vendiéndose por el precio actual hasta normalizar el precio del algodón y bajarle en proporción en seguida.
> La mejora del artículo no indica mayores gastos en su producción, sino empleo de mayores sumas en mejorar la maquinaria y traer la adecuada a este fin[374]

[374] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 5 de marzo de 1931.

Más allá de la apoteosis generada a la producción nacional, resultan interesantes las declaraciones en torno a la relación costo/beneficio. Se evidencia que Reyes fue un administrador muy eficaz, ágil calculando y relacionando las variables cuantitativas de precio con las cualitativas, por ejemplo la calidad en relación a la adquisición de maquinaria más eficiente.

Finalmente, para terminar con esta sección de breve descripción de las características generales de la Casa Jijón, es importante mencionar que desde la oficina central se financiaban varios proyectos de la familia Jijón tales como subvenciones al Partido Conservador, apoyo a sindicatos de obreros católicos en diferentes provincias, suscripciones a revistas, proyectos de investigación arqueológica, entre otros gastos que respondían a los intereses particulares de Jacinto Jijón[375].

3.2. Producción y distribución: lógicas internas agrícolas y manufactureras

En este acápite se realizará un balance entre las lógicas de trabajo agropecuario y las industriales. El objetivo es evidenciar que el modelo hegemónico fue el capitalismo, sin embargo, la forma de producción de hacienda logró trasplantar algunas de sus lógicas y funciones a la estructura industrial que podría ser esencialmente capitalista.

Se analizará, por lo tanto, una diversidad de temáticas que hemos clasificado en tres bloques. En primero se halla la producción en sí misma, los salarios, los suplidos, evidencias de la diferenciación étnica para la asignación de trabajos y roles. En segunda instancia se analizará la distribución como un circuito comercial capitalista que, sin embargo, guardaba algunas lógicas de relaciones clientelares similares a las de la hacienda. Finalmente en un tercer bloque temático se analizarán las relaciones de la Caja Jijón con el Estado ecuatoriano, tanto a nivel comercial como en las regulaciones que se propusieron para normar sus relaciones laborales.

a) La producción y el trabajo

En el modo de producción capitalista existe un ciclo de tres fases: el capital dinero se transforma en capital productivo y luego éste en capital mercancía. El dinero se transforma en capital productivo cuando se transforma en medios de producción, por ejemplo con la compra de herramientas o tierra. Después como capital producto se tienen

[375] Uno de los más importantes gastos se realizó para apoyar la investigación del arqueólogo Max Uhle. Ver AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Moisés Luna a Jacinto Jijón, 5 de marzo de 1925, carpeta JJC.01908.

a las mercancías que ya están elaboradas, como resultado de la cadena de producción al interior de una fábrica o hacienda. Al ser vendidos los productos se intercambian nuevamente por dinero, pero este dinero tiene un valor agregado (plusvalor). La plusvalía que acrecienta el capital dinero inicial.

Quien se apropia y acumula la plusvalía generada por todos quienes invirtieron y trabajaron es el capitalista, propietario de los medios de producción. Al interior de la Casa Jijón este ciclo se cumplió perfectamente.

Además de evidenciar la reproducción del capital. Este cuadro permite explicar la relación que existía entre cada estamento del complejo productivo. La Casa Jijón manejaba cada una de sus propiedades como parte de un complejo sistema unificado de producción. Citaremos algunos ejemplos que ratifican lo dicho.

CUADRO # 8[376]
REPRODUCCIÓN DEL CAPITAL EN LA CAJA JIJÓN

Hacienda / fábrica	Capital dinero	Capital productivo	Capital mercancía
Santa Rosa de Chillo y anexas	Semillas, animales, abono, tierra, maquinaria, herramientas. Salarios y suplidos en dinero.	Producción agropecuaria. Autoconsumo. Salarios y suplidos en especie.	Ventas a nivel nacional. Exportación. Uso en otras fábricas y haciendas.
La Dolorosa del Colegio y anexas	Tintura, químicos para ablandar, algodón, lana, maquinaria, oleainas, anilinas, sulfatos, almidones. Salarios, suplidos en dinero.	Producción textil: pañolones, bayetas, ponchos, cobijas, alpargatas, alpinas, casinete, camisetas, calzoncillos, lona, calcetines, capas, casimir, cobijas, colchas, manteles, chamelote, franelas, hilo, lienzo, jerga, mantas, sobrecamas, servilletas, toallas, sacos y costales, lienzos, wipe y mota. Salarios y suplidos en especie.	
Molino en Santa Rosa de Chillo	Maquinaria para controlar la fuerza hidráulica, granos, trigo. Salarios.	Harinas.	
San José del Ambi y anexas	Semillas, animales, maquinaria, abono, tierra, herramientas. Salarios y suplidos en dinero.	Producción agropecuaria. Autoconsumo. Salarios y suplidos en especie.	
Ingenio de azúcar en San José	Maquinaria, herramientas, trapiches y alambiques. Salarios y suplidos en dinero.	Producción de azúcar, panela, aguardiente. Autoconsumo. Salarios y suplidos en especie.	
El Peral	Tintura, químicos para ablandar, lana, algodón, maquinaria, oleainas, anilinas, sulfatos, almidones. Salarios y suplidos en dinero.	Producción textil. Botones. Producción agropecuaria. Salarios y suplidos en especie.	
San Jacinto	Semillas, animales, maquinaria, abono, tierra, herramientas. Salarios.	Producción agropecuaria.	

Elaboración: Manuela Sánchez

[376] Elaborado a partir del libro de especies y la correspondencia de la Casa Jijón entre 1925-1940 del APIC y la correspondencia del AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño.

El Peral fue una fábrica principalmente de botones, sin embargo, se evidencia la elaboración de textiles como una rama secundaria y complementaria. En este aspecto se encontraba muy ligada a las fábricas localizadas en el valle de los Chillos. Entre estas dos fábricas se realizaban intercambios de anilinas, sulfatos, almidones, textiles, botones, hilo, algodón y otros productos.

Durante los períodos de crisis, inclusive trabajaban de manera complementaria, velando por el bienestar de toda la red de haciendas e industrias. Evidencia de ello es la ordenanza enviada por el gerente Reyes que indica:

> Se ha resuelto que en vez de trabajar el kaki en Ambato, mande U. el hilo a Chillo. Para esto, debe hacer trabajar las hilas los seis días de la semana, tres para Chillo y tres para el lienzo de Ambato. El hilo debe venir desde el momento en que U. pueda mandarlo, aun por partes[377].

Acerca de la lógica productiva, las cartas revelan la proveniencia de la materia prima, su utilización al interior de la fábrica y también la relación existente entre la compra de ella y el contexto económico del país. Ejemplo de ello es la compra de almidón, en vista de la imposibilidad de adquirir el que usualmente se empleaba, se recurrió a la compra de otro.

> El almidón de Cayambe es de papa. No veo inconveniente en que U., a pesar de la noticia que tiene de no dar buen resultado en la engomada del lienzo, compre uno o dos quintales del almidón de yuca para hacer la prueba. Creo que con un poco más de agua podría usarse sin dificultad, porque realmente es algo más espeso que el de achera. Si a U. le resultare bien el ensayo, según el precio, podríamos traerlo hasta para Chillo[378].

En este testimonio también se evidencia a las fábricas de Chillo como uno de los principales componentes de la red industrial de la Casa Jijón, mientras en fábricas subalternas como la de El Peral era posible realizar ensayos. Otra referencia a la materia prima se realiza acerca del algodón, un elemento fundamental para la fabricación textil, normalmente era adquirido en la Costa, así lo revela en gerente Belisario Reyes que explica que:

> de ordinario es suficiente a las necesidades de la fábrica, exceptuando únicamente el caso de que se pierda la cosecha; entonces por medio de la Iberia, se ha hecho venir algodón de los Estados Unidos.
> Nos conviene el algodón de la Costa por su calidad, y mejor el de Imbabura, el cual no hemos podido acudir últimamente por haberse perdido por obra de plagas desconocidas[379]

En este testimonio se demuestra nuevamente la interconexión entre las industrias y las haciendas. El algodón que se consumía generalmente provenía de Imbabura, es decir, de la hacienda San José del Ambi, otra propiedad de la Casa Jijón.

[377] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 12 de febrero de 1931.
[378] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 26 de agosto de 1930.
[379] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 5 de marzo de 1931.

Otro ejemplo del funcionamiento conjunto es que en Santa Rosa de Chillo se elaboraban los sacos en los que se almacenaba la producción de azúcar y panela del ingenio de San José[380]. Los intercambios de la red productiva no se limitaban a objetos y productos sino que los trabajadores que vivían al interior de las propiedades a menudo solicitaban "cambio" de domicilio y, por lo tanto, de lugar de trabajo. Igualmente, se ofrecía a los trabajadores plazas de empleo en las diferentes industrias y haciendas.

B. Reyes escribe a Francisco Salazar, administrador de El Peral, solicitándole el traspaso de algunos trabajadores de El Peral hacia otra fábrica. "En Iñaquito se necesitan urgentemente cuatro buenos trabajadores. Ojalá U. pueda hacerme el servicio de conseguirlos allá, pues aquí no se encuentran"[381].

También es notable que existieron relaciones de intercambio con la fábrica La Internacional que no pertenecía a la Casa, principalmente de productos como sulfatos y anilinas[382]. Este evento permite entrever que, además de la lógica de funcionamiento del complejo, Jacinto Jijón guardaba nexos con otros industriales y pactaba para conseguir el buen funcionamiento de toda la rama industrial nacional.

Los trabajadores de la Casa Jijón percibían salarios diferenciados, de acuerdo a su condición de "empleados", "obreros" o "peones". Cada una de estas tres categorías poseía sus propias características. Los empleados eran, en general, blancos, requerían un grado de instrucción porque manejaban asuntos técnicos como la contabilidad, veterinaria, administración, entre otros. Los obreros eran los trabajadores de las industrias podían tener acceso o no a la educación, eran mestizos, indígenas y negros. Por último, los peones eran trabajadores de las haciendas, era muy común que no recibieran formación escolar y todos eran indios o negros.

La diferenciación étnica no solamente ocurría en cuestión salarial sino también en las funciones y beneficios que recibían. Los empleados de la Oficina que eran mayoritariamente blancos, se les otorgaban licencias médicas por incluso 15 días y tenían derecho a recibir el salario de los días de permiso, poseían seguros de vida y accidentes[383]. En contraste, a los trabajadores indígenas se les entregaban licencias de un día y si su enfermedad era de gravedad se les descontaban los días no trabajados, no

[380] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 13 de abril de 1926. También APIC, cartas de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 4 de junio 1935 y 29 de marzo de 1935.
[381]APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 12 de junio de 1930.
[382] APIC, carta de Belisario Reyes a La Internacional, 16 de febrero de 1935.
[383] Ver AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, cartas de Moisés Luna a Jacinto Jijón, 28 de enero de 1925, 22 de febrero de 1925, 20 de marzo de 1925, carpeta JJC.01908.

tenemos información sobre la existencia de seguros de vida para obreros y peones, pero es de suponer que era inexistente.

Como se mencionó en la introducción, la utilización de categorías étnicas es un complejo trabajo pues estas son construcciones históricas. Por sí mismas están vacías y adquieren significado según el contexto. En la presente investigación respetaremos la utilización de sus propios autores.

Sobre los trabajadores negros no existe una referencia concreta en cuanto a los beneficios recibidos, sin embargo, es notable la existencia de estereotipos que los catalogaban como malos trabajadores para algunas funciones. Ejemplo de ello es la observación que dirige Heladio Vergara, administrador de la hacienda San José a Jacinto Jijón.

> Todos regresaron después de haberse hecho tanto del rogar y tuve que que [sic.] mandarlos sacando á los que hacían como cabecillas tanto para no trabajar como para empeñarse en destruír [sic.] los cañaverales que fueron Miguel Valverde, Cesareo Zapata, y Lorenzo Castillo; Después de esto se ha establecido un orden casi perfecto. Siempre los negros son malos no así los indios que trabajan mas cumplidos y obedientes[384].

Pero esta discriminación laboral no solamente ocurría contra la población negra. Se consideraba que los blancos no eran buenos trabajadores para algunas funciones, generalmente vinculadas al trabajo físico.

> Hoy ha venido como ayudante del camión Virgilio Ubidia, que no carga ni descarga, y, por tal motivo, el camión se ha detenido mucho en entregar las especies hasta hallar un cargador. Debe ser regla para U. no enviar como ayudante a ningún blanco (...)
> La Sra. Dña. Maria [sic.] Luisa ordena que a Virgilio Ubidia no le pague el diario de hoy, por cuanto no ha desempeñado el cargo de ayudante[385].

Sin embargo, como se mencionaba anteriormente, los blancos tenían casi exclusividad en cargos de trabajos especializados, incluso era muy común la presencia de extranjeros para solucionar averíos y otros problemas con la maquinaria[386].

Las conexiones del complejo productivo con otras haciendas se destacaron en la prestación de mano de obra *propia* de la Casa Jijón a otras haciendas para labores específicas. En esos casos, el salario debía cobrarse en la hacienda que recibía a los trabajadores. Una confusión de este tipo fue registrada con las haciendas de la familia Jijón Gangotena en 1935.

---

[384] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Heladio Vergara a Jacinto Jijón, 26 de junio de 1925, carpeta JJC.01909. Ese año hubo una sublevación en la que se produjeron robos tanto al ingenio como a la hacienda. La mayoría de los objetos sustraídos de la hacienda se recuperaron, no así los del ingenio. Sin embargo este siguió funcionando con normalidad.
[385] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 31 de mayo de 1935.
[386] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 30 de abril de 1935.

> Acabo de saber que los señores que ocupan a los indios de la cuadrilla de la Cuendino en el traslado de una trilladora, para que pudieran trillar y enviar el trigo a Chillo, no les han pagado el dia o dias [sic.] de ocupación, lo cual me hace suponer que el pago se ha hecho en la fábrica del Sr. Jijón. Vea U. esto en la planilla y los días que les permitió ir a trabajar en el traslado de la trilladora, y mande luego, sí se les ha pagado en la fábrica, la planilla correspondiente para cobrar a los Srs. Jijón Gangotena y Palacios el valor respectivo al tiempo de pagarles el trigo[387].

Otra característica importante del régimen salarial al interior de la Casa, al menos en la sección industrial, es que se reconocía como derecho a percibir medio salario por el descanso de un medio día a la semana.

> Respecto del medio dia [sic.] del sábado, que, de acuerdo con la ley, debe concederse a los obreros, ya hablé con U.; pero no conviene que el trabajo quede disminuido en la mañana. Los pagos deben hacerse, después del almuerzo, citándoles la hora en que cada sección debe concurrir al lugar que se designe al efecto. La fábrica debe cerrarse siempre a las doce del dia [sic.]. El acuerdo escrito y firmado por U. y los Jefes de Sección debe contener el convenio de que sea la tarde del sábado la de su descanso semanal y que los pagos se harán a tales y tales horas, en tal lugar, y los Jefes de Sección deben firmarlo por ellos y en nombre y representación de sus obreros respectivos, a los cuales deben instruirles al respecto, de modo que, si hay quien averigue por ello, sepan contestar uniformemente la verdad del acuerdo[388].

La cita permite entrever que los acuerdos a los que se llegaba entre los trabajadores, empleados y propietario eran casi unidireccionales, es decir, lo que se planteaba desde arriba debía obedecerse sin cuestionamientos desde abajo. La estructura piramidal daba cuenta del paternalismo que Jijón utilizaba como mecanismo de dominación. Siguiendo los lineamientos de la política conservadora y de la doctrina social católica, encontraba que si los trabajadores no estaban bajo su dirección era altamente probable que realizaran malas elecciones y además de perjudicar a la producción, se perjudicarían a sí mismos.

Como se mencionaba arriba, no tenemos datos precisos sobre los salarios percibidos por los trabajadores. Todo lo hasta aquí mencionado resultan ser casos que demuestran que la normativa en cuanto a salarios no era rígida, sino que ella podía ser modificada según las relaciones clientelares existentes entre los trabajadores y el propietario. Ejemplo de ello es la siguiente cita.

> Daniel Donoso no me ha hablado del medio salario, sino de que no se le quería conceder licencia para venir al Dentista durante medio dia [sic.]. Yo no puedo regalar salarios ni medios salarios; esto sólo puede hacerlo el dueño de la fábrica; en consecuencia, U. no ha de pagarle el medio salario de los dias [sic.] en que salga a curarse. Donoso podrá arreglar eso con el Sr. Jijón directamente, cuando venga[389].

La figura de Jijón es de muchísima importancia, contrario a lo que se podría pensar por sus múltiples ocupaciones, se daba el tiempo para atender a algunos asuntos del

[387] APIC, carta de Belisario Reyes a David Ramos, 25 de febrero de 1935.
[388] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 27 de febrero de 1935.
[389] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 8 de febrero de 1935.

personal, del manejo de las haciendas y fábricas. Más adelante observaremos casos más significativos de la agencia del patrón en la vida cotidiana y laboral de empleados, obreros y peones.

Una temática que se halla estrechamente vinculada a la cuestión salarial fue la entrega de suplidos. Como se presentó en el capítulo anterior, esta institución fue propia del funcionamiento del modelo de hacienda tradicional. En el caso particular de la Casa Jijón este fue un beneficio que no se limitó a la esfera hacendataria sino que se trasplantó al ámbito industrial.

Conviene señalar, en primer lugar, que los suplidos no eran iguales a los adelantos. Los primeros eran deudas que debían pagarse, eran un monto diferente al salarial ordinario y, al mismo tiempo, fortalecían la vinculación de un trabajador con la hacienda o fábrica. Los segundos, en cambio, eran anticipos de los sueldos que estaban fijados según los contratos, por ello fueron solicitados mayoritariamente por mestizos y blancos.

> Obsérveles a Flavio Vallejo y a Proaño, que he vuelto a leer las instrucciones y que la prohibición de hacer anticipos a los empleados es absoluta; razón por la cual, no puedo acceder a la petición de ellos[390].

Los suplidos podían entregarse en dinero o en especie sea esta agrícola o industrial. Se descontaban de los salarios, es decir, eran deudas que eventualmente se pagarían. Demostraremos la afirmación citando algunos ejemplos.

> Sírvase ordenar que descuenten, a la Srta. Ana María Ubidia, $24, que le fueron suplidos aquí en un corte de casimir[391].
> A Vicente S de Ildefonso se le ha suplido un apieza [sic.] de lienzo de 42 varas, cuyo precio de $46-00 ordenará U. que se le cargue en la cuenta[392].
> A José Mariano Munga se le suplieron $4.-, que hay que anotarlos en cuenta, para que se le descuenten en los pagos semanales. Es el herido de los dedos, que vino el viernes a curarse aquí[393].
> Hoy se han anticipado a Manuel Rojas $60-00, para que se haga poner la dentadura, y los cuales debe descontársele a razón de $5-00 por semana[394].
> Dígnese prestar, al Sr. Dr. Ricardo Ruiz, 50 quintales de lana ordinaria, para que, después de 40 días, los devuelva[395].
> Para resolver el suplido de tejas para el peón Llumiquinga, necesito ver la tarjeta en que consta la deuda de éste[396].

El caso de Llumiquinga es de espacial atención pues da cuenta del sistema de tarjetas que funcionaba en Chillo. En ellas se registraban los suplidos y los pagos, era un modelo similar a los libros de rayas de época anteriores. Infelizmente, hasta el momento no he

[390] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 22 de abril de 1926.
[391] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 3 de abril de 1926.
[392] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 2 de febrero de 1935.
[393] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 5 de febrero de 1935.
[394] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 7 de febrero de 1935.
[395] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 15 de abril de 1926.
[396] APIC, carta de Moisés Luna a Alejandro Ubidia, 13 de abril de 1926.

encontrado ninguna de las tarjetas. Su existencia es también afirmada a través de las entrevistas realizadas.

Los suplidos fueron beneficios no restringidos a indígenas sino que mestizos y blancos pudieron solicitarlos.

> He suplido las siguientes cantidades de dinero:
> a Manuel Donoso..... $20
> a Santos Proaño..... $20
> a Juan Jó. Pachacámac..... $15 por priostazgo
> a Manuel M. Suntaxi..... $15 por priostazgo.
> Donoso y Proaño dijeron que muy pronto desquitarán en el trabajo. Dígnese, pues, ordenar que se tome nota de estos suplidos y que se les haga desquitar en la forma ordinaria[397].

Santos Proaño era un mestizo que llegó incluso a ser jefe de un área de La Dolorosa del Colegio. Aunque su condición étnica no era de indígena podía acceder a suplidos e incluso, pagarlos a través de la prestación de trabajo. Este ejemplo además de dar cuenta de la herencia de la hacienda y su lógica trasplantada a la industria permite entrever que los mestizos poseían derechos que generalmente están asumidos como instituciones creadas únicamente para indígenas.

Los ejemplos citados también permiten entrever que las motivaciones para recibir suplidos fueron varias, sin embargo, las necesidades rituales son de especial interés. Así, se lee que los trabajadores Suntaxi y Pachacámac solicitaron suplidos motivados por su rol de priostes para festividades.

El protocolo para solicitar suplidos era realizar el pedido al administrador de la fábrica o hacienda a la que pertenecía el trabajador. El funcionario comunicaba la solicitud a la gerencia general y desde ahí se aprobaba o denegaba la solicitud. Fueron múltiples los elementos que se evaluaban antes de conceder suplidos.

> Cuando algún concierto pide suplido hay que poner, como en su carta, si debe o no, si es concierto y la sección a la que pertenece y, siendo posible, también el objeto del suplido. Sírvase añadir los puntos que faltan en su carta en otra siguiente respecto de Alberto Llumiquinga y Joaquin [sic.] Suquillo, para ver de resolver sus peticiones[398].
> A quienes pidan suplidos tienen que recibirles el pedido allá y enviarla en carta, indicando si es concierto, si merece el suplido porque se porta bien, lo que adeuda o no en su cuenta, y lo más que se juzgue necesario para que se aprecie si conviene o no dar el suplido solicitado. Esto se ha hecho siempre, y el Sr. Guerra lo sabe perfectamente; así se evita que el peon [sic.] esté perdiendo el tiempo en viajes[399].

En las citas se demuestra que si bien blancos y mestizos podían acceder a suplidos, la condición de ser indígena concierto era más favorable para obtenerlos. Igualmente, se encuentran elementos de regulación moral para la obtención de suplidos, análogos a su

[397] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 27 de marzo de 1926.
[398] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 21 de enero de 1935.
[399] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 2 de febrero de 1935.

funcionamiento en el modelo de hacienda tradicional. Aquellos trabajadores que tenían un mejor comportamiento tenían más probabilidades de recibir el beneficio de suplido.

Las fuentes evidencian que para 1946 se realizó un intento de restringir este beneficio, no a esferas productivas (fábrica o hacienda) sino más bien de acuerdo a un criterio étnico. Fueron diferentes aquellas deudas contraídas por quienes tenían los beneficios del huasipungo que los demás trabajadores del complejo productivo.

> Para los gastos de "Santa Rosa de Chillo", "San José" y "San Jacinto", debe enviarse el dinero que se constate sea necesario para el pago de los empleados, es decir una cantidad fija, para que, en los que sea posible, no haya más del dinero necesario. En caso de gastos extraordinarios, deben solicitar el extra que se necesite, explicando las razones, que queda al buen juicio del Gerente. Así, en la consignación de Ibarra, debe ordenarse entregar al administrador un tanto, para el pago de los empleados, cuya planilla enviará. Este no debe adelantar un centavo a nadie, sin excepción alguna y antes bien descontará mensualmente a los deudores, entre los cuales se encuentran excluidos negros e indios.
> Queda, por lo demás, prohibido el hacer anticipos a ningún empleados, salvo los acostumbrados suplidos a los indios de Chillo, que debe hacer la gerencia, los que se harán por medio de las tarjetas que ellos tienen, las que presentarán al escribiente para el pago. En caso de matrimonio de los mismo, priostajes [sic.], padrinazgos, &, se les dará lo que es costumbre, previa indicación del mayordomo[400].

Aunque es posible encontrar grandes esfuerzos por modernizar las relaciones laborales, se repetían constantemente elementos de la hacienda tradicional tales como la importancia otorgada a las festividades, relaciones de parentesco como los compadrazgos, entre otras.

Otro elemento de interés que se halla descrito en la cita anterior es que entre las regulaciones del funcionamiento de la Casa Jijón se encontró un claro intento de desmonetarizar a las haciendas mediante medidas tales como tener siempre lo justo en dinero para pagar a los empleados. Y, de este modo, evitar las solicitudes de adelantos, préstamos y suplidos de los trabajadores.

La desmonetarización no solamente respondía al interés de restringir los beneficios mencionados sino que permitía que funcionaran los huasipungos como estructuras para la producción doméstica y auto subsistencia de los trabajadores. Este elemento perduró décadas. "En ese tiempo había poca plata, no había plata. Primerito comenzaron a pagar en cartoncito, cocos enumerados, eso era plata. De ahí ya comenzó a nacer unos centavitos y así. A la semana pagaba, a ver, un sucre. Con un sucre se hacía compra[401]".

Por otro lado, conviene destacar que los empleados de oficinas, administradores de fábricas y haciendas así como familiares, amigos y conocidos, compradores y socios

[400] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, Memorandum, 1946, carpeta JJC.01957.
[401] Entrevista a Alfonso Ñato.

tenían cuentas pendientes con Jacinto Jijón. “Mensualmente descontarán los empleados de todas partes, el 2%, por la deuda que tuvieren, mas si les fuere posible más que esto, tanto mejor, lo que debe insinuárseles hagan[402]”.

Estos préstamos no eran considerados socorros o suplidos. Para ilustrar la diferencia entre los préstamos realizados por la Casa Jijón a externos y las deudas contraídas por trabajadores, utilizaremos el Balance del 31 de Diciembre de 1924.

Los deudores externos a la hacienda tenían un puesto directo en el balance contable anual, se registraba su nombre y el monto de la deuda. En cambio, los suplidos no estaban directamente presentes en ese documento. Sin embargo constaban rubros llamados “Cuentas corrientes en Chillo”, “Cuentas corrientes en San José (empleados)” y “Cuentas corrientes en Ambato”[403]. Los tres representaron activos para la Casa Jijón. Teniendo presente estas características encuentro tres posibilidades:

a. Las cuentas corrientes fueron los socorros y suplidos de los trabajadores. Por ello en San José se especifica que son de empleados y no de peones, en las otras no se hace especificación alguna porque se asume que eran huasipungueros, trabajadores de hacienda y no “empleados” con salarios fijos o contratos. Representaban activos porque al ser deudas de los trabajadores serían ingresos eventuales para la Casa Jijón.

b. Fueron adelantos o préstamos realizados solamente a los empleados mestizos porque los socorros y suplidos no se contabilizaban, pues eran deudas cuya utilidad no estaba vinculada al ámbito económico o rentable sino a fortalecer el vínculo extra económico de los trabajadores con las haciendas o fábricas.

c. Los socorros y suplidos estaban contabilizados en el Balance general de cada hacienda: en las cuentas Santa Rosa de Chillo, Fajardo de Chillo, El Orbe en Chillo, La Letra en Chillo, San José y Anexas, San Jacinto de Manabí. Y aquellos realizados a los trabajadores de las fábricas en las cuentas: Ingenio de azúcar en San José, Fábricas de tejidos en Chillo, Molino de cilindros en Chillo, Fábrica de tejidos en Ambato.

Como el documento no proporciona claridad en cuanto a la relación de las “cuentas corrientes” con los suplidos, recurrí a consultar un balance pormenorizado de San José correspondiente al mismo año. En él se encuentra un desglose de las cuentas corrientes que dice “en la próxima liquidación de utilidades de la hacienda deberán tomarse en

[402] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, Memorandum 1946, carpeta JJC.01957.
[403] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, Balance del 31 de Diciembre de 1924, carpeta JJC.01956.

cuenta los abonos que se hicieren etc. El estado actual, según cuadro de 30 de Abril, da un saldo deudor (para empleados y contratistas) de $5.608.27”[404].

Esta información tampoco proporciona claridad en cuanto a la definición de las cuentas corrientes. Sin embargo, intuyo que, en efecto, fueron deudas adquiridas por los trabajadores. De esta manera las opciones b y c quedan excluidas. Este descubrimiento es de gran interés para nuestra investigación pues demuestra que las deudas generadas por los suplidos dejaron de ser únicamente un vínculo extraeconómico, como lo señalaba Guerrero, sino que fueron racionalizadas como parte de la reproducción del capital de la Casa Jijón y, por ello, eran registradas en la contabilidad.

Esta hipótesis acabada de explicar se fortalece con pequeñas referencias en las peticiones de suplidos registradas en la correspondencia interna de la Casa. Belisario Reyes en su calidad de gerente general solicitó, en 1935, al administrador de la fábrica La Dolorosa del Colegio que realizara correctamente el protocolo de solicitud de suplidos. “En los suplidos pedidos no consta si el peón debe o no en su respectiva cuenta corriente y si es merecedor de tal gracia por su buen comportamiento. Sin estas circunstancias no se pueden dar suplidos por mi parte[405]”.

Leyendo todos los testimonios citados me parece que es claramente evidenciable que los suplidos fueron calculados como montos en dinero que permitían, además de la reproducción del vínculo extraeconómico de los trabajadores a una hacienda o fábrica, la reproducción del capital en la Casa Jijón. En una palabra, las deudas de los suplidos eran consideradas como ingresos para el complejo productivo. También es evidente que el beneficio de suplido no fue exclusivo para indígenas ni para el ámbito agrario de producción. Más bien fue un beneficio general al que trabajadores de las fábricas, blancos y mestizos podían recurrir, sin embargo, esto ocurría en menor medida.

Me parece que este traspaso de instituciones que parecerían ser netamente agrarias a la producción industrial ocurrió debido a los lineamientos ideológicos de Jacinto Jijón, es decir el culto a lo tradicional inculcado desde la política conservadora y, por otro lado, la doctrina social católica que promulgaba la armonía social a través del establecimiento de instituciones que permitieran a los ricos dirigir a los pobres, ejecutar planes económicos que les ayudaran a superar su grado de indigencia y poseer al menos lo indispensable para su subsistencia.

[404] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, Liquidación de utilidades en la hacienda San José de Urcuquí, carpeta JJC.01956.
[405] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 13 de marzo de 1935.

Además del protagonismo del patrón, conviene mencionar que los trabajadores industriales solicitaban el cumplimiento de beneficios que los trabajadores agrarios tenían porque al interior de la Casa Jijón se vivía una especie de "ciclo de vida laboral" que partía de la hacienda hacia la industria. En otras palabras, era muy común que los peones agrarios pasaran a las filas de los obreros al cumplir la mayoría de edad.

Como se ha ido mencionado, existían diferencias fundamentales entre los trabajos agropecuarios y los industriales, no en beneficios sino en otros elementos como el horario y salario. Mientras que en la hacienda las jornadas de trabajo prácticamente no estaban reguladas pues siempre que se requiriera los peones debían estar dispuestos a prestar su fuerza de trabajo, en las industrias existían horarios delimitados, turnos nocturnos, días de descanso, entre otros. Otra diferencia importante fue el uso de un uniforme que se ocupaba solamente entre los trabajadores de las fábricas. Su vestimenta era un overol que les proporcionaban al ingresar[406].

En cambio, un elemento en común entre los dos tipos de trabajo fue el aprendizaje empírico, en la hacienda para las faenas agrarias y en la industria para usar las máquinas ya que no había una formación especializada[407], sino que se aprendía siguiendo el ejemplo de los otros trabajadores.

Como el modelo de hacienda se estaba agotando, era cada vez más difícil entregar parcelas a todos los varones mayores de edad y que fundaban su propia familia, requerimientos tradicionalmente realizados en las haciendas. Fue esta una de las causas para que el proceso laboral se modificara.

En general el proceso de desarrollo laboral se iniciaba realizando tareas en la hacienda mientras eran niños, por ejemplo, cultivar, ayudar en las cosechas, pastar animales, etc. y cuando cumplían la mayoría de edad pasaban a ser operarios de la fábrica[408].

> Empecé a trabajar a los 6 años en la hacienda por petición de mi madre a los patrones. Ella trabajaba cuidando a los animales, era madre sola y necesitaba el aporte del trabajo mío. Ella presentó a los patrones.
> Recuerdo mi madre Cecilia presentó al patrón Jacinto Jijón. Él me llevó, hablando en kichwa, cogió la mano y puso a trabajar en hortalizas, los jardines, todo eso. Así unos tres años.
> Después, el patrón en persona llevó a la fábrica. "Hijito mío haz trabajado conmigo, ahora sí, vamos a la fábrica". Estoy diciendo en castellano ahorita, ¿no? Pero ahí por kichwa patrón decía [expresiones en kichwa] puro kichwa hablaba el patrón[409].

[406] Entrevista a José Joaquín Oña.
[407] *Ibíd.*
[408] *Ibíd.,* ver también la entrevista a Alfonso Ñato.
[409] Entrevista a Alfonso Ñato.

El testimonio está fuertemente influenciado por una evocación paternalista a la figura de Jacinto Jijón. Es probable que no haya sido el patrón quien tomó de la mano a Alfonso Ñato, sin embargo, por la naturaleza del funcionamiento estructural y cultural de la Casa se recuerda y percibe lo mencionado.

La mayoría de trabajadores de las fábricas poseía vínculos de parentesco cercano con los trabajadores de las haciendas, por ello, iniciaban muy temprano su vida laboral porque, como se mencionaba en el capítulo anterior, el patrón se apropiaba de la fuerza de trabajo de los familiares de los huasipungueros. Por lo general, los hijos o hijas de huasipungueros todavía solteros eran operarios y con su salario contribuían al sustento y reproducción familiar.

Mantener al huasipungo y al trabajo industrial unidos era indispensable para el funcionamiento del complejo productivo y para las familias huasipungueras tener un familiar obrero era igualmente imprescindible, pues "para lograr su propia reproducción material la familia huasipungo realizaba un conjunto de actividades agrícolas, pecuarias y artesanales domésticas"[410]. En los casos más modernos, el esposo era trabajador de la fábrica, la esposa todavía continuaba trabajando en la hacienda y sus hijos también eran utilizados como mano de obra disponible para la hacienda[411].

Otra evidencia del ciclo de la vida laboral consta en una carta enviada desde la gerencia general al administrador de las haciendas de Chillo. En ella se escribe: "dígale a Ubidia, que yo he ordenado que el muchachito [refiriéndose al hijo de un huasipunguero] de que Ud. habló por teléfono vaya a la fábrica[412]".

Hay evidencia que describe a las tierras proporcionadas a los trabajadores como estériles, esto hace suponer que aquellas que le correspondían al cultivo para el patrón fueron más productivas.

> Recibí sus explicaciones acerca del desvío que el Sr. Villota quiso hacer de su acequia en el extremo inferior del huasipungo de Nicata. Paréceme, según su gráfico, que la cosa no vale nada, porque tal esquina del huasipungo cangahua pura y nunca allí ha podido sembrar Niacata nada, menos cosechar; pero como aun no me ha sido posible hablar con el Sr. Jijón al respecto, la resolución del caso se la daré después[413].

Infelizmente hasta el momento no se ha encontrado más testimonios que expliquen este fenómeno. Evidentemente resulta complejo que entre las comunicaciones de la Casa se aborde esta temática, puesto que permitiría entrever uno de los elementos de dominación

[410] Andrés Guerrero, "La hacienda…", p. 28.
[411] Ver Entrevista a José Joaquín Oña.
[412] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 27 de marzo de 1926.
[413] APIC, carta de Belisario Reyes a David Ramos, 7 de mayo de 1935.

y de capacidad lucrativa sin importar la explotación de los trabajadores. Esta peculiaridad desprestigiaría la labor de buen cristiano de Jacinto Jijón.

Ahora ya descritas algunas de las características que conformaban los mecanismos de dominación en la Casa Jijón ligados al ámbito productivo, es preciso enunciar que los trabajadores tuvieron oportunidades de reaccionar frente a este modelo. En primer lugar se hallaba la apelación al esquema de moralidad de la doctrina cristiana y de la propuesta de la política conservadora. Este punto se abordará con mayor profundidad en el siguiente acápite. Sin embargo, en el actual se presentará al hurto, presente casi exclusivamente en el contexto industrial.

> A mi regreso de Ambato, supe que se había cometido un robo en la fábrica, denuncié el hecho en la Oficina de Investigaciones y fuí [sic.] con dos agentes de ésta a procurar pesquisarlo.
> Después de tres días de trabajo se ha descubierto que los robos han venido verificándose desde hace más de dos años, con intervalos de tiempo de uno a otro robo, o sea, según se les acababa a los ladrones el fruto de su fraude. El último robo se verificó el domingo 15 de Marzo, el anterior creo que en Octubre o Noviembre pasado, en la época en que se trabajaron casimires con lana importada del Perú. El Director, conoció el robo de estas dos piezas de casimires de lana del Perú, pero ordenó guardar silencio por temor de ser reprendido (...)
> Los ladrones tomados son dos indios, Pedro y Celestino Paucar, ambos de la hacienda Tena, pero el úno ha sabido ir a la fábrica ciertas semanas a trabajar uno o dos días; se han escapado dos ladrones, indios igualmente, y a los cuales se les persigue[414].

El robo, además de perjudicar económicamente al desempeño de la red productiva, significaba una alteración al sistema moral y a la armonía social que Jacinto Jijón pretendía establecer al interior de la Casa, como un laboratorio de los preceptos de la doctrina católica.

> En la fábrica de Chillo, según la declaración de los indios que siguen presos, los robos habían sabido efectuarse por la acequia que lleva agua para el movimiento de la turbina, pues no había tenido seguridad o, si es que la tuvo, había desaparecido (...) Los indios cogidos en este robo declaran que, desde hace más de dos años, han venido robando por ese lugar (...)
> Presumo que estos últimos [robos] fueron [efectuados por] los mismos indios que vigilan la Fábrica durante la noche, ya que los rondas blancos nocturnos dejan mucho que desear, a pesar de las constantes represiones[415].

Las represiones de las que habla el gerente Luna eran diversas, la medida más extrema era el despido y separación del complejo productivo. Además los ladrones debían afrontar el castigo legal establecido según las instituciones estatales. De esta forma el Estado intervenía para legitimar el poder del hacendado y como fuerza de represión a los trabajadores.

---

[414] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Moisés Luna a Jacinto Jijón, 20 de marzo de 1925, carpeta JJC.01908.
[415] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Moisés Luna a Jacinto Jijón, 1 de junio de 1925, carpeta JJC.01908.

> El Sr. Jijón me ordena indicar a U. que a Pablo de Domingo, a quien han tomado en un robo, lo arroje de la fábrica y la hacienda; pero haciendo presente el hecho al Teniente Político, de modo que quede sin armas para mortificar después con la reclamación de indemnizaciones[416].
> La Policía pide que se mande de allá la parte del robo, esto es, los 16 pañolones, las 3 sobrecamas y los dos cortes de casimir desenterrados. Tienen que hacerlos tasar para el cómputo de la pena[417].

Aunque en la documentación se halla evidenciada la práctica de hurtar, en las entrevistas realizadas se niega rotundamente la posibilidad de efectuar robos. Los entrevistados indican que la racionalización productiva impedía que fuese viable efectuar cualquier tipo de actividad que se localizara por fuera de la normativa legal y de la conducta moral que se consideraba adecuada.

> No se perdía nada, como todo era medido. Por ejemplo hacer un trabajo de telas, de telares. Había un rollo de este porte, ahí se envolvía la urdidora, de la urdidora pasaba a la engomadora y pasaba a los telares. Eso es trabajo, una sola, era un tela ya preparado pasaba a variador y de variador a almacén. No se perdía, todo ha sido honradamente[418].

Los robos son un ejemplo de que el funcionamiento del complejo productivo tenía fisuras, es decir, existían trabajadores inconformes con sus salarios o condiciones de trabajo. Este descontento no puede ser interpretado únicamente como una forma de resistencia al modelo en sí mismo, sino al cumplimiento de los parámetros que regulaban la subsistencia, es así que puede fueron muestras de la incompetencia de la Casa para sostener el modelo, probablemente por sus contradicciones intrínsecas y el malestar económico general.

Como se señalaba en el contexto descrito en el primer capítulo, la década de los años treinta se caracterizó por ser un periodo de crisis económica, ella no solamente se manifestaba en los índices económicos oficiales o en la economía familiar huasipunguera y de los trabajadores fabriles, sino también en la marcha de las industrias.

Si bien ninguno de los testimonios recopilados expone una noción crítica acerca de las causas de la crisis, se encuentra claramente un análisis de los efectos que se manifestaron, principalmente en las ventas y después trascendieron hasta modificar y tensionar las relaciones estructurales de las fábricas y haciendas.

> Últimamente se ha dejado notar la depresión de ventas de lienzo en el almacén del Sr. Manzano; pero creo que obedezca a circunstancias del momento, puesto que las ventas no han estado fluctuando alrededor de los veinte mil sucres mensuales, que es lo normal.[419]
> Yo creo sinceramente que la disminución de las ventas obedece a la pésima situación económica del país, a la casi imposibilidad en que se halla el pueblo de atender a sus

[416] APIC, carta de Belisario Reyes a Jorge Guerra, 19 de junio de 1935.
[417] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 27 de junio de 1935.
[418] Entrevista a Alfonso Ñato.
[419] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 6 de noviembre de 1930.

> primordiales necesidades del vestido, porque antes de esta necesidad está la de comer mal y caro, y ésta no deja sobrante alguno para otros menesteres de la vida (…) la crisis del circulante se agudiza y llegará a extremos lamentables. El remedio está en producir menos, puesto que se vende menos que antes, para no vernos ahogados en artículos sin salida; produciendo menos, disminuyen proporcionalmente los gastos y así podríamos prepararnos a conjurar la crisis, siquiera en parte.
> Para mí, que desde luego puedo estar equivocado, es seguro que todas las fábricas venden poco; no por otra razón se explica que todas hayan mandado a Colombia cantidades inmensas de mercadería, que aquí les estaba sobrando, pues no las fabricaron especialmente para esa exportación, sino que recogieron de sus bodegas lo que tenían y lo enviaron[420].

Un mes después el 20 de diciembre de 1930 se escribió una carta en la que Jacinto Jijón ordenaba realizar una rebaja en los precios de venta de botones y paños, con el fin de verificar que la escasez de ventas no se debía al precio de los artículos de la fábrica El Peral, sino a una crisis generalizada. El gerente general Belisario Reyes confiaba en que de esta manera se demostraría a los clientes que no es particular la baja en las ventas.

Efectivamente, aún con la rebaja de precios, la situación de ventas empeoró. Como consecuencia, tuvieron que tomarse medidas que ya habían sido discutidas e inclusive anunciadas en la correspondencia anterior. La única solución posible involucraba en la rebaja de la producción misma. Es así que se ordenó:

> Sírvase disponer que el trabajo de la fábrica se haga por turnos de obreros, debiendo un día trabajar la mitad y la otra mitad al día siguiente; o si los obreros prefieren trabajar solo cuatro horas diarias, no hacerles trabajar sino este tiempo. Hay que empezar ya de modo forzoso a reducir la producción, que no tiene salida, para disminuir gastos excesivos, que no tienen remuneración en las ventas proporcionales y a la larga causarían la ruina. Por el momento, cualquiera de los dos medios indicados puede U. implantar en el trabajo diario de la fábrica, porque dan igual resultado. El horizonte está profundamente negro, y así nadie sabe a dónde irá a parar. Tal disposición obedece al deseo de no despedir obreros, porque se les causaría un daño; pero en la necesidad de disminuir la producción, hay que reducir las horas de trabajo o dejar a la mitad sin trabajo un día para que trabaje la otra y se establezca el turno de todos en esa forma. Se entiende que se les pagará solo lo correspondiente al tiempo de su trabajo; el que no trabaja no gana[421].

Además de esta estrategia, se aplicaron otras medidas con la finalidad de aumentar las ventas, entre ellas una especie de publicidad, que se valía de la opinión y percepción de los clientes. Reyes escribió, entonces, comentando que

> Me dice el Sr. Jijón que ha visitado el almacén de allí y econtrádole [sic.] repleto de lienzo. Como este puede ser un retrayente para los compradores, haciéndoles suponer que la venta es nula y que allí, por lo mismo, no debe comprar, puesto que nadie compra, sírvase U. no enviar al Sr. Manzano más lienzo hasta que disminuya la cantidad que se exhibe al público en el almacén[422].

Los descuentos, sin embargo, siguieron siendo utilizados como una estrategia para atraer a los compradores de telas, lienzos y ropa. Las medidas para aumentar la rentabilidad y

[420] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 20 de noviembre de 1930.
[421] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 15 de enero de 1931.
[422] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 31 de enero de 1931.

dar frente a la crisis se fueron multiplicando a lo largo del año 1931, los administradores cayeron en cuenta de que el problema no solamente radicaba en las ventas y producción, sino en el gasto que implicaba la mantención de todas las plazas de trabajo intactas. A pesar de la creación de los horarios que regulaban la producción así como el gasto en sueldos, los despidos eran inevitables.

> Desea el Sr. Jijón que se hagan algunos ahorros en el presupuesto de la fábrica, muy convenientes en la situación del momento y que no causarán alteración alguna en el actual funcionamiento. El Sr. Rodríguez, Jefe de la Sección de botones, lo será también de la mecánica, y tendrá como sueldo $140.- mensuales; en consecuencia, U. deshauciará al Jefe de la Mecánica, para que, terminando el mes del deshaucio, entre el Sr. Rodríguez al desempeño de ambos cargos con el nuevo sueldo. De la Mecánica y la Carpintería hay que suprimir todos los puestos que actualmente no son necesarios; de seguro bastará en ambas el Jefe para los pocos trabajos que debe haber, y, cuando haya mucho que trabajar, U. conseguirá por plazo fijo-más o menos- los subalternos indispensables (...) El ayudante de los telares debe quedar suprimido (…) Para este y los demás el deshaucio debe U. extenderlo por escrito y hacerlo firmar a los deshauciados, como quiere la ley[423].

La decisión tomada desde arriba, afectaba a los de abajo y, evidentemente, esto provocó una reacción. En el caso de El Peral no fue violenta, no fue una manifestación o una huelga, sino que se recurrió a la moralidad y a un esquema de valores que los trabajadores sabían que existía en la cúpula. Fue así que enviaron una carta dirigida a Jacinto Jijón, en ella se expresaba:

> Rogamos a usted, muy encarecidamente, se sirva atender esta petición que no tiene otro objeto sino el de suplicarle se digne ordenar que no se nos separe de la Fábrica EL PERAL, en donde hemos venido trabajando durante largo tiempo, sin que jamás hubiésemos dado la menor nota de un mal comportamiento.
> Somos obreros honrados y cumplidores de nuestros trabajos y obligaciones; bastante diestros y muy prácticos en asuntos relativos de la fábrica y nunca hemos pretendido soliviantar el ánimo de nadie; antes bien hemos procurado ser verdaderos modelos de honradez y constancia en el trabajo.
> Nosotros no desconocemos, ciertamente, que la actual crisis económica del país, es un poderoso baluarte para el desenvolvimiento progresivo de las industrias nacionales; pero, con todo, de separarnos de la fábrica ocasionaría un verdadero desastre en nuestros hogares, y nuestras pobres familias que viven del trabajo de cada uno de los que suscribimos esta petición (…)
> Lejos de esto suceda, rogamos a usted, señor, por un santo principio de humanidad, que más bien nos disminuyan el salario que percibimos por nuestros trabajos, hasta cuando la situación del país mejore de algún modo. Esto querría decir, pues, que nosotros tendríamos de ir a trabajar para ganarnos honradamente el pan (…) y no convertirnos en gente capaces de cometer deslices que manchen nuestros antecedentes de honrados ciudadanos y obreros cumplidos[424].

Esta carta es un testimonio indispensable para comprender que la relación existente entre el propietario y los trabajadores, si bien era distante, mantenía ciertos vínculos que ambas partes conocían que no podían romperse. Me parece que los trabajadores

[423] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 9 de julio de 1931.
[424] APIC, carta de Isaías Villacrés, José María Naranjo, Miguel Ángel Anda, César Augusto Sánchez, Cristóbal Pérez, Luis Jaramillo a Jacinto Jijón, 14 de julio de 1931.

apelaron a su condición de obreros, de buenas costumbres y de jefes de familia para que Jacinto Jijón recordara que él era, de alguna manera, responsable de dirigir moralmente y de forma ética a estos trabajadores y sus familias así como asegurar su sustento.

En los sucesos descritos en El Peral se entrecruzaron múltiples de las variables de interés para el presente estudio, entre ellos la crisis económica que acompañó el proceso industrial de la década de los treinta, los problemas que la producción y la estructura de la Casa Jijón experimentaron, las reacciones del patrón y de los trabajadores en ese contexto y, por otro lado, se manifestó inicialmente la problemática de ventas y distribución de textiles. En el siguiente acápite se describirá de forma más detallada el carácter y las redes de distribución de la producción, especialmente textil, del complejo productivo.

b) La distribución

La Casa Jijón tuvo varias redes de distribución de los productos. La primera puede considerarse interna. Se había hecho anteriormente referencia a la existencia de almacenes en cada fábrica y hacienda, en ellos los trabajadores podían comprar textiles, ropa, calzado y otros productos industriales. Esta esfera distributiva puede ser considerada como un instrumento de autogestión del complejo productivo, como se graficaba en el cuadro del ciclo de reproducción del capital.

Este mecanismo también fue una herramienta para fortalecer la imagen del patrón en el rol de *distribuidor* presentado por Guerrero para comprender la importancia de la cosecha y el reparto de suplidos generales en la forma hacienda de producción. En este sentido, se encuentra otro elemento heredado desde la hacienda tradicional hacia las industrias de la Casa Jijón. Las fuentes hasta aquí revisadas no describen de forma profunda el funcionamiento del almacén para los trabajadores, sin embargo, existen varias evidencias de su existencia[425].

Durante los primeros años estudiados en la presente investigación se evidencia que la producción se distribuía entre pocos comerciantes. De esta forma se manifestaba la mentalidad capitalista empresarial regulada por las relaciones clientelares, pues se realizaba una selección de comerciantes según la cercanía y preferencia de Jacinto Jijón. Benjamín Chaves recibía una cantidad muy grande de toda la producción. Así lo

[425] "donde era la Escuela Ambato, tenían un almacén para darles telas a los trabajadores". Entrevista a José Joaquín Oña.

demuestra la correspondencia de 1935, en la que Belisario Reyes a nombre de Jijón explicaba:

> Tengo comprometida totalmente la producción de mis fábricas para el consumo interno del país. Los Srs. Manuel y Rafael Tobar Angulo compran el 50%; el Sr. J. Benjamín Chávez, el 30%; el Sr. Vicente Dominguez León, el 10%, y el Sr. Tomás A. Manzano, el 10%. No sé si estos señores quieran o puedan dedicar a la exportación los artículos que reciben[426].

La Casa Jijón procuraba no comercializar con pequeños distribuidores ni donar sus productos, en la mayoría de casos. Pues tenía estrictamente dividida en porcentajes la producción e incluso hacía ventas anticipadas[427].

Eventualmente esta distribución de los productos textiles de la Casa Jijón fue modificada. Se incluyeron más compradores para el comercio nacional. Este evento produjo una inconformidad entre algunos de los distribuidores que estaban acostumbrados a la organización anterior. Es de especial interés el caso de Chaves, pues por la confianza que tenía con Jijón le manifestaba explícitamente su criterio.

> Acaba de ceder casi todo lo fabricado conforme a mis muestras, al Sr. Crespo Ordoñez, insisto que esto se debe respetar y como tengo dicho al Sr. Gerente que está vendiendo lo que está vendido, de suerte que yo ahora no tengo, ni estímulo como buen comprador, ni garantía de ninguna clase en el negocio, una vez que existe la ley general "que la fábrica trabaja para todos", así es, pero lo dicho por Ud. Debe respetarse y esto no se hace, se hará con su presencia, pero mientras tanto, se perjudica la labor propia, porque, no puedo decir que se entrega lo ordenado por cada comprador, sino, lo que está ya destinado desde antes que se fabricara para determinada persona, como le manifesté en una de mis anteriores, me dañan el surtido de colores, una vez que del número señalado de piezas se disponen para otros, que ni siquiera conocieron antes la tela. Por esto le mandé la muestrita para que se de cuenta de qué telas se trata y estas fueron, las que en un principio Ud. Mismo las sentenció como casimires, y para que la Gerencia no alegue perjuicio acepté el precio y de nuevo se convino en fabricarlas, para que ahora me las quiten, de suerte que aun cuando yo haga mis creaciones de acuerdo con las necesidades, no habrá defensa de ninguna clase, una vez que el criterio de la Gerencia está desviado. Yo jamás toco lo ajeno, respeto, como el que más, sus órdenes y el interés que cada uno tiene en el negocio. Únicamente saco de la bodega mercadería que viene destinada, cuando no la sacan por varios días, así sucedió esta semana que saqué unos casimires dejados por el Sr. Pinto, que como no tuvo comprador inmediato se las dejó abandonadas, con perjuicio para la Casa, porque si dicho Sr. las mandó a trabajar, debía de sacarlas y no esperar tener la venta segura, que es otro punto muy de tomarse en cuenta, una vez que los negocios son a firme y no condicionales. Quizá por el pmo. [próximo] correo le pueda mandar unos numeritos que dicen del movimiento que tengo y que esto de ser tomado en cuenta por la Oficina, que no cae en cuenta el por qué vendo más casimir que nadie y es porque me gusta hacer nuevos estilos, nuevos dibujos y no estar confiado en que otros me den pesando. El tiempo se va a hacer largo hasta cuando llegue la Justicia representada por Ud. y que es la por excelencia (…)
> Para Ud. mi querido Patrón no tengo más que mi entera gratitud porque me ayuda enteramente e inmerecidamente reconoce mi labor que quiere ahora ser obstruida injustamente por un afán de no querer entender, la justicia de las cosas[428].

[426] APIC, carta de Belisario Reyes al Director General de Agricultura, 21 de febrero de 1935.
[427] APIC, carta de Belisario Reyes a David Molina, presidente de la Sociedad Cooperativa Católica Obrera del 28 de marzo de 1935.
[428] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, 18 de enero de 1941, carpeta JJC.01929.

La anterior organización daba cuenta de una lógica empresarial que estaba completamente influenciada por las relaciones clientelares. Benjamín Chaves, por ejemplo, tenía un amplio monopolio que después fue mermado y por ello denunció los problemas de la transición de un modelo a otro. Inicialmente la producción se realizaba bajo pedido, este debía ser respetado. Luego, al pluralizar los compradores surgió un problema a la hora de respetar esta lógica y se fueron respondiendo inmediatamente las demandas coyunturales en lugar de cumplir los pedidos. De esta forma parecería que la demanda estaba superando la capacidad productiva.

Para atender las quejas de Chaves Jijón ordenó organizar una Junta comprendida por Juan José y Rosa Laura Flores Caamaño, hermanos de María Luisa esposa de Jacinto Jijón, Belisario Reyes y Benjamín Chaves. Este evento da cuenta, una vez más, de que las intervenciones del patrón atendían a la búsqueda de establecer regulaciones morales de carácter paternalista en las que incluso puede observarse un alto grado de emotividad. Chaves continuaba relatando en cartas dirigidas a Jacinto lo sucedido:

> Entonces, mi patrona Rosita, con esa clara visión y que Dios se la pague, oyendo mi queja, llegó a decirle al Sr. Reyes, que "siendo telas pedidas y fabricadas para mi no estaba bien que se las dieran a otras personas (…)
> Siempre mejor, es mi querido Patrón, llegar a tener el honor de ser su acreedor, que este es mi empeño[429].

Estas cartas demuestra que además de una red productiva, la Casa Jijón representó una red de relaciones clientelares. Incuso en el manejo comercial y de distribución de mercadería. Las reclamaciones de Chaves no cesaron y cada vez apelaban con mayor fuerza a la intervención directa del propietario de las fábricas.

> Ante todo con mis debidos respetos manifestaré que si son órdenes suyas, formulo mi protesta de adhesión y acatamiento a los que dispone siendo esto la consecuencia de lo que me está sucediendo. Más [sic.] yo tengo absoluta seguridad y confianza en que no será así, porque, jamás puedo olvidar sus finezas y favores de su buen corazón para distinguirme, y más todavía nunca me olvidaré el interés que manifestó Ud. en mi favor, vísperas de su regreso a Los Ángeles, cuando trataban de comprar toda la producción de lana, entonces ratificó lo de siempre en mi favor, para que se respete la parte que yo compraba en el contrato que se pensaba hacer. Por eso veo que sus órdenes aquí son mal interpretadas y ha venido un enorme perjuicio en la recepción de las mercaderías. En la carta que contesté a su pregunta del 2 de diciembre, ya le manifesté que toda la mercadería venía designada para varios y muy poca cosa para mí, llegando ya casi borrarme de su Casa, más [sic.] como le dije, que no le diría nada para no perturbarle, me había quedado en silencio, esperando que quizá se componga este nuevo sistema que por el contrario ha venido empeorando. Temía que mis reclamos sean molestosos y que se conceptuaran como un prurito de queja, pero, los tres anexos le darán una pequeña prueba de que no me he quejado en vano y que tenía razón. (…)
> Me da temor, mi patrón incurrir en alguna falta de respeto, pero me atrevo a decirle, lo que me parece haberle dicho en ocasiones anteriores. Todas las bondades y favores de mis patrones, se estrellan contra la mala voluntad de los empleados, pues, en os años 17 y 18

[429] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, 19 de abril de 1941, carpeta JJC.01929.

> el finado Sr. Salazar, al que mi patrón le recomendó personalmente que me atendiera en mis compras de mi naciente negocio, dicho Sr. (q. e. pd.) [que en paz descanse] no cumplió y prefirió esconder uno de los mejores artículos como eran los pañolones prefiriendo más bien que roben antes que venderme, porque decía "que me ha a hacer rico" me despechó tanto con este sistema, que recuerdo, que subí a la Oficina y seguramente ahí pueden constar órdenes de que se prefiera y se preste atención a tales y cuales pedidos (…) Con la sinceridad y franqueza que le estoy hablando, quizá sea un mal juicio el decirle que: desde la Oficina hasta las bodegas prima un falso criterio que "hay que preferir al que da dinero". Así es, pero, mi cuenta en lo baja que está ya no es crecido saldo, pues, en una de las semanas de Abril, entregué 115 mil sucres y seguro tengo que en las primera de Junio entregaré otra suma igual, por consiguiente no estoy moroso, ni soy un mal cliente suyo, pues el día que entregaba los 40 mil de la cifra que le aviso, casi con, los ojos húmedos le dije al Sr. Reyes, que diga al Sr. bodeguero que no me humille tanto al decir delante de otros compradores que tenía que "preferir a los que daban plata". Esto es la verdad, así como la frase de "le daré si sobra". Con todo esto es muy natural que mi cuenta se halle bajísima (…) como resultado de haberme quedado al margen, en contrario de los buenos sentimientos de mis patrones que me favorecen y esto parece que causa efecto contraproducente al negarme la mercadería[430].

Probablemente la Casa Jijón a través de sus empleados y funcionarios se fue apegando paulatinamente y cada vez con mayor fuerza al funcionamiento empresarial capitalista, es decir, de mayor racionalidad productiva para generar más utilidades. Es probable que este salto ocurriera durante el cambio de administración de Jacinto Jijón a su hijo, Manuel Jijón Caamaño y Flores. En este contexto el Sr. Chaves sentía el perjuicio de perder beneficios clientelares que anteriormente tenía por el sólo hecho de ser un amigo de la infancia de Jijón.

Por otro lado, en la carta citada se evidencia el predominio de la relación rico-blanco y pobre-cholo-indio. Entonces, entre 1917 y 1918 la posibilidad de movilidad y ascenso social de Chaves incomodaba al funcionario Salazar, que posiblemente lo categorizaba como indio. Ya en 1941, en cambio, era catalogado como un comerciante capitalista mediocre y fue discriminado por no poseer suficiente dinero y de esta forma resultar un lucrativo negocio para la Casa.

Chaves buscaba que la lógica paternalista se reprodujera, siempre que le era posible manifestaba que Jijón, su patrón, solamente buscaba su beneficio y favorecerlo. Probablemente era cierto, pero anotarlo como argumento en sus cartas fortalecía ese vínculo. En ese caso nunca podrían ser socios o negociar como iguales, como debería ser en el caso capitalista puro, sino que el uno siempre se subordinaba y recordaba con sus expresiones las épocas donde no era un comerciante o comprador para Jacinto, sino su peón.

Chaves encontraba humillante que las personas lo catalogaran como pobre y, por lo tanto, lo consideraran menos importante. Esta valorización por el poder adquisitivo o de

[430] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, 24 de mayo de 1941, carpeta JJC.01929.

acumulación es un rasgo de la organización social del modelo capitalista. Considero que en la percepción de Chaves era posible encontrar una mixtura entre la dimensión capitalista y la étnica del ascenso social. Por cierto, esta relación entre la pobreza y lo indígena o negro y de la riqueza con lo blanco es un elemento que hasta la actualidad se encuentra presente en la apreciación de la estructura social ecuatoriana. El ejemplo de Chaves se evidencia con claridad en posteriores cartas.

> Cuando mi patrón reclamó el informe imparcial de la patrona Rosita, tuvimos una junta, ahí de nuevo expuse que todas las telas que estaban pedidas y ya fabricadas para mí listas para la entrega, las encontró terminadas el Sr. Crespo Ordoñez y se hizo adjudicar todo el lote, dejándome sin nada, estas telas, están constantes en mi pedido 104, al siguiente día que vine de Chillo junto con el Sr. Reyes y entonces ya las ví [sic.], aparte de otro lote anterior, entonces el Sr. Gerente le manifestó a la Patrona Rosita y repitió lo que ya le comuniqué, y dijo: "El Sr. Crespo Ordoñez es un representante del Sr. Jijón, no es un comprador cualquier, y como tal puede disponer de lo que él quiera." La patrona Rosita, con el criterio recto y de justicia como todos mis patrones, le dijo textualmente le dijo: "mal hecho" Ni Jacinto le habría quitado las telas a Benjamín" a pesar de esto no ha mejorado nada. También había presentado mi reclamo al Sr. Reyes, con respecto a las ventas del Sr. Crespo O. en Quito, pero dicho Sr. había contestado que es verdad que ha vendido, pero que lo hacía en vista de que al iniciar sus negocios, había sido la respuesta negativa, vió [sic.] que no hacía mal en vender, pero, para mí negocio sí era un grave daño, no de resultado inmediato, si no que para después me habría visto sumamente competido con las mismas telas y con la selección y preferencia que recibe, podía hasta liquidarme, por esto que interpuse mi reclamo al Sr. Reyes para que obvie este asunto, y me dolió naturalmente, porque, conoce mi Patrón la intensa propaganda que hago, nadie de los favorecidos gasta un centavo en anunciar sus productos y es muy natural que debo ser retribuido en mi trabajo, pues, aun cuando otros vendan telas de la misma fábrica, mis especialidades me han defendido, y esto es lo que le volveré a pedir a mi buen patrón, si es posible que el mismisimo [sic.] campo de aviación donde la abrazaré después de un mes, que lo veo muy largo, porque con sinceridad le digo mucho me han hecho, por la ausencia de mi Patrón, así es que uno de sus primeros actos será firmar tratados de Amistad y Comercio, de lo primero, me enorgullesco [sic.] y doy gracias A Dios que la felicidad me llevó a su digna casa, donde se inició mi vida y actualmente suyo su directo favorecido, lo que Dios sabrá recompensarle[431]

Nuevamente se encuentra que Chaves apelaba a la figura del patrón como un centro de orden y distribución, la autoridad capaz de otorgar derechos y responsabilidades a cada estrato. Es posible, por otro lado, que las actitudes del gerente Reyes hayan sido motivadas por un tinte de discriminación social por el origen pobre de Chaves, en contraste, con la aristocracia del señor Crespo Ordoñez. Tal vez en su esquema de prioridades no sólo figuraban aquellas de dinero que favorecían a la Casa según la óptica empresarial capitalistas, sino con la motivación de no negar ningún requerimiento a la aristocracia y, de esta manera, mantener una lógica de organización estamental.

Sobre la distribución de la producción agrícola la explicación es mucho menos compleja que la de la producción fabril. A decir del gerente general de la Casa Jijón,

[431] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, 24 de mayo de 1941, carpeta JJC.01929.

> en cuanto a los productos de mis haciendas, debo manifestar a U. que jamás tengo sobrante alguno y que, por el contrario, muchos años me faltan para el reparto mensual del socorro gratuito entre los trabajadores de la fábrica y las haciendas. No sembrando y cosechando sino para este solo objeto, páreceme [sic.] innecesario enviar a U. muestras de artículos de imposible exportación. Desgraciadamente no me es posible aumentar los cultivos, por falta de terrenos; pues hoy cultivo todos aquellos de que dispongo[432].

Se intuye, de esta manera que si bien la hacienda era indispensable para que el complejo productivo funcionara, su rol económico estaba más vinculado al autoabastecimiento y la captura, reproducción y mantenimiento de la mano de obra que a la rentabilidad producida por la venta de la producción agropecuaria. En otras palabras, el modelo de hacienda por sí solo estaba en decadencia, por ello Jijón había planteado combinarlo con la producción manufacturera.

Además de lo mencionado, el fragmento citado permite realizar una conexión con el siguiente acápite, pues es una comunicación enviada desde la oficina central de la Casa al Ministerio de Agricultura.

c) Relación entre la Casa y el Estado

La primera relación existente entre estas dos instituciones fue comercial. En diversas ocasiones las dependencias del Estado consumieron productos textiles de las fábricas de la Casa Jijón. Ejemplo de ello fue la adquisición de tela de uniformes, frazadas y otros implementos para el ejército nacional[433]. Además de esta evidencia, conocemos que era constante la negociación con otras instituciones. Así lo describe la carta de Benjamín Chaves que explica:

> Hemos comenzado con buen augurio los negocios en el Banco Central, que acaba de descontarnos una L/ [letra de cambio?] por cien mil sucres, cosa que ayudará mucho a la Oficina, que a pesar de esto y la venta en el año pasado, de más de UN MILLÓN de sucres, no quiere entender su fallo con respecto a "muestras propias".[434]

Solamente mencionaremos estas relaciones y no profundizaremos en su funcionamiento específico puesto que el interés de nuestra investigación es analizar casa adentro el complejo productivo. Sin embargo, resulta interesante abordar la intervención estatal en cuanto se establecían medidas para regular las relaciones laborales, controlar los precios de los productos o la intervención en la dinámica de las haciendas e industrias en conflictos de hurto o de denuncia de explotación o maltrato.

---

[432] APIC, carta de Benjamín Reyes al Ministro de Agricultura, 2 de mayo de 1935.
[433] Ver APIC, cartas de Belisario Reyes a Kurt Hartwig 6 de mayo de 1935, 24 de abril de 1935, 16 de abril de 1935 y carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar del 25 de abril de 1935.
[434] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, 18 de enero de 1941, carpeta JJC.01929.

Sobre el control de precios se ha encontrado un borrador de carta escrito por Jacinto Jijón, es de suponer que el destinatario fue la Sección de Industrias del Ministerio de Previsión Social. En ella se encuentra una respuesta a los intentos de generar políticas de Estado que se encaminaran al establecimiento de los precios de algunos artículos industrializados.

> La ley de limitación de ganancias va a causar un tremendo malestar social. Conviene pase al estudio de una Comisión y darle largas, por lo menos hasta que se hayan hecho las elecciones.
> Supone la intervención de un gran número de inspectores, que tienen que causar infinitas molestias al productor en grande y en pequeño, al comerciante mayorista como al pequeño tendero.
> Es en fin y a la postre una fijación de precios, que puede tener un aspecto más técnico que la anterior, pero que traerá iguales consecuencias.
> Pues el precio del artículo A se fija de un modo igual para toda la República, toda una Provincia o población, en cuyo caso unos tendrán un tanto por ciento de utilidad y otros, quizás de pérdida o en un almacén entrará autorizado un precio en otros otro; lo que quiere decir que unos venderán y otros no[435].

Entre las líneas escritas por Jijón se puede ver una mentalidad empresarial. Aunque es probable que no existiera una consciencia de clase industrial compartida por todos los empresarios, como lo plantea el historiador Luna, conviene señalar que demostraban en numerosas ocasiones y de diversos modos su concepción plenamente capitalista.

Por otro lado, es importante destacar que la actitud de Jijón, al representar a las elites empresariales, fue contraria a las demandas generales de la población y de los trabajadores que sugerían que se establezca una tabla de precios, al menos de productos de consumo básico[436] y a la intervención de un Estado que guardara las relaciones morales de autoridad, capaz de regular al menos la sección de precios de la economía del mercado capitalista.

En el borrador se enumeraron las incomodidades que provocaría el establecimiento de estudios y análisis de la producción para establecer el precio de cada producto. También se señalaba el riesgo de liquidación de algunas empresas ocasionada por las pocas utilidades e incluso pérdidas que los precios fijos provocarían. Además Jijón, añadía que:

> No hay posibilidad de establecer los costos de los artículos agrícolas, por lo menos en la Sierra, pies en las haciendas no hay contabilidad, en las mejor organizadas se conoce el costo de la operación global de la propiedad, en la que hay desde ganadería hasta a cinco o más clases de cultivos, pero no el costo del cuidador del ganado, el cultivo del maíz, el

[435] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, borrador escrito por Jacinto Jijón, probablemente dirigido a un ministro de economía, prevision social o de alguna sección de industrias, s/f, carpeta JJC.01948.
[436] Estos eventos fueron explicados en el Primer Capítulo al analizar la teoría thompsoniana y ejemplificar las solicitudes de campesinos ingleses. Igualmente entre las reivindicaciones de los sectores de trabajadores ecuatorianos en la década de los años treinta analizados a través de la historiografía, se distingue su preocupación y denuncia por del incremento del costo de la vida y de las subsistencias.

> trigo o la cebada. Los técnicos dijeron que ellos harían la contabilidad pero esto es absurdo, pueden forjar un cálculo teórico que será justo o equivocado, probablemente lo segundo por falta de datos, pero una contabilidad no se hace de memoria, no se improvisa.
> Los industriales textiles han estado sujetos, desde hace años, al control de precios por el Gobierno, no necesitan uno nuevo.
> El espíritu que anima a esta ley es sano, pero no es práctica en nuestro medio.
> Mi opinión es que se estudie con calma el asunto, se preparen los cálculos de costos y utilidades, pero que no se ponga en vigencia antes de tener todo el material listo, el que deben acopiar hombres hechos a los negocios, no técnicos recién salidos de las aulas (…)
> La disposición que obliga a tener almacenes de abastos en toda industria que tenga más de 25 obreros, es absurda, pues una fábrica pequeña no puede soportar el gasto administrativo que supone un almacén. Cien obreros deberían ser el límite.
> La creación obligatoria de tantos almacenes nuevos va a aumentar la demanda y hacer subir los precios.
> El decreto que aumenta el aporte patronal al Seguro, puede ser justo, pero no es oportuno, como no es todo aquello que produce protestas y reacciones, en estos momentos a menos que sea absolutamente indispensable para mantener el orden.
> Dispense mi intromisión pues solo me anima el deseo del bien de la Patria, que navega por demasiado procelosas aguas, para soplar vientos que pueden producir tempestades[437].

En estas expresiones se ratificaban varios de los enunciados ya expresados en la investigación. En primer lugar, las haciendas al no poseer contabilidad racionalizada, efectivamente, funcionaban como entorno social propicio para la reproducción y manutención ideológica y económica de la mano de obra. No tenían un fin lucrativo específico para el propietario si ella no hubiera estado vinculada a la producción manufacturera. En cambio el modelo era óptimo para solucionar las necesidades de autoconsumo.

Por otro lado, Jijón dice apoyar el control de precios así como el incremento del aporte patronal al seguro social como medidas que buscaban el establecimiento de una sociedad armónica y de justicia social. En este sentido, el proteccionismo estatal a los sectores populares tenía un *espíritu sano* que lo animaba. Sin embargo, los intereses *clasistas* del sector empresarial que conformaban el pensamiento y acción del propietario impedían que encontrara satisfactorias las medidas estatales. Argumentaba, pues, que se precisaba de mayor tiempo de análisis, para ejecutar estos lineamientos de acuerdo a conocimientos profundos de la realidad social y productiva de las industrias y haciendas. Además juzgaba que, aunque bien intencionadas, las medidas eran inoportunas. Estos testimonios permiten intuir que Jijón aceptaba la existencia de una lógica interna productiva propia que debía conocerse a profundidad antes de realizar medidas modernizantes.

[437] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, borrador escrito por Jacinto Jijón, probablemente dirigido a un ministro de economía, prevision social o de alguna sección de industrias, s/f., carpeta JJC.01948.

En contraste, se conoce que el paternalismo estatal que beneficiaba y realizaba medidas de protección a la producción nacional eran aplaudidas y, es más, exigidas por los industriales y entre ellos Jacinto Jijón[438]. Además de la petición ya mencionada, entre la correspondencia se encuentran evidencias que fortalecen esta afirmación.

> El Ministro dice que la verdadera industria y agricultura deben quedar defendidas, no así esas industrias con contratos proteccionistas y que son un peso para el gobierno con el que tienen contratos absurdos, como el de pedir materias primas maquinarias y más implementos, para luego venderlos y que éstas deben ser suprimidas totalmente. Esto, se puede ver que está con dedicatoria: las sederías A propósito, el Ministro de Educación sigue empeñado en obligar a Colegios y escuelas a usar telas puramente nacionales, pues, este Ministro ahora hace gala de usar diariamente casimires "JIJÓN Y CAAMAÑO" que yo mismo le he vendido. Con respecto a esto dice EL DÍA, que los productos debe de tender a un mejoramiento para que las resistencias desaparescan [sic.][439].

La cita anterior evidencia que el Estado proponía generar medidas de protección a la producción industrial, sin embargo, la expresión *proteccionista* era utilizada peyorativamente. Con este término se calificaban a las pequeñas fábricas que solicitaban apoyo para la importación de maquinaria pero como no tenían capital suficiente para la inversión en la producción, se veían obligadas a vender la maquinaria adquirida a industrias más grandes.

La sección manufacturera de la Casa Jijón, contraria a la experiencia de las pequeñas fábricas, importaba maquinaria e incluso tenía la capacidad de comprar a las fábricas que quebraban, como se mencionó en el primer acápite. Por otro lado, el testimonio citado enuncia la vinculación comercial de la Casa Jijón con el Ministerio de Educación.

El fomento a la producción industrial, a diferencia del proteccionismo a los consumidores a través de la fijación de precios, era considerado por Jijón como oportuno e indispensable. Como se mencionaba arriba, daba cuenta de los intereses empresariales en conflicto con las demandas populares. Fue la misma contradicción que se experimentó en la Inglaterra del siglo XIX estudiada por Thompson y el dilema mismo del modelo capitalista actual.

Otro elemento de intervención estatal en las industrias de la Casa Jijón fue el cobro de impuestos. Mediante este mecanismo se registraba la producción de las fábricas, su capital de inversión inicial, los gastos y el margen de utilidad obtenido. Sobre la última cifra se grababan los impuestos respectivos y según la legislación vigente. Conviene

---

[438] Ya se ha mencionado en el primer capítulo a partir del análisis de la historia de la industria textil a la Jacinto Jijón y Caamaño y Rafael Arcos, "Las peticiones de los industriales del interior", en *Boletín de la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil*, No. 269, Guayaquil, febrero de 1931.

[439] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, 19 de noviembre de 1940, carpeta JJC.01930.

mencionar que en varios períodos se declararon leyes de fomento industrial para reducir los impuestos grabados.

> Las cuentas de Chillo, de Junio a Diciembre del año pasado aun no las manda la Escribanía de la fábrica, y nos hallamos aquí en serias dificultades con el Gobierno, que trata de multar por falta de presentación de las cuentas para cobrar el impuesto a la renta y en la imposibilidad de suministrar el balance a los Bancos, que lo han pedido repetidas veces, para ver si están o no en el caso de dar todo género de facilidades al Sr. Jijón en sus negocios. Exija U que las manden pronto; pues las ofrecieron para el lunes pasado y no las han mandado hasta hoy[440].

En la presente investigación no se profundizará sobre la legislación y los impuestos grabados sobre la industria. Basta con señalar que a partir del 5 de octubre de 1921 se creó la mayor estructura de protección a la industria, dictada por José Luis Tamayo en calidad de ministro de Hacienda[441]. Aunque este tipo de iniciativas contribuyeron al fortalecimiento productivo nacional, es importante destacar que la mayoría de los planes de fomento industrial fueron poco enérgicos y ambiciosos, en lugar de generar tácticas arriesgadas para emprendimientos, se acomodaban al proteccionismo estatal. El Estado que por sí mismo resultaba insuficiente y débil.

Otro de los ámbitos del vínculo de la Casa con la estructura estatal se evidenció en la comunicación y relación con los gobiernos locales donde se situaban las haciendas. Tomaremos como ejemplo un conflicto existente entre el Concejo Municipal de Ambato, representado por el señor Alfredo Coloma y Francisco Javier Salazar, administrador de la fábrica El Peral.

Se produjo una venta de varios lotes que se encontraban anexos a la fábrica, en el sector de Miraflores. Al interior de estos se localizaba un dique construido de manera artesanal que, sin embargo, cumplía con el objetivo de encausar las aguas del río y utilizar la fuerza hidráulica al interior de la fábrica.

Al efectuarse la venta de los terrenos, Jacinto Jijón ordenó la construcción de un nuevo dique. Este evento produjo desconcierto y malestar en el Concejo Municipal ambateño pues no se siguieron todas las formalidades legales para emprender tal obra. En su defensa, Jacinto Jijón consideraba que "la Ley del Régimen Municipal es más rara que un incunable"[442] y apeló a amabilidad del funcionario para disculpar todos los inconvenientes, además, argumentó que:

---

[440] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 23 de marzo de 1935.
[441] Un presidente conocido y relacionado a la *Plutocracia*, es decir al gobierno de la banca. Milton Luna, *Orígenes de la política*…, p. 53.
[442] APIC, carta de Jacinto Jijón a Alfredo Coloma, Presidente del Concejo Municipal de Ambato, 20 de marzo de 1930.

> no se trata de la ejecución de una obra nueva, sino de la sustitución de un dique de palos y sacos de arena, en la parte central, de mampostería en un extremo, con otro definitivo y sólido; pues siempre desde que compré la fábrica, he tenido y usado del derecho de encausar las aguas a la bocatoma de la acequia que mueve las fábricas de EL PERAL privadas de este dique, quedarían sin la fuerza necesaria con el consiguiente perjuicio no solo del propietario sino de cuántos en ellas trabajan[443].

Existen dos temáticas interesantes en este conflicto. En primer lugar, a través de él es posible visibilizar, una vez más, la tecnología utilizada al interior de la industria y la fuerza hidráulica como base para el desempeño de la maquinaria. Por otro lado, la actitud de Jijón da cuenta de la confianza en los vínculos que actualmente llamaríamos clientelares. En lugar de utilizar todas las instancias jurídicas o legales se apeló al criterio del funcionario y a su persona tomando en cuenta sus cualidades morales en lugar de su rango como burócrata.

Para la presente investigación resulta de especial interés las medidas que fácticamente el Estado emprendió para controlar el funcionamiento y relaciones de trabajo, por ello, dejaremos de lado las anteriores temáticas para concentrarnos en esta.

Durante el gobierno de Federico Páez (1935-1937) se realizaron algunas reformas vinculadas a las demandas de los sectores de izquierda, se clausuró el periódico conservador *El Debate*, desterró a Jacinto Jijón y Caamaño, se aumentó el salario militar y fomentó el crecimiento de las instituciones del Estado, con ello se amplió la burocracia. Además, las esferas de las elites industriales lograron alcanzar un nivel de organización relativamente alto, en comparación con años anteriores, por ello, se organizó un plan de fomento industrial que fue enviado al Ministro de Previsión Social e Industrias (1936)[444].

El mencionado plan aunque colocó interesantes medidas en favor los trabajadores, no fue sino la máxima expresión del proteccionismo estatal, pues se creó una prohibición para la creación de nuevas fábricas en las ramas donde ya venían funcionando industrias establecidas[445]. Al transcurrir su régimen, Páez inició un proceso de represión a las manifestaciones sindicales, clausuró la Universidad Central y expidió una Ley de Seguridad Social que le daba carta abierta para la persecución, encarcelamiento y

---

[443] *Ibíd.*

[444] En él básicamente se realizó una evaluación de la situación de las fábricas y manufacturas nacionales, se establecieron ejes focales sobre los que trabajar como el crédito a industriales, la construcción de sistemas viales para el transporte tanto de productos elaborados como de materias primas, reforma en la política tributaria dirigida a industrias, reforma a la política arancelaria en la importación de maquinaria, elevación de los salarios y participación de los trabajadores en las utilidades de las industrias, revisión de leyes de protección industrial, organización y agremiación de los industriales, propaganda y fomento a la producción local. Ver Cámara de Industriales, *Boletín,* año 1, No. 2, Ambato, 19 de diciembre de 1936.

[445] Sobre el impedimento de crear nuevas industrias ver "Hemos sido escuchados. La defensa de las industrias establecidas", en *Boletín*, año 2, No. 21, Ambato, Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Tungurahua, enero 1937, p. 8.

destierro de sus opositores. Por ello, fue derrocado por la misma fuerza que lo colocó en el gobierno, es decir, el Ejército.

Seguidamente, fue designado como mandatario el general Alberto Enríquez Gallo (1937-1938) que como una de las primeras medidas de gobierno derogó la Ley de Seguridad Social. Posteriormente, se convocó a una Asamblea Constituyente (1938)[446] para actualizar la legislación. Y, precisamente, en este período se expidió el Código del Trabajo que integró muchas de las propuestas manifestadas durante las décadas anteriores. Sin embargo, este evento no significó en absoluto una amenaza real a los sectores dominantes y propietarios de los medio de producción. Más bien fue una suerte de concesión. Ejemplo de ello son las palabras del banquero Humberto Albornoz quien "insinuó a los derechistas que no se opongan a la aprobación del Código del Trabajo que es una ley muy necesaria y que la tienen todos los países; el Código del Trabajo –les dijo– no entraña ninguna revolución social o cosa parecida[447]".

Definitivamente el rol del Estado fue fundamental para propulsar a los sectores sociales de elite a vincularse con la producción manufacturera. Al mismo tiempo, buscó generar organización no solamente de los trabajadores sino también de los productores. Junto con el Código aparecieron nuevas instancias legales para el bienestar y seguridad social de los trabajadores, tales como la "Ley de Jubilación, Montepío Civil, Ahorro y Cooperativa" que regulaba el funcionamiento de la Caja de Pensiones[448].

Al interior de la Casa Jijón no pasaron desapercibidas las ordenanzas estatales. Como un universo normado y regulado por la legislación tuvo que acogerse a los planteamientos externos. La correspondencia hasta aquí revisada da cuenta de que las instituciones estatales cumplieron con su labor de regular los horarios de trabajo y descanso en el ámbito industrial.

> Según el Reglamento del descanso semanal de obreros y empleados, hay que ponerse de acuerdo con los obreros y empleados de la fábrica sobre qué medio dia [sic.] de la semana eligen para su descanso. U. les ha de hacer convenir por escrito en que eligen la tarde del sábado; suspenderá el trabajo a las doce del dia [sic.], dándoles un tiempo prudencial para dejar las máquinas limpias hasta esa hora, y les soltará, convocándolos para los pagos dentro de la misma tarde, a la hora que ellos crean oportuna para poder concurrir. Todo esto debe ser materia del acuerdo escrito y que debe ser firmado por U. y todos los obreros, para evitarnos dificultades más tarde con los Srs. Inspectores del Trabajo o las Autoridades de Policía. No se me ocurre otra forma más conveniente a los intereses de la fábrica que la indicada; pues siendo los sábados dias [sic.] de pago a los obreros y perdiéndose ya por tal motivo una parte de la tarde, lo único conveniente es

[446] Alexei Páez, *El movimiento…,* p. 130.
[447] Agustín Cueva, *El proceso*…, p. 46.
[448] Milton Luna "Historia y sociedad...", p. 25.

> aprovecharse de ellos para el descanso legal, porque no creo que este descanso legal prohiba a los obreros recibir su salario dentro del descanso[449].

Si bien se estableció el descanso semanal como lo indicaba la legislación, es notorio que la legislación resultaba insuficiente para regular otras variables que fortalecieron la autoridad del patrón[450]. Esto se comprueba en que se obligaba a los trabajadores a *convenir* que el medio día del sábado fuera la opción elegida. Esta regla se instituyó para beneficio de la fábrica más que de los trabajadores. Resulta, entonces, evidente que las leyes tenían un alcance limitado.

La cita observa que debían evitarse dificultades con los inspectores de trabajo y la policía, ello era posible acatando la normativa establecida por las instituciones estatales para que no se realizaran denuncias desde los trabajadores. Esto no siempre fue posible. Así lo demuestra la correspondencia de 1935 en la que el gerente Reyes explica:

> la Comisaría de Trabajo me habló por teléfono uno de los dias [sic.] de la semana anterior, en el sentido de que un trabajador de la fábrica o de alguna de las haciendas, no me lo pudo determinar, se había presentado a él con la queja de que yo no le había pagado de dos semanas. El nombre del quejoso es José Maria [sic.]; el apellido, por mucho que me lo hice repetir, no pude entenderlo. Yo le contesté que no conocía a tal sujeto, que yo no lo había comprometido a trabajo alguno, y que averiguaría a Chillo sobre el particular. Creo que, haciendo examinar las planillas, puede U. llegar a saber quien es ese José Maria [sic.] que está faltando y a quien no se le han pagado las dos semanas precedentes a la anterior o distintas, y la razón que haya habido para la falta de pago[451].

Infelizmente hasta el momento no se han registrado más denuncias o referencias de conflictos al interior del complejo productivo que hayan necesitado la resolución a través de las instituciones estatales. En contraste, existen quejas y denuncian que se solucionaban con la intervención de funcionarios de la misma hacienda e incluso con la apelación de Jacinto Jijón. Los analizaremos en el siguiente acápite.

El Estado no solo funcionó como plataforma de denuncia para los trabajadores, las fuentes evidencian que cuando ocurrió el levantamiento armado de Jacinto Jijón en San José del Ambi, el gobierno, mediante la fuerza militar, emprendió una labor de inspección de la hacienda. La finalidad era descubrir si se fraguaban más complots. Durante el año de 1925 las tropas se establecieron en la hacienda y formaron parte de su dinámica cotidiana, pruebas de ello se encuentran en el manejo de la contabilidad.

> Por orden del señor don Jacinto Jijón y Caamaño se mataron siete bueyes gordos en Setiembre.

---

[449] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 26 de febrero de 1935.
[450] Conviene mencionar que las múltiples ausencia del patrón Jacinto Jijón dejaban un rango de acción a los empleados de la estructura del complejo productivo. Más adelante abordaremos un ejemplo en el que Jijón solicita el cumplimiento y limitación de funciones de los administradores de las haciendas y fábricas.
[451] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 30 de abril de 1935.

> El Ejército de Gobierno dispuso un buey en la hacienda San José; una vacona de fierro en San Juan y se llevaron dos novillos para comerse en Ibarra (...)
> Igualmente las tropas gobiernistas se comieron dos carneros.
> Los negros, peones y sirvientes de hacienda se comieron 20 ovejas[452].

Todo lo hasta aquí mencionado demuestra que al interior de las haciendas o de lo complejos productivos hacienda-fábrica el poder del Estado fue más bien relativo. Por ejemplo en la cita anterior se percibe que los funcionarios estatales ingresaban a la dinámica como extranjeros al "reino" de Jijón.

Una última forma de intervención estatal en territorios de la Casa Jijón, como se mencionaba cuando se describió al hurto como práctica de algunos trabajadores, fue a través de la labor de policías y funcionarios de justicia estatal. Ellos podían ingresar a las haciendas en calidad de autoridad siempre que fueran a resolver un problema de robos en la hacienda.

> En el camión de mañana irán uno o dos hombres de la pezquisa [sic.], ofrecidos por su Jefe, para que hagan las indagaciones relativas al robo último. Precisa que U. advierta al Administrador, que tiene que prepararles la comida y atenderlos mientras se ocupen en la investigación del hecho[453].

Con esta última función adquirida por emisarios del Estado al interior de las haciendas podría decirse que los poderes estatal y hacendatario pactaban. De esta manera, al legitimar el régimen de propiedad privada, se legitimaba la autoridad de los patrones en sus haciendas.

3.3. Mecanismos de comunicación y relaciones entre el propietario y los trabajadores

A través del análisis de la producción y los mecanismos propios de la hacienda utilizados en las industrias es posible observar que en la Casa Jijón existió el trabajo asalariado libre y el intercambio de trabajo por los derechos de huasipungo o deudas. Entre estos dos polos básicos se desplegó una formación de innumerables categorías. Esto ofrecía la posibilidad de movilidad social, iniciarse como parte de una familia huasipunguera y, pasados los años, constituirse como un obrero industrial asalariado. Los "tipos" de empleos también significaron diferentes formas de relación y comunicación con el patrón y sus delegados.

Hasta el momento se podría decir que algunas de las lógicas coloniales se encontraban completamente trasladadas especialmente en lo que respecta a relaciones clientelares

[452] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Moisés Luna a Jacinto Jijón, 20 de marzo de 1925, carpeta JJC.01908.
[453] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 24 de junio de 1935.

existentes entre el propietario y los trabajadores “pertenecientes” a la Casa Jijón. Un claro ejemplo fue la utilización del beneficio de suplidos por todos los trabajadores, sean de la fábrica o de la hacienda, mestizos, blancos o indígenas, hombres o mujeres.

Esto se puede resumir en que los trabajadores y el patrón “eran compadres y le debían lealtad al dueño de la tierra, lo cual les permitía permanecer en su propiedad. En situaciones de desavenencia y conflicto político se armaban en defensa del propietario, formando, una vez más, parte del grupo de dependientes”[454].

Para su supervivencia el complejo productivo precisaba ser flexible en cuanto a volumen de producción y forma de empleo. Ello se evidenció en la relatividad para crear contratos y sistemas de relaciones, así como en las responsabilidades y balance de derechos y deberes. Este principio confluía con las ideas de justicia social y de elasticidad de las leyes impulsadas por la doctrina social católica.

El fundamento dicha flexibilidad, sin embargo, implicaba tener una norma general de principio de lealtad y obediencia a la autoridad del patrón y de la jerarquía piramidal de los funcionarios. A continuación describiremos cómo funcionaba esta prescripción empíricamente al interior de la Casa.

> El Sr. Jijón ordenó que Zarzosa fuera al bosque en las mismas condiciones que Estrella, que tenía asignado. Yo transmití a U. esa orden literalmente, y entiendo que el Sr. Jijón sabía y recordaba perfectamente que ese puesto tiene asignado; lo han tenido todos cuantos han trabajado allí; Gordón lo tuvo siendo soltero, a menos que se lo hubieran quitado despues [sic.] y yo lo ignore. Yo cumplo con recordar a U. la orden del Sr. Jijón, quien dio en absoluto, como consta de la carta de 8 de Enero a U. Si él hubiera querido modificar las condiciones de Zarzosa en el bosque, haciéndolas diferentes de las de Estrella, habría claramente manifestado aquellas en que deseaba que Zarzosa fuera a servir allí. Existe en la fábrica un raro prurito de interpretar las órdenes que se dan, aunque ellas vayan en nombre del Sr. Jijón, con no sé qué propósito inexplicable, que verdaderamente sorprende y hace pensar en que a quien recabe una orden del dueño, en vez de que éste la dé, hay que enviarlo a recibir allá, porque sólo allí saben disponer más mejor [sic.] que el mismo dueño[455].

En la anterior cita se destacan dos elementos de interés. Por un lado que los trabajadores solteros, por lo general, tenían menos beneficios que aquellos casados. Esta organización se fundamentaba en que quienes fundaban familias, al procrear, reproducían el sistema de hacienda y contribuían con la mano de obra de sus hijos para que el patrón se apropiara de esa renta de trabajo, este mecanismo se explicó con detalle en el capítulo anterior.

---

[454] Eni de Mesquita Samara, “Las relaciones…”, p. 93. La autora hace referencia a las relaciones de dependencia existentes en la vida cotidiana en países como Colombia o Brasil. Sin embargo, su conclusión es aplicable a casi todos los territorios latinoamericanos, incluso, como hemos señalado, en épocas posteriores al período colonial.

[455] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 12 de marzo de 1935.

Otro elemento de interés expresado en la cita es el cumplimiento de las órdenes enviadas por Jacinto Jijón. Los trabajadores y administradores de hacienda debían acatar fielmente las disposiciones incluso si ellas violentaban de algún modo el funcionamiento tradicional de la organización. En el caso concreto del trabajador Zarzosa, se intuye que obtendría un beneficio de *asignado* que normalmente solo recibían los trabajadores casados.

Cuando los mandatos enviados por el patrón o sus delegados no se obedecían a cabalidad existían varios correctivos. Ellos tenían como finalidad disciplinar a los trabajadores y enmendar de esta forma los malos comportamientos.

"Ojalá, a la fecha, estén yá [sic.] todos los trabajadores en las fábricas; a los que faltaron ayer y hayan ido hoy hágales castigar, pues es imperdonable que, después de tantos días, todavía falten a la reanudación del trabajo"[456]. A los correctivos se sometían no solamente peones u obreros industriales sino también los mayordomos, mayorales e incluso los administradores. Tal es el caso del administrador de las haciendas de Chillo.

> Don Alejandro Ubidia no hay duda de que es deficiente, pero ha mejorado bastante. Ordené que se cobre multas por ciertas incorrecciones que venían repitiéndose a menudo, las que se descontarían de los sueldos; parece que este correctivo ha mejorado mucho más al Sr. Ubidia[457].

En el caso citado el escarmiento fue una multa. Sin embargo, hemos encontrado evidencias de sanciones más severas como despidos.

> Si Ud. está persuadido de que las hijas del tejero Oscullo son de mala conducta y de que son éstas el origen de las enfermedades que vienen a curarse aquí los obreros, y que llevan yá fastidiada a esta Oficina, despachelas [sic.] junto con su padre[458].
> Como le dije en mi anterior, si tiene seguridad de la mala conducta de la hija de Oscullo, bótela, y záfese, también, de su padre, si no puede zafarse de ella sola, advirtiéndole que lo hace por la mala conducta de la hija[459].

Como se lee, los comportamientos penados no solamente fueron aquellos de indisciplina, faltas o atrasos al trabajo sino también aquellas faltas contra el sistema de valores y moralidad que se requería como norma de convivencia al interior del complejo productivo.

> Procure comprobar todas las denuncias que tenga en contra del Mayordomo de La Letra; precisa no dejarse guiar unicamente [sic.] por las noticias de los peones, sino adquirir prueba de la verdad de su mal proceder, para resolver lo que deba hacer el Sr. Jijón tan pronto como llegue. Lo que me cuenta es grave todo; pero por lo mismo conviene tener pruebas indudables, con el fin de no llegar a cometer una injusticia con la separación de dicho Mayordomo. Cuando tenga tales pruebas, mándemelas o hágame la descripción de ellas, para tener listo todo a la llegada del Sr. Jijón[460].

---

[456] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 8 de abril de 1926.
[457] AHMCYP, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Moisés Luna a Jacinto Jijón, 22 de junio de 1925, carpeta JJC.01908.
[458] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 23 de marzo de 1926.
[459] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 24 de marzo de 1926.
[460] APIC, carta de Belisario Reyes a David Ramos, 20 abril de 1935.

Los malos comportamientos procuraban ser comprobados y, según eso, se designaba el tipo de sanción. Hasta ahora hemos mencionado las multas económicas y la separación definitiva de la Casa. Existió, sin embargo, otro tipo de castigo que es de especial interés para relacionar la autoridad del patrón no solo con la potestad que el modelo de hacienda le asignaba sino también el peso de la doctrina católica y la política conservadora.

Tenemos evidencia de que al menos en las fábricas y haciendas situadas en el valle de los Chillos se enviaba a los trabajadores que desobedecían los preceptos católicos o que incumplían, de alguna manera, sus deberes morales a practicar la reflexión y recogimiento en conventos. La primera evidencia de los ejercicios espirituales se encuentra en la correspondencia. "Manuel Rojas débe [sic.] venir a Ejercicios después de los pagos del sábado, por lo mismo, creo que no es necesario buscar un reemplazo al escribiente, por los días que este puede estar fuera de Chillo"[461].

Por lo que se intuye, las resoluciones en torno al tipo de castigo establecido solamente podían efectuarse desde la oficina central o directamente por petición del patrón. En otras palabras, no podía ser una orden impuesta por mayordomos ni aún por los administradores de las fábricas o haciendas. Esta disposición está en concordancia con la estructura piramidal y, sobre todo, indicaba que el rol de la educación y de dirección moral se hallaba en manos del patrón.

El segundo ejemplo de los ejercicios espirituales se encuentra evidenciado a través de la entrevista realizada a Alfonso Ñato, da cuenta de que la institución perduró incluso después de la muerte de Jacinto Jijón.

> Cuando en la segunda entrada del trabajo, cuando reabrió la fábrica, comenzamos trabajar. Ahí ya habían puesto unas ordenes diciendo cada tejedores tienen que ir dejar las piezas en la variadora. Y tiene que pesar, el mismo trabajador, tiene que contar la vara, el peso, su nombre y número de telar. Yo no sabía. Esa era una grande tristeza, no sabía. Conocía la máquina en donde era, llegaba, trabajaba, eso era. Es una grande tristeza. Y entonces ahí era un señor Manuel Llumiquinga, era variador. Entonces yo me voy a ver cada día, como cada día sacábamos una pieza, una pieza se sacaba de cada telar. Esas pieza dejaba ahí en la variadora cada uno de los tejedores, eso era.
> Entonces ahí cuando yo me voy a dejar la pieza dice "Alfonso Ñato, no va a dejar ahora así, tú tienes que variar, tienes que contar la vara, tienes que poner el número de la pieza, el número de telar y su nombre". Qué hago. "Manuelito –le digo– discúlpeme, yo no puedo. Ni contar no puedo". "¿Por qué? Yo creía que ibas a la escuela". "No –le digo– yo no soy de la escuela. No sé nada –digo– por eso hablo puro kichwa". Dice "está bien. Alfonsito –dice– yo soy evangélico usted si quiere aprender leer, escribir yo le enseño por biblia y le enseño leer y escribir – me dice así–". Le digo "Manuelito hágame ese favor, sería un grande placer, sería agradecido. No he de ser mal agradecido, enséñeme". "Encantando, mañana le traigo, le doy una biblia y por ahí hemos de seguir, poco a poco has de aprender leer escribir".
> Aquí en la iglesia enseñaban a rezar en kichwa, en castellano no, en kichwa enseñaban. Entonces yo doy gracias a dios cuando cogí la biblia, me dio Manuel Llumiquinga. ¿Quién

[461] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 26 de marzo de 1926.

> me vio? Habían contramaestres que decía, que andaba controlando todo así. Él vio. Qué pasa, este señor se llama Emilio Loya, se llamaba ese señor. Viendo que yo tenía la biblia, él corre a contarle a patrón en persona, créame lo que me pasó. Ha ido a avisar al patrón y el patrón a los dos días ya me llama diciendo. Me llamó, lo que me dijo a mí, eso bien acuerdo.
>
> Me llama, viene llamar don Napoleón Proaño, hijo de Santos Proaño, dice "Ñato, le llama patrón, algo te pasa –dice así–". " Yo no doy motivo –le digo–". "No sé, pero que traiga –me dice–. Vamos, pare telares". Paré, me fui. Era una mañana. Cuando atrás de la puerta ha estado jalado un acial de este porte, en la puerta. Cuando ya le veo que está con acial en la puerta. Me fueteará, me pegará, pienso ¿no? Desde lejos ya le vi. Digo, dios mío, que dios me ayude. Pensando así. Así como a la pared le digo "Buenos días, mi patrón". "Buenos días, hijo, ¿vos llamas Alfonso?". "Sí –le digo–, mi patrón". "A ver, venga acá".
>
> Ahí habían estado toditos los empleados. Hizo acercar, me dice "con que vos has estado con la biblia. Yo no te puedo permitir que estés con la biblia, no es biblia, para vos es otro trabajo –me supo decir así–, para vos es otro trabajo, de yunta, fijar a yugo", así me supo decir. Ahí le digo a mi patrón "bueno, hablando la verdad, yo doy gracias a dios por mi patrón Flores, doy gracias a dios que estoy aquí, yo no doy motivo a nadie. Verdad que soy analfabeto, no sé nada de la escuela. Yo ando llorando –digo así–, ando llorando, no sé nada, ni leer escribir ni mi nombre. Solo porque me ha dicho mi madre, vos llamas Alfonso, eso sé. Patrón –le digo–, por qué no me quiere que tenga la biblia". Ahí me dice "vea–dice– don Alfonso, esta semana el jueves va a ir, te voy a encerrar". Le digo "patrón ¿por qué? Yo tengo cuatro hijitos, dos están en la escuela de Chillo, dos están en Amaguaña Cristo Rey, están estudiando. Si a mí me encierran, ¿quién va a pagar o quién va a dar mantención, los útiles, todo eso?". "No –dice–, no se preocupe de eso. Yo estoy aquí, yo le pago a ella. Tú te vas el jueves, tienes que irte".
>
> Me encerró dos años, me mandó encerrarme. Eso me sirvió, bueno es conversar dios mediante, eso me sirvió lo que mandó encerrar en convento, ahí enseñan hablar castellano pero nada de la biblia. Solamente la oración constantemente todos los días. 15 días es encerrarle. Quien entró, no sale nadie, entrado allá. Ahí le dan comida, todo le dan ahí. Eso ha sido. Entonces, yo pasé primer año, segundo año. Por tener la biblia me encerró en el convento San Diego.
>
> Lo que me encerró ahí le cuento, ya se murió Jacinto, el don Manuel estaba administrando, él acabó la empresa. Cada 15 días iba por dos años. Cada año noviembre y diciembre hay ejercicio cristiano hacían en San Diego. Reciben a la familia ahí y enseñan la doctrina de la misa, cómo tiene que prepararnos, a rezar todos los mandamientos de la ley de dios, todo enseñan. Eso sí doy gracias a dios[462].

La entrevista realizada da muchas luces sobre el funcionamiento de los ejercicios espirituales. Los ejercicios estaban a cargo de los sacerdotes franciscanos y se ejecutaban en el convento de San Diego, ubicado en el centro de Quito. La finalidad era adoctrinar a los trabajadores en la fe católica y la doctrina social de la Iglesia. En este mecanismo correctivo se encuentra que la autoridad de Jijón no solo se fundamentaba en los factores capitalistas sino que la obediencia era un valor impartido en concordancia con los planteamientos conservadores de la regulación moral de la economía y de las relaciones sociales así como los roles de cada estamento social.

Por otro lado, la entrevista presenta elementos de interés relacionados con el maltrato a los trabajadores. En la oficina de la fábrica se guardaban látigos, no es posible suponer que eran utilizados para mantener un modelo disciplinario fundamentado en la violencia, podrían ser elementos utilizados en las labores de ganadería. Sin embargo, el temor que

[462] Entrevista a Alfonso Ñato.

afirma haber sentido Alfonso Ñato da señas de que la posibilidad de ser castigados físicamente no era impensable[463].

Así como habían castigos y elementos correctivos, existieron trabajadores, empleados, funcionarios y socios que tuvieron un trato preferencial. El ejemplo más claro es Benjamín Chaves. Como se ha mencionado en pasajes anteriores, este señor inició siendo paje de Jacinto Jijón. Seguramente sus padres eran trabajadores de la Casa y el destino de Chaves no debía distar radicalmente de convertirse en peón y posteriormente trabajador industrial.

Sin embargo, su amistad con Jacinto se fortaleció mucho con el pasar de los años. Por ello, el patrón lo motivó a iniciar su negocio de comerciante de las telas producidas en la fábrica, en lugar de ocupar un puesto como operario. La correspondencia cruzada entre Chaves y Jijón citada en el acápite que explicaba la distribución dan cuenta de la cercanía y confianza que tenían. Conviene mencionar que casi todas las cartas de Benjamín Chaves iniciaban con la frase: "Mi digno y respetado patrón", incluso cuando ya no tenían ningún vínculo laboral explícito porque Chaves, al tener su propio almacén, era independiente.

Sin embargo, esta independencia financiera era relativa pues al ser la Casa Jijón la única proveedora de mercadería, Chaves continuaba considerando a Jijón su patrón no solo por la relación económica que mantenían sino que se mantenía como un vínculo casi emocional la lealtad y obediencia a Jijón. En sus cartas Chaves siempre narraba y comentaba acontecimientos de la vida política nacional y, cuando tenía alguna observación sobre problemas del funcionamiento de las fábricas o en la distribución de la mercadería abordaba esta temática.

> Ahora, mi respetado Patrón, un poquito sobre nuestros negocios, que por el momento se están desorganizando, y que a decir verdad, únicamente su presencia tan valiosa, es la que soluciona con ese criterio de justicia que Dios le ha dotado, pues, órdenes ya establecidas y que se han observado rigurosamente ya no tienen efecto y con esto, es muy natural sufren mutuamente los intereses[464]

Chaves tenía el privilegio de poder visitar la fábrica, inspeccionar la materia prima para inventar nuevos diseños en las telas que pedía. Combinaba colores y mandaba a hacer proyectos particulares. Este era un beneficio que resultaba muy útil cuando era uno de

[463] En otro episodio narrado por el informante Ñato se describe el maltrato propiciado por el funcionario de la industria Santos Proaño a un trabajador operario de telares, sin embargo, este evento ocurrió pocos meses antes del cierre de la fábrica en la década de los setenta. Si hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX ocurrían este tipo de atropellos, es altamente probable que anteriormente también se hayan experimentado. Ver Anexo 11.

[464] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, 21 de diciembre de 1940, carpeta JJC.01930.

los cuatro únicos compradores, sin embargo, cuando la Casa multiplicó el número de personas que comercializaban sus telas, estas acciones de Chaves se fueron quedando sin contexto.

> Mis iniciativas en el cambio de telas, ya tengo de seguro que han sido bondadosamente reconocidas por Ud. y esto ha sido un estímulo para mí y una gran ayuda en mi negocio el apoyo inmerecido de su parte, pero ahora con lo que todos tendrán lo que yo invento ya no hay ese estímulo de la especialidad y sufrirán mis ventas, una vez que estos mismos compradores, no me comprarán ni una sola vara[465]
> En contrario de sus buenas disposiciones siempre hay los inconvenientes en la organización. Yo solicito que me traten como a todos, y digo esto, porque las cosas determinadas, para los clientes de la fábrica, a veces no se las puede ver, porque son ajenas y esto sé respetar, pero con lo que es pedido por mí, no hay esta regla (…)
> Cuando ya tenemos el gusto y satisfacción de que venga, entonces ese día me harán justicia, porque así puedo decir, una vez que, como le diho [digo] y disculpe que lo recalque, que deseo que hagan conmigo lo que respetan de los otros y no que éstos se aprovechen, de lo que en mi diario trabajar observo para ponerlo en práctica y muchas veces pensando cuando se me quita el sueño por lo que debo procurando inventar algo que de una buena fama a sus fábricas, que es cuando yo me alegro, cuando el público ve que se progresa. Estas son mis aspiraciones de demostrarle que sé trabajar.[466]

Aunque en su carta solicitaba igualdad en el trato, como hemos señalado en el acápite de la distribución, lo que manifestaba era su inconformidad con perder los beneficios que anteriormente recibía. El problema de la discriminación hacia Chaves, sin embargo, es una temática importante y que da cuenta de que el funcionamiento de la Casa muchas veces trascendía de las órdenes del patrón, especialmente cuando él se hallaba exiliado por cuestiones políticas y en los momentos en los que el complejo productivo fue separándose de las estructuras tradicionales y racionalizó su funcionamiento a través de la intervención de personal técnico.

Esta transformación puede encontrarse en el cambio de la gerencia general de Moisés Luna a Belisario Reyes. Mientras el primero ostentaba ese cargo por miembro dirigente del Partido Conservador y ser amigo cercano de Jacinto Jijón, por lo tanto, tenía toda su confianza. El segundo fue designado gerente porque tenía experiencia en contabilidad y administración. Resulta evidente que el funcionamiento de la Casa dependió por un lado de los correctos criterios técnicos en la administración y por otro de los vínculos extraeconómicos que iniciaron en la forma de hacienda, sin embargo, se trasladaron a otros ámbitos productivos como la industria, el comercio y distribución. Siendo así, es evidente que las relaciones laborales, igualmente, estuvieron trastocadas por esos elementos.

---

[465] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, 24 de diciembre de 1940, carpeta JJC.01930.
[466] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, 24 de diciembre de 1940, carpeta JJC.01930.

Otro ejemplo de los estímulos positivos que recibieron los trabajadores de la Casa fue la posibilidad de vivienda al interior de las haciendas. Como lo manifestaba Jijón en la entrevista de *El Debate*, su preferencia era que todos los empleados y trabajadores, sean ellos indígenas o no, vivan con toda su familia al interior del lugar de trabajo. Por ello las haciendas tenían un espacio residencial, eso se evidencia en una de las cartas en la que se señala "mañana le transmitiré [al Sr. Vergara] sus indicaciones sobre la naturaleza de las casitas que deben construirse [sic.] para los trabajadores"[467].

La característica de la vida de los familiares al interior de la hacienda convenía para la apropiación de la renta de trabajo, elemento heredado del modelo de hacienda tradicional. Al mismo tiempo fortalecía la incidencia de la doctrina católica. Jijón opinaba que era una obra de caridad que se multiplicara su figura de autoridad y la capacidad de dirigencia moral de más individuos. Además, con la participación de las familias se ofrecían plazas de trabajo a un mayor número de individuos y se fortalecía el funcionamiento del núcleo de la sociedad.

Un ejemplo del traspaso de la familia completa al interior de la hacienda se evidenció cuando se realizó el cambio de dirección de las fábricas de Chillo de Hofheinz a Iturralde.

> Le he manifestado al Sr. Iturralde, que él reemplazará al Director, y me ha dicho que está muy bien; pero me pide solicita a Ud., que se celebre contrato con él por tiempo determinado, por cuanto quiere trasladarse a Chillo con su familia, arrendando la casa que tiene en Quito[468].

La apropiación del trabajo extra no era un elemento exclusivo de la etnia indígena. Aunque las esposas o hijos de los empleados no tenían un contrato formal con la Casa Jijón, sentían el deber moral de regalar su fuerza de trabajo cuando, eventualmente, el patrón así lo requería. “Guerra tiene a su mujer gravemente enferma en la Maternidad, pero la gravedad del estado de esta señora creo que se resolverá hasta el domingo, y espero que el lunes ya esté allí[469]”.

Aún más sorprendente resulta el caso de Rosa Terán, la esposa del administrador de Chillo Kurt Hartwig, que fue solicitada para reparar un colchón de la casa La Circasiana[470]. Este administrador era blanco y extranjero, sin embargo, su pareja estaba tan comprometida con el modelo de apropiación de la renta de trabajo como otras mujeres esposas de los empleados y peones de la Casa Jijón.

---

[467] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Moisés Luna a Jacinto Jijón y Caamaño, 17 de febrero de 1925, carpeta JJC.01908.
[468] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Moisés Luna a Jacinto Jijón, 20 de marzo de 1925, carpeta JJC.01915. También carta de Moisés Luna a Jacinto Jijón, 27 de febrero de 1925, carpeta JJC.01908.
[469] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 26 de marzo de 1926.
[470] Ver APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig del 16 de abril de 1935.

A pesar de los ejemplos citados, es posible deducir que en el mundo indígena fue mucho más fuerte debido a la propia dinámica agrícola de épocas de siembra y cosecha, cuando la mano de obra era mucho más requerida. O en las mingas para crear caminos, acequias, arreglar el cerramiento, entre otras.

La vivienda, en síntesis, no representó necesariamente un beneficio para los trabajadores, sin embargo, al ser un requerimiento del modelo paternalista impulsado por Jijón era una pauta de complimiento obligatorio para reproducir prácticas no capitalistas en las relaciones laborales de los funcionarios y trabajadores del complejo productivo.

Otro elemento del modelo de hacienda trasplantado fue la responsabilidad de la salud de los trabajadores. Así, a partir de la correspondencia, se evidencia que los empleados tenían un amparo legal moderno, como se ha mencionado anteriormente, en cuando a seguro de vida, accidentes y salud; además, tenían permiso para ir a sus consultas médicas y percibir el salario de las horas invertidas en las citas.

> El hijo de la Sra. Rosales y Santos Proaño tienen [sic.] autorización para venir todas las semanas a ver al Médico. U. les permitirá la venida[471].
> Es regla general que a los enfermos se los pase la semana y eso hacen siempre en las planillas; por consiguiente, a Manuel Donoso hay que pagársela.
> Donoso no tiene tifoidea; en el Hospital han diagnosticado herisipela [sic.], pero aun se halla en observación. Hay en Chillo alarma infundada hasta hoy, pues no está confirmada por nada la tifoidea[472]

En contraste los peones, operarios, indígenas y mestizos tenían un seguro de salud restringido.

> Obsérvele a Manuel Espinosa, que el hijo ha contraído enfermedades fuera del trabajo de la fábrica, y por motivos vergonzosos, de los que él mismo tiene la culpa, y que, por tanto, no cabe que la fábrica le esté abonando jornal, sin trabajar[473].
> Diga a Ubidia, que mande a la india enferma al hospital, en la forma que pueda conducírsela[474].

Hay una interesante mención a la propensión de la epidemia de tifoidea. Es importante mencionar que durante el siglo XX esta enfermedad resultó una amenaza en especial en los lugares que disponían de una defectuosa pavimentación, ambientes cálidos y condiciones sanitarias deficientes. El valle de los Chillos, así como el de Tumbaco y Cumbayá estuvieron seriamente afectados por estas enfermedades[475].

---

[471] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 31 de mayo de 1935.
[472] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 30 de abril de 1935.
[473] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 22 de abril de 1926.
[474] APIC, carta de Moisés Luna a Ernesto Iturralde, 8 de abril de 1926.
[475] Germán Rodas, "Las enfermedades más importantes en Quito y Guayaquil durante los siglos XIX y XX", en *Informe de Investigación*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2006. Referencia: http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3813/1/PI-2006-02-Rodas-Las%20enfermedades.pdf. Revisado: 20/10/2015.

> Al Mayoral José Maria de Matias [sic.] debe U. mandarlo en el camión; no entiendo por qué, cuando siempre proceden asi [sic.] con todo enfermo, sólo en este caso exigen orden de aquí para enviarlo. Indique U. esto al Sr. Ramos.
> Hoy consultaré al Sr. Jijón acerca de la actitud que haya que adoptar cuando nuevamente vaya la Sanidad y trate de vacunar contra la tifoidea. Creo que ella procede de hecho, aun contra la voluntad de los interesados; por esto no hay que denunciar casos de tifoidea, sino cuando haya seguridad de la enfermedad[476].

El Estado se preocupó, como queda evidenciado, de que la cuestión de sanidad no quede plenamente a voluntad y criterio de los patrones. Para mantener este control obligaban a cada fábrica y hacienda llenar formularios con información sobre higiene, vida cotidiana y prácticas frecuentes. Funcionaban, a la vez, como una especie de censo.

> Le devuelvo los informes de las haciendas, para que los complete, fijándose en todo lo que falta a los enviados. Nada dice U. allí de las costumbres, suponiendo que yo las conozco integramente [sic.]; no hay tal, conozco algunas; pero ignoro casi todas, ni sé qué animales tienen, ni si cuidan de sus familias, del aseo de sus casas, etc. Faltan los datos relativos a las defunciones de hombres, mujeres -adultos y niños. Falta que me aclare si en el número de hombres y mujeres adultos están comprendidas las solteras o debo yo añadir aquí a los adultos-hombres o mujeres- En este caso tiene que decir cuántos solteros y cuántas solteras hay. La Sanidad comprende entre los adultos a los solteros y solteras; deben constar, pues, en el grupo de los adultos y despues [sic.] ir en grupo separado indicando su calidad de solteros. El otro grupo es de niños de 1 dia [sic.] a los 10 años. En las enfermedades hay que determinar el número de casos, por ejemplo, del coto o bocio-1, 2, 3 casos, y así de los demás, si los hay; si no hay se dice que no. Sírvase completar los datos pronto y devolverme los informes[477].

Conocemos la existencia de estas planillas, sin embargo, hasta el momento no hemos encontrado ninguna que sirva como ejemplo para proporcionar datos de interés, más que sanitario, de costumbres y de la composición familiar. Es probable que existan copias de estos documentos en el Archivo Intermedio o en el de la Medicina, puede ser información revisada en una futura investigación. De momento basta con señalar que existió esta intervención estatal para la regulación de las condiciones higiénicas de los trabajadores.

Así como la salud, la educación debía ser un elemento de preocupación estatal sin embargo, por la ausencia relativa de esta institución, los patrones asumían esta función. Ello les proporcionaba, además, otra estrategia para garantizar la reproducción del sistema.

> Acuso recibo de su circular No. 23, en que se ordena al Sr. Dn. Jacinto Jijón y Caamaño, que, de acuerdo con el Art. 47 de la Ley Orgánica de Instrucción Pública, sostenga una escuela mixta de tercera clase, para los alumnos de úno y otro sexo, en los predios PAICAMPA y FAJARDO (...)
> A este respecto, quiero aclararle, además de lo que yá queda dicho, que en dichas dehesas [sic.] ni en sus inmediaciones no habitan jornaleros, ni, por consiguiente, hijos de éstos, en el número que exige la Ley para establecer una escuela. Sobre todo, debo hacer presente: que PAICAMBA es la misma hacienda SANTA ROSA; que no dista de la casa de esta hacienda, en que hay escuela de las condiciones indicadas en su circular, sino dos o tres cuadras.

[476] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 30 de abril de 1935.
[477] APIC, carta de Belisario Reyes a David Ramos, 21 de mayo de 1935.

> En cuanto a la hacienda FAJARDO, correspondiente a la parroquia de Amaguaña, si mal no recuerdo, debe hacer presente a Ud., que, si bien antes pertenecía a diverso dueño, hoy forma parte de la hacienda SANTA ROSA, según la organización dada por el Sr. Jijón a sus bienes. Por otro parte, los jornaleros del fundo o sección llamada FAJARDO que, ordinariamente, trabajan en ella son poquísimos, y sus hijos, capaces de recibir educación, no llegan a diez, si bien es cierto que en las inmediaciones de esta propiedad hay algunos habitantes más, que trabajan, ya en los bienes del Sr. Jijón, ya en propiedades de otras personas, por su jornal respectivo (...)
> Por fin, quiero indicar a Ud. que los niños de los trabajadores de la sección FAJARDO se educan en la escuela que existe en la hacienda SANTA ROSA y que las casas de los peones de aquella sección están más cercanas al local de dicha escuela que las de los de la antigua hacienda llamada SANTA ROSA.
> Por las consideraciones que preceden, espero se digne declarar que el Sr. Jijón no está obligado, de acuerdo con la Ley, a establecer otra escuela, a más de la que yá funciona en su hacienda SANTA ROSA, de la que forman parte las secciones denominadas PAICAMPA y FAJARDO[478].

En el capítulo anterior se analizó la propuesta de reforma agraria conservadora que incluía un sistema educativo diferenciado para los trabajadores. Al interior de la Casa Jijón logró efectuarse, de algún modo, la estructuración del sistema educativo particular que funcionó al interior de las haciendas. La Escuela de San José del Ambi, por ejemplo, da cuenta de que las profesoras eran designadas por el patrón, así mismo influía sobre el cura doctrinero.

> Respecto de la profesora de San José, he hablado personalmente con el Señor Director de Educación Pública de Imbabura, quien me ha indicado la forma cómo debo proceder, es decir, haciendo la solicitud respectiva, la que se encuentra presentada ya, solicitud en la que he indicado la profesora que debe sucederle, de acuerdo con el deseo de mis patrones.[479]
> La profesora, a quien, me dejaron ordenado mis queridísimos patrones, por el día de ayer, lo he posesionado del cargo [sic.] en esta Escuela. Así mismo, con tino y prudencia y sin dar a sentir a nadie, veré la forma de conseguir el cambio del actual señor Cura, a fin de que, cuando llegue el feliz día de que mis patrones arriben por esta, no lo tengan contrariedades [sic.] de ninguna naturaleza[480].

Con la elección de los educadores se aseguraba que la formación impartida estuviera en concordancia con el proyecto e intereses del complejo productivo.

> O sea en la fábrica, como todo el mundo, como todo trabajadores, no sabían. Todos eran analfabetos, no quería que estudie. Después formó la iglesia, formó la escuelita. Por eso enseñaba en la iglesia cada sábado a las 4 de la mañana, había doctrina había decía, sabía. Ahí hemos aprendido[481].

En la entrevista se encuentra que los trabajadores intuían que la educación era una herramienta de poder, que a los patrones no les interesaba ni les gustaba que ellos

[478] APIC, carta de Moisés Luna a Emilio Uzcátegui, Director de Estudios de Pichincha, 8 de abril de 1926.
[479] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Antonio Andrade a Jacinto Jijón, 31 de octubre de 1941, carpeta JJC.01930.
[480] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Antonio Andrade a Jacinto Jijón, 21 de enero de 1941, carpeta JJC.01929.
[481] Entrevista a Alfonso Ñato.

estudiaran, sin embargo, al mismo tiempo, agradecían los beneficios que la educación hacendataria les brindaba.

Conocemos algunos pocos pormenores del funcionamiento de la Escuela Ambato de Chillo. La escuela era mixta., tenía cuatro años de enseñanza, para terminar la primaria, si es que lo deseaban, los trabajadores tenían que asistir a la escuela Juan Montalvo, que estaba ubicada en Sangolquí. Pero estaba explícitamente prohibido asistir a la escuela fuera de la hacienda[482]. Los profesores y profesoras de la Escuela Ambato cobraban en la fábrica, como cualquier otro trabajador. En resumen, fue una escuela particular y controlada por el hacendado.

Así como es probable que las escuelas hayan sido utilizadas como plataforma de reproducción de la lógica de hacienda, también servían para impartir los valores católicos y la moral conservadora. Otro de los espacios para la difusión de comportamiento fue el ejemplo mismo de los funcionarios, como mencionaba Guerrero, tenían un rol de autoridad no solo en la jerarquía productiva sino también como delegados de la ideología de la hacienda.

Evidencia de este rol moral de los empleados fue la carta escrita por el peón Alomía dirigida a Jacinto Jijón. En ella señala varios actos de corrupción y mal comportamiento de varios empleados.

> Es necesario poner en conocimiento de sus mercedes [patrón Jacinto, patrona Luchita y patrón Manuelito] el procedimiento del Señor Herrera, con el señor Andrade, dando mal ejemplo a los peones peleando delante de ellos buscando motivos para irse contra la Hda. [hacienda].
> Por permiso de algunos días que él estaba ausente no tenía derecho a ganar las primas en el azúcar, según la orden que dejó su merced, así se cumplió; pero este hombre aun se valió del Comisario de Trabajo, y se hizo volver dichas primas, mas una multa que falta sin permiso. Y no quiere estar sujeto al administrador diciendo que es un hombre vago y no sabe nada.
> Pues yo no sé cómo sea racional este hombre que no pague bien a sus patrones. El hombre honrado y racional se preocupa por trabajar y cuidar todas las cosas de sus patrones; sea cual sea el administrador, porque el administrador no le paga el sueldo ni nuevos trabajos para él sino para sus dueños.
> Mas venganza tiene este señor porque le exigen armar el triple efecto, diciendo que no le aumenta y le obligan a todo, que no le alcanza el sueldo para su familia, imposible que le alcance si él adquiere obligaciones en hogares ajenos perjudicando a su Señora e hijos [sic.] propios; y antes jamás se quejaba teniendo el mismo sueldo.
> Lo mismo el Escribiente está de [ilegible] por el Señor Andrade y toda su familia; esté perjuiza [sic.] que hace mal al Señor Andrade aconsejando a todos los peones que no le hagan caso; aun el trata siempre de favorecer a la gente, como acostumbrado siempre pues, esta muy equivocado no puede porque yo me doy perfecta cuenta de todos los que temen no tener aun el momento de los pagos en las quincenas cuando asoma una raza demás oigo no tiene sino tantos días quito en dinero y se carga a la caja. Pues en la quincena parada le había puesto raya a Rafael Arango el 13 cuando este no trabajó pasó bebiendo en Urcuquí. Quite $1,40 y se cargó a caja por a rayado indebidamente. Lo

[482] Entrevista a José Joaquín Oña.

mismo a Julio Mina y José Miguel Arango [.] No les había descontado de parcela porque le convenía así para que le paguen enseguida descontó un dinero $2,20 a cada uno y se cargó a caja.
Cuando sus mercedes vengan indicaré cuanto les cuido y defiendo; pues llevo una libreta aparte para que se fijen; y mi [ilegible] testigo, mas el diario de rayas donde [ilegible] pruebas y vestigios de las intenciones de este hombre, que jamás olvidará de sus abusos.
Se teme una huelga hay acusadores por detrás, por una [ilegible] ya mismo se alza uno que otro. Cuando habido un día de fiesta entre semana nunca habido sábado inglés [día libre] pero haora [sic.] casi nos hace pagar aun el 25 de Diciembre por el Escribiente que está [ilegible] código dañando a la gente cuando que casi se desquita con el administrador y por el mal ejemplo que dio el Señor Herrera yendo a la Comisaría.
El Escribiente y el Señor Herrera parecían ser socialistas, yo oi una conversación en la puerta del ingenio. El Escribiente decía al Señor Herrera que el obrero necesita ganar más y contestaba el otro que claro, y le preguntan a Enrique Pazmiño que cuanto gana éste contestó que $,20 y que cuántos hijos tiene. En acto de [ilegible] de los insolentadores.
El Escribiente y el Señor Herrera ya se consultaron a ver si tienen despido con deshaucio. Cuando sus mercedes vengan les presentaré a la persona con quien se consultaron. Para todas estas cosas tiene la culpa el Señor Andrade, porque al principio de su administración intimó mucho con el Escribiente quien manejaba a los peones con ventaja para él; y entonces andaban Atuntaqui Andrade Marín y Cano mezclados administrador y peones pidiendo su autoridad. Mientras el Escribiente estaba de amigo de todos los peones nada decían haora [sic.] que están disgustados casi ninguno quiere hacer caso debido a los consejos del enemigo Cano. No hay respeto ninguno patrón, pues se han propuesto el Señor Herrera, el Escribiente Abelino Anangonó Montenegro y el Carpintero a dañar a la gente y no trabajan bien, diciendo que así le harán botar a este hombre que no supo oir los consejos de mi Patrón Juan José [Flores]. A quien fue el único de los administradores que di cuenta de todo y le hice ver y tocar la verdad de lo que ocurría en San José. Cuando él estuvo al frente de esta. Mas antes no podía decir nada a algún administrador porque me rendían, iba donde sus mercedes por contarles algo nada me preguntaban ni bien me recibían.
Quizás Dios Nuestro Señor quiera que me vayan conociendo que a decir la verdad. Tengo seguridad que el Señor Andrade aunque enemigo para mí, cuando sus mercedes pregunte algo de todo lo que les hago saber nada negará en mi presencia. Él no se da cuenta de la libreta que llevo traída del diario de rayas junto mes y jornal ni hay para decir nada, sino cuanto sus mercedes vengan.
Porque cuando se está pasando rayas quita los nombres y algunos que no trabajan ya cuenta están con raya, y aun contestando errada, deseguida les hago quitar esa raya indebida algunas cosas de estas si le consta al Señor Andrade pero no se da cuenta del control que le sigo al Escribiente, ni cuento a nadie sino solo a sus mercedes. No tiene ningún perjuicio su merced a la ora de rayas, yo estoy indiscutiblemente viendo que esté con rayas solo los que tienen derecho a su diario.
Abelino sigue sembrando cabuyas como se le recibe cuando todavía no están bien prendidas, mientras en estado de entrega, este sigue con sus abusos. Yo vuelta cosecho una suerte de camotes en San Juan alto eso comer podría la mitad de la hacienda pero se llevó todo el avise al Señor Andrade pero este Señor nada le dijo yo no sé qué tiene este hombre. En [ilegible] a de querer hacer lo mismo, tenga la vondad de decirme si este deja toda la cuenta y partido y sino que demanda a la hacienda que él también tiene derecho a deshaucio, este hacido [ha sido] el agradecimiento a sus patrones que tanta ventaja le dan. De la actuación del Señor Andrade en los trabajos ya saben sus mercedes perfectamente. Siempre es un poquito pesado no importancia pero que sea autoridad completa. Yo no sé por qué temores, no sé para duro con todos y pongo orden y sepan que el está sobre todos. Parece que ha llegado a conocer las calumnias que sabía hacer aquí en San José y este es el miedo, que le asista a él no se da cuenta que Dios libra al inocente y en esto mismo castiga al culpable[483].

[483] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Víctor Alomía a Jacinto Jijón, 19 de enero de 1941, carpeta JJC.01929.

Hasta aquí se encuentran varios elementos interesantes en la carta. En primer lugar la motivación propia del peón para escribir y denunciar el mal funcionamiento del modelo da cuenta de que el modelo jijoniano del complejo productivo se hallaba, como mecanismo de dominación, profundamente interiorizado. En resumen, los trabajadores no concebían un modelo de vida diferente al que como costumbre habían practicado.

Este tipo de denuncias son múltiples y dan cuenta de que los trabajadores no buscaron eliminar el modelo o transformar el sistema. Lo único que solicitaban era el buen cumplimiento de los derechos y deberes estipulados de forma consuetudinaria. Los trabajadores mismos, en múltiples ocasiones, fueron los primeros en denunciar a los empleados que no cumplían con sus roles. Es por ello que podríamos decir que en este tipo de elementos se expresa claramente el éxito del modelo de modernización conservadora promulgado por Jijón.

Conviene decir que Alomía, quien en este caso denuncia, fue un trabajador promedio. No administrador, mayordomo, mayoral u otra autoridad hacendataria. Sabía leer y escribir, contar y sumar; estos elementos permiten entrever que el acceso a la educación no necesariamente estaba vinculado a la generación de otra "conciencia", sino que servía como mecanismo de adoctrinamiento.

Por otro lado, el denunciante conocía bien el protocolo de comunicación con el patrón, observaba en su epístola que no tomó más cartas en el asunto porque bien sabía que no podía interpelar a las figuras de autoridad, especialmente al patrón, en vano. De este modo, el único remedio que encontraba era la figura presencial del patrón, para que él mismo fuera a observar todos los desórdenes denunciados por el peón y remediarlos.

En el caso citado, conocemos que la carta de Alomía no fue en vano, de alguna forma la tomaron en cuenta desde la oficina central y solicitaron a los administradores que relataran su percepción de las problemáticas señaladas por el trabajador Alomía.

> Avelino, se encuentra notificado de acuerdo con lo ordenado por mi patrón, y desde la semana entrante, seguiré recibiendo todas sus plantaciones; pero, siempre y por siempre, siguiendo caminos seguros, a fin de no dar tiempo a reclamaciones posteriores amenazadas por este sujeto, en contra de la hacienda (…)
> Cano y Errera [sic.], unidos los dos, me están haciendo un poco de polvareda y hasta me parece que, lo hacen el papel de Socialistas, porque, el primero hay que vigilar muchísimo, porque, le acompaña pasión, por sus allegados, compadritos y en un tanto acreedores, y en el momento dado les pone su rayita, así como también, el 25 de Dcbre [diciembre], y el 1° de Enero, asusó a la gente, para que se levantaran en peso, en la puerta de la Fábrica, a reclamar se rayados, en dichos días, así como el sábado Inglés de esas dos semanas; pero el suscrito, nó dio gusto a nadie, y se quedaron con sus pretensiones, de ser rayados dos días yá indicados. Cierto que la Ley del trabajo faculta a los trabajadores el ser rayados en esos días, pero, con todo, el suscrito, se da cuenta perfecta de los asuntos de esta naturaleza y mal puede dejarse engañar ni mucho menos sorprender de nadie. Herrera, empujado por el primero y la señora de este, quien, es muy

> partidaria de la chismografía, se ha ido a decir que no sé qué cosas desagradables en la Gerencia; desde luego, no teniendo en cuenta que mis patrones los conocen a ambos de cerca. Pues, el suscrito dando cumplimiento a lo ordenado por mi patrón, procedió a descontarle sus primas que, no las tenía derecho, por haber estado ausente del Ingenio más de 15 días, pero, este mal cristiano, tan pronto como llegó a esta, volvió a regresarse a Ibarra, a presentarse ante la Comisaría del Trabajo, reclamar lo que no tenía derecho, y hasta lo que fue doscontado [sic.] por faltas al cumplimiento de su deber. Lo cierto es que, Herrera, ha hecho [sic.] lo posible para ver, si e doy tiempo para sacar su soniadodo [soñado] deshaucio, el cual, yá lo tenía sumadito, la cantidad a recibirse. De verse perdido más bien a resuelto la armada del triple-efecto[484].

Esta carta es de especial interés porque manifiesta que aún para 1941, después de expedido el Código del Trabajo en 1938, las fábricas del complejo productivo de la Casa Jijón mantenían el sistema de libros de rayas para registrar el trabajo de los operarios. Más aún, la ley los facultaba para *ser rayados* en días de descanso obligatorio, como los sábados o feriados.

Se intuye que al interior de la Casa hubo varios mecanismos para solucionar los problemas. La primera forma era a través de la participación activa de Jacinto Jijón, sea para participar en diálogo con funcionarios e instituciones estatales; o, sea para intervenir directamente con los funcionarios de la Casa. Dentro de la primera forma también se encuentra la apelación a la figura del patrón y de los nexos morales que éste poseía con los trabajadores. La segunda forma no requería de la participación de Jijón, sino que los funcionarios en cumplimiento de sus obligaciones, debían mediar en los conflictos. El tercer camino implicaba la participación de externos, cuando en alguna fábrica o hacienda se encontraba propensa a la rebelión, protesta o huelga se hacía uso de la doctrina católica y se pacificaban los ánimos a través de la reflexión. Ejemplo de esta tercera vía fueron los "ejercicios espirituales" comandados por sacerdotes externos al complejo productivo.

En el caso de 1941 experimentado en San José del Ambi también se apeló al mecanismo de pacificación mediante la intervención eclesiástica.

> Las santas Misiones en ésta hacienda, dieron magnífico resultado, ya que, todos los moradores de ésta, reconocieron sus culpas, y hoy por hoy se goza de paz y tranquilidad. Cano con su señora, también, se valieron de uno de los Padres Misioneros, para disculparse de sus falsos decires, ante el suscrito y su familia; desde luego, no por éso dejo de controlarle en todos los libros; y más que todo, en libro de rayas[485].

Finalmente, en las dos cartas anteriormente citadas existe una mención del socialismo como una doctrina que amenazaba al desarrollo armónico del modelo, pues suponía una forma diferente de organización del trabajo y beneficios. Esto permite percibir la

[484] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Antonio Andrade a Jacinto Jijón, 21 de enero de 1941, carpeta JJC.01929.
[485] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Antonio Andrade a Jacinto Jijón, 29 de marzo de 1941, carpeta JJC.01929.

permanente sospecha de que cualquier descontento de los trabajadores daba apertura a la intromisión de políticos de izquierda.

> En la actualidad el Señor Herrera está gozando de licencia concedida por la Gerencia, por quince días, empezando desde el 17 del presente mes. También debo manifestarle a Ud. mi Patrón que tube [sic.] que imponerme fuertemente con Herrera, por un procedimiento de intromisión inoportuno en el disgusto de dos peones que vinieron a las manos, aconsejando a uno de ellos se quejara ante el [Teniente] Político, a pesar de haber dicho el peón que el Patrón me ha de hablar, llevándose a cabo la queja ante el Político solo por las insinuaciones de Herrera, lo que ha sucedido en mi ausencia y que ha dado lugar a disturbios enojosos[486].

La lucha contra las doctrinas de izquierda, como se describía en el segundo capítulo, no solamente provenían de experiencias al interior de las haciendas y fábricas sino que el contexto nacional condicionaba a los conservadores para establecer distancia. Los comunistas, por su lado, enviaron varias denuncias contra las propuestas económicas y organizativas de los conservadores. Ejemplo de ello es la siguiente carta.

> El Sr. Presidente del Partido Conservador de esta ciudad visitó a los directores de la "Unión Nacional Sindicalista" recabando de ellos que se solidarizaran con las resoluciones de la Asamblea Conservadora, pero no tuvo aceptación, porque la entidad se debe a su propia disciplina nacional-sindicalistas, en ningún caso podía unificarse acción alguna con ellos, a no ser que el Partido Conservador adoptara integralmente la estructura nacional-sindicalista, como se propuso en Quito en una Asamblea Conservadora reunida en julio de este año (...)
> Instamos a ustedes a proceder en la misma forma, sin ningún recelo, rompiendo de una vez con la política conservadora, meramente electoral y de ninguna efectividad en los demás campos de la vida humana (...)
> No tenemos rencor alguno al Partido Conservador al que pertenecieron nuestros mayores y hemos pertenecido; pero las necesidades del tiempo exigían y exige una profunda modificación de programas y procedimientos, para que el tiempo no nos mate en la indolencia y la incomprensión de los fenómenos.
> Anhelamos que nuestros camaradas trabajadores nos comprendan y tengan valor para colocarse en la posición que les corresponde, que no sigan la disciplina conservadora ni la incomprensión de sus directores asambleístas. Que los trabajadores no se hagan solidarios con el error de esa conducta. Que sepan definir bien los unos intereses morales y los otros intereses materiales (...)
> Estamos seguros de que se ha de estar invocando la Religión para sujetarlos [a los trabajadores] a la disciplina"[487].

No era un peligro infundado, sino que la experiencia les llevaba a los funcionarios de la Casa Jijón desconfiar de toda clase de organización que apelara a instituciones estatales, abogados o cualquier persona extraña al complejo productivo. Una de las experiencias más cercanas a la Casa ocurrió en 1935. Contigua de las haciendas de Chillo, se produjo una rebelión en la hacienda Tena. Los trabajadores apoyados en algunos activistas laborales simpatizantes de las ideas socialistas de reivindicaciones se organizaron,

---

[486] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Antonio Andrade a Jacinto Jijón, 31 de octubre de 1940, carpeta JJC.01930.
[487] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Mariano Suárez Veintimilla, carta de Emilio Cárdenas a Mariano Suárez, 5 de diciembre de 1939, carpeta SG.67.76908.

lucharon y muchos fueron expulsados de la hacienda. La reacción de la Casa Jijón es de especial interés.

> Después de haberle recordado la orden del Sr. Jijón acerca de no permitir que los expulsados de Chillo vuelvan a la hacienda ni como meras visitas de sus pariente y allegados, tengo hoy que indicar a U. que a los indios de Tena, rebelados contra sus patrones y que, probablemente, van a verse obligados a abandonar la hacienda, segun [sic.] es la actitud asumida por el Sr. Aguirre ante las Autoridades hasta este momento, no debe U. aceptarlos en ninguna de las haciendas y avise en la fábrica para que tampoco los reciba allí, asi [sic.] como no debe permitir que entren a la hacienda ni se alojen en casas de sus amigos y parientes: irían llevando el germen de la insubordinación, pues aquí se pasean orondos y borrachos, desafiando a todos los patrones de la cristiandad[488].

En estas medidas preventivas se puede leer un desconcierto al encontrar indígenas sueltos, los encontraban como desordenados, sin norte ni guía, sin pertenecer a ninguna hacienda. Más aun, se evidencia un fuerte temor a la difusión de ideologías y del *germen de la insubordinación.* Frente a estos eventos se insistía desde la oficina central:

> Hay que ser severo en lo relativo a la cuestión de no recibir a los indios de Tena, porque puede traer consecuencias gravísimas para el Sr. Jijón. Indios que se han puesto bajo la dirección de un Abogado socialista, no pueden menos que ir a promover disturbios allá a donde fueren aceptados. Ni como visita en casa de sus amigos y parientes, ha de consentir U. que entren a Santa Rosa o a cualquiera de las otras haciencias del Sr. Jijón[489].

Aunque se mantenía constantemente la desconfianza a cualquier tipo de implantación ideológica de izquierda, los funcionarios estaban convencidos de que la organización social y económica propuesta por la Casa Jijón era la mejor. Muchos opinaban que las propuestas de izquierda eran utópicas e imposibles de implementar en la realidad ecuatoriana. Así fue que en el caso concreto de la sublevación en la hacienda El Tena, se escribía:

> Inmediatamente de sucedidos los acontecimientos de Tena, indiqué al Director de la fábrica y al Sr. Ramos que no debían recibir a ninguno de los indios de Tena, rebelados contra el dueño y sirviente y que se andaban vagando en Quito, a merced de los explotadores socialistas. De hecho no se ha recibido a ninguno, ni se presentó el caso, porque poco se humillaron y volvieron a la hacienda[490].

Para los conservadores la organización en las haciendas estaba tan naturalizada que encontraban que pasadas las primeras acciones radicales, los trabajadores eventualmente no tendrían otro remedio que volver a su rol, pedir perdón a los patrones y continuar con su vida cotidiana. Por más que los socialistas apoyaron varias insurrecciones, estos eventos se perfilaban como aislados porque la eliminación total de la explotación al interior de las haciendas no era posible sin un cambio estructural que hubiera significado, por ejemplo, la creación de una reforma agraria.

---

[488] APIC, carta de Belisario Reyes a David Ramos, 8 de febrero de 1935.
[489] APIC, carta de Belisario Reyes a David Ramos, 11 de febrero de 1935.
[490] APIC, carta de Belisario Reyes a Jacinto Jijón, 2 de abril de 1935.

Aunque existió teóricamente la propuesta de reforma agraria con tintes conservadores, como se expuso en el anterior capítulo, no logró nunca implementarse empíricamente en las haciendas del complejo productivo Casa Jijón. Haremos un salto temporal únicamente para indicar que poco antes de suscitarse la primera reforma agraria nacional, en 1964, muchos hacendados iniciaron el proceso de reparto de tierras y el cobro sistemático a los trabajadores.

> Eso era de patrono [la tierra]. El patrón cobraba un arriendo, dos reales o tres reales creo que cobraba al mes por vivir en la hacienda. Eso se acabó en 1960 se hizo la parcela común, se hizo la reforma agraria y entonces toditos cogimos así: lote, lote, lote y nos dio 5 mil metros a cada trabajador. Yo no alcancé a coger porque no era… no tenía cuadrilla, no estaba casado todavía. Porque no estaba casado no cogí. Entonces cogió mi papá. (…) 10 mil sucres pagó al final y cogió[491].

El cobro del *arriendo* en realidad era un pago por adelantado de la tierra que se repartiría a los trabajadores. Otro informante indica que existió una repartición previa a la reforma agraria nacional. Identifica este fenómeno junto con la designación de Jacinto Jijón como alcalde de Quito en 1945.

> Patrón Jacinto llegó a ser abogado, fue alcalde y dio tierras a los trabajadores, les repartió cuando tenía más o menos 18 años. El patrón dio el terreno donde vivía mi mamá. Para tener el terrenito fui pagando impuestos.
> Pagando uno veinte me cobraba diez centavos de terreno, desde comienzo yo pude seguir pagando, pagando hemos vivido. Cosa de uno de esos el patrón entraba de alcalde, corrieron la voz. Y, en verdad, entró a ser alcalde patrón Jacinto y ahí el cumplió y él formó la reforma agraria. Dijo así, vino a decir patrón "hijo mío, [en kichwa]", así me dijo. Entonces le dije "bueno patrón" ¡contento!
> De esa parcela he repartido tierras para los seis hijos (…)
> Antes de terminar la fábrica éramos 500 obreros trabajábamos. A los 500 obreros les dio la parcela patrón, sí. Gracias a dios. Me dio aquí, donde yo vivo hasta ahora me dio la parcela mi patrón, me dio la escritura, todo, en la mano, doy gracias a dios[492]

Es probable que en la memoria del informante Ñato se hayan entrecruzado los eventos. Al señalar que la repartición de las tierras para los obreros coincidió con el cierre de la fábrica, 1963, coincide con la fecha de la reforma agraria. De este modo queda evidenciado que la teoría de la reforma agraria conservadora no llegó a tener sustento empírico, al menos en la dirección de Jacinto Jijón del complejo productivo.

Para finalizar este acápite sobre las relaciones sociales al interior del complejo productivo, analizaremos las formas en las que el patrón se encontraba cotidianamente vinculado a los trabajadores. Como ya se ha señalado, algunas violaciones al código implícito del comportamiento moral llegaban a ser denunciadas ante el patrón.

> A impulso del dolor que me sucumbe al considerarme indigno de molestar su digna atención por los malos informes que de mi le han dado, según me indica la Patrona Rosita, hoy no puedo menos que implorar a su magnánimo corazón no de crédito a cuanto

[491] Entrevista a José Joaquín Oña.
[492] Entrevista a Alfonso Ñato.

> le han dicho, porque manda hay de verdad; lo que si puedo manifestarle con la franqueza que me es peculiar, ante todo, pidiéndole perdone mi atrevimiento; que el crimen del que yo me conozco culpable es el haberme presentado como interesado de una de las hijas del Sr. Boada, no porque haya nada de grave en esto; y no tampoco pueda asegurarle si me casaré, o no porque todo depende de la voluntad de Dios y hoy más que todo no tengo dinero disponible (…) Verdad es, Patrón, que este matrimonio no les gusta a ninguno de mi familia, y mucho peor a mi madre, pero si mi destino es éste, tendré que realizarlo muy a pesar de todos (…)
> Ruégole mi respetado Patrón, no deje de iluminarme con sus sabios consejos que falta de las luces de su dulce mirada de padre bondadoso hace desfallecer a mi alma atribulada por los combates de la vida[493].

A veces tan íntimo y cercano sentían los trabajadores al patrón que confesaban a Jijón sus pretensiones amorosas como una posible falta a los acuerdos tácitos éticos. Pedían consejo sobre su vida personal y, sobre todo, se sentían en la obligación de justificar sus acciones frente a él. Este tipo de comunicaciones personales abundan así como las solicitudes de trabajo.

Este rol del patrón como centro de la dinámica social subjetiva de los trabajadores puede ser mejor comprendido a través del estudio de las festividades de en las haciendas. Además de develar su rol como distribuidor, señalado por Guerrero, se demuestra la importancia afectiva que tenía Jijón para los trabajadores.

Para matrimonios había un protocolo concreto, infelizmente no he detectado más explicaciones que la siguiente:

> En el caso de Modesto Suntaxi tiene U. que estarse a lo dispuesto por el Sr. Jijón; pero siempre hay que averiguar en la Escribanía cuál es la costumbre establecida por el mismo Sr. Jijón, durante la larga residencia en Chillo y despues [sic.], respecto de lo que se debe dar a quienes se conciertan y casan, como derechos al efecto. Hecha esta averiguación, escriba U. para que yo pueda enviarle el boleto correspondiente[494].

Para el matrimonio, el peón Suntaxi solicitaba se le entregara un suplido mayor al que normalmente se otorgaba a quienes iban a desposar. Sin embargo, la petición fue rechazada.

> En su carta anterior no me ha hablado U. de que Modesto Suntaxi quiere que se le reciba una cabeza de ganado en los potreros, sino de que va a casarse y pide $50-00, cuando el Sr. Jijón le ha ordenado a U. que sólo se dé a los novios la suma de $20-00 y a los padrinos 2 fanegas de maiz [sic.] a cuenta. Yo le contesté que U., en este caso, tiene que cumplir la orden del Sr. Jijón y nada más[495].

Además de su rol como proveedor y distribuidor de las fiestas, el patrón permitía que en las épocas de festividades el trabajo en las fábricas y haciendas se suspendiera. Así lo explica una carta proveniente de San José.

---

[493] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Jacinto Valencia a Jacinto Jijón, 20 de diciembre de 1940, carpeta JJC.01930.
[494] APIC, carta de Belisario Reyes a David Ramos, 13 de marzo de 1935.
[495] APIC, carta de Belisario Reyes a David Ramos, 16 de marzo de 1935.

> Con motivo de las fiestas de San Pedro, va a suspenderse el trabajo del Ingenio en esta semana; pues ha sido costumbre antigua de los peones de las haciendas de esa sección dedicar estos días a sus diversiones[496].

Fuera de los eventos rituales la producción solamente se detenía por falta de materia prima[497] o en momentos de crisis económica y escasez de demanda. Así como el patrón podía conceder la fiesta y colaborar con ella, podía censurarla cuando amenazaba al código moral católico o a los intereses empresariales.

> Ha hecho muy bien en romper las botellas de aguardiente, que, de contrabando, han estado vendiendo el domingo[498].
> Acabo de recibir esta mañana carta de la Srta Rosa Laura, en la cual me ordena decir a Chillo que no se prepare fiesta ninguna con motivo de la llegada del Sr. Jijón y la familia, porque la Sra. Maria [sic.] Luisa, nerviosa todavía por la enfermedad del Sr. Jijón, no las quiere. En consecuencia, sírvase U. indicar este deseo de la Sra. Dña. Maria [sic.] Luisa a cuantos hayan estado empeñados en hacer festejos por el regreso del Sr. Jijón y predisponerlos a dar gusto al deseo manifestado, con buena voluntad[499].

Es posible que los trabajadores utilizaran los retornos del patrón al país como una coartada para realizar fiestas, momentos rituales de ruptura del orden cotidiano. Sin embargo, existieron otras celebraciones que dan cuenta del cariño que sentían los trabajadores favorecidos por algunos de los beneficios especiales. Tal es el caso de Benjamín Chaves que ofrecía misas en su honor.

> Al efecto que en San Francisco, hice celebrar una solemne misa para agradecer al Cielo, por los favores recibidos por manos de mis patrones y por el completo bienestar de su digna Casa. Mi patrona Rosita Laura, no pudo asistir porque tenía también una fiesta en Chillo, pues, fue la principal invitada de mi parte[500].

Como se mencionaba arriba, las festividades fueron espacios de esparcimiento y de ruptura de las estructuras que convencionalmente tenían reguladas las acciones del universo social al interior de las fábricas y haciendas. Para la presente investigación tuvimos un acercamiento más estrecho con las prácticas de las fábricas y haciendas localizadas en el valle de los Chillos. En este lugar existió una devoción especial por la Virgen del Quinche, patrona de la Sociedad Obrera, y la Virgen del Tránsito.

> En la fábrica había Virgen del Quinche, había Virgen del Tránsito, había, a ver, cada humano, cada los que éramos trabajadores, obligado era a pasar fiesta. Esa fiesta era obligado, yo obligado pasé fiesta de Tránsito. O sea, en esa fiesta patrón pagaba, o sea daba carnecita así, daba un quintal de maíz, carne y así ayudaba. Y así, nosotros, como eran dos, dos nombrado éramos priostes. A los dos daba una cabeza de buey o así.

---

[496] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Moisés Luna a Jacinto Jijón, 22 de junio de 1925, carpetas JJC.01908 y JJC.01915.
[497] La producción se detenía en 1925 en la época de lluvia por la dificultad de transporte, se dañaba la vía férrea y era complicado hacer llegar el algodón Ver AHMCYP, cartas de Moisés Luna a Jacinto Jijón y Caamaño, abril de 1925, carpeta JJC.01908.
[498] APIC, carta de Moisés Luna a Alejandro Ubidia, 12 de abril de 1926.
[499] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 24 de abril de 1935.
[500] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, 10 de diciembre de 1940, carpeta JJC.01930.

> Repartíamos la mitad y así vivíamos. Desde que yo pasé, eso ha sido una fe profundo que he tenido siempre la oración, de rezar es diferente, orar es diferente[501].

Pasar la fiesta significaba estar presentes en todas las actividades y, por supuesto, ser prioste es decir auspiciar económicamente. En las fiestas de Amaguaña, hasta la actualidad, existe un personaje particular llamado ruco. Es típico de la zona del valle de los Chillos y no aparece en fiestas populares de otras zonas del país. Posee pasos de baile particulares, un atuendo y máscara propia, objetos que lo acompañan y emite sonidos a manera de carcajadas.

Al realizar entrevistas indagando sobre el significado de todos estos símbolos, algunos respondieron que era claramente una burla de los mayorales y mayordomos de las haciendas. Otros afirmaron que se trataba directamente de un retrato de Jacinto Jijón. Los actuales pobladores de Amaguaña indican que el ruco es un personaje mestizo que tiene como finalidad crear una burla de las figuras de autoridad.

Su traje es un pantalón negro, poncho negro con rojo, camisa blanca, pañuelos en la mano y espalda, casco o mate en la cabeza. Su máscara es blanca, con mejillas rojas o rosadas, barba, bigote pintados. Lleva en la mano un toro.

Como todos los personajes de las fiestas populares está cargado de símbolos. Según la entrevista a Elías Ñato, activista cultural y funcionario del municipio, cada elemento, los colores y los pasos de baile tienen un significado ritual vinculado con las prácticas agrarias, el nivel de iniciación del bailarín o para distinguirse de acuerdo a las zonas o barrios para realizar la toma de la plaza. Actualmente, sin embargo, se ha perdido la práctica de "batallar" por la plaza. Que se realizaba en una toma de agua en el encuentro de varias regiones.

> La forma de caminar es la forma de asimilar la forma de caminar de Jacinto, entonces elevado y todo así es prosudo, esa prosa (…) el ruco es el único que puede levantar la espalda y elevar la mirada al sol (…) es por lo que se representa al patrón y el patrón si podía hacer eso.
> Hay un paso en el que se abrazan, esto es porque cuando hacían, por lo particular se daban las cosechas el patrón entregaba un chancho, un borrego para hacer lo que es las jochas, ellos hacían una pambamesa general y el patrón entregaba trago. Nunca falta el trago y de ahí ya salían abrazaditos [502].

Entre los personajes existe una jerarquía. El ruco tiene un rango medio, no es el más importante pero guarda un rol indispensable. Actualmente hay comparsas especializadas en rucos, algunas llegan a tener más de 15. Anteriormente esta figura no estaba tan difundida, existían un máximo de dos rucos por comparsa. Sin embargo, dentro de las comparsas de otros personajes, el ruco mantiene su carácter de mayoral.

[501] Entrevista a Alfonso Ñato.
[502] Entrevista a Elías Ñato.

> El ruco es el que dirige, entonces el ruco es lo que les dice esto vamos bailando, qué se yo, nos acercamos a tal punto y hacemos esto. Entonces, él va explicando y hacemos esto o va viendo si estás muy pegado, estás muy cerca, toma distancia. En la yumbada, es el encargado de ver que tejan bien, que no se equivocan. En el grupo de los rucos, el ruco mayoral lo que hace es ver que no se apeguen cuando hacen pañuelos (…) el ruco mayoral da la orden, hacemos esto, no hacemos, se hace lo que el mayoral diga. Entonces es como decir, se hace lo que el patrón decía, eso siempre se ha mantenido esa estructura[503]

Incluso dentro del espacio de la fiesta que podría entenderse como una ruptura de lo cotidiano y espacio que abría la posibilidad para subvertir el orden y la jerarquía, se repitieron los esquemas. Esto da cuenta de la imposibilidad de entender el mundo por fuera de la existencia de un "orden natural" o de armonía social. Tal como versaba la doctrina social de la Iglesia. Es altamente probable que ese discurso haya sido interiorizado con una potencia tal que les parecía imposible vivir sin estos preceptos. Así como para nosotros se hace imposible imaginar una sociedad sin mercado.

Hay grupos más herméticos que otros, que mantienen las tradiciones pero no gustan de compartir el significado simbólico de los personajes. Originalmente los personajes de las comparsas como rucos, yumbos y la toma de la plaza junto con música de pingullo y bombo se realizaban en varias festividades religiosas. Actualmente solamente pueden encontrarse a personajes durante la fiesta del Corpus Cristi. Es una tradición reinventada por varios activistas culturales que, como Elías Ñato, impulsan retomar estas prácticas y organizarlas.

La incidencia de los rucos en las festividades es un elemento que permite abordarla incidencia de Jacinto Jijón, en calidad de patrón, en la memoria popular del sector del valle de los Chillos incluso en ámbitos sociales que trascendieron la esfera laboral productiva de las fábricas o haciendas.

3.4. El dilema de la modernización conservadora: los trabajadores, ¿peones o proletarios?

Todo lo revisado hasta el momento permite entrever que efectivamente el modelo de hacienda funcionaba como una estructura capitalista. Por ello, no tuvo problemas para acoplarse a la producción manufacturera. Jacinto Jijón, como un conservador, hijo de la tradicional aristocracia y de una familia muy católica, estableció al interior de las haciendas e industrias de la Casa un modelo no solo productivo sino de relaciones sociales complementarias.

[503] *Ibíd.*

En palabras de Vânia Bambirra, "esas relaciones de producción [existentes en la agricultura] no son meramente una herencia colonial, sino también el resultado de una serie de transformaciones estructurales que buscaban adecuar el funcionamiento de la economía agrícola exportadora a las demandas del capitalismo mundial[504]. No fue sólo el "hecho colonial" que influyó en las estructuras de relaciones laborales y de producción. En el caso que analizamos se debe incluir una perspectiva de las formas de relacionarse y producir prehispánicas y, sobre todo, la estructura capitalista muy inspirada en la economía colonial, pero incluyendo criterios de productividad surgidos en la modernidad y, sin duda, a la legislación laboral y económica del siglo XX.

Para destacar la incidencia del pasado colonial, citaremos a continuación las definiciones que el mismo Jacinto Jijón elaboró en torno al trabajo de la población indígena en un borrador en el que refutó los planteamientos de la obra "El indio ecuatoriano" de Pío Jaramillo Alvarado. Partiendo de las definiciones de las instituciones coloniales Jijón planteó las diferencias del modelo de hacienda de inicios del siglo XX. Igualmente, realiza esa recapitulación para demostrar que

> En la primitiva organización de la Colonia el soldado español recibió en galardón de sus servicios no tierras, las que solo podía adquirir en determinadas circunstancias, un número mayor o menor de vasallos, los que conservaron el dominio de sus tierras y solo debían un tributo a sus señores. Estas son las encomiendas institución indo-española basada en la organización aborigen de la tribu. Del encomendero nació por vías aun inexplicadas el hacendado que de señor de vasallos pasó a ser propietario de tierras[505].

Aquellas vías inexplicables para Jijón fueron explicadas en el segundo capítulo. Básicamente se fundó en la acumulación de tierras desplazando a las tierras de comunidad de las poblaciones indígenas.

> La mita o prestación forzosa de trabajo personal era una institución netamente incaica, en el Ecuador salvo en el sur por las minas de Zaruma, la mita no tuvo importancia.
> El repartimento era la facultad que tenían ciertos Corregidores de introducir a su gobierno, cantidades determinadas de mercaderías y distribuirlas entre los indígenas, para dizque fomentar el trabajo y educar a los indios. Los objetos importados se vendían obligatoriamente para el comprador que los recibía a crédito, y estaba obligado a pagarlos en un plazo fijo, y que nosotros recordemos siempre el corregidor recibía el valor del objeto repartido en dinero o especies no en trabajo.
> El tributo era una contribución personal de la que estaban exentos los nobles, y que los dividía de los pecheros[506], era la base de la encomienda pero en los indios [ilegible] y de la Real Corona correspondía todo al monarca.
> El tributo y la encomienda datan de la conquista y tiene el primero antecedentes precolombinos, la mita es de origen incaico y el repartimento es relativamente moderno.
> La encomienda pierde en el Ecuador casi toda su importancia en el siglo XVII, la mita solo fue eficaz en el Sur y las iniquidades del repartimento nunca fueron aquí tan dolorosas como en las actuales repúblicas del Perú y Bolivia (…)

[504] Vânia Bambirra, *El capitalismo…,* p. 19.
[505] AMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, borrador de réplica a El Indio Ecuatoriano, s/f, carpeta JJC.02001.
[506] Al tributo personal en tiempos coloniales se le denominaba *pecho* de manera coloquial, haciendo alusión a su carácter de personal. Pechero es la persona que paga el pecho.

> Vencido el indio quedo a merced del blanco el cual hizo de él su vasallo nato, conservó, en el Ecuador hasta la época Republicana, aun perdura en algunas partes de las naciones del Sur, su organización indígena y los curacas, caciques y principales. Fueron durante la colonia los más implacables verdugos de sus hermanos de sangre, el blanco que vio en el indio un ser inferior trató de sacar de él la mayor ventaja posible, las autoridades el gobierno las leyes mismas a título de amparado lo extorcaron, ministros del Señor indignos de su cargo hicieron de la cura de animas granjerías y la hermosa raza cobriza fue víctima de la civilización de la que fue poco o nada aprendio[507].

Jijón tuvo un pensamiento influenciado por el darwinismo social, esto se resumía en aceptar que el más fuerte, avanzado y mejor sobrevive. Así como en el reino natural, en lo social ocurre de forma similar, en el enfrentamiento entre civilizaciones la más débil queda al servicio de la más fuerte. Para Jijón ese resultado era totalmente justo porque las leyes naturales lo presentaban de ese modo. Como analizamos anteriormente, en la política conservadora la naturaleza jugó un rol indispensable pues al ser reflejo de las leyes creadas por dios, eran consideradas perfectas.

> El indio vive relativamente contento no por lo que posee que todo le falta sino porque nada aspira, por el endormecimiento de sus facultades humanas, su ideal se reduce a tan poco ¡Ah si el indio tuviera aspiraciones, que infeliz se sintiera mas en cuan poco tiempo las tierras que fueron Tahuantinsuyo serían naciones florecientes! Quien pudiera despertar el alma indígena, quien mover los endurecidos resortes de esas voluntades, quien encausar por la senda del progreso esa raza tan sufrida, tan alta para el trabajo, tan llena de sobresalientes dotes!
>
> Mucho se ha escrito contra el concertaje y creemos que dice lo cierto el Dr. [Luis Felipe] Borja al afirmar "para mejorar la condición del indio no es suficiente clamar contra el concertaje ni difundir inadaptables ideas socialistas" y "la cruzada para la redención del indio no debe consistir en la interminable cantaleta acerca del concertaje"
>
> Entendemos por concertaje, el arriendo de los servicios personales de un jornalero agrícola, que recibe una cantidad adelantada para desquitarla con trabajo y que además de un salario fijo goza de una porción de tierra para cultivarla por su cuenta" Siendo de ordinario el trabajador agrícola en el Ecuador gente de color (indio o negro) el concierto pertenece a las razas de cultura inferior. Hasta la abolición por la prisión por deudas esta garantizaba al arrendador de servicios el cumplimiento de las obligaciones por parte del jornalero[508].

Por supuesto estas afirmaciones son por demás compatibles con la doctrina católica. Para empezar, el ideal de construir un mundo de armonía social basada en el equilibrio entre derechos y deberes implicaba que existieran condicionantes que obligaran a las personas a cumplir sus obligaciones. En este caso, el blanco siempre tendría más criterio que la *gente de color*, por ello era él quien debía conducir a los no blancos a cumplir sus obligaciones, debía tener el poder de encaminarlos hacia el cumplimiento de su rol social para asegurar la armonía.

> El contrato [del concertaje] en sí nada tiene de injusto ni de opresivo, mas dada la imprevisión del indígena, su mentalidad rudimentaria, prestase a innumerables e irritantes abusos de parte del arrendador de servicios; facilitados grandemente la pretendida

[507] AMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, borrador de réplica a El Indio Ecuatoriano, s/f, carpeta JJC.02001.
[508] AMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, borrador de réplica a El Indio Ecuatoriano, s/f, carpeta JJC.02001.

> igualdad republicana de todos los ciudadanos la que en el caso equivale a entregar al indio merme a los que le quieren extorcar[509].

Jijón reconocía la existencia de una falla en el modelo de aquel entonces, el poder se concentraba de forma excesiva en el propietario de las tierras, llamado por él arrendatario. Siguiendo, entonces, sus líneas de pensamiento, existían dos soluciones contra este mal del concertaje. La primera la repartición de tierras y la pequeña propiedad, propuesta teórica; y, la segunda era la rigidez moral del propietario, debía estar guiado por la doctrina de la caridad y reconocer en el indio a un prójimo cristiano al que se debía ayudar, guiar, ser solidario.

> Muchos y entre ellos el Dr. Jaramillo Alvarado creen que la supresión de la prisión por deudas fue un gigantesco progreso en favor del indio, disentimos de su opinión y creemos con el Dr. Borja "que en nada ha mejorado la situación del indio; porque no depende de las creaciones arbitrarias de la ley ni de las fantasías de los escritores".
> El concertaje no es la causa sino la consecuencia de la postración cultural del indio. La supresión de la prisión por deudas sin haber creado algo para sustituir los créditos que el patrón otorgaba al indio con la garantía de su trabajo no ha hecho sino más miserable la situación del hombre de color
> No es abolir el concertaje sino educar al indio lo que necesitamos, el indio enajenará su libertad mientras no sea capaz de usar de ella, cuando él tenga cultura suficiente no será concierto o siéndolo no permitirá que de él se abuse y habiéndose incorporado en el pueblo ecuatoriano será la nación próspera con o sin la inmigración de trabajadores de otros continentes.
> Para educar al indio no debe esperarse que el aborigen se mude en blanco, ni que su mentalidad se adapte a la nuestra sino que es preciso adecuar la civilización occidental al intelecto aborigen a fin de ennoblecer su rudimentaria cultura[510].

Al final, a decir de Jijón, los gobiernos liberales por su descuido permitieron que los hacendados hicieran lo que en este escrito se enuncia. Su deber para contrarrestar este desequilibrio era educar de manera paternalista a los indígenas. Durante la experiencia empírica se observa que no se mantuvo el concertaje pero sí el huasipungo, desde esta institución se continuaba otorgando créditos o suplidos a los trabajadores tanto agrarios como industriales.

Fue demasiado fuerte y decisiva la influencia de las costumbres y hábitos locales de los trabajadores sobre la orientación y la organización interna del trabajo. Como se ha revisado en la síntesis histórica de la industria textil en el primer capítulo, los indígenas tenían una tradición de producción textil y continuaron utilizando algunas de sus técnicas. Si bien las técnicas se volvieron a utilizar, las formas de distribución de trabajo fueron renovadas por la introducción de maquinaria y de una cadena de producción definida por la lógica capitalista de apropiación máxima de la renta.

Así como la condición étnica produjo una influencia en las técnicas, la distribución del trabajo estuvo fuertemente influenciada. Como se vio en el acápite anterior, se produjo

[509] *Ibíd.*
[510] *Ibíd.*

una tendencia de asimilar a los blancos con las labores que requerían de una formación y criterios técnicos, a la toma de decisiones. En contraste, *los hombres de color*, estuvieron vinculados a labores técnicas y que requerían, por lo general, un fuerte desempeño físico. En el siguiente cuadro se proporcionará información acerca de algunos de los trabajadores involucrados en la red productiva de la Casa Jijón, su nombre, función y el tipo de relación laboral que mantenían. Es importante recordar, como se ha manifestado anteriormente, que ellas se encontraron determinadas por criterios de relaciones clientelares, étnicos, parentesco, entre otras.

CUADRO #9
PERSONAL DE LA CASA JIJÓN (1925-1940)

Nombre	Rol	Tipo de relación laboral	Trabajo	Años
Jacinto Jijón y Caamaño	Propietario		Administrar de forma general el complejo. Roles social y simbólico de distribuidor de la riqueza. Conceder beneficios particulares a algunos trabajadores. Conceder préstamos, suplidos, adelantos, cartas de recomendación. Rol protagónico en las fiestas religiosas (Navidad, Santos Patrones) Dotar de educación. Negociación con accionistas, proveedores, casas de cambio, adquirir maquinaria, etc. Era el rostro de presentación de las empresas.	1920 - 1950
Moisés Luna	Gerente general	Empleado / oficinista	Administrar de forma general el complejo. Elaborar balances y controles anuales de la producción, gastos y utilidades del complejo. Consultaba con Jijón asuntos de fuerza mayor y cantidad de bienes dados en cada evento.	1920 - 1925
Belisario Reyes	Gerente general	Empleado / oficinista		1935 - 1941
Juan José Flores	Inspector	Empleado	Inspeccionar el funcionamiento de las diferentes fábricas y haciendas. Regular la disciplina así como la contabilidad. Tenía un nexo con la gerencia, sin embargo, informaba y respondía directamente al propietario.	1940
Ernesto Iturralde	Administrador de las fábricas de Chillo	Empleado	Administrar las fábricas de Chillo. Supervisar el correcto funcionamiento y organización. Reportar decisiones, enfermedades, robos. Acatar las órdenes y decisiones tomadas en la Gerencia General.	1926
Kurt Hartwig	Administrador de las fábricas de Chillo	Empleado		1935
Alejandro Ubidia	Administrador de las haciendas de Chillo	Empleado		1926

Heladio Vergara	Administrador de San José	Empleado	Administrar las haciendas y fábricas de San José. Supervisar el correcto funcionamiento y organización. Reportar enfermedades, robos. Acatar las órdenes y decisiones tomadas en la Gerencia General.	1925
Francisco Javier Salazar	Administrador de El Peral	Empleado	Administrar las haciendas y fábricas de San José. Supervisar el correcto funcionamiento y organización. Reportar enfermedades, robos. Acatar las órdenes y decisiones tomadas en la Gerencia General.	1930
Jorge Guerra	Escribiente de Chillo	Empleado	Llevar los libros de cuentas y disposiciones realizadas en la hacienda, anotar los pedidos de los comerciantes. Realizar la contabilidad de la fábrica. Acatar las órdenes de la Oficina central y del administrador de las fábricas.	1926
Santos Proaño	Tinturador en las fábricas de Chillo / Jefe de sección	Peón / empleado	Operario de las tinturas. Al ser nombrado jefe de sección debía observar el buen funcionamiento de su sección, reportar malos comportamientos, enfermedades y robos. Acatar las decisiones del administrador de la fábrica.	1925 - 1935
Alberto Llumiquinga, Juan José Pachacámac	Peones indios		Operarios en la fábrica y trabajadores agrarios. Acatar las órdenes de todos los funcionarios de la Casa Jijón.	
Miguel Valverde, Cesareo Zapata, Lorenzo Castillo	Peones negros			1925

Elaboración: Manuela Sánchez

Los inspectores del funcionamiento de las fábricas y haciendas podían ser el propietario, Juan José Flores o el gerente, sea este Belisario Reyes o Moisés Luna, según la época[511]. Esta diferenciación para el rol específico de inspectores da cuenta de la jerarquía del cargo y de la confianza que Jijón debía tener hacia quien desempeñara esta función.

Carlos Vivanco cumplía una función similar a la de inspector, viajaba eventualmente a las haciendas y fábricas que tenían algún problema en el funcionamiento. Prueba de ello fue

[511] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, cartas de Benjamín Chaves a Jacinto Jijón, carpetas JJC.01930 y JJC.01915.

su viaje a San José debido a "que tantos perjuicios causaron las tropas de Gobierno"[512]. El señor Iturralde, en cambio, tenía conocimientos de contabilidad. Trabajaba en la oficina con Carlos Vivanco pero viajaba a otras haciendas como Chillo para verificar su funcionamiento[513].

Se intuye que en la lógica de división de trabajo existía el criterio étnico para distribuir los roles. Sin embargo, al mismo tiempo, se mezclaba como en la actualidad con la funcionalidad económica, el acceso a la educación, la proveniencia e historia familiar, entre otros factores. Algunos de los beneficios que en principio eran puramente indígenas, se extendieron a negros, mestizos y blancos.

En ciertos momentos, debido a las múltiples ausencias del propietario, los roles y la autoridad de cada director o administrador de hacienda no se percibían perfectamente delimitadas. Debido a que cada hacienda poseía sus propias dinámicas y el contacto con la gerencia, si bien era constante, no fue inmediato. La toma de decisiones se complicaba cuando tenían que hacerlo con rapidez. Por ello el patrón varias veces tuvo que aclararles el alcance de su potestad a quienes cumplían esas funciones.

> Me parece necesario recordarle que no es atribución del director de la Fábrica, ni lo ha sido nunca, ni cuando mi cuñado Juan José ocupaba ese cargo, lo siguiente:
> 1. Despedir trabajadores, solicitar su desahucio, tramitarlos, sin la previa orden de los dueños de la fábrica. En casos urgentes, por indisciplina grave puede separarles temporalmente la entrada, dando aviso inmediato.
> 2. Modificar jornales o señalar nuevos diarios.
> 3. Ordenar trabajos en cualquiera de los talleres de obras particulares, o que han de verificarse en las casas de la hacienda, en las de los empleados o en cualquier lugar fuera de la fábrica, cosas que solo pueden hacerse con nuestra orden inmediata[514].

Parte de los planteamientos de Thompson indican que la regulación moral de la economía se hallaba fuertemente expresada en los vínculos clientelares de los trabajadores con las costumbres que consideraban beneficiosas y, sobre todo, desde la que podían establecer negociaciones con los sectores de poder. En este sentido, las haciendas y fábricas de la Casa Jijón son un gran ejemplo en la que los pobres y trabajadores apelaban al sistema moral del patrón, conociendo que la doctrina católica era uno de los motores más fuertes de sus acciones. Ejemplo de ello es la carta que le dirigió un peón de la fábrica La Dolorosa del Colegio en 1941.

> Intereses del obrero de la fábrica de su propiedad, me obligan a dirigir estas letras mal formadas, confiando en que vuestra caballerosidad sabrá disculparme del favor que le voy a pedir.

---

[512] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Moisés Luna a Jacinto Jijón, Panamá, 28 de enero de 1925, carpeta JJC.01915.
[513] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carpeta JJC.01909.
[514] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, borrador de carta de Jacinto Jijón a Carlos Jiménez, s/f., carpeta JJC.01948.

> Tal vez el Patrón no sabrá la situación tan amarga por la que atravesamos en la fábrica Santa “Rosa de Chillo”, pertenecientes a la sección de algodón “San Jacinto”. Yó [sic.], delegado que fui [sic.] al Congreso Nacional de obreros textiles y a nombre de todos mis compañeros conocedores de su buen corazón que vela siempre por el infeliz obrero de toda clase de trabajo, suplicamos encarecidamente se compadezca de los suyos que somos tejedores en la de algodón, y que estamos como el pordiosero que anda pidiendo caridad para saciar el hambre; si le dán logra comer; y de no, se regresa en la misma; pues asi [sic.] nosotros nos encontramos en este caso de aventurar nuestro trabajo. durante nuestra labor, pocos son los días que trabajamos, los demás días, a la casa y sin ganar ni la media raya a que tenemos derecho. Diga Patrón,? Será posible?... Seguramente !no!. esto se debe a que estamos derepente [sic.] con un telar de casinete, y otras veces nada, porque los demás telares permanecen parados; el Señor Flores dice que no necesita hacer trabajar ni lienzo, ni franela y que cubra todos los telares con casinete, y esto no es posible ya que el material no es suficiente ni para los de corona, peor para lo demás.
>
> Esto ha vivado en mis compañeros, nuevamente la llaga, como antes me decian [sic.] varias personas de su fábrica, que el Patrón me ha regalado un carte [corte] de casimir y $200,00, para que en el Congreso no trabaje por los obreros de esta fábrica, razón por la que me decían “vendido” y sin serlo.
>
> De acuerdo con esto querido Patrón, por los bienes que hemos recibido de vuestra venebolencia [sic.] los amaguañenses y que tan queridos somos por Ud. yo quiero que no haya ningún reclamo de mis compañeros en ninguna de las oficinas de Quito, ya que la fuerza y la mayoría somos de Amaguaña; por tanto pido repetidas veces rogando siempre a nuestro Benefactor, componga o detérmine [sic.] a nuestra marga situación ya que el Patrón es el único dueño i verá lo mejor que sea, por que con ganar seis centavos en vara y el 30%, no sacamos ni el diario de los menores de edad, peor los $3,00 que da ley de salario minimo [sic.][515].

En la carta citada se evidencia que al interior de la dinámica cotidiana de las fábricas los trabajadores tenían claramente distinguida su identidad de clase, en el sentido de que reconocían sus intereses como diferentes sino opuestos a los del patrón. Al entender que clase “es una categoría *histórica*, es decir, está derivada de la observación del proceso social”[516], es posible encontrar elementos de auto identificación entre los trabajadores de la Casa Jijón que los conformaban y aglutinaban con trabajadores de otras fábricas, especialmente en demandas relacionadas con los precios, el horario de trabajo y descanso, la adquisición de beneficios que ayudaran a solventar su vida cotidiana.

Ahora bien, la forma en la que resolvían sus diferencias con el patrón casi nunca recurrió a medidas de violencia explícita, huelgas o paralizaciones. Sino que utilizaban mecanismos de apelar a la moralidad y “benevolencia” del patrón. De alguna manera él podía leer estas demandas y pactaba soluciones, en general, también pacíficas. En este sentido, la Casa se hallaba en un constante reformismo, de acuerdo con el nivel de agitación social y demanda expresadas en chismes, cartas, palabras sueltas, como se mencionaba, muy pocas veces en acciones concretas de reivindicación.

[515] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Miguel A. Villacís A. a Jacinto Jijón, 11 de enero de 1941, carpeta JJC.01930.
[516] Thompson, “Lucha de clases sin clases”…

La economía moral no era un vínculo únicamente con los sectores de abajo, como lo estudia Thompson, sino que se extendía a las relaciones con miembros de la elite, amigos del hacendado, su círculo social de la infancia, entre otros. Evidencia de ello es que el inspector y cuñado Juan José Flores también realizaba peticiones para garantizar el bienestar de quienes consideraba buenas personas, no solo por tener un comportamiento pudoroso sino que la moralidad ya estaba atravesada por la visión capitalista de progreso, desarrollo, emprendimiento y laboriosidad.

> Yo soy enemigo de abogar por nada, pero en el caso presente, veo que se debe hacer algo. Se trata de Boada que con las deudas que ha tenido, y que tiene que pagar, el sueldo no le alcanza, son nueve de familia y sé por Negrete, que hay días que se la pasan materialmente en ayunas; la mujer dizque ha dicho que ella lo dejará aquí con los hijos, y ella se irá donde su familia. Me parece que se le podría aliviar la situación dándole algún asignado por un lado, y en lugar de darla a Leonor Rosales y a la hermana de Moreno la colocación en el taller, emplear a dos de sus hijas. Boada es competente y cumplido en su trabajo; tanto que lo que hay que hacer de urgencia y no se alcanza hacer a las horas de oficina lo hace en su casa. Verdad es que no tiene tiempo que Eduardo Fabara y Roja; pero ocupa el de jefe y gana menos aquí de los nombrados[517].

Sin embargo todo lo mencionado, podría cuestionarse el nivel de conciencia de clase en los trabajadores al encontrar cruzadas las funciones entre peones y proletarios. Es decir, prácticamente no había una línea divisoria ni en beneficios, ni en labores cumplidas porque, como se ha mencionado, muchos de los operarios de las industrias iniciaron su vida como peones agrarios. Además, guardaban vínculos de parentesco cercano con huasipungueros.

Sobre este evento podemos acotar que la hacienda y la fábrica, en el caso de la Casa Jijón, se hallaban perfectamente fusionados bajo el modelo de producción capitalista como sistema dominante. Por ello los suplidos, por ejemplo, dejaron de ser solo un vínculo para afianzar los lazos de pertenencia e ingresaron a los balances de cuentas, es decir se había racionalizado en la búsqueda de rentabilidad capitalista.

El caso del ingenio es particularmente atractivo porque al presentarse las cuentas no se hacía división alguna entre la fábrica, hectáreas de cañaveral de materia prima para la misma, ganado y sembríos de la hacienda. Igualmente, se anotaban los diezmos junto a la adquisición de maquinaria y el pago a trabajadores, todos como gastos. Es decir, aunque en el balance anual general se distinguía por un lado la hacienda y por otro al ingenio, sus lógicas estaban entrecruzadas de tal manera que para llevar la contabilidad interna se presentaban el cotejo de los cañaverales, las cuentas de ganado existente, las consignaciones de quintales de azúcar a compradores y comerciantes así como quintales de granos y la producción pecuaria, igualada a la industrial.

[517] AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carta de Juan José Flores a Jacinto Jijón, 11 de octubre de 1940, carpeta JJC.01930.

Siguiendo estos planteamientos, los vínculos existentes entre las haciendas de la Casa Jijón son una muestra más del capitalismo que, como modelo, perfilaba el funcionamiento con una mentalidad empresarial y rentable económicamente. La premisa se fortalece si recordamos que lo producido era insertado al mercado, una plataforma puramente capitalista. Además, si evidenciamos que los vínculos no solamente eran realizados con propiedades de la familia Jijón, sino que trascendía a otras haciendas y fábricas de la cercanía, con las cuales se prestaba maquinaria, empleados, se unían esfuerzos para la construcción de caminos, diques y tenían conflictos por el derecho de agua.

> En la carta del Sr. Hartwig se me dijo que en la hacienda del Sr. Espiosa había casos de fiebre tifoidea y que le indicara si debía retirar o suspender la trilla que ahí se estaba haciendo con gente de Chillo. Yo contesté que entendía que sólo quien maneja la trilladora era empleado de Chillo, porque suponía que U. no debe haber alquilado la máquina con gente, que era lo mismo que alquilar gente que a U. debía hacerle falta en tiempo de siembra de trigo. Pero, como en la fábrica siempre se leen mal mis cartas, es seguro que a U. le han dicho lo contrario, es decir, que yo asegure -NO ELLOS- [sic.] que en la trilladera trabajaba gente de Chillo trillando el trigo del Sr. Espinosa. Puede U. pedir tal carta y leerla y en ella verá, poco más o menos, repetido lo que en ésta le digo, es decir que no creo que U. haya alquilado trilladora y gente al Sr. Espinosa, precisamente en virtud de la necesidad que hoy debe tener de trabajadores[518].

El modelo de hacienda por sí mismo estaba en crisis, Jijón estaba muy consciente de ello y en tales circunstancias decidió realizar la mixtura contable y práctica con el sector manufacturero. Ello le permitía sostener a toda la Casa y mantener lazos clientelares, relaciones tradicionales tanto con los trabajadores agrarios como con los industriales y los empleados.

> Todas las cosechas están perdiéndose en Chillo, desde hace unos pocos años; hasta el punto de que el pequeño porcentaje cosechado sobre el monto de la semilla apenas si cubre los gastos del cultivo. En estas circunstancias, aumentar los gastos es lo mismo que pretender aumentar la pérdida[519].

Esta afirmación se confirma cuando se realizó una propuesta de venta de terrenos para anexarlos a una de sus haciendas. El gerente general contestó negativamente ante la propuesta.

> Pues siendo el Sr. Jijón principalmente industrial, no agricultor, tiene poco interés por las tierras y, por lo mismo, está vendiendo dos haciendas que le sobran en Chillo. Este envuelve una diligencia que puede dar como consecuencia la venta que U. desea hacer[520].

Aunque la gran mayoría de la correspondencia revisada hasta el momento fue recibida, leída y contestada por Belisario Reyes o Moisés Luna, gerentes de la Casa Jijón, este evento permite entrever que existió una lógica empresarial en la que el propietario tenía una escasa cercanía con los trabajadores como individuos. Sin embargo, la acción de

[518] APIC, carta de Belisario Reyes a David Ramos, 24 de enero de 1935.
[519] APIC, carta de Belisario Reyes a Kurt Hartwig, 6 de febrero de 1935.
[520] APIC, carta de Belisario Reyes a Victoria Flores de Batallas, 28 de marzo de 1935.

Jacinto Jijón fue indispensable en algunas ocasiones, de igual manera, se puede notar su preocupación por pasar algunas temporadas en sus propiedades y supervisar la producción. Llegando a veces, inclusive, a reemplazar a los administradores en breves temporadas.

Así lo indica la correspondencia emitida por Belisario Reyes, que responde a la petición de vacaciones de un administrador de la fábrica El Peral, de la siguiente manera:

> El Sr. Jijón me dijo esta mañana que pidiese a U. un poco de paciencia hasta después de 6 o 10 días en que podrá ir él a reemplazarlo para que U. pueda venirse o mandarme a mí. Creo que, después de esos días, debe U. volver a escribir para que no haya olvido posible[521].

Las relaciones sociales hasta aquí explicadas no solo involucraron a los trabajadores del complejo productivo o a Jacinto Jijón, sino que respondían a fenómenos macro estructurales, por ejemplo la dinámica del comercio o la crisis económica de un país y del mundo. Este contexto motivó a la estructuración de una lógica empresarial capitalista localizada en el manejo de las industrias de Jijón. Fue un modelo muy racional, como se ha visto, en cuanto a la organización de comunicación y de administración para fortalecer una jerarquía entre los diferentes tipos de trabajadores. La tecnificación de los procesos manufactureros también fue un proceso evidente, así como el vínculo moral entre el patrón y los trabajadores.

En las haciendas y fábricas del valle de los Chillos es donde se ve de manera más perfecta la combinación y fusión de modelos porque el territorio era amplio, comprendía diversas haciendas. En San José ocurrió lo mismo, sin embargo la variable de presencia de población afro proporciona otros matices al funcionamiento de la estructura. El Peral, por su parte, tenía poco terreno de hacienda. La propiedad de Manabí se situaba geográficamente apartada, por ello solamente era utilizada como proveedora de materias primas. Finalmente, Guayas era una corporación de tal modo que Jijón no tenía la posibilidad de dirigir todas las políticas económicas y sociales de la producción.

La hipótesis con la que partimos para realizar esta investigación fue que el capitalismo es un sistema capaz de adaptarse a diferentes contextos, capaz de asimilar características provenientes de otras estructuras económicas y sociales para utilizarlas como herramientas de su desarrollo propio, en una palabra, es “mutante”. La única característica que no puede abandonar, y que es recurrente en su proceso de desarrollo a nivel mundial, es la desigualdad e inequidad como forma de explotación de los recursos humanos, naturales y económicos.

[521] APIC, carta de Belisario Reyes a Francisco Javier Salazar, 3 de junio de 1931.

Es por ello que se utilizó en primer lugar la Teoría de la Dependencia como punto de partida y, posteriormente se acoplaron los preceptos de la subalternidad y de los grupos sociales “de abajo” de la Escuela Social Inglesa. Estos dos elementos permitieron la realización de un análisis profundo de las condiciones de vida, trabajo, explotación y negociación que caracterizaron a los trabajadores durante una etapa de transición de un modelo productivo muy vinculado al precapitalismo al intento de desarrollo de un capitalismo industrial a través de la modernización conservadora.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La estructura teórica y metodológica de la economía moral enunciada por Thompson posibilita la comprensión profunda las relaciones de todos los sectores que compusieron el proceso social e histórico de un momento determinado. Igualmente, permite encontrar que las demandas y reivindicaciones de los sectores subalternos no siempre pueden ser entendidas bajo la lógica del activismo político moderno, sin embargo, están cargadas de intereses y agencia. En el caso concreto de la Casa Jijón, las tradiciones y costumbres eran constantemente reinventadas no por el simple hecho de la repetición irreflexiva sino porque en su reproducción se encontraba el reflejo de los intereses y los beneficios que percibían los grupos subalternos así como los dominantes. No es posible juzgar como pura enajenación a este fenómeno sin comprender todo el contexto y los escenarios que condicionaron a los trabajadores.

El nivel de explotación que sobrellevaron los trabajadores industriales *clásicos* de Inglaterra, que los motivó a la organización en sindicatos es incomparable a la forma de explotación que tuvieron los jornaleros y trabajadores fabriles de la Casa Jijón. Fueron modelos diferentes y respondían a concepciones distintas del tiempo, dominación, explotación así como resistencia, beneficios, justicia. Sin embargo, los planteamientos de Thompson permiten generar explicaciones profundas de cada contexto.

La transición entre un modelo y otro no viene dada por rupturas radicales. En general estos momentos son más extensos de lo que pensamos y, casi siempre, varios de los elementos estructurales de los modelos precedentes sobreviven en el siguiente a manera de formas no hegemónicas. Aquellos elementos que podríamos considerar *superestructurales* bajo una mirada marxista clásica tardan incluso un mayor tiempo que los estructurales en desaparecer. De este modo, las mentalidades, las concepciones de justicia, educación, igualdad, religiosidad, entre otras, pueden pervivir descontextualizadas en un modelo económico al que no necesariamente responden.

El complejo hacienda-fábrica, por ejemplo, provenía de épocas coloniales, así como la articulación de las relaciones sociales de producción de estos dos espacios. Es importante señalar que incluso durante la época colonial las relaciones fueron capitalistas, teñidas de muchos elementos de antiguo régimen y utilizando las destrezas incluso prehispánicas que poseían los trabajadores especialmente indígenas. Para el siglo XX se heredaron muchas de las prácticas coloniales y estuvieron condicionadas por nuevos contextos, por ejemplo, la crisis del modelo capitalista en la década de los treinta y el desarrollo de legislación de control de las relaciones laborales. Varios de los

elementos que se heredaron de la colonia fueron escasamente modificados, aunque la legislación los condenaba, tal es el caso de la apropiación de la renta de trabajo infantil y femenino o la dotación de suplidos como medio de coerción extraeconómica.

Existieron, del mismo modo, diferencias fundamentales. Una de ellas fue que los hacendados obrajeros coloniales concentraban toda la cadena productiva, construían su propia maquinaria con carpinteros de la hacienda, tenían rebaño y plantaciones, eran comerciantes. En cambio Jijón, como hacendado industrial del siglo XX, tenía una identidad bien determinada de industrial, no se sentía parte de los agricultores, importaba maquinaria y en su entrevista explicaba que se separaba de los comerciantes pues su rol social y productivo era distinto. Sin embargo la materia prima en ocasiones provenía del autoabastecimiento de la Casa.

A nivel mundial se articuló la doctrina social de la Iglesia como un intento para la regulación de las manifestaciones despiadadas del capitalismo como la injusticia laboral, salarial y la explotación de los trabajadores. Además tenía como objetivo restringir el avance de las doctrinas revolucionarias de izquierda entre los trabajadores. Esta doctrina llegó al Ecuador a inicios del siglo XX y se aplicó a través de múltiples comisiones de la Iglesia, el Partido Conservador, sus miembros e instituciones relacionadas tales como los sindicatos católicos y otras organizaciones de trabajadores artesanales o de oficios tales como albañiles, peluqueros, zapateros, etc.

La doctrina social fue un lineamiento ideológico reproducido por varios años desde la institución eclesiástica. Ejemplo de ello fue el rol de León XIII con la encíclica *Rerum Novarum* (1891) y también el de Pío XI con *Quadragesimo Anno* (1930). Fueron manifestaciones del nuevo papel de la Iglesia, ya no como castigadora sino intentando solucionar los conflictos sociales y de este modo estabilizarse y ganar adeptos para detener las doctrinas de izquierda como el socialismo y comunismo.

El discurso de amor, justicia social, solidaridad fue en realidad caridad bajo un orden establecido donde debía existir siempre la división entre ricos y pobres, blancos y negros, indios y no indios, trabajador y patrón. Por ello la caridad era posible realizar solo con el excedente de las clases acomodadas, nunca entregando lo que ellas necesitan. Pero ¿quién medía estas necesidades y bajo qué criterios? ¿Cómo afirmar qué es más importante, tener un frac francés o dar comida a los hijos?

Para evitar el avance comunista se planteó el buen trato a los trabajadores, crear pequeñas concesiones como el aumento de salario, permisos de maternidad, seguros de vida y accidentes, etc. Estas medidas buscaban, como finalidad última el establecimiento

de la armonía social y como lo planteaba la doctrina, evitar pugnas y luchas cuando todos los estamentos cumplían sus roles naturales. Esta propuesta, como se vio, implicaba la obediencia de los trabajadores y la creación de una elite dirigente.

En el Ecuador la doctrina católica tuvo muchos seguidores que poco a poco tejieron vínculos hasta que crearon una formación nacional (la CEDOC), incluso antes que los sectores de izquierda. También se preocuparon por las demandas de campesinos, trabajadores agrarios y vinculados a esto surgió una propuesta por crear una *reforma agraria.*

Sin embargo, sus apuestas poseían características que fortalecían los vínculos de la forma de trabajo de hacienda, el paternalismo y los vínculos morales para la regulación de las relaciones económicas. Este evento no resulta extraño pues el conservadurismo siempre estuvo aliado a la Iglesia católica, institución que llevaba años de práctica en la concentración de tierras y de apoyo a los regímenes terratenientes.

Durante la época que se aborda en nuestra investigación, el escenario ecuatoriano estaba condicionado por gobiernos liberales y la emergencia de sectores socialistas y comunistas. Aun así, los conservadores se mantuvieron con una fuerza interesante, tuvieron la capacidad de crear un plan de modernización de las haciendas e industrias, inspirados en la doctrina social de la iglesia.

En parte esa fortaleza fue alimentada por un *Estado corporativo* que negociaba con los diversos sectores que componían el escenario social. El código del trabajo de 1938 podría interpretarse como un intento para calmar la agitación social de los sectores liberales y de izquierda. Mientras que la firma del modus vivendi (1937) y el reconocimiento de sociedades culturales de obreros e instituciones educativas católicas particulares sirvió para que desde la derecha también se aporte a la paz social de la agitada sociedad de la década de los años treinta. Conviene mencionar que el discurso de la izquierda fue siempre más combativo, mientras que la derecha buscaba la estabilidad y el respeto a un orden social tradicional.

Los hacendados tuvieron una mentalidad capitalista, no solo porque utilizaban al mercado para la comercialización de sus productos sino porque el ciclo de reproducción del capital se cumplía perfectamente. Solamente que tuvo rasgos particulares como la menor inversión en salarios o maquinaria, a cambio su inversión en capital tierra para la fabricación de huasipungos era altísima. De este modo, se cumplía con el ciclo de reproducción capitalista pero albergaba en su interior una contradicción que lo condicionaba a su desaparición: la concentración infinita de tierras.

En el caso concreto de la Casa Jijón se evidencia que la mentalidad empresarial del propietario concebía a las haciendas no como pérdidas económicas por su escasa productividad, sino que al estar en un proceso de transición, mantuvieron estructuras precarias como el concertaje y los huasipungos.

Como las haciendas de forma independiente no poseyeron una contabilidad rigurosa funcionaron como herramienta para mantener las relaciones sociales y laborales tradicionales así como la reproducción ideológica. La existencia de estos espacios económicos y sociales fue la evidencia empírica de la permanencia de elementos tradicionales al interior del modelo capitalista hegemónico.

La Casa Jijón, sus fábricas y haciendas no fueron solo lugares de intercambio de relaciones económicas sino sobre todo un universo simbólico que mantenía a los trabajadores en una subordinación que se alimentaba del Estado, la religiosidad y la estructura jerárquica del mismo complejo.

Los ejes de la modernización conservadora estuvieron enmarcados en la adquisición de herramientas tecnológicas, maquinaria e instrumentos que favorecían el desarrollo productivo en cuanto a costos, tiempo y calidad. Otro de los ámbitos de la modernización giró en torno a la educación de los trabajadores con una finalidad de aprehensión de destrezas técnicas para acompañar el proceso de industrialización. Además la educación tuvo el rol de aprendizaje de la doctrina católica y, finalmente, la difusión de prácticas higiénicas, de salubridad y formas de vida.

El capitalismo es un modelo capaz de fusionarse con otras formas productivas. En la hacienda tradicional no fue la excepción. Fundieron sus estructuras y coexistieron, esto dio como resultado procesos particulares tales como la existencia compartida de trabajo salarial y relaciones que fundamentaban su vínculo en la coerción extraeconómica. Entre las estructuras que se mantuvieron también estuvo el rol funcional y simbólico de un patriarca distribuidor y la religiosidad en las fiestas de acuerdo con un calendario ritual agrario.

En los correctivos a los empleados que trasgredían el orden fue donde se evidenció de mejor forma el uso del pacto del Estado con el hacendado, por ejemplo cuando se apresaba a quienes robaban. Al mismo tiempo los correctivos fueron el fundamento de economía moral así como la utilización de la religiosidad como mecanismo de dominación. Queda pendiente para otra investigación analizar las formas de liberación o resistencia que aportaron cada uno de los estamentos mencionados.

Hubo relaciones de la Casa con el Estado en varias dimensiones. En primer lugar de intercambio comercial del cual podría profundizarse la explicación, saber cómo comerciaban exactamente funcionaban las redes, los intermediarios y principales mercados de consumo, entre otros.

Otro rol del Estado fue la vigilancia del cumplimiento de la legislación laboral y del pago de impuestos. En este sentido actuaba como contrapoder del hacendado, sin embargo, en otras instancias actuaba como legitimador del mismo, por ejemplo cuando salvaguardaba los intereses capitalistas del propietario contra los robos realizados por los trabajadores.

Los trabajadores mismos apelaron a la organización moral del complejo productivo y a la mentalidad católica de Jacinto Jijón. Este evento no puede ser categorizado como simple sumisión. Se observa que esta normativa se había construido como discurso y como normativa para el comportamiento y fue íntimamente interiorizada por todos quienes formaban parte de la dinámica social y productiva. Ello se evidencia, por ejemplo en las solicitudes del cumplimiento de los deberes de los patrones y empleados de las fábricas y haciendas e incluso de reproducir las formas de dominación y de organización social. La interiorización del modelo de explotación y dominación no fue particular del ejemplo empírico de la Casa Jijón. Podría encontrarse este fenómeno en cualquier sector social, incluso actual. Ejemplo de ello es la reproducción del machismo.

A través del análisis de fuentes es posible encontrar al interior de la Casa diversos mecanismos para solucionar los conflictos. La primera vía fue apelar a la figura de Jacinto Jijón como equilibrio, sea con su acción participativa en diálogo con funcionarios de la Casa así como con los trabajadores e instituciones estatales. Una segunda vía fue apelar al cumplimiento de las obligaciones de los funcionarios como mediadores de conflictos y autoridades que vigilaban el buen funcionamiento del modelo. La tercera vía implicaba la irrupción de personas ajenas al modelo sean ellas religiosas o funcionarios del Estado.

Aunque la doctrina católica y el activismo de varios personajes de las elites vinculados a la formación de sindicatos fueron estructuras de dominación y de creación de restauraciones para no polarizar y desechar el modelo sino reestructurarlo con espacios donde los trabajadores se sintieran beneficiados, también fueron plataformas de denuncia a las que pudieron acceder aquellos sectores populares, a veces discriminados del accionar de izquierda. Igualmente fueron instituciones que garantizaban los beneficios e intereses de los sindicados, por ejemplo la solución a los ritos funerarios por la muerte de un miembro. Por más pequeños que parezcan, este tipo de elementos fueron demandas y defensas de intereses, en una palabra, reivindicaciones.

Me parece que esta investigación ha servido mucho para visibilizar dos cosas puntuales. La primera, el trabajo de archivo es realmente extenuante, es muy complejo lograr realmente vincular la información que se encuentra en los documentos con la hipótesis central que se maneja en una investigación y, mucho más, con la base teórica o metodológica que se pretende manejar. La segunda, las palabras de las cartas sobran en formalidad y faltan en profundidad. La sensación de vincular los diversos testimonios es complicada porque es preciso configurar un relato a partir de documentos que fueron creados con otros fines.

La teoría thompsoniana permite entrever que los modelos económicos no solamente comprenden fenómenos estructurales sino que son lugares de encuentro, acción, cotidianidad y vivencias. En este sentido, fue posible analizar a la Casa Jijón como un territorio cultural en el que las prácticas respondieron a una funcionalidad de producción pero también de reproducción cultural.

Las prácticas rituales festivas y religiosas fueron espacios de ruptura pero, al mismo tiempo, elementos de control ideológico y de reproducción del aparato de dominación al establecerse como pactos, en los que se evidenciaron las obligaciones de los estamentos mediante instituciones como el patronazgo y el priostazgo.

Jijón estuvo siempre presente en las prácticas rituales y en la estructuración del modelo del complejo. Sin embargo, podría realizarse un trabajo más minucioso para evaluar el alcance de su participación en la dirección económica y política frente al accionar de los empleados y funcionarios de las fábricas y haciendas. Para los trabajadores y su imaginario la figura del patrón Jacinto era demasiado importante. Esto no solamente se evidenció en los testimonios escritos sino sobre todo en los recuerdos de los entrevistados.

Los trabajadores apelaron siempre a la autoridad paternal, porque sabían que era uno de los recursos más eficaces para conseguir sus beneficios, tenían medidos los espacios de negociación y conocían el lenguaje ante el cual Jacinto Jijón era condescendiente o no podía negarse a ayudarles.

La producción de la industria de la Casa Jijón sin duda estuvo teñida de matices heredados del modelo de hacienda, ejemplo claro fue la entrega de suplidos a trabajadores de las fábricas, sin importar su condición étnica. Evidentemente los indígenas tenían prioridad y en varias ocasiones se intentó restringir este beneficio, pero hay evidencia de que se entregaban suplidos indistintamente.

En lo que si existió un claro sesgo étnico fue en la división del trabajo según el nivel de educación. Los indígenas y agro muy pocas veces accedieron a educación técnica o formal, requisito para los cargos administrativos más altos. Estos cargo implicaban además del manejo de autoridad y vigilancia del funcionamiento del aparato productivo, un rol moral y prestigio social.

La distribución entendida como un circuito comercial, especialmente de la producción textil, fue uno de los elementos más puramente capitalistas de la Casa Jijón, sin embargo, guardó respeto a algunas lógicas de relaciones clientelares similares a las de la hacienda.

La estructura jerárquica y piramidal de la Casa dio cuenta de la importancia del paternalismo como mecanismo de comunicación y dominación. Este elemento acató los lineamientos propuestos por la política conservadora y la doctrina social católica. Reproducía la premisa de comprender que si los trabajadores no estaban bajo la tutela del patrón y sus funcionarios, era altamente probable que realizaran malas decisiones y, además de perjudicar a la producción, se perjudicarían a sí mismos.

Otro elemento que podría considerarse tradicional es la inexistencia de legislación interna rígida. Ella podía ser modificada según las relaciones clientelares existentes entre los trabajadores y el propietario.

El modelo de hacienda fusionado con la industria, a través de la modernización conservadora, parecía ser más respetuoso con las tradiciones y beneficios consuetudinarios que los trabajadores apreciaban mucho. Sin embargo, conviene problematizar y dejar sentado un cuestionamiento acerca de si estos derechos y organización tradicionales provenían de prácticas comunitarias o fueron reinventadas a partir de una lógica de explotación colonial.

La desmonetarización fue un recurso planificado y utilizado no solamente con la intención de restringir los adelantos, socorros y suplidos sino para fortalecer el funcionamiento de los huasipungos como estamentos de autoabastecimiento de la mano de obra, para que no se perdiera la práctica agraria doméstica.

La extensión de las instituciones anteriormente exclusivas del entorno agrario o indígena fue trasladada a otros ámbitos de la economía. Este elemento se explica a través del interés de Jijón por la tradición, la propuesta de un proyecto social de armonía y tradición bajo la tutela de un conservador capaz de pensar en las necesidades de la mayoría de población.

La fábrica y la hacienda estuvieron unificadas no sólo en cuanto utilización de recursos, ciclo de reproducción del capital o mano de obra sino en lo que respecta a contabilidad y juntas se configuraron como un universo particular de relaciones sociales. Entre los trabajadores de la hacienda y los de la industria se guardaban vínculos de parentesco y existió una especie de ciclo de desarrollo de la mano de obra. Por lo general este ciclo iniciaba cuando los trabajadores eran niños y prestaban de forma gratuita la renta de su trabajo en labores de la hacienda como cuidar los jardines, participar en épocas de siembra y cosecha, pastoreo, entre otras. Muchos de ellos, al cumplir la mayoría de edad o fundar familias propias pasaban a ser trabajadores fabriles.

Queda por descubrir qué elementos se tomaban en cuenta para que ascendieran al trabajo fabril, porque no todos lo hacían. Este cuestionamiento resultaría más interesante en el caso de las mujeres, pues solamente algunas accedían a las fábricas, la mayoría se quedaba como trabajadoras de la hacienda.

La distribución fue probablemente el elemento más vinculado a la lógica capitalista pues la producción se enfocaba en satisfacer necesidades mercantiles locales, nacionales e internacionales. Sin embargo, incluso en este ámbito la política de Jijón de modernización conservadora de tinte paternal y fundamentada en las relaciones clientelares tuvo una gran influencia y promovió las formas de distribución hacia casas comerciales.

Hubo otra distribución que puede considerarse interna, se realizaba a través de almacenes al interior de las fábricas o haciendas. Estuvieron destinadas a satisfacer las necesidades del público cautivo al interior de las haciendas. Es posible considerar a este elemento como una herramienta de autoabastecimiento para garantizar la vida y reproducción de la mano de obra, así como los suplidos. Tanto en el contexto de distribución como en el de resolución de conflictos el patrón representaba una figura de orden que por su autoridad patriarcal y paternal, era capaz de otorgar derechos, beneficios y responsabilidades particulares a individuos o estratos, según la relación clientelar que guardara con cada uno.

Este mecanismo también puede ser considerado como una herramienta para fortalecer la imagen del patrón en el rol de distribuidor presentado por Guerrero para comprender la importancia de la cosecha y el reparto de suplidos generales en la forma hacienda de producción.

Las conclusiones de la investigación también evidencian que la etnia como categoría es una construcción flexible y fruto de condiciones y concepciones históricas de cada época. Es igualmente elástica la categoría de trabajador, obrero o peón. Los términos citados

resultan difusos porque se los utilizaron indistintamente y de acuerdo con eventos coyunturales, este evento da cuenta de la ambigüedad misma del modelo socioeconómico de modernización propuesto. Sin embargo, fue posible encontrar elementos de construcción de una identidad de clase entre los trabajadores, esto se explica a través de la experiencia histórica, como lo enuncia Thompson, de los actores sociales.

Esta reflexión sobre el manejo de lo étnico y de la categoría de trabajadores dan cuenta de que las categorías que conceptualmente podrían parecer inamovibles podían ser transgredidas y de hecho adquirir nuevos significados por el uso cotidiano. Lo mismo ocurre con prácticas como los suplidos y la prestación de servicios de la mano de obra infantil o femenina.

Queda pendiente analizar de cerca el funcionamiento de los almacenes de cada fábrica y hacienda, ver qué productos se proveían y cuáles no. El mecanismo del funcionamiento de las tarjetas para los suplidos en Chillo y la vigencia del libro de rayas dentro del control del trabajo y los préstamos.

También sería interesante para posteriores investigaciones profundizar en el funcionamiento de las “cuentas corrientes”, quiénes accedían a ellas y observar si tenían alguna relación con la condición de huasipunguero o qué parámetros se observaron para su concesión.

Entre las relaciones laborales es posible entrever una configuración mixta entre la dimensión capitalista y la étnica para conseguir el ascenso social. La correspondencia entre la pobreza y lo indígena o negro y entre la riqueza y lo blanco es una característica de la Casa Jijón así como de otros ámbitos de la sociedad de inicios del siglo XX y pervive en muchos ámbitos de la actual.

Esta fue una primera aproximación a la lógica productiva del complejo Casa Jijón, subsisten muchos pendientes. Entre ellos la evaluación de la agencia de los trabajadores en otros ámbitos, por fuera del sindicalismo y la lógica moral y paternal. También sería preciso, en otra investigación, profundizar el estudio del reparto de tierras, conocer la dinámica particular de cada hacienda y fábrica, ahondar la explicación de la conexión entre la etnia, el trabajo, los beneficios, las responsabilidades. Por otro lado podría ser interesante recurrir a la variable de género para comprender la división del trabajo, así como crear un esquema de las relaciones clientelares y de parentesco entre los funcionarios de altos cargos y los trabajadores. Podría describirse los roles específicos de cada administrador, mayordomo, mayorales, jefes de secciones, visitadores, entre otros.

Igualmente se podrían realizar investigaciones específicas de la relación de la Casa y el Estado. Teniendo presentes estos elementos también podría efectuarse una evaluación de la participación concreta e intencionalidad de Jacinto Jijón, es decir, delimitar hasta qué punto el funcionamiento había sido teorizado, buscado y equilibrado y en qué medida el propietario actuaba por instinto, influido por el contexto que lo condicionaba y el bagaje religioso y político que lo componían.

Finalmente, conviene destacar que la experiencia investigativa ha permitido sentir un compromiso con la labor de los cientistas sociales y de los historiadores en especial para comprender los procesos e intentar no juzgar un modelo socioeconómico como superior a otro, cuestionar las ideas desarrollistas y de progreso continuo y ascendente. Del mismo modo no conviene juzgar como limitadas o incompletas las acciones de los actores sociales. Resulta más provechoso para la militancia y activismo comprender sus lógicas y observar si nuestra mentalidad social actual converge o difiere de ellas.

BIBLIOGRAFÍA

Entrevistas

- ÑATO, Alfonso,

  Alejandro López y Manuela Sánchez, La Balbina, Amaguaña, 09/07/2015.
- ÑATO, Elías,

  Alejandro López y Manuela Sánchez, La Balbina, Amaguaña, 16/09/2015.
- OÑA, José Joaquín,

  Alejandro López y Manuela Sánchez, La Balbina, Amaguaña. 16/09/2015.

Fuentes secundarias

- ACCIÓN CATÓLICA ECUATORIANA,

  Historia de Acción Católica Ecuatoriana, Guayaquil. Referencia: http://www.accioncatolicaecuatoriana.org/. Revisado el 01/10/2015.
- ADORNO, Theodor,

  Philosophische Elemente einer Theorie der Gesellschaft, Fráncfort del Meno, Suhrkamp, 2008.
- ALBORNOZ, Vicente,

  "Del colapso de la industria textil en la Época Colonial al aparecimiento del concertaje", en *Ensayos de Historia Económica*, Quito, Banco Central del Ecuador (BCE), 2010.
- ALMEIDA, José,

  "Luchas campesinas del siglo XX", en Enrique Ayala Mora (editor), *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1990.
- ALTHUSSER, Louis,
  - *Para leer El Capital*, México, Siglo XXI, 1979. Referencia: https://pt.scribd.com/doc/63788365/Althusser-Louis-Para-Leer-El-Capital-Ed-Siglo-XXI-1969-OCR. Revisado: 09/10/2014.
  - *La revolución teórica de Marx*, México, Siglo XXI, 1967. Referencia: https://pt.scribd.com/doc/63463452/Althusser-Louis-La-Revolucion-Teorica-de-Marx-OCR. Revisado: 09/10/2014.
- ARRIGHI, Giovanni,

  El largo siglo XX, Akal, 1999.
- AYALA, Segundo F.,

  Un ilustre ecuatoriano: semblanza y bibliografía de Don Jacinto Jijón y Caamaño, Quito, Plenitud, 1948.

- AYORA, Isidro,

  Mensaje del Presidente a la Asamblea Nacional, Quito, Imprenta Nacional, 1928.

- BAMBIRRA, Vânia,

  El capitalismo dependiente latinoamericano, México, Siglo XXI, 1980.

- BARRERA, Isaac J.,

  Historiografía del Ecuador, México, Juz, 1956.

- BARSKY, Osvaldo,

  La Reforma Agraria Ecuatoriana, Corporación Editora Nacional, Biblioteca de Ciencias Sociales, vol. 3, Quito, 1984.

- BUSTOS, Guillermo,

  "La politización del «problema obrero»": los trabajadores quiteños entre la identidad 'pueblo' y la identidad 'clase' (1931-34), en *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta, Biblioteca de Ciencias Sociales*, Volumen 33, Quito, Corporación Editora Nacional, 1991.

- CARDOSO, Henrique y FALETTO, Enzo,

  Dependencia y desarrollo en América Latina (ensayo de interpretación sociológica), México, Siglo XXI, 1969.

- CHESNAIS, François, DUMÉNIL, Gerard, LÉVY, Dominique y WALLERSTEIN, e Immanuel,

  La globalización y sus crisis: interpretaciones desde la economía crítica, Madrid, Los libros de la catarata, 2002.

- CHIRIBOGA, Manuel,

  "Emergencia y consolidación de la burguesía agro-exportadora en el Ecuador durante el período cacaotero", en Rafael Quintero (director), *Aspectos del desarrollo capitalista en el litoral ecuatoriano*, Revista de Ciencias Sociales, Volumen III, No. 10-11, Quito, Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Sociología, 1979.

- CORONEL, Valeria,

  "Hacia un «control moral del capitalismo»: pensamiento social y experimentos de la acción social católica en Quito", en Sosa, Ximena y Water, William, comps., *Estudios Ecuatorianos: un aporte a la discusión*, Quito, FLACSO/Sección de Estudios Ecuatorianos de LASA/Abya Yala, 2006.

- COSSE, Gustavo,

  Estado y agro en el Ecuador: 1960-1980, Quito, Corporación Editora Nacional/FLACSO, 1984.

- CUEVA, Agustín,

  - *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI, 1977.
  - *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Planeta, 1988.
  - "La crisis de 1929-32", en *Las crisis en el Ecuador: los treinta y los ochenta,* Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 33, Quito, CEN, 1991.

- DE LA TORRE, Carlos María,

  La Acción Católica, Guayaquil, Imprenta Uzcátegui, 1930.

- DE MESQUITA SAMARA, Emi,

  "Las relaciones sociales y las formas de trabajo en la América Latina del siglo XVIII", en Enrique Tandeter (director), *Historia General de América Latina*, volumen IV, Madrid, UNESCO/Trotta, 2007.

- DOS SANTOS, Theotonio,

  Cuadernos de estudios socio-económicos (CESO), Universidad de Chile, No. 11, 1970.

- DURÁN BARBA, Jaime,

  "Orígenes del Movimiento Obrero Artesanal", en Ayala Mora, Enrique, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1990.

- FREILE, Manuel,

  El sistema proteccionista prudente y oportunamente aplicado a la industria ecuatoriana, indicaciones al Congreso de 1887, Quito, Imprenta de Elena Paredes, 1887.

- FREYRE, Gilberto,

  Casa-grande & senzala: formação da família brasileira sob o regime da economia patriarcal, Recife, Global Editora, 2003.

- GOZZI, Eugenia y TAPPATÁ, Ricardo,

  La misión Kemmerer Referencia: http://www.fitproper.com/documentos/propios/Mision_Kemmerer.pdf. Revisado el 10/12/2012.

- GRAMSCI, Antonio,

  Cuadernos de la cárcel, México, Era, 1975, tomos 1-6. Referencia: http://kmarx.wordpress.com/2012/06/20/cuadernos-de-la-carcel-a-gramsci/. Revisado: 09/10/2014.

- GUERRERO, Andrés,

  - *De la Economía a las mentalidades*, Quito, El Conejo, 1991.
  - *Los oligarcas del cacao: ensayo sobre la acumulación originaria en el Ecuador*, Quito, El Conejo, 1994.
  - *La semántica de la dominación: el concertaje de indios*, Quito, Libri Mundi/Enrique Grosse-Luemern, 1991.

- GUERRERO, Rafael,

  "La formación del capitalismo industrial en la provincia del Guayas: 1900-1925", en Rafael Quintero, *Aspectos del desarrollo capitalista en el litoral ecuatoriano, Revista de Ciencias Sociales*, Vol. III, No. 10-11, Quito, Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Sociología, 1979.

- HOBSBAWM, Erick

  "Inventando tradiciones", en *Revista Memoria*, No. 2, Quito, Marka, 1992.

- IBARRA, Hernán,

  La formación del movimiento popular: 1925-1936, Quito, Centro de Estudios de Difusión Social (CEDIS), 1984.

- JABLONSKI GARCÍA, Paulo,

  "Clientelismo en democracia. Una propuesta para el análisis de las relaciones clientelares a nivel local" en *Revista Perifèria*, No. 2, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005. Referencia: http://revista-redes.rediris.es/Periferia/english/number2/N2PJG.pdf. Revisado: 27/11/2015.

- JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto,

  - *La Política Conservadora*, vol. I, Riobamba, Editorial La Buena Prensa del Chimborazo, 1929

  - "Las industrias en el Ecuador", en *Dios y Patria, Revista Cultural General*, año III, vol. III, No. 9, enero de 1926.

- JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto y TOBAR DONOSO, Julio,

  Programa y estatutos del Partido Conservador Ecuatoriano y su exposición doctrinaria: Riobamba 1926, Quito, Tipografía de la Prensa Católica, 1926.

- KAY, Cristóbal,

  El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana, Serie Popular Era, México, Ediciones Era, 1980.

- KRIEDTE, Peter, MEDICK, Hans, SCHLUMBOHM, Jürgen,

  Industrialización antes de la industrialización, Barcelona, Crítica/Grijalbo, 1986.

- LÓPEZ VALAREZO, Alejandro,

  Los negros huasipungueros frente al Estado ecuatoriano: El caso de Urcuquí 1964-1973, tesis para obtener el título de Maestría en Sociología, FLACSO-Ecuador, 2011.

- LUNA, Milton,

  - *¿Modernización? Ambigua experiencia en el Ecuador: industriales y fiesta popular*, Quito, Instituto Andino de Artes Populares del Convenio Andrés Bello (IADAP), 1993.

  - *Historia y conciencia popular. El artesanado en Quito*, Quito, CEN-THEIS, 1989.

  - Historia y sociedad: el rol del Estado y de las clases medias", en Jorge Dávila Vázquez, *Historia de las Literaturas del Ecuador*, Volumen 5, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2007.

  - "Los movimientos sociales en los treinta el rol protagónico de la multitud" en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, N° 6, Quito, BCE, 1987.

  - *Orígenes del movimiento obrero. El Centro Obrero Católico 1906-1938*, tesis de licenciatura, Departamento de Historia y Geografía, Quito, PUCE, 1984.

  - *Orígenes de la política económica del desarrollo industrial del Ecuador: 1900-1960*, Quito, Ministerio Coordinador de la Política Económica, 2013.

- MAIGUASHCA, Juan,
  - *Historia y Región en el Ecuador 1830-1930*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1994.
  - "Las clases subalternas en los años treinta", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, No. 6, Quito, Banco Central del Ecuador, 1987, p. 166.
  - "Los sectores subalternos en los años 30 y el aparecimiento del velasquismo", en *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta, Biblioteca de Ciencias Sociales*, Volumen 33, Quito, CEN, 1991.
- MARCHÁN ROMERO, Carlos,

  "La crisis de los años treinta: diferenciación social de sus efectos económicos", en *Las crisis en el Ecuador: los treinta y ochenta*, Biblioteca de Ciencias Sociales, Volumen 33, Quito, CEN, 1991.
- MARIÁTEGUI, José Carlos,

  Siete ensayos sobre la realidad peruana, Lima, Amauta, 1969.
- MARX, Karl,
  - *Contribución a la crítica de la Economía Política*, México, Siglo XXI, 1989. Disponible en: http://www.socialismo-chileno.org/febrero/Biblioteca/Marx/1857-Karl-Marx-Introduccion-general-a-la-critica-de-la-economia-politica.pdf. Revisado: 29/10/2015.
  - *El Capital*, México, Siglo XXI, 2008. Disponible en: http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/KM_capital_libro1.pdf. Revisado: 01/11/2015.
  - *La ideología alemana*, Montevideo, Pueblos Unidos, 1974. Disponible en: http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/La_IA_marx.pdf. Revisado: 25/03/2015.
- MILK, Richard,

  Growth and development of Ecuador's worker organization. 1895-1944, tesis doctoral, Indiana University, 1977.
- MIÑO, Manuel,
  - "Capital comercial y trabajo textil: tendencias generales de la protoindustria colonial latinoamericana", en Heraclio Bonilla (editor), *HISLA: Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, No. 9, Lima, 1987.
  - "De la manufactura a la protoindustria", en Enrique Tandeter (director), *Historia General de América Latina*, volumen IV, Madrid, UNESCO/Trotta, 2007.
- MIRAS, Joaquín,

  Patricios y plebeyos en EP Thompson, artículo virtual. Referencia: http://www.rebelion.org/noticia.php?id=85263. Revisado el 10/10/2014.
- NEGRO, Antonio Luigi,

  Paternalismo, populismo e história social. Disponible en: http://segall.ifch.unicamp.br/publicacoes_ael/index.php/cadernos_ael/article/viewFile/1/1. Revisado: 28/11/2015.

- OJEDA, Lautaro,

  "Estructura productiva y micro-oligarquía durante la época cacaotera: el caso de Milagro", en Rafael Quintero, *Aspectos del desarrollo capitalista en el litoral ecuatoriano*, Revista de Ciencias Sociales, Vol. III, No. 10-11, Quito, Universidad Central del Ecuador, Facultad de Jurisprudencia, Escuela de Sociología, 1979.

- ORBE VILLALBA, Jorge Raúl,

  Jacinto Jijón y Caamaño, Monografía de Licenciatura, Quito, PUCE, 1968.

- PÁEZ, Alexei,

  "El movimiento obrero ecuatoriano en el periodo 1925-1960", en Ayala Mora, Enrique, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1990.

- PAREDES, Ricardo,

  "El movimiento obrero en el Ecuador", en *La Internacional Sindical Roja*, No. 1, París, Agosto 1928.

- PAZ Y MIÑO, Juan,

  Revolución Juliana: Nación, Ejército y bancocracia, Quito, Abya-Yala, 2002.

- PÉREZ-ORDOÑEZ, Diego,

  Historia del Conservadorismo, Quito, Abya Yala, s/f.

- REYES, Óscar Efrén,

  Breve Historia General del Ecuador, tomos II y III, Quito, Editorial Fray Jodoco Ricke, 1960.

- RODAS, Germán,

  "Las enfermedades más importantes en Quito y Guayaquil durante los siglos XIX y XX", en *Informe de Investigación*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2006. Referencia: http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3813/1/PI-2006-02-Rodas-Las%20enfermedades.pdf. Revisado: 20/10/2015.

- S/A,

  Síntesis de la Doctrina Social de la Iglesia según las Encíclicas, Quito, Imprenta del Clero, 1939.

- SAINT-GEOURS, Yves,

  "Orígenes de la Industria en el Ecuador (1860-1914)", en *Revista Ecuatoriana de Historia Económica*, N° 9, Quito, BCE, 1994.

- SALAZAR ALVARADO, Francisco, edit.,

  Ecuador: memoria política del siglo XX, Quito, Abya Yala, 2003.

- SALVADOR LARA, Jorge

  Un gran ecuatoriano: Jacinto Jijón y Caamaño, Quito, Imprenta El Quiteño Libre, 1964.

- THOMPSON, Edward Palmer,

  - *La formación histórica de la clase obrera: Inglaterra: 1780-1832*, Barcelona, Laia, 1977.

  - *Tradición, revuelta y conciencia de clase: estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Crítica/Grijalbo, 1979.

- TORRES, Arsenio,

  Los sindicatos católicos de obreros, Imbabura, El Comercio, 1939.

- TRUJILLO, Jorge,

  La hacienda serrana: 1900-1930, Quito, Abya Yala, 1986.

- TYRER, Robson Brines,

  Historia Demográfica y Económica de la Audiencia de Quito: Población indígena e industria textil (1600-1800), Quito, Ediciones del Banco Central, 1988.

- VALENCIA SALA, Gladys,

  El Mayorazgo en la Audiencia de Quito, Quito, Abya-Yala, 1994.

- VARGAS, José María, OP,

  Jacinto Jijón y Caamaño: su vida y su museo de arqueología y arte ecuatorianos, Quito, Santo Domingo, 1971

- WEBER, Max,

  La ética protestante y el espíritu del capitalismo, Barcelona, Península, 1969.

- YCAZA, Patricio,

  Historia del movimiento obrero ecuatoriano: de la influencia táctica del frente popular a las luchas del FUT, Segunda Parte, Quito, CEDIME, 1991.

Publicaciones periódicas

Boletín del Ministerio de Previsión Social y Trabajo, Agricultura e Industrias

- GONZÁLEZ, José Luis,
  - "Breves notas sobre la industria textil en el Ecuador", año 1, No. 4, mayo 1937.

Boletín de la Cámara de Comercio e Industrias de Tungurahua

- GONZÁLEZ, José Luis,
  - "Nuestro plan orgánico sobre industrias", Ambato, 23 de marzo 1935.

Boletín de la Cámara de Comercio y Agricultura de Guayaquil

- JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto y ARCOS, Rafael Arcos

  "Las peticiones de los industriales del interior", No. 269, Guayaquil, febrero de 1931.

Boletín de la Cámara de Industriales

- GONZÁLEZ, José Luis,

  "Plan de Fomento Industrial", año 1, No. 2, Ambato, 19 de diciembre de 1936.

- S/A,

  “Hemos sido escuchados. La defensa de las industrias establecidas”, año 2, No. 21, Ambato, enero 1937.

El Comercio, diario independiente

- NOESPINO, Lucas,
  “El Sr. Jacinto Jijón y Caamaño manifiesta sus impresiones políticas y de viaje para «El Comercio»”, Quito, 12 de agosto de 1925.

El Debate, diario conservador de la mañana

- PRIMERO, Jaime,

  “Nuestra Industra”, Quito, 24 de mayo de 1942.

- S/A

  “Alrededor de la escuela rural”, Quito, sábado 2 de julio de 1932.

- S/A,

  “El Conservadorismo en derrota”, Quito, 12 de enero de 1940.

- S/A,

  “Historia del Partido Conservador”, Quito, 24 de mayo de 1942.

- S/A

  “La repartición de tierras”, Quito, jueves 18 de febrero de 1932.

Revista de la Cámara de Agricultura de la primera zona

- El esqueleto de Don Quijote,

  “La redención social del indio”, Año II, No. 1, Quito, julio de 1938.

Voz Obrera

- GONZÁLEZ SUÁREZ, Federico,

  en “Instantáneas: Impresionadas en la película de nuestro Atalayador”, No. 94, Año II, 1937.

- PALACIOS, Octavio,
  - “Discurso pronunciado por nuestro director de la sesión solemne del Club Quito Comercial”, No. 68, Año II, 1937.
  - “Su Excelencia Carlos María de la Torre y los obreros”, No. 65, Año II, 1937

- ROBAYO, Luis Alberto,

  “La crisis económica y sus efectos”, No. 73, Año II, 1937.

- RUIZ, Carlos M.,
  - “Charla ofrecida el 7 de febrero por el presidente de la Sociedad Cultural Señor de la Buena Esperanza a sus consocios”, No. 109, Año III, 1938.
  - “La conferencia del domingo 13 sobre la Doctrina Social Católica acerca del salario”, No. 70, Año II, 1937S/A,
  - “Obrero Alerta!!!”, No. 108, Año III, 1938.

- S/A

  “Charlas con mi tío Serafinito”, No. 54, Año II, 1937.
- S/A,

  “Democracia cristiana”, No. 109, Año III, 1938.
- S/A,

  “El Bien Social: Ante los sindicatos”, No. 95, Año II, 1937.
- S/A,

  “Hora de acción”, No. 101, Año III, 1938.

Material de Archivo

Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit (BEAEP)

- Obreros de la Compactación Obrera Nacional y de la Unión Obrera Republicana,

  A los obreros de la República, hoja volante firmada por obreros de la CON y de la UOR, Quito, 9 de octubre de 1932, Hojas volantes.

Archivo del Ministerio de Cultura y Patrimonio, sede Quito (AHMCYP-Q)
Sección Manuscritos

Fondo Jacinto Jijón y Caamaño

- ALOMÍA, Víctor,

  Carta a Jacinto Jijón, 19 de enero de 1941, carpeta JJC.01929.
- ANDRADE, Antonio,
  - Carta a Jacinto Jijón, 21 de enero de 1941, carpeta JJC.01929.
  - Carta a Jacinto Jijón, 29 de marzo de 1941, carpeta JJC.01929.
  - Carta a Jacinto Jijón, 31 de octubre de 1941, carpeta JJC.01930.
- CHAVES, Benjamín,
  - Carta a Jacinto Jijón, 19 de noviembre de 1940, carpeta JJC.01930.
  - Carta a Jacinto Jijón, 10 de diciembre de 1940, carpeta JJC.01930.
  - Carta a Jacinto Jijón, 21 de diciembre de 1940, carpeta JJC.01930.
  - Carta a Jacinto Jijón, 24 de diciembre de 1940, carpeta JJC.01930.
  - Carta a Jacinto Jijón, 18 de enero de 1941, carpeta JJC.01929
  - Carta a Jacinto Jijón, 19 de abril de 1941, carpeta JJC.01929.
  - Carta a Jacinto Jijón, 24 de mayo de 1941, carpeta JJC.01929.

- FLORES, Juan José,

  Carta a Jacinto Jijón, 11 de octubre de 1940, carpeta JJC.01930.
- JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto,
  - Borrador de carta a Carlos Jiménez, s/f. carpeta JJC.01948.
  - Borrador escrito por Jacinto Jijón, s/f, carpeta JJC.01948.
  - Borrador de réplica a El Indio Ecuatoriano, s/f, carpeta JJC.02001.
- LUNA, Moisés
  - Carta a Jacinto Jijón, 28 de enero de 1925, carpeta JJC.01908.
  - Carta a Jacinto Jijón, 28 de enero de 1925, carpeta JJC.01915.
  - Carta a Jacinto Jijón, 17 de febrero de 1925, carpeta JJC.01908.
  - Carta a Jacinto Jijón, 22 de febrero de 1925, carpeta JJC.01908.
  - Carta a Jacinto Jijón, 27 de febrero de 1925, carpeta JJC.01908.
  - Carta a Jacinto Jijón, 5 de marzo de 1925, carpeta JJC.01908.
  - Carta a Jacinto Jijón, 20 de marzo de 1925, carpeta JJC.01908.
  - Carta a Jacinto Jijón, 20 de marzo de 1925, carpeta JJC.01915
  - Carta a Jacinto Jijón, 1 de junio de 1925, carpeta JJC.01908.
  - Carta a Jacinto Jijón, 22 de junio de 1925, carpetas JJC.01908 y JJC.01915.
- S/A,

  Balance del 31 de Diciembre de 1924, carpeta JJC.01956.
- S/A,

  Liquidación de utilidades en la hacienda San José de Urcuquí, carpeta JJC.01956.
- S/A,

  Memorandum 1946, carpeta JJC.01957.
- VALENCIA, Jacinto,

  Carta a Jacinto Jijón, 20 de diciembre de 1940, carpeta JJC.01930.
- VERGARA, Heladio,

  Carta a Jacinto Jijón, 26 de junio de 1925, carpeta JJC.01909.
- VILLACÍS A., Miguel A.,

  Carta a Jacinto Jijón, 11 de enero de 1941, carpeta JJC.01930.

Fondo Mariano Suárez Veintimilla

- CÁRDENAS, Emilio,

  Carta a Mariano Suárez, 5 de diciembre de 1939, carpeta SG.67.76908.

- S/A,

  La Civilización será salvada por los principios morales: declaraciones del Jefe Conservador del Ecuador, Jacinto Jijón y Caamaño, carpeta ADQ.46.1.7/g.

Archivo Privado de Iván Cruz (APIC)

- JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto,
  - Carta a Alfredo Coloma, Presidente del Concejo Municipal de Ambato, el 20 de marzo de 1930.
- LUNA, Moisés,
  - Carta a Ernesto Iturralde, 23 de marzo de 1926.
  - Carta a Ernesto Iturralde, 24 de marzo de 1926.
  - Carta a Ernesto Iturralde, 26 de marzo de 1926.
  - Carta a Ernesto Iturralde, 27 de marzo de 1926.
  - Carta a Ernesto Iturralde, 3 de abril de 1926.
  - Carta a Emilio Uzcátegui, Director de Estudios de Pichincha, 8 de abril de 1926.
  - Carta a Ernesto Iturralde, 8 de abril de 1926.
  - Carta a Alejandro Ubidia, 12 de abril de 1926.
  - Carta a Alejandro Ubidia, 13 de abril de 1926.
  - Carta a Ernesto Iturralde, 13 de abril de 1926.
  - Carta a Ernesto Iturralde, 15 de abril de 1926.
  - Carta a Ernesto Iturralde, 22 de abril de 1926.
- REYES, Belisario,
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 12 de junio de 1930.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 26 de agosto de 1930.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 6 de septiembre de 1930.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 18 de septiembre de 1930.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 21 de octubre de 1930.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 6 de noviembre de 1930.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 20 de noviembre de 1930.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 15 de enero de 1931.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 31 de enero de 1931.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 12 de febrero de 1931.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 5 de marzo de 1931.
  - Carta a Francisco Javier Salazar, 3 de junio de 1931.

- Carta a Francisco Javier Salazar, 9 de julio de 1931.
- Carta a Kurt Hartwig, 12 de enero de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 21 de enero de 1935.
- Carta a David Ramos, 24 de enero de 1935.
- Carta a Sociedad Continental, 29 de enero de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 2 de febrero de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 5 de febrero de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 6 de febrero de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 7 de febrero de 1935.
- Carta a David Ramos, 8 de febrero de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 8 de febrero de 1935.
- Carta a David Ramos, 11 de febrero de 1935.
- Carta a La Internacional, 16 de febrero de 1935.
- Carta a David Ramos, 25 de febrero de 1935.
- Carta al Director General de Agricultura, 21 de febrero de 1935.
- Carta a Francisco Javier Salazar, 26 de febrero de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 27 de febrero de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 12 de marzo de 1935.
- Carta a David Ramos, 13 de marzo de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 13 de marzo de 1935.
- Carta a David Ramos, 16 de marzo de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 23 de marzo de 1935.
- Cartas de Belisario Reyes a Agencias Internacionales, 26 de marzo 1936.
- Carta a David Molina, presidente de la Sociedad Cooperativa Católica Obrera del 28 de marzo de 1935.
- Carta a Victoria Flores de Batallas, 28 de marzo de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 29 de marzo de 1935.
- Carta a Sociedad Continental, 30 de marzo 1935.
- Carta a Jacinto Jijón, 2 de abril de 1935.
- Carta a Sociedad Continental, 16 de abril 1935.
- Carta a Kurt Hartwig del 16 de abril de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 16 de abril de 1935.
- Carta a David Ramos, 20 abril de 1935.
- Carta a Agencias Internacionales, 21 de abril 1936.
- Carta a Kurt Hartwig, 24 de abril de 1935.
- Carta a Francisco Javier Salazar del 25 de abril de 1935.

- Carta a Kurt Hartwig, 30 de abril de 1935.
- Carta al Ministro de Agricultura, 2 de mayo de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 6 de mayo de 1935.
- Carta a David Ramos, 7 de mayo de 1935.
- Carta a Juan Schotel, 18 de mayo 1935.
- Carta a Sociedad Continental, 21 de mayo 1935.
- Carta a David Ramos, 21 de mayo de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 31 de mayo de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 4 de junio 1935.
- Carta a Juan Schotel, 5 de junio 1935.
- Carta a Juan Schotel, 15 de junio de 1935.
- Carta a Jorge Guerra, 19 de junio de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 24 de junio de 1935.
- Carta a Sociedad Continental, 25 de junio de 1935.
- Carta a Kurt Hartwig, 27 de junio de 1935.
- Cartas de Belisario Reyes a Agencias Internacionales, 3 de septiembre de 1936.

- VILLACRÉS, Isaías, NARANJO, José María, ANDA, Miguel Ángel, SÁNCHEZ, César Augusto, PÉREZ, Cristóbal, JARAMILLO, Luis

  Carta a Jacinto Jijón, 14 de julio de 1931.

ANEXOS

Anexo 1

Discurso de Jacinto Jijón y Caamaño al aceptar la dirección general del Partido Conservador Ecuatoriano, 1925. AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carpeta JJC.01980.

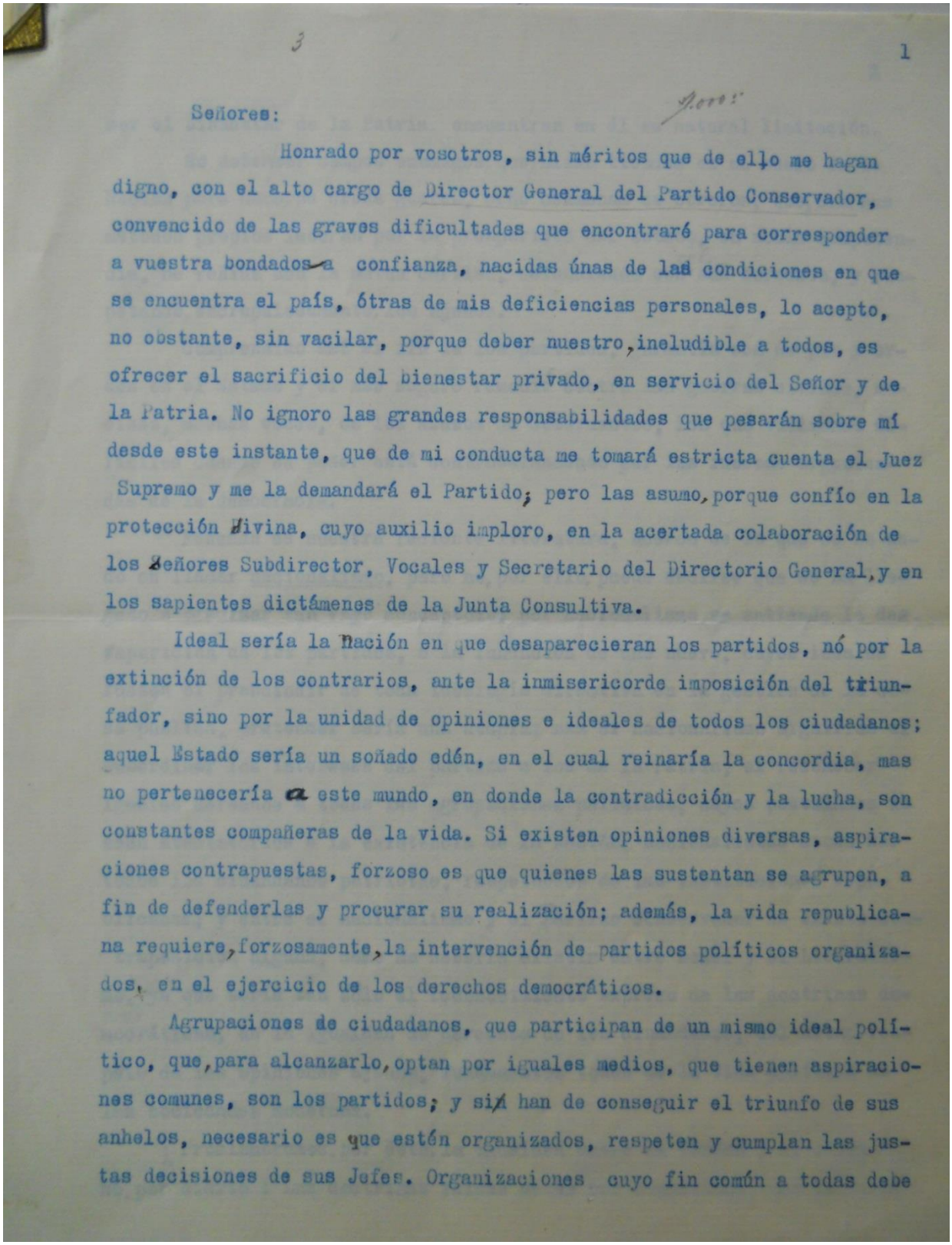

3 1

Señores:

Honrado por vosotros, sin méritos que de ello me hagan digno, con el alto cargo de Director General del Partido Conservador, convencido de las graves dificultades que encontraré para corresponder a vuestra bondadosa confianza, nacidas únas de las condiciones en que se encuentra el país, ótras de mis deficiencias personales, lo acepto, no obstante, sin vacilar, porque deber nuestro, ineludible a todos, es ofrecer el sacrificio del bienestar privado, en servicio del Señor y de la Patria. No ignoro las grandes responsabilidades que pesarán sobre mí desde este instante, que de mi conducta me tomará estricta cuenta el Juez Supremo y me la demandará el Partido; pero las asumo, porque confío en la protección divina, cuyo auxilio imploro, en la acertada colaboración de los Señores Subdirector, Vocales y Secretario del Directorio General, y en los sapientes dictámenes de la Junta Consultiva.

Ideal sería la nación en que desaparecieran los partidos, nó por la extinción de los contrarios, ante la inmisericorde imposición del triunfador, sino por la unidad de opiniones e ideales de todos los ciudadanos; aquel Estado sería un soñado edén, en el cual reinaría la concordia, mas no pertenecería a este mundo, en donde la contradicción y la lucha, son constantes compañeras de la vida. Si existen opiniones diversas, aspiraciones contrapuestas, forzoso es que quienes las sustentan se agrupen, a fin de defenderlas y procurar su realización; además, la vida republicana requiere, forzosamente, la intervención de partidos políticos organizados, en el ejercicio de los derechos democráticos.

Agrupaciones de ciudadanos, que participan de un mismo ideal político, que, para alcanzarlo, optan por iguales medios, que tienen aspiraciones comunes, son los partidos; y si han de conseguir el triunfo de sus anhelos, necesario es que estén organizados, respeten y cumplan las justas decisiones de sus Jefes. Organizaciones cuyo fin común a todas debe

ser el bienestar de la Patria encuentran en él su natural limitación.

No deben ser campos enemigos, que alzan tiendas en el suelo de la Nación para hacerse cruda guerra, sino colmenas de obreros, que, con sus métodos propios laboran por la prosperidad del Estado, en noble competencia, nó reñida con la mutua caridad, defendiendo con celo sus derechos, y respetando, escrupulosamente, los ajenos.

Comprendido así el fin de los partidos, garantía son de paz y orden en el Estado y el más seguro remedio contra las guerras civiles, nacidas, muchas veces, de los abusos de Gobernantes, los que vuélvense difíciles cuando su poder está contrabalanceado por las fuerzas organizadas de la democracia.

Fecunda es nuestra reciente literatura, acerca de lo que se ha dado en llamar nacionalismo, pero no, por ello, puede decirse que se ha llegado a precisar tan vago concepto; si por nacionalismo se entiende la desaparición de los partidos, o la fundación de úno nuevo, cuyos ideales fuesen el prescindir de toda ideología directiva en la gestión de la cosa pública, pretender sería una utopía; mas si nacionalismo significa el subordinar los intereses del partido a los de la Patria, el reconocer iguales derechos a todas las agrupaciones políticas, cuyos postulados no sean atentatorios a la existencia de la Nación, nacionalistas deben ser todos los ciudadanos patriotas, respetuosos de las instituciones republicanas; y entre el nacionalismo y el Partido Conservador no existe contraposición alguna, como no debería existir entre aquél y el Liberalismo, ya que sería tan sólo el reconocimiento expreso de las doctrinas democráticas, de la igualdad de derechos de los ciudadanos, del mútuo respeto de las opiniones ajenas, fundamentos todos de la vida política de las sociedades modernas.

¿Proclamaremos, por ésto, la igualdad entre la verdad y el error ? Nó, por cierto ! Las doctrinas falsas deben ser combatidas, con la ense-

ñanza, por medio de la propaganda oral y escrita, para lo cual necesitamos libertad; pero nuestra campaña se dirigirá a las inteligencias, respetando los derechos de los que son tan ciudadanos como nosotros, siempre que ellos procedan de igual modo.

Pensamos, pues, que el fundamento del orden en la República es el que se reconozca y practique, lealmente, el principio de que el Gobierno debe ser de la Nación y para la Nación, nó de un partido y para el partido; pues si bien en toda administración pública dominará siempre una doctrina política, deben sus aspiraciones quedar subordinadas al bien de la comunidad, al respeto de todos los asociados, a la estricta obediencia a los mandatos Constitucionales.

El Poder Ejecutivo no debe ser el procurador de una bandería, así como el Ejército tiene que ser tan sólo el defensor de la República y sus Instituciones.

El Partido Conservador al reorganizarse, pretende hacer efectivos sus derechos, sin desconocer los de otras agrupaciones; por ésto en su Programa ha hecho constar expresamente que reconoce a los partidos organizados.

Largos años hemos vivido sometidos a dura esclavitud, extraños en nuestra propia Patria, privados de todo derecho ciudadano; desquiciada la República por tan inícuo abuso, han sobrevenido toda clase de males, hasta que, cuando ya se hallaba al borde del sepulcro, la patriota y altiva juventud militar arrojó a los asesinos, abriendo una nueva era en la vida del Estado. El Partido Conservador, fiel a sus tradiciones, no podía permanecer quieto en esta hora de general renovación; por ésto, os habéis reunido, Señores, en esta Asamblea, que - quiéralo Dios - sea fecunda en bienes para la Patria.

Partido de orden y libertad es el nuestro, no son sus ofertas falaces, no profesa principios que en la práctica niega y para comprobar

la verdad de lo que afirmo, bastaríame aducir el ejemplo de un país vecino, hermano del nuestro, por su historia y por su raza, me refiero a Colombia, en donde impera el orden y la libertad, prospera la riqueza pública y privada, merced al glorioso Gobierno del Partido Conservador. Allí son efectivos todos los derechos, todas las libertades ciudadanas.

Mirad, conciudadanos, más allá de nuestra frontera setentrional, y podréis admirar de qué prodigios es capaz el conservatismo, cuando es él quien imprime rumbo a la nave del Estado, sin pretender aniquilar a sus contrarios.

En el Programa que habéis aprobado, estimados copartidarios, garantizadas están todas las libertades que necesita la Patria, en él habéis expresado vuestros sinceros anhelos; si algún día fuese dado realizarlos, seguro estoy de que entonces reinaría en el Ecuador, el orden, fruto del equilibrio de los derechos.

Permita Dios que tal suceda, que su Misericordia perdone los errores de un pueblo que ya ha sufrido mucho, sin vacilar en su fe, ni perder la confianza en el Señor.

Y, al concluír, obligación mía es el agradeceros por la confianza que me habéis hecho, al designarme Director General del Partido Conservador, y rogaros muy encarecidamente, ya que obligación vuestra es, pues no obstante mi escaso mérito me impusísteis tan graves obligaciones, me ayudéis con vuestro consejo y cooperación en el desempeño de este cargo, ruego que hago extensivo a todos nuestros correligionarios de Darío.

Anexo 2

Acta de la Asamblea General del PCE que acepta la renuncia de Jacinto Jijón y Caamaño a la presidencia del Partido, 1945. En AHMCYP-Q, sección Manuscritos, Fondo Mariano Suárez Veintimilla, carpeta ADQ.46.1.8/h.

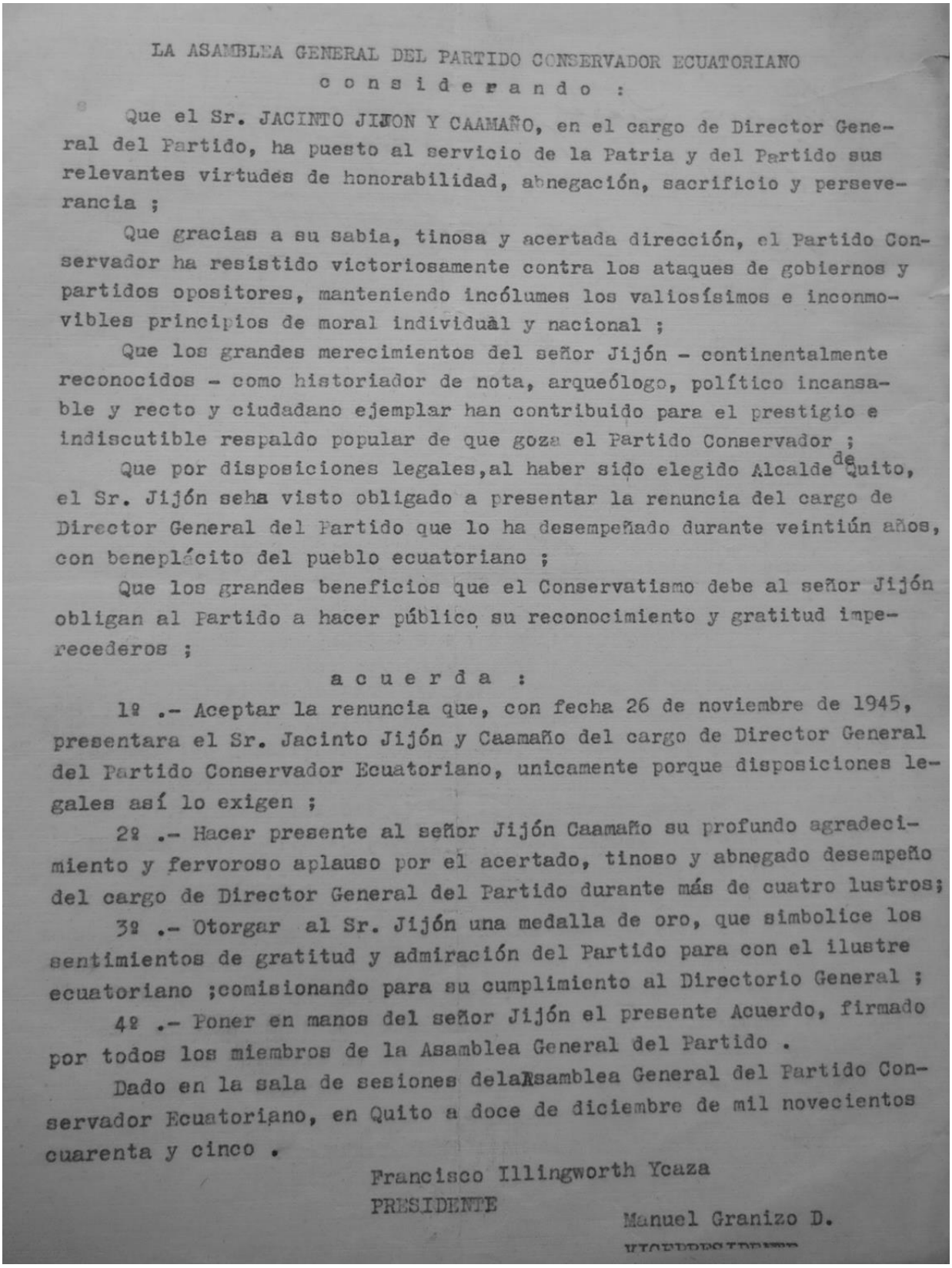

LA ASAMBLEA GENERAL DEL PARTIDO CONSERVADOR ECUATORIANO

c o n s i d e r a n d o :

Que el Sr. JACINTO JIJON Y CAAMAÑO, en el cargo de Director General del Partido, ha puesto al servicio de la Patria y del Partido sus relevantes virtudes de honorabilidad, abnegación, sacrificio y perseverancia ;

Que gracias a su sabia, tinosa y acertada dirección, el Partido Conservador ha resistido victoriosamente contra los ataques de gobiernos y partidos opositores, manteniendo incólumes los valiosísimos e inconmovibles principios de moral individual y nacional ;

Que los grandes merecimientos del señor Jijón - continentalmente reconocidos - como historiador de nota, arqueólogo, político incansable y recto y ciudadano ejemplar han contribuido para el prestigio e indiscutible respaldo popular de que goza el Partido Conservador ;

Que por disposiciones legales, al haber sido elegido Alcalde de Quito, el Sr. Jijón se ha visto obligado a presentar la renuncia del cargo de Director General del Partido que lo ha desempeñado durante veintiún años, con beneplácito del pueblo ecuatoriano ;

Que los grandes beneficios que el Conservatismo debe al señor Jijón obligan al Partido a hacer público su reconocimiento y gratitud imperecederos ;

a c u e r d a :

1º .- Aceptar la renuncia que, con fecha 26 de noviembre de 1945, presentara el Sr. Jacinto Jijón y Caamaño del cargo de Director General del Partido Conservador Ecuatoriano, unicamente porque disposiciones legales así lo exigen ;

2º .- Hacer presente al señor Jijón Caamaño su profundo agradecimiento y fervoroso aplauso por el acertado, tinoso y abnegado desempeño del cargo de Director General del Partido durante más de cuatro lustros;

3º .- Otorgar al Sr. Jijón una medalla de oro, que simbolice los sentimientos de gratitud y admiración del Partido para con el ilustre ecuatoriano ;comisionando para su cumplimiento al Directorio General ;

4º .- Poner en manos del señor Jijón el presente Acuerdo, firmado por todos los miembros de la Asamblea General del Partido .

Dado en la sala de sesiones de la Asamblea General del Partido Conservador Ecuatoriano, en Quito a doce de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco .

Francisco Illingworth Ycaza
PRESIDENTE

Manuel Granizo D.
VICEPRESIDENTE

Anexo 3

Artículo sobre el retorno del exilio de Jacinto Jijón. En Lucas Noespino, “El Sr. Jacinto Jijón y Caamaño manifiesta sus impresiones políticas y de viaje para «El Comercio»”, *El Comercio, diario* independiente, Quito, 12 de agosto de 1925.

EL COMERCIO
DIARIO INDEPENDIENTE
EDITORES
MANTILLA Hnos. Propietarios
OFICINAS Y TALLERES
Bolivia 32. — Teléfono 1-8-4
Apartado 57
AÑO XX
Quito—(Ecuador)— Miércoles 12 de agosto de 19
NUM. 7.170
AVISOS
La pulgada lineal a una columna $ 1.00
Por cada publicación
INTERESES GENERALES
La columna $ 100.00
REMITIDOS
La columna $ 80.00
SUSCRIPCION POR CORREO
Por un año $ 24.00
Por seis meses „ 14.00
Por tres meses „ 7.00
Por un mes (en la oficina) „ 3.00

JUSTICIA RETROACTIVA

El Ministerio de lo Interior, a cambio de muchos nombramientos que han sido generalmente reprobados, ha tenido un rasgo de energía y de reparación social que es necesario encomiar altamente.

En días pasados publicamos la circular que ese Departamento dirigió a los Gobernadores de provincias, sobre dos puntos capitales, en nuestra viciosa organización: la de revisar los actos de algunos funcionarios que han quedado sin sanción, a pesar de su evidente culpabilidad, y la recaudación de las deudas de muchos colectores o tesoreros especiales, que desaparecieron y fueron con sumas crecidas, que debían entregar al fisco o estaban destinadas para obras públicas.

En cuanto al primer punto, el señor Ministro manifiesta que esta obra de reparación de la justicia no debe considerarse como una venganza, ni ejercerse con la violencia de tal, es—dice —“una revisión de valores morales para bien de la patria”.

Los que deben caer bajo la sanción tardía, pero firme, de la vindicta son “los ciudadanos... que hayan cometido actos de concusión, en ejercicio de funciones públicas”. El campo es anchuroso y por él deambulan jueces prevaricadores, que dejaron sin castigo el delito y sin reparación los daños causados a familias enteras; contratistas que, en connivencia con autoridades civiles o municipales, pactaron la repartición de fondos asignados, bajo la mascarada de una escritura pública para tales o cuales obras; consejeros que presentaron informes y dieron un voto abiertamente conchavados por cierta sociedades o instituciones, etc., etc.

Es que desde años atrás la corrupción de caracteres venía tomando proporciones alarmantes, con el distintivo más repugnante, cual es el cinismo. De antemano se sabía en qué sentido se pronunciaría tal hombre público al tratarse de un contrato o de un acto discutido, se precisaba el trabajo subterráneo donde fácilmente se conoce a los hombres? Las malas lenguas han asegurado siempre que el doctor Balarezo fue padre, madre, esposo y tío del cordovismo, y, si aparentemente tan sólo dejó de serlo, fue porque para hacer más pasable el cordovismo, especialista en impopularidad, tuvieron los políticos duchos la ocurrencia de apartarlo al doctor Balarezo, separándolo de la Administración del doctor Córdova. De aquí provino el distanciamiento entre el doctor Balarezo y el doctor Córdova—de un asunto ente ramente personal,—de un pacto para hacer menos odiosa la candidatura del doctor Córdova separándolo al doctor Balarezo. Pero, lo indiscutible, es que el doctor Balarezo ha sido más cordovista que el mismo doctor Córdova. La Asamblea no tuvo otro fin que elegir al doctor Córdova, como candidato de la Asamblea, y luego, luego, vino la comisioncita aquella, inocentísima, según el doctor Cueva, para pedir que el Gobierno del doctor Tamayo no se oponga a la candidatura del doctor Córdova... Sabemos lo que significan estas comisioncitas diplomáticas a un Presidente de la República!! Sabemos lo que significó la comisión de la Asamblea en el caso concreto. El doctor Córdova fue candidato oficial: ¿no es verdad señor Rector de la Universidad Central? Y pasan los días, y resentido por el Pacto nuestro Rector quiere también figurar entre los jóvenes restauradores y anuncia que hubiera estado de acuerdo con el ideal de los jóvenes militares, que prepararon el 9 de julio, precisamente para acabar con las candidaturas oficiales: fenómenos de las revoluciones: ¿no es verdad?

Ya insistiremos en otras declaraciones del Venerable Rector... Por lo pronto bastan dos COTACIONES, como diría alguien: Primera, las malas lenguas dicen, pero no ha de ser cierto, que el doctor Balarezo tuvo parte principalísima en la

DE LO VIEJO A LO NUEVO

LA EVOLUCION DE UN RECTOR

Las épocas de revolución dan lugar al aparecimiento de fenómenos raros en el orden moral; estas épocas son como las tratornadoras por fenómenos geológicos aterradores: se contempla el nacimiento de fuentes de agua, el cambio de curso de los ríos, el hundimiento de las montañas, el levantamiento de terrenos... Así son las épocas revolucionarias: pasan cosas raras: los que ayer renegaron de la libertad, hoy la predican, porque lo que interesa es continuar con el régimen de libertad, así como se continuó en el régimen de despotismo. Personas que fueron padres, madres, esposos de un régimen determinado, durante muchísimos años, cuando el régimen cae, se convierten en sus detractores, porque lo que interesa es continuar con los triunfantes, después de haber gozado con los vencidos. No cabe duda!... Pasan fenómenos raros en las épocas revolucionarias, como pasan fenómenos raros en las épocas de trastornos geológicos...

En esto pensábamos al leer las declaraciones últimas del doctor Manuel B. Balarezo respecto al cordovismo caído. El Venerable Rector, de graves y luengas barbas, maestro de la juventud, conductor de las almas, columna del liberalismo, protector del radicalismo y bastarte contra el ultramontanismo y otras cosas más, declara que el cordovismo ha caído por las oscuras prácticas a que se entregó y declara también que tuvo el honor de ser excluído del Gobierno por el Pacto... ¡Válganos Dios!... Pero ¿no vivimos en una tierra pequeña,

EL SR. JACINTO JIJON Y CAAMAÑO MANIFIESTA SUS IMPRESIONES POLITICAS Y DE VIAJE PARA «EL COMERCIO»

Mientras se desliza el ferrocarril por las paralelas de hierro, el señor Jijón hace sensacionales revelaciones.—Lo que le impulsó a levantarse en armas.—El 28 de setiembre pisó tierra colombiana.—Dos sensaciones contrapuestas.—Apreciaciones entusiastas.—Hacia Panamá.—Encuentro con el Coronel Lasso.—Rumbo al Perú.—En Lima.—El señor Baquerizo Moreno se aleja en el mismo tren.—Labor científica para enriquecer la arqueología.—El señor Jijón y Caamaño conocía el movimiento militar.—Impresión que le produjo el cablegrama del señor Larrea Jijón.—No es cooperación la sumisión de un partido.—El señor Jijón Caamaño aplaude la transformación política.—Declara que una revolución con sólo el objeto de que un partido suba al poder es injustificable.—Manifiesta que su deseo es servir al Ecuador.—Impresiones que experimenta al acercarse a Quito.—Saludo al Pichincha.—Patriótico emocionamiento.—El recibimiento al señor Jijón.—Flores, vivas, discursos y entrada triunfal.—El pueblo le aclama frenéticamente.

Aspecto de la Estación del Ferro carril momentos antes de la llegada del señor Jijón y Caamaño

Hemos recibido de EL COMERCIO la honrosa comisión de saludar en nombre del decano de la Capital al señor Jacinto Jijón y Caamaño y recoger impresiones del distinguido viajero. Sentimos especial complacencia en el desempeño del encargo que se nos ha confiado. Por fin se nos presenta la oportunidad de conocer de cerca al señor Jijón.

Pretendemos lo que será su entrada en la Capital y nos disponemos a verle antes de que llegue. Un cupé-automóvil nos conduce por la carretera nacional. Con su marcha pesada al principio, por lo tortuoso del camino y luego veloz como el viento que en la vía ha sido arreglada, en tres horas, nos ponemos en Latacunga. ¡Reparar la carretera de García Moreno es obra entusiasmante patriótica, y pavimentarla será obra inmortal, para quien ordene su ejecución!

Un rápido paseo por la ciudad. Contemplamos al paso el hermoso monumento erogido en honor del filántropo lojanos Vicente Luna y lo admiramos. En verdad la escultura prima en ese hermoso trabajo. Las latacungueñas están de plácemes. No solamente tienen ya un buen puente sobre el Cutuchi sino también un artístico monumento, un gran Gobernador y otras cosillas más...

El aire trae los ecos de la locomotora. Un prolongado silbato anuncia que llega a la estación. Nos apresuramos a avanzar y pronto re-

El señor Jacinto Jijón y Caamaño es llevado en hombros, en medio de la enorme masa popular

tamos en ella, aunque no la vista restituada la línea...

Presumimos que va a haber contestación en el tráfico, debido a la influencia de personas, pero al ver desiertos todos los alrededores, pensamos en que la madre Curiosidad no había contagiado reales en Latacunga y cae al percibimiento al señor Jijón Caamaño, que va a ser bienvenido...

Uno de los pocos concurrentes hizo saber al recinto que el señor Jijón estaba en el tren, con lo cual, y la noticia fue una corriente eléctrica. Al tarda más tiempo el convoy en llegar

designación del doctor Pío Jaramillo Alvarado para Ministro del doctor Córdova. De ser cierto esto el doctor Balarezo no se alejó mucho del cordovismo, influyó en el Gobierno cordovista en la peor forma; y hasta, se asegura, que cierto viaje a los Estados Unidos, por asuntos de Secretaría de la Administración del Ferrocarril del Sur, fue muy del agrado del doctor Balarezo.

Segunda, el doctor Balarezo, por sus propias declaraciones, debe exigir que en la Universidad Central no se matriculen en adelante sino radicales y liberales de la Asamblea. Un hombre, como el Venerable Rector que, como sus palabras lo anuncian, de tal manera ha tomado parte en la lucha en pro de los liberales de la Asamblea y de tal manera tiene antipatía y horror de los ultramontanos de los conservadores, del peligro conservador, ¿podrá ser jamás Rector de una Universidad en donde hay alumnos de todos los bandos políticos? Puede ser rídicula invención nacionalista, pero un Rector debe ser imparcial, debe colocarse en un punto de vista amplio, como también decía alguien, y el Venerable doctor Balarezo, según sus propias palabras, se ha abanderizado tanto, que los estudiantes ajenos a la Asamblea deben tenerle tirria.

Siga el doctor Balarezo hablando, y nosotros seguiremos aclarando.

PALENCIA.

antiipa el dato, no queda un cristiano dentro de la población.

El señor Jijón no ha bajado del carro. Justamente con su gentil esposa, la señora María Luisa Flores de Jijón y su unigenito, un encantador chiquillo, de un rubio explendor, pretiere no salir. La pequeñez del señor Manuel Betancourt y Luna, es para nosotros la estrella de Belén. Damos con el señor Jijón en seguida.

¡Qué contraste entre los dos emigrados que tanto se quieren!

El señor Jijón viste de pluma clara, el señor Betancourt de negro, de luto. Juntos los dos, son el simbolismo de David y Goliat.

La presencia nuestra y el manifiesto deseo de hablarle de política, no impidieron al señor Jijón. En conversación tiene los encantos de la sinceridad; en su elegante lenguaje están las riquezas de la naturaleza; su quitaflemas es mareado y en su mirada hay la expresión del que no teme descubrir lo que siente, porque lo que siente es caballeroso, leal y honrado.

Para hablar el señor Jijón, exigimos a Ricardo, a fin de no entorpecerle si de muy cerca si de muy lejos, para que la visión resulte exacta. Mi estamos muy cerca porque no hallamos muy lejos del conservadorismo y no estamos muy lejos porque somos de los que reconocemos que el patriotismo, la ilustración y el talento no son patrimonio exclusivo de las personas que pertenecen a determinado partido.

—Ha sido reporteado en Guayaquil? Una de las diarios de Quito registra el dato de que usted ha declarado en forma bastante clara lo que se comprendió, que trae la intención de trabajar, con todo decoro, por un ideal reaccionario.

—Absolutamente falso. No he hecho en Guayaquil ninguna declaración. El Guayaquil intenta hacerme un reportaje, pero al encuentro de ese contratiempo me manifesté que me dejara las preguntas que llevaba anotadas para contestarlas después. El domingo salí de Guayaquil y como el lunes salí con dirección a Riobamba, desde esa ciudad envié por correo la respuesta, ya la recuerdo: Manuel Betancourt y Luna y otros amigos de la capital del Chimborazo, a quienes les visité, que ha sido trasmitida, se tan deprovista de verdad como la otra que da cuenta de que en el Hotel Ritz, en donde estuve alojado, se

servió en mi honor una copa de champaña, cuando estuve en Riobamba. Una vez llegado a Guayaquil de lo que me preocupé fue no de otra cosa que de champaña sino de conocer el equipaje que traía. Solamente de objetos arqueológicos extraídos en Atuntaqui—Perdonen mi tropiezo—y bajo mi dirección personal, ascienden a setenta y dos el número de bultos. Todo lo demás me pasé en esa fuera y al ajustarme recibí a mis amigos en el Hotel.

—¿No tuvo dificultades para sacar del Perú los objetos arqueológicos?

—Ninguna. Las leyes del país permiten la exportación, con la excepción de los ejemplares que sean únicos. Tuve la suerte de encontrar una momia en posición horizontal, lo cual es muy rara.

—¿Hasta cuál labor política en Lima?

—Me dediqué a la extracción de los ejemplares arqueológicos. Todo el tiempo disponible lo ocupaba en ese, porque natal ha de saber que mi que es música, le queda el compás. Donde quiera que esté no descuida las labores a las que me he dedicado con todo cariño.

—Precisamente por esa razón, reclamos que hacía política. ¿Bolchevismo, comunicaciones con sus vecinos y partidarios? ¿Bupo el movimiento militar?

Antes de responder, mueve afectuosamente la cabeza, piensa un momento y manifiesta que el coronel Lasso es gruesotaba. Pues es así, nos dice, que tenía resuelto mi viaje para el 12 de julio, en el MANUEL ARNUS, pero la postguá debido al cablegrama que recibí del señor Larrea Jijón, Ministro de Gobierno.

—¿Es pariente de usted y mesmos que servaus?

—Primo, tío y sobrino. Es como si pareciese que tiene conmigo y hasta somos de la misma edad. Ya tengo treinta y cinco años y él me pasa con dos meses. En cuanto a sostener correspondencia con mis amigos, tenía que hacerla con mucha dificultad y tomando precauciones, para que no sean violadas mis comunicaciones. Esa es la que no indigna a mí: la farsa, prueba la violencia clara, que no una aprovechada clemencia de quienes a los leyes. Comprendo que hay situaciones en que es necesario usar procedimientos excepcionales; como en el momento actual, por ser de anormalidad, pero que se procesa a las clases. Así nada de más excesivo que un tanto desaparece el peligro de una regresión al anterior estado de cosas, tenga el nuevo gobierno establecida la censura en el cable y en el telégrafo. El precedente del General Alfaro, era menos sospechoso que la hipocresía de los últimos regímenes, porque hacía sin ambajes y las clandestinas salían a que atienen, para hablar de libertades y no concederlas, es irrisorio en sumo grado...

—Dice usted que na vino por el cable del señor Larrea Jijón. ¿No era un mensaje alentador?

—Nada de armadillo tenía; se concretaba a manifestarme la transfor-

LABOR CULTURAL DEL DR. DURAN

EL PRESTIGIO DEL CONSERVATORIO NACIONAL
UN ESTABLECIMIENTO QUE NECESITA APOYO

Cada vez que vemos al hombre modesto y especializado vocacionalmente en el ramo de sus simpatías que le proporciona lauros y felicitaciones; cada vez que contemplamos a la persona por decirlo así necesaria para determinada actividad, acuden a nues-

SR. DR. SIXTO M. DURAN

tros labios las más sinceras palabras de encomio, porque la patria se beneficia cuando los buenos y sanos hijos la sirven a conciencia.

Estas reflexiones, que quisiera mos que dulcemente sonaran como un himno, están dirigidas a un artista de verdad, todo corazón: el doctor Sixto María Durán, Director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación. Este es su campo, en el que ha cosechado y seguirá cosechando frescos laureles, porque el arte, como nunca sagrado le domina, y no vive sino en el, con el y para el, soñando siempre con las más deliciosas armonías que ennoblecen a las almas.

El Conservatorio de Quito es un alto plantel que honra a la América. Al frente del Conservatorio se halla un artista enorme, conocido más a conciencia afuera, que en el propio terruño. Ha sido laureado en concursos universales como las Olimpiadas de París; doblemente premiado en el certamen internacional del Centenario de Ayacucho, en Lima. Su música es familiar en los Estados Unidos, singularmente en Nueva York.

Sólo aquí no se le ha hecho justicia. Goza de un sueldo risible que el obrero menos apto lo gana en menos de un mes; vive estrechamente en medio de las clarida des boreales con que nos inunda.

Sin campanillas, sin poner una pica en Flandes, está dotando de artistas al Ecuador: de esa falange irán saliendo los maestros que han de repartirse por las provincias, llevando a Guayaquil, Cuenca, Ambato, Riobamba, Loja, etc., las bellezas de la divina música.

El presupuesto del Conservatorio es ridículo: los profesores ganan menos que los albañiles. ¡Ah! la prosa desconcertante, en medio, de la clásica poesía.

¿Hasta cuando ha de subsistir este vergonzoso estado de cosas?

El arte afianza la inmortalidad de los pueblos. Cuando decimos la patria de Beethoven, de Chopin, de Grieg, de Verdi, de Puccini, hablamos con más elocuencia del arte de Alemania, Polonia, Noruega, Italia.

Todos se emocionan y esas cultas naciones surgen más por sus artistas que por sus millonarios y políticos.

Cuando se diga la patria de Durán, la patria de los artistas del Conservatorio, sentiremos secreto orgullo donde quiera que nuestros pasos errantes se encaminen, porque el arte es cosmopolita.

Factor inmenso de educación popular, que está mejorando el gusto, es aquel hombre—niño, a quella alma delicada que lleva dentro del pecho las celestiales armonías pitagóricas, que vive la inefable música, la siente como con el fuego de una vestal y enciende los espíritus con el calor de esa llama que nos vivifica.

Sepamos hacer honor a nuestros positivos talentos, a los que abundan en frutos de bendición, a los que, como el doctor Durán, auténticamente trabajan, con abnegación y entusiasmo, en el ramo en el que desde niños irradian, siguiendo las voces imperativas de la vocación, como las de Sanlo, en el camino de Damasco.

Estimulemos especialidades y aptitudes fecundas. Hagamos una patria selecta.

Srta. Inés Cobo D.

A la entrada de los vergeles de la vida, ha reunido la gracia juvenil y el don divino del arte triunfal que conmueve las íntimas cuerdas del alma, la distinguida artista Srta. Inés Cobo D., que logró emocionar al público, en la noche de su brillante examen práctico, al arrancar del mágico piano los sones más delectables, con la maestría de una dominadora que tan brillantemente ha coronado su carrera artística.

Anexo 4

Bases de Organización y Programa Doctrinal y de Acción del Sindicalismo Obrero Católico. En Arsenio Torres, *Los sindicatos católicos de obreros*, Imbabura, El Comercio, 1939.

BASES DE ORGANIZACIÓN Y PROGRAMA DOCTRINAL Y DE ACCIÓN DEL SINDICALISMO OBRERO CATÓLICO

EL PRIMER CONGRESO CATÓLICO OBRERO

Reunido en Quito en Setiembre de 1938 adopta las siguientes bases de organización y programa doctrinal y de actuación del Sindicalismo Obrero Católico, que han de ser puestas en práctica por todos los sindicatos católicos de la República[522].

Primera.- Se reconoce que el único medio para defender los legítimos intereses del obrerismo es el SINDICATO PURO, que esté constituido solamente por obreros de un mismo oficio.

Segunda.- Los Sindicatos de Obreros Católicos deben usar el calificativo de 'católico', consignando en sus estatutos que su actuación ha de conformarse absolutamente con la doctrina y moral católicas.

Tercera.- Los Sindicatos Católicos no son armas para luchar sistemáticamente con los patronos, ni medios que puedan emplear éstos para defender sus peculiares intereses. Los Sindicatos han de ser instrumentos empleados por los obreros para la defensa de sus derechos e intereses contra quien quiera que los desconozca o atropelle.

Cuarta.- Todos los trabajos de propaganda y organización de los Sindicatos obreros han de encomendarse a obreros, porque los primeros e inmediatos apóstoles del obrerismo son los mismos obreros[523].

Quinta.- Los Sindicatos de obreros católicos pueden unirse con otros de tendencia neutra o socialista siempre que la causa que se quiera patrocinar sea justa, que se trate de un acuerdo temporal y que se tome las precauciones necesarias para evitar los peligros que pudieran derivarse de dichas uniones.

Sexta.- Los Sindicatos católicos no son organismos políticos, pero como instrumentos de pacificación social, formarán parte esencial de la organización corporativa a que aspiran los católicos sociales para su intervención en la vida pública del Estado.

Séptima.- Los Sindicatos de obreros católicos procurarán siempre, dentro de la evolución de las clases y de los regímenes económicos, la libre discusión con los sindicatos patronales, cuya organización es tan necesaria como la de los sindicatos obreros.

Octava.- Propugnamos el que no haya en cada localidad sino un sindicato de cada oficio; si hubiera dos o más se hará lo posible para conseguir una fusión en uno solo.

Novena.- Los Sindicatos, en defensa de sus asociados, pueden hacer uso de todos los medios lícitos, incluyendo como tales la huelga y el boicoteo, cuando se hubieren agotado los medios conciliatorios; pero nunca podrán recurrir al sabotaje.

---

[522] Estas bases y los principios que siguen se han adoptado en los Congresos Católicos de algunos países. Nosotros las aceptamos introduciendo muy ligeras modificaciones para adaptarlas a nuestra realidad nacional.

[523] Todo Sindicato ha de tener un Asistente Eclesiástico para la salvaguardia del Dogma y para la recta interpretación de la Doctrina Social Católica.

Décima.- Consideramos convenientísimo cooperar con las oficinas de colocación obrera y procurar que los sindicatos de obreros católicos tengan participación en las comisiones gestoras.

Undécima.- Los sindicatos formados por obreros católicos deben utilizar todas las ventajas QUE EL Estado o as corporaciones públicas concedan a las entidades obreras; y por lo mismo deben:

1. Crear Cajas de Previsión contra el paro;
2. Crear Cajas de Seguro de enfermedad;
3. Organizar o participar en las escuelas profesionales y de trabajo por medio de becas y otros auxilios que faciliten el cumplimiento de este fin;
4. Utilizar en provecho de sus socios las oportunidades de la Reforma Agraria; y
5. Crear Cajas de Ahorro, Cooperativas, etc.

Duodécima.- Como complemento de la acción sindical, reconocemos la necesidad de una actuación política que defienda los intereses generales de las familias obreras.

Anexo 5

Convocatoria oficial al Congreso de Obreros Católicos de 1938. En *Diario El Comercio*, 10 de septiembre de 1938.

CONVOCATORIA OFICIAL AL CONGRESO DE OBREROS CATÓLICOS

OBREROS CATOLICOS DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR:
El "Centro Católico de Obreros" de Quito, y los Delegados de todas las Sociedades Obreras Católicas de la capital, os convocan -formal y solemnemente- para que concurráis con vuestros representantes (un Delegado por cada Sociedad de Obreros Católicos), al Primer Congreso Obrero Católico que ha de reunirse en Quito, el 28 de setiembre del presente año.
¡Venid, compañeros que formáis en las filas del obrerismo católico, venid! A la sombra de la Cruz, que derrama luz indeficiente en el sendero que recorremos, y al amparo del sagrado tricolor nacional, que cobija igualmente a todos los ecuatorianos, tratemos de colmar los anhelos de mejoramiento y unión, trabajemos porque brille en el horizonte de la Patria un nuevo sol que signifique más justicia y más amor, más libertad y mayor comodidad económica para quienes consumen sus fuerzas y su existencia, obedientes a la ley divina del trabajo, en la diaria conquista del pan. Todas las actividades del Primer Congreso Obrero Católico han de encuadrarse del modo más completo en las sapientes normas de las encíclicas "Rerum Novarum" del Papa de los Obreros, el inmortal León XIII y "Quadragesimo Anno" del Ilustre Pontífice Reinante, Pio XI.
Quito, 8 de setiembre de 1938

Pedro Velasco Ibarra, Presidente de la Comisión Organizadora. .
Alejandro Palacios, Secretario General.

Anexo 6

Miembros de la Sociedad Obrera Nuestra Señora del Quinche.

En *Voz Obrera*, No. 10, Año I, 1936.

En *Voz Obrera*, No. 57, Año II, 1937.

En *Voz Obrera*, No. 68, Año II, 1936.

Anexo 7

Fotos actuales de la Sociedad Obrera Nuestra Señora del Quinche. Manuela Sánchez. Amaguaña. 16 de septiembre de 2015.

En la foto aparece el señor José Joaquín Oña, miembro de la Sociedad.

La imagen de la Virgen es la misma que originalmente reposaba en la capilla de la hacienda Santa Rosa de Chillo, el retablo fue mandado a construir hace pocos años.

Anexo 8

Cuadro explicativo de la producción en la hacienda tradicional. Elaboración: Manuela Sánchez.

Producción	
de hacienda	**huasipunguera**
-Aparato de dirección de la gran propiedad. -Apropiación de la renta de trabajo de huasipungueros, arrimados, familia ampliada. -Pertenece al hacendado. -Es el "trabajo extra" de los huasipungueros. -Existen las relaciones salariales. -Existe una jerarquía moral de obediencia a los funcionarios y al propietario de la hacienda.	-Realizada en una parcela. -Aparato productivo familiar. -Para los huasipungueros y sys familias es trabajo necesario, para su subsistencia y reproducción familiar. -Lo producido pertenece a cada familia. -No existen relaciones salariales pero depende de los salarios percibidos por la familia ampliada o arrimados. -Hay una jerarquía moral y de obediencia pero al padre de familia.

Anexo 9

Cuadro explicativo de las formas de trabajo al interior de la hacienda tradicional. Elaboración: Manuela Sánchez.

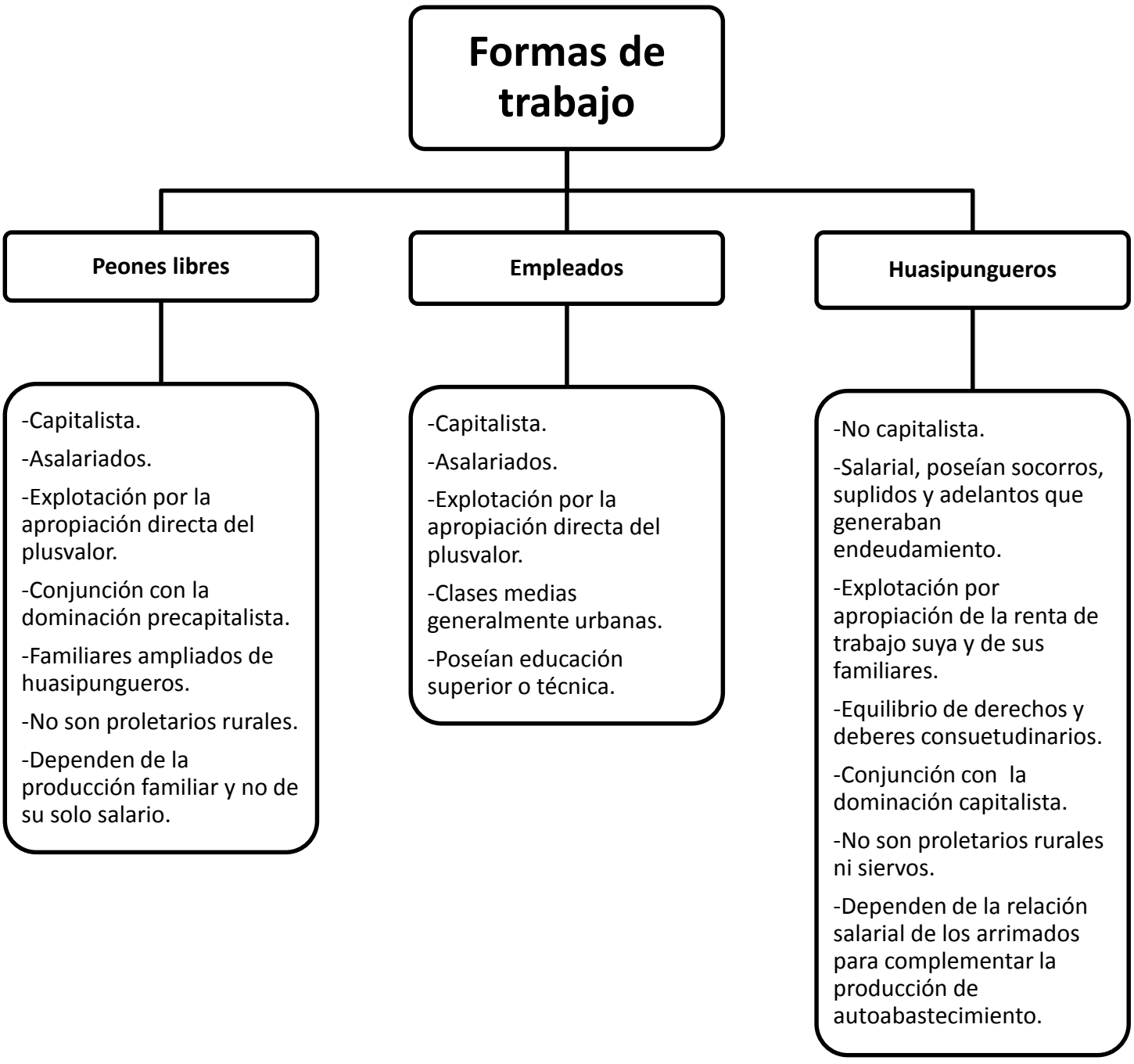

Anexo 10

Memorandum (Reglamento) 1946. AHMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, carpeta JJC.01957.

El Gerente debe ver que los empleados estén puntuales a las horas de oficina y almacén, esto es, de 9 a. m. a 12 p. m. y de 2 p. m. a 5 p. m., cumpla con sus obligaciones, no permitiéndoles que salgan a la calle, sin su autorización y por razones que se encontrase justas, como tampoco el recibir visitas particulares.

Si alguno de estos cometiera alguna falta, tiene derecho el Gerente a separarlo, si así lo juzgare conveniente.

El arqueo de caja debe hacerse semanalmente. [Apuntado con lápiz: diariamente]

Toda compra, antes de efectuarla, pasará por el Gerente, el que firmará la orden respectiva.

Para éstas está la mandadera, pero si hubiere alguna que requiera mayor conocimiento, la hará el Sr. Iturralde, o el ayudante del contador, en caso de ausencia de aquel, para lo podría salir una hora demañana y otra de tarde, si fueren de precisión. De todo debe exigirse su respectivo recibo, para descargo del cajero.

Diariamente debe depositarse el dinero que haya en caja, en la Compañía de Abastos.

Fuera de las horas indicadas en el cartel, no debe despacharse a nadie, para la buena marcha y orden de la oficina.

Los empleados de ésta, no deben bajar al almacen [sic.], salvo necesidad absoluta, que el Gerente podrá juzgar.

Con la frecuencia que creyere conveniente, debe éste visitar el almacén y enterarse de la marcha de él.

Al fin de año [Apuntado con lápiz: cada semestre] se hará balance de la existencia de mercaderías.

Mensualmente descontarán los empleados de todas partes, el 2%, por la deuda que tuvieren, mas si les fuere posible más que esto, tanto mejor, lo que debe insinuárseles hagan.

El Gerente visitará las haciendas y fábricas, cuando lo juzgare necesario y entonces dispondrá las cosas convenientemente en la ciudad.

Todo despacho de materia prima, &, se hará con su respectiva guía, según el método acostumbrado.

El bodeguero debe llevar su libro de apuntes necesarios, para poder controlar los envíos y existencias que hayan en las bodegas.

Por ningún motivo debe éste almorzar en Chimbacalle, porque en ese caso, la oficina no pagará los gastos.

El bodeguero permanecerá en sus bodegas, el tiempo que requiera su trabajo, estando el resto del día en la oficina, ocupándose de lo que el Gerente le indique.

Para los gastos de “Santa Rosa de Chillo”, “San José” y “San Jacinto”, debe enviarse el dinero que se constate sea necesario para el pago de los empleados, es decir una cantidad fija, para que, en los que sea posible, no haya más del dinero necesario. En caso de gastos extraordinarios, deben solicitar el extra que se necesite, explicando las

razones, que queda al buen juicio del Gerente. Así, en la consignación de Ibarra, debe ordenarse entregar al administrador un tanto, para el pago de los empleados, cuya planilla enviará. Este no debe adelantar un centavo a nadie, sin excepción alguna y antes bien descontará mensualmente a los deudores, entre los cuales se encuentran excluidos negros e indios.

Queda, por lo demás, prohibido el hacer anticipos a ningún empleados, salvo los acostumbrados suplidos a los indios de Chillo, que debe hacer la gerencia, los que se harán por medio de las tarjetas que ellos tienen, las que presentarán al escribiente para el pago. En caso de matrimonio de los mismo, priostajes [sic.], padrinazgos, &, se les dará lo que es costumbre, previa indicación del mayordomo.

Anualmente se hará el reparto de cotonas y bayetas, como se acostumbra. En la costura de las primeras, se entenderá Honoria Bejarano, quien pedirá los útiles necesarios, &.

Las ventas en el Almacén son al contado y no tiene derecho ningún empleado a hacer rebajas. Los contratos al por mayor se harán, como es el uso, y con la intervención del Gerente, que es el único que puede hacer concesiones, teniendo e cuenta la cantidad y calidad de ellos; estos cálculos puede pedir al tenedor de libros que los haga.

Todo artículo que salga para las haciendas o la casa, debe dejarse la respectiva orden, para descargo del jefe del almacén.

No se permite el embalaje de las telas dentro del almacén, pues el sitio designado es una bodega del segundo patio de la casa, dentro de la cual debe estar el embalador, a puerta cerrada, cuya llave debe permanecer en el almacén, para ser abierta una vez concluido el trabajo.

Indio, negro, blanco que viniese de San José y Chillo sin el permiso por escrito del administrador o director, respectivamente, no será atendido por la gerencia.

Ra visitar los parques y fábrica de Chillo, se necesita la orden escrita del Gerente, sin la cual no podrán penetrar, ni aun los amigos del director y demás empleados.

Flores de los parques no pueden tomarse, sin el permiso del Gerente.

Los directores de Chillo y Ambato, no pueden ausentarse de sus puestos, salvo permiso del Gerente, que podrá concederlo solo en caso de urgente necesidad. En el primer lugar podrá quedar haciendo sus veces el empleados de mas [sic.] confianza y en el segundo acostumbra el Sr. Iturralde dejar a su señora. Igual procedimiento debe usarse con el administrador de San José, mayordomo y escribiente de Chillo. Son libres de venir a la ciudad, sin ningún permiso, los domingos y días feriados.

Cuando por algún motivo no funciona el molino de Chillo, debe el molinero ocuparse en el taller de costura y los demás en la labranza.

El ayudante del contador debe ir al almacén por los boletos de ventas, diariamente. El cajero, a su vez, recogerá el dinero, para depositarlo en el banco, de lo cual dará el recibo correspondiente, al jefe del almacén, para su descargo.

Para las cosechas de Chillo, se acostumbra enviar a Fabara (sin ninguno de la familia [Jijón]) pero en caso de tener éste mucho que hacer, puede designarse a la persona que vea mas [sic.] a propósito el Gerente.

El Capellán de Chillo irá las vísperas de los días de fiesta, por la tarde, y regresará a la ciudad después de celebrar la misa, no siendo permitido quedarse mas [sic.] del tiempo necesario para el desempeño de su ministerio. Cuando la familia [Jijón] no esté allá, le atenderá la mujer del mayordomo actual, por lo que se le da su remuneración, que consta en los libros cual es.

En caso de ausencia de los dueños, cualquier permiso para conocer la quinta, museo, biblioteca, &, queda a cargo de la Sta. [Rosa Laura] Flores y Caamaño, así como los gastos que hubiere que hacer en dicha propiedad. Cualquier pedido u orden de Dña. Ana o de dicha Sta., será cumplida como si fuera impartida por los dueños. A ésta se le entregará $ 500.00 mensuales, así como lo que firmare de algún gasto hecho por los dueños.

A la Sta. Matilde Váscones [sic.] se le dará $ 400.00, mensualmente, para caridades.

En caso de solicitudes de dinero, o telas, se les consultará a los dueños y en caso de ausencia de éstos, se negará todo pedido.

Cualquier obra de carpintería o herrería que se presentara que hacer en la oficina, se enviará a Chillo, donde hay tales talleres.

Cuando se necesiten tablas, cajones, &, se consultará si hay en las bodegas de aquí o en Chillo, para evitar comprar lo que quizá haya.

Los útiles de escritorio, deben permanecer con llave, así como el papel para el Boletín de la Academia. Este de imprimirse el último número, en este mes, después del cual se suspenderá dicha publicación hasta nueva orden.

El escribiente de Chillo debe trasladarse a “San José”, el actual ayudante del tenedor de libros, pasará a desempeñar el puesto de aquel y el bibliotecario el de éste, hasta el regreso del Sr. Jijón.

En caso de pedir médico de Chillo, se enviará al Dr. Luis de la Torre, después de informarse bien de la verdadera necesidad de ello. Tanto éste como las medicinas corre a cargo de la oficina.

En caso de enfermedad de algún empleado (de los de segunda categoría) se le proporcionará médico y botica, pero éste siempre debe ser el Dr. De la Torre; si el paciente deseara otro, no corre a cargo de la casa y lo hará de su propio peculio.

Cuando se le cumpla el contrato al director de Chillo, debe ir en reemplazo de éste, Don Ernesto Iturralde, con el mismo sueldo de aquel.

Dos cosas habría que reformar en lo futuro y son el que los empleados del almacén no sean pagados allí por el jefe, lo cual debe hacer el cajero; y el que los sueldos se den vencidos y no adelantados, como es ahora. Esto por el momento no debe hacerse; se deja al buen juicio del Gerente, que sabrá elegir la oportunidad.

Al director de Chillo, una vez que vaya a cumplir su contrato, se le notificará de la gerencia, unos días antes, para que prepare su viaje, pues no estamos obligados, según dicho contrato, a avisárselo de antemano. No debe permanecer en ese puesto, ni un día mas [sic.] del estipulado en el contrato, según el cual hay obligación de darle el pasaje, el que se lo dará comprado, no en dinero, (Revísese el contrato). Las cuentas de las haciendas deben presentarse puntualmente por mes. Toca al tenedor de libros exigirlo y al Gerente ver que se cumpla con esto.

Para el envío de dinero a Chillo, se debe contar en la oficina, entre el cajero y el Sr. Iturralde y allá debe recibirlo el director y el escribiente, para enviar reclamos.

Terminado este mes, ingresará a la fábrica, como carpintero, Ramón Vallejo (hijo) y harán la guardia nocturna, como antes se acostumbraba, entre todos los empleados blancos, esto es, uno cada noche.

Toda carta que se escribiere, se dejará copia en el libro copiador.

Es absolutamente prohibido enviar mandados a los indios de la fábrica y labranza; éstos deben ser desempeñados por las doñas, que el mayordomo designe.

Las carretas con mercaderías de Chillo, deben salir de allá a las 3 a. m., bajo la vigilancia de Amable Vallejo (ayudante del mayordomo) para evitar desgracias y que los indios tomen en el camino.

No se admitirá ninguna cuenta que presenten, de gastos personales, en ausencia de los dueños.

Se tendrá cuidado de abastecer, oportunamente, las fábricas de materia prima, para evitar el paro de las mismas. Por tanto toca a los directores el avisar a tiempo a la gerencia y a ésta, a su vez, prevenir a aquellos en ese sentido.

Cualquier pedido de las fábricas, debe hacerse indicando el por qué y para qué de ello.

Alcaloides, como éter, morfina, &, que pidiesen para el botiquín de las haciendas, no se enviará.

Cualquier pleito que se presentare en Ambato o Imbabura, se comisionará para defenderlo, a los abogados que han acostumbrado hacerlo en otras ocasiones, residentes en dichas ciudades. Desde luego, se enterará de su procedimiento, el Gerente, para indicar lo que a bien tuviere, al respecto.

La venta de granos, carbón, &, que implicare mayor cantidad que se hiciere en Chillo, entregará el mayordomo directamente a la gerencia y si éste viniere en día feriado, puede depositarlo en la casa en nos de persona de responsabilidad, enviándole luego el recibo de la oficina.

El dinero de verdura y pequeñeces, depositará en la caja de Chillo, mediante recibo.

Antes de despedir al director de Chillo, se tendrá cuidado de cancelar las cuentas que tuviere en la hacienda; por víveres, como verduras, & y carbón, leña, &. Tendrá, además, que entregar la caja a su sucesor y todo lo que tiene a su cargo.

Montufar_ empleado de la oficina_ estará allí hasta el fin de este mes, e irá el entrante, al almacén, con el sueldo de $40 mensuales, haciéndole la concesión de no descontarle nada de lo que debe, hasta que vuelva el Sr. Jijón, que irá a ocuparse de nuevo en la oficina.

El chauffeur Miguel Gudiño irá el primero de enero a Chillo a ingresar en la herrería; gana $90, sin asignado, ni ningún extra. Estará pagado por la Sta. Flores hasta el 31 de Diciembre. Se le paga el mes vencido.

Los empleados, Carlos Vivanco, Jorge Guerra y Astorga que han sido cambiados, provisionalmente de sus puestos, hasta el regreso del Sr. Jijón, gozarán de los mismos sueldos que hasta aquí, sin extras de ninguna especie.

En las fábricas no se harán innovaciones de mayor consideración, sin la autorización de su dueño.

Se tendrá cuidado de cumplir con los pagarés que hubieren, al tiempo señalado y el de cobrar los que hubieren, a favor de la casa, con la misma puntualidad, sin excepción de persona.

Si se presentara una vacante, se le preferirá a Guillermo García, empleado del museo, que se cerrará al fin de este mes y así quedará desocupado, pero con el sueldo del empleo que se presentará (no con el que tiene actualmente).

En caso de necesidad se acostumbra hacer velar de noche en la fábrica (datos dará Iturralde).

Anexo 11

Muestrario de botones de tagua de la fábrica “El Peral”, 1930. Instituto de Patrimonio Cultural.

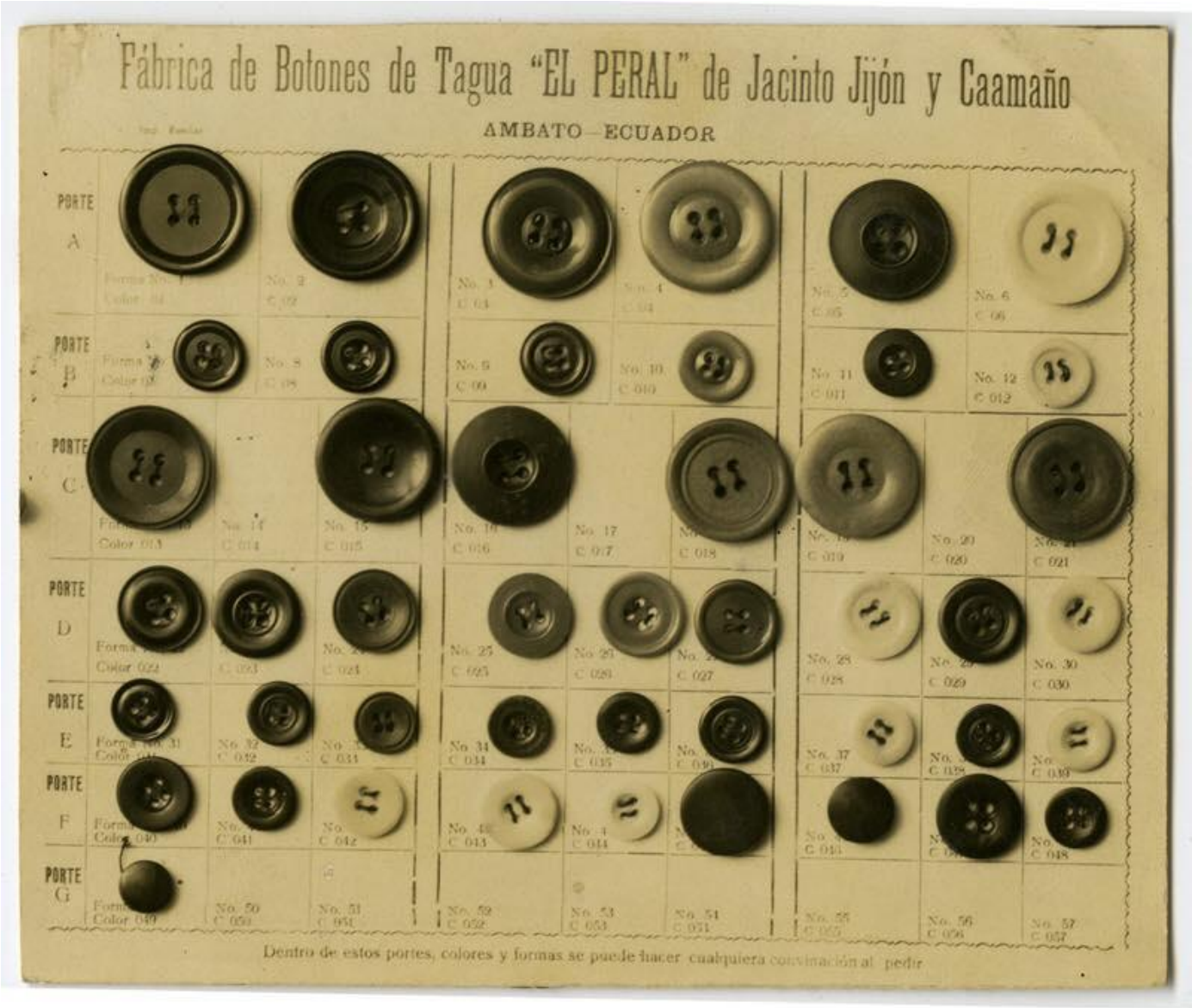

Anexo 12

Entrevista a Alfonso Ñato, 83 años, poblador de La Balbina, Amaguaña. 9 de julio de 2015.

Empecé a trabajar a los 6 años en la hacienda por petición de mi madre a los patrones. Ella trabajaba cuidando a los animales, era madre sola y necesitaba el aporte del trabajo mío. Ella presentó a los patrones.

Recuerdo mi madre Cecilia presentó al patrón Jacinto Jijón. Él me llevó, hablando en kichwa, cogió la mano y puso a trabajar en hortalizas, los jardines, todo eso. Así unos tres años.

Después, el patrón en persona llevó a la fábrica. “Hijito mío haz trabajado conmigo, ahora sí, vamos a la fábrica. Estoy diciendo en castellano ahorita, ¿no? Pero ahí por kichwa patrón decía: [expresiones en kichwa] puro kichwa hablaba el patrón”

Primero estuve modeladora, luego en la torcedora, después bobinadora, la canilladora y así hasta que llego a los telares. Tres telares trabajaba y así de tejedor. Hacía varios tipos de telas entre ellos casinetes, gabardinas.

Recuerdo que el patrón me estimaba mucho y que él siempre apoyaba también, por ejemplo, seguí trabajando cuando algunos trabajadores organizaron huelga.

Luego pasé a la engomadora, a la carda y a la pabilera y así. Porque me querían pasé así.

Jacinto dijo “hijito mío, mi padre le trajo a usted, yo voy a ordenarme con un papelito que me dio” cuando estuve en la engomadora, dio una fórmula para trabajar ahí. A patrón Jacinto le gustaba como trabajaba. Tenía más o menos 18 años cuando trabajaba ahí.

Patrón Jacinto llegó a ser abogado, fue alcalde y dio tierras a los trabajadores, les repartió cuando tenía más o menos 18 años. El patrón dio el terreno donde vivía mi mamá. Para tener el terrenito fui pagando impuestos.

En ese tiempo había poca plata, no había plata. Primerito comenzaron a pagar en cartoncito, cocos enumerados, eso era plata. De ahí ya comenzó a nacer unos centavitos y así. A la semana pagaba, a ver, un sucre. Con un sucre se hacía compra.

O sea en ese tiempo nosotros como terrenito teníamos, todo teníamos, maicito, habita, fréjol, toda clase de granos. Lo que nos faltaba es mantequita, la sal, o sea, así un poco de carne, así, algunas verduritas que nos faltaban. Eso era nuestra vida. Compraba en una tienda, porque hay veces que faltaba azúcar, dulce y así íbamos al pueblo a Sangolquí, a veces a Amaguaña. Entonces hemos vivido con esa mantención, con un sucre. Después aumentó a uno veinte. Pagando uno veinte me cobraba diez centavos de terreno, desde comienzo yo pude seguir pagando, pagando hemos vivido. Cosa de uno de esos el patrón entraba de alcalde, corrieron la voz. Y, en verdad, entró a ser alcalde patrón Jacinto y ahí el cumplió y él formó la reforma agraria. Dijo así, vino a decir patrón “hijo mío, [en kichwa]”, así me dijo. Entonces le dije “bueno patrón” ¡contento!

De esa parcela he repartido tierras para los seis hijos.

La fábrica era una cosa tan… tan triste, es bueno conversar ¿no? La fábrica marchaba muy bien cuando murió el patrón Flores quedó Jacinto, cuando el Jacinto llegó a ser presidente, en la presidencia murió, ahí le mataron en el Estado. Sí, así fue la muerte de mi patrón. Muy buena persona era Jacinto ¡Uuuy! Muy estimada la familia, como mi familia trabajaba aquí era conocida, trabajaba la familia todos.

Antes de terminar la fábrica éramos 500 obreros trabajábamos. A los 500 obreros les dio la parcela patrón, sí. Gracias a dios. Me dio aquí, donde yo vivo hasta ahora me dio la parcela mi patrón, me dio la escritura, todo, en la mano, doy gracias a dios.

8 horas trabajábamos. Tres turnos teníamos.

Patrón Jacinto tuvo un hijo, entonces ese hijo era que llegó a ser casado en EEUU. Él ha estudiado. Entonces, qué pasa, la familia de EEUU vinieron, matrimonio fue aquí en la iglesia. La iglesia, nosotros, como antes era todo trabajadores le prestaba así ayuda, fuerza, todo, así era una cosa tremenda. Entonces era la fuerza de la familia. Y así hemos hecho la iglesia, después hizo escuelita y así. Todo ese esfuerzo hemos tenido.

Entonces la historia de la empresa fue así. En primer lugar, la fábrica seguía trabajando muy bien. Como le digo, llegó a ser casado el hijo cosa de que ese suegro riquísimo, ha sido dueño de la fábrica de aviones, dijo.

Como nosotros trabajábamos tres turnos en la velada nos llama a todos los trabajadores al patio, ahí llegó toda la familia, suegro también. El suegro del Manuel Jijón, del hijo Manuel. Ese era tercero, siguiente del Jacinto.

Entonces mire, este señor, ambos no marido y mujer. [Decía el suegro] “señores trabajadores, a mí me ha contado don Manuel como ha sido la empresa con máquina antigüísima”. Le donó al suegro una parte de los terrenos y él trajo maquinaria nueva. Salieron telas nuevas, más lindas y modernas, mejor que lo antiguo. Salió una tela con nombre de Chillo Jijón, ¡cosa seria! El almacén ya no alcanzaba, salía del telar y en seguida ya repartía a los almacenes. Cosa que estaba yendo muy bien pero hubo una envidia, no estoy ofendiendo, estoy hablando la verdad. Mire lo que era una cosa resentible, llega una envidia. Cosa que la gente se admiraba, hay una envidia, algo le ha pasado a la fábrica.

Una de esas los jefes dicen que vamos a vender más tela para que salga a más precio y que haya más producción, pero redujeron el peso, la vara, el grosor del hilo. Y pasó que ya no pudo vender. Todo se confundió. Ya no pudo vender ni en Quito ni aquí. Embodegó bastante.

Entonces ya no pudiendo vender, entonces, de Quito le manda una prueba para entregarles un tinturado o un café oscuro.

Esa prueba llega a manos de don Santos Proaño. Ese señor, Santos Proaño, era gobernador de toda la hacienda, vivía. Entonces, hijo de él se llamaba Napoleón Proaño, este señor Napoleón Proaño, él recibe la fórmula. Él debía dar buen, como sea, como él está a la práctica debiendo dar bien. No le ha salido la color exactito, un poquito le ha salido otra color. O sea hoy tintura y mañana entregar a almacén. Ha sido eso y solo por eso don Santos entra a la madrugada, le encuentra a la pieza que no estaba igual. Coge un palo grueso de mover la pieza, con ese le pega al trabajador.

Yo ese rato estaba barriendo cuando le oí, sonó un bullicio, chillada y así, ya le sangrentó. Yo vi. Entonces el otro compañero de la otra máquina corre y le oí decir “Señor Santos, por qué le pega al pobre, si como conversar con vos es que se ha fallado la máquina”. Sale con palo y al otro señor, ese señor era de Sangolquí, se llamaba Sergio González. El sangrentado ese rato ha cogido saco y así sangrentado salió. Se fue, él se fue a parar al Ministerio de Trabajo. Vino el Ministerio de Trabajo y tomó la fábrica, los oficinistas de allá.

Le había quitado al don Santos la llave, todo, al don Santos le cogieron y le llevaron preso. Como era ojo derecho del dueño entonces no demoró ni medio día, en seguida le sacaron. Al otro día madrugada al entrar, ¡úchica, un bullicio tremendo! Y justo al otro día también ya llegaron los policías y tomaron la puerta, la llave, todo. Se cargó policía. Entonces fueron trabajadores del Ministerio. Ahí ya comenzaron pagando el Ministerio, o

sea el gobierno. Comenzaron pagar, lo que nosotros ganábamos 30 sucres semanal, ellos nos pagaron 120 sucres. Toditos contentos, dice, ¡cuánto hemos estado perdiendo! Todos contentos.

Salieron, estaba casi unos seis meses o siete meses, creo. De eso no acuerdo. Pero ellos estuvieron administrando, ahí llegaron saber el motivo cuál era. Mire, lo que es la desgracia cuando un patrón no administra bien pierde todo. Don Manuel no ha sido estudiado para una empresa sino empleados han sido los dueños de la empresa. Mire, ese resultado salió. Entonces, ahí ese rato cosa que un tremendo rebullicio hubo con el patrón. Ahí vino el hijo que estaba casado en EEUU al papá decía "papá Manuel, fírmele este formulario, yo voy a administrar. Yo sé todo de la empresa. Yo voy a administrar". Delante de todos trabajadores decía. El don Manuel no quiso firmar y no quiso firmar, ni por dónde. No quiso.

Mire, ese momento cuando ya no firmó, se quedó como anulado y el Gobierno iba a ser el dueño de la empresa. Y al fin no firmó. La señora que recién se casó al hijo, ese momento llama por teléfono. Ese momento cogió el automóvil y se fue, divorció. Créame lo que nos pasó, se fue. Ya no volvió ni más. Mire, y el suegro que estaba ahí, llorando. Lloraba delante de don Manuel y no quiso. Lo que es la desgracia, oiga, una cosa tremenda desgracia, don Manuel, pero tuvo mala muerte, mala muerte tuvo, sí. Lo que era hombre alto, secó, hizo chiquitito así. Ha sabido perder nuestro cuerpo.

Y así nosotros llegamos a ver de lo que ganábamos, como le digo, 30 sucres semanales ahí ganamos 120 sucres. ¡Úchicas, contentos toditos! Contentos, yo también contento. Y así hemos estado casi unos ocho meses, algo así. De ahí, dijeron, de ahí del Ministerio habían traído unos formularios diciendo que ese formulario va a servir para que continúe el trabajo. No había sido así. Cuando todos ya firmaron ya habían entregado al Ministerio le ha dicho que tiene que ser sindicado esta empresa. Entonces, cerró.

48 días estuvimos en la fábrica, en la puerta [pidiendo] que reabra. Reabrió, eso vino a abrir el hijo, créanos que luchó. El hijo se llamaba el nombre de papá mismo, Jacinto se llamaba. El hizo abrirle todo, seguía trabajando.

Otro formulario llega. También nos presentó que todos los trabajadores tienen que firmar. Qué habíamos hecho, firmamos. Yo ese momento no sabía ni leer ni escribir. Puro kichwa conversaba. Entonces con huella, con huella me salí liquidado. Después de la liquidación me fui a estudiar.

En la segunda reabrida [sic.], le digo 48 días que estuvimos en la puerta reabrió. Ahí en el picker me falló la varilla que se pasa en el guango, se llamaba un rollo de este porte, sacaba del guango del algodón, ahí me falló, me llegó esa varilla, me rompió la costilla. Y mi patrón me llevó en seguida al hospital. Ahí estuvieron los señores yo pensaba eran doctores, como ellos conversaban puro castellano, no entendía. Oía lo que conversaban sí. De ahí un día, como estuve 4 días hospitalizado, ahí un señor madrugado me vino. Hijo mío como sigues, cómo estás, bien le digo, doy gracias a dios. Mi señor le digo, yo no soy señor, yo soy pastor, pastor ha estado visitando todos los días.

[El pastor le enseñó a hablar castellano y lo convirtió al evangelismo.]

Cuando en la segunda entrada del trabajo, cuando reabrió la fábrica, comenzamos trabajar. Ahí ya habían puesto unas ordenes diciendo cada tejedores tienen que ir dejar las piezas en la variadora. Y tiene que pesar, el mismo trabajador, tiene que contar la vara, el peso, su nombre y número de telar. Yo no sabía. Esa era una grande tristeza, no sabía. Conocía la máquina en donde era, llegaba, trabajaba, eso era. Es una grande tristeza. Y entonces ahí era un señor Manuel Llumiquinga, era variador. Entonces yo me voy a ver cada día, como cada día sacábamos una pieza, una pieza se sacaba de cada telar. Esas pieza dejaba ahí en la variadora cada uno de los tejedores, eso era.

Entonces ahí cuando yo me voy a dejar la pieza dice “Alfonso Ñato, no va a dejar ahora así, tú tienes que variar, tienes que contar la vara, tienes que poner el número de la pieza, el número de telar y su nombre”. Qué hago. “Manuelito –le digo– discúlpeme, yo no puedo. Ni contar no puedo”. “¿Por qué? Yo creía que ibas a la escuela”. “No –le digo– yo no soy de la escuela. No sé nada –digo– por eso hablo puro kichwa”. Dice “está bien. Alfonsito –dice– yo soy evangélico usted si quiere aprender leer, escribir yo le enseño por biblia y le enseño leer y escribir – me dice así–”. Le digo “Manuelito hágame ese favor, sería un grande placer, sería agradecido. No he de ser mal agradecido, enséñeme”. “Encantando, mañana le traigo, le doy una biblia y por ahí hemos de seguir, poco a poco has de aprender leer escribir”.

Aquí en la iglesia enseñaban a rezar en kichwa, en castellano no, en kichwa enseñaban. Entonces yo doy gracias a dios cuando cogí la biblia, me dio Manuel Llumiquinga. ¿Quién me vio? Habían contramaestres que decía, que andaba controlando todo así. Él vio. Qué pasa, este señor se llama Emilio Loya, se llamaba ese señor. Viendo que yo tenía la biblia, él corre a contarle a patrón en persona, créame lo que me pasó. Ha ido a avisar al patrón y el patrón a los dos días ya me llama diciendo. Me llamó, lo que me dijo a mí, eso bien acuerdo.

Me llama, viene llamar don Napoleón Proaño, hijo de Santos Proaño, dice “Ñato, le llama patrón, algo te pasa –dice así–”. “Yo no doy motivo –le digo–”. “No sé, pero que traiga –me dice–. Vamos, pare telares”. Paré, me fui. Era una mañana. Cuando atrás de la puerta ha estado jalado un acial de este porte, en la puerta. Cuando ya le veo que está con acial en la puerta. Me fueteará, me pegará, pienso ¿no? Desde lejos ya le vi. Digo, dios mío, que dios me ayude. Pensando así. Así como a la pared le digo “Buenos días, mi patrón”. “Buenos días, hijo, ¿vos llamas Alfonso?”. “Sí –le digo–, mi patrón”. “A ver, venga acá”.

Ahí habían estado toditos los empleados. Hizo acercar, me dice “con que vos has estado con la biblia. Yo no te puedo permitir que estés con la biblia, no es biblia, para vos es otro trabajo –me supo decir así–, para vos es otro trabajo. de yunta, fijar a yugo”, así me supo decir. Ahí le digo a mi patrón “bueno, hablando la verdad, yo doy gracias a dios por mi patrón Flores, doy gracias a dios que estoy aquí, yo no doy motivo a nadie. Verdad que soy analfabeto, no sé nada de la escuela. Yo ando llorando –digo así–, ando llorando, no sé nada, ni leer escribir ni mi nombre. Solo porque me ha dicho mi madre, vos llamas Alfonso, eso sé. Patrón –le digo–, por qué no me quiere que tenga la biblia”. Ahí me dice “vea–dice– don Alfonso, esta semana el jueves va a ir, te voy a encerrar”. Le digo “patrón ¿por qué? Yo tengo cuatro hijitos, dos están en la escuela de Chillo, dos están en Amaguaña Cristo Rey, están estudiando. Si a mí me encierran, ¿quién va a pagar o quién va a dar mantención, los útiles, todo eso?”. “No –dice–, no se preocupe de eso. Yo estoy aquí, yo le pago a ella. Tú te vas el jueves, tienes que irte”. Me encerró dos años me mandó encerrarme. Eso me sirvió, bueno es conversar dios mediante, eso me sirvió lo que mandó encerrar en convento, ahí enseñan hablar castellano pero nada de la biblia. Solamente la oración constantemente todos los días. 15 días es encerrarle. Quien entró, no sale nadie, entrado allá. Ahí le dan comida, todo le dan ahí. Eso ha sido. Entonces, yo pasé primer año, segundo año. Por tener la biblia me encerró en el convento San Diego [en ese tiempo tenía unos 35 años].

Lo que me encerró ahí le cuento, ya se murió Jacinto, el don Manuel estaba administrando, él acabó la empresa. Cada 15 días iba por dos años. Cada año noviembre y diciembre hay ejercicio cristiano hacían en San Diego. Reciben a la familia ahí y enseñan la doctrina de la misa, cómo tiene que prepararnos, a rezar todos los mandamientos de la ley de dios, todo enseñan. Eso sí doy gracias a dios.

Entonces cuando yo comencé, como le digo que me encontraba con el pastor en la clínica, ahí conversé todo. Dijo ahí “hijo mío, tú has pasado por un convento, tú no tienes por qué dudar, misma biblia que ha enseñado sacerdote de la católica”.

En la fábrica había Virgen del Quinche, había Virgen del Tránsito, había, a ver, cada humano, cada los que éramos trabajadores, obligado era a pasar fiesta. Esa fiesta era obligado, yo obligado pasé fiesta de Tránsito. O sea, en esa fiesta patrón pagaba, o sea daba carnecita así, daba un quintal de maíz, carne y así ayudaba. Y así, nosotros, como eran dos dos, nombrado éramos priostes. A los dos daba una cabeza de buey o así. Repartíamos la mitad y así vivíamos. Desde que yo pasé, eso ha sido una fe profundo que he tenido siempre la oración, de rezar es diferente, orar es diferente.

O sea en la fábrica, como todo el mundo, como todo trabajadores, no sabían. Todos eran analfabetos, no quería que estudie. Después formó la iglesia, formó la escuelita. Por eso enseñaba en la iglesia cada sábado a las 4 de la mañana, había doctrina había decía, sabía. Ahí hemos aprendido.

No se perdía nada, como todo era medido. Por ejemplo hacer un trabajo de telas, de telares. Había un rollo de este porte, ahí se envolvía la urdidora, de la urdidora pasaba a la engomadora y pasaba a los telares. Eso es trabajo, una sola, era un tela ya preparado pasaba a variador y de variador a almacén. No se perdía, todo ha sido honradamente.

Las mujeres trabajaban en la fábrica. Ellas trabajaban en la despensa, o sea que era despensa. Era todas las piezas como algodón como lana. Todo mujeres, todas señoritas hacía trabajaban ahí, solo señoritas trabajaban. Entonces, ellos cogían falla, había partes que no estaba tejido bien o que la falla por la asadera, entonces ellos cosían así, seguían cogiendo las fallas.

Niños no trabajaban en la fábrica, solo mayores eran. Cuando entré yo porque mi patrón me llevó, me dio trabajito, he trabajado. He trabajado 38 años. Cuando terminó, yo con la huella me salí, como le digo, no sabía. Esa era una gran tristeza, daba papeles que vaya a Quito donde patrón, que vaya a la Caja. No conocía ni Quito, ¡ucha, una lágrima que habido por mí! tremenda tristeza cuando uno no se sabe.

Anexo 13

Fotografías del personaje ruco. Manuela Sánchez. Fiesta del Corpus Cristi. Amaguaña. 31 de mayo de 2015.

Anexo 14

Fotografía de Jacinto Jijón utilizando un casco similar al de los rucos. REFERENCIA.

Anexo 15

Indígenas en la casa de hacienda de Santa Rosa de Chillo. AMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, s/f., carpeta JJC.02240.

Anexo 16

Borrador de la réplica a El Indio Ecuatoriano de Pío Jaramillo Alvarado. AMCYP-Q, Sección Manuscritos, Fondo Jacinto Jijón y Caamaño, s/f., carpeta JJC.02001.

En la primitiva organización de la Colonia el soldado español recibió en galardón de sus servicios no tierras, las que solo podía adquirir en determinadas circunstancias, un número mayou o menor de vasallos, los que conservaron el dominio de sus tierras y solo debían un tributo a sus señores. Estas son las encomiendas institución indo-española basada en la organización aborigen de la tribu. Del encomendero nació por vías aun inexplicadas el hacendado que de señor de vasallos pasó a ser propietario de tierras.

La mita o prestación forzosa de trabajo personal era una institución netamente incaica, en el Ecuador salvo en el sur por las minas de Zaruma, la mita no tuvo importancia.

El repartimento era la facultad que tenían ciertos Corregidores de introducir a su gobierno, cantidades determinadas de mercaderías y distribuirlas entre los indígenas, para dizque fomentar el trabajo y educar a los indios. Los objetos importados se vendían obligatoriamente para el comprador que los recibía a crédito, y estaba obligado a pagarlos en un plazo fijo, y que nosotros recordemos siempre el corregidor recibía el valor del objeto repartido en dinero o especies no en trabajo.

El tributo era una contribución personal de la que estaban exentos los nobles, y que los dividía de los pecheros[524], era la base de la encomienda pero en los indios vacos (?) y de la Real Corona correspondía todo al monarca.

El tributo y la encomienda datan de la conquista y tiene el primero antecedentes precolombinos, la mita es de origen incaico y el repartimento es relativamente moderno.

La encomienda pierde en el Ecuador casi toda su importancia en el siglo XVII, la mita solo fue eficaz en el Sur y las iniquidades del repartimento nunca fueron aquí tan dolorosas como en las actuales repúblicas del Perú y Bolivia.

Si hemos recordado estos antecedentes históricos es porque en el libro del Dr. Jaramillo Alvarado reina acerca de ellos lamentable confusión.

Vencido el indio quedo a merced del blanco el cual hizo de él su vasallo nato, conservó, en el Ecuador hasta la época Republicana, aun perdura en algunas partes de las naciones del Sur, su organización indígena y los curacas, caciques y principales. Fueron durante la colonia los más implacables verdugos de sus hermanos de sangre, el blanco que vio en el indio un ser inferior trató de sacar de él la mayor ventaja posible, las autoridades el gobierno las leyes mismas a título de amparado lo extorcaron, ministros del Señor indignos de su cargo hicieron de la cura de animas granjerías y la hermosa raza cobriza fue víctima de la civilización de la que fue poco o nada aprendio.

El indio vive relativamente contento no por lo que posee que todo le falta sino porque nada aspira, por el endormecimiento de sus facultades humanas, su ideal se reduce a tan poco ¡Ah si el indio tuviera aspiracionesm que infeliz se sintiera mas en cuan poco tiempo las tierras que fueron Tahuantinsuyo serían naciones florecientes! Quien pudiera despertar el alma indígena, quien mover los endurecidos resortes de esas voluntades, quien encausar por la senda del progreso esa raza tan sufrida, tan alta para el trabajo, tan llena de sobresalientes dotes!

Mucho se ha escrito contra el concertaje y creemos que dice lo cierto el Dr. [Luis Felipe] Borja al afirmar “para mejorar la condición del indio no es suficiente clamar contra el

[524] Al tributo personal en tiempos coloniales se le denominaba *pecho* de manera coloquial, haciendo alusión a su carácter de personal. Pechero es la persona que paga el pecho.

concertaje ni difundir inadaptables ideas socialistas" y "la cruzada para la redención del indio no debe consistir en la interminable cantaleta acerca del concertaje.

Entendemos por concertaje, el arriendo de de los servicios personales de un jornalero agrícola, que recibe una cantidad adelantada para desquitarla con trabajo y que además de un salario fijo goza de una porción de tierra para cultivarla por su cuenta" Siendo de ordinario el trabajador agrícola en el Ecuador gente de color (indio o negro) el concierto pertenece a las razas de cultura inferior. Hasta la abolición por la prisión por deudas esta garantizaba al arrendador de servicios el cumplimiento de las obligaciones por parte del jornalero.

El contrato en sí nada tiene de injusto ni de opresivo, mas dada la imprevisión del indígena, su mentalidad rudimentaria, prestase a innumerables e irritantes abusos de parte del arrendador de servicios; facilitados grandemente la pretendida igualdad republicana de todos los ciudadanos la que en el caso equivale a entregar al indio merme a los que le quieren extorcar.

Muchos y entre ellos el Dr. Jaramillo Alvarado creen que la supresión de la prisión por deudas fue un gigantesco progreso en favor del indio, disentimos de su opinión y creemos con el Dr. Borja "que en nada ha mejorado la situación del indio; porque no depende de las creaciones arbitrarias de la ley ni de las fantasías de los escritores.

El concertaje no es la causa sino la consecuencia de la postración cultural del indio. La supresión de la prisión por deudas sin haber creado algo para sustituir los créditos que el patrón otorgaba al indio con la garantía de su trabajo no ha hecho sino más miserable la situación del hombre de color.

No es abolir el concertaje sino educar al indio lo que necesitamos, el indio enajenará su libertad mientras no sea capaz de usar de ella, cuando él tenga cultura suficiente no será concierto o siéndolo no permitirá que de él se abuse y habiéndose incorporado en el pueblo ecuatoriano será la nación próspera con o sin la inmigración de trabajadores de otros continentes.

Para educar al indio no debe esperarse que el aborigen se mude en blanco, ni que su mentalidad se adapte a la nuestra sino que es preciso adecuar la civilización occidental al intelecto aborigen a fin de ennoblecer su rudimentaria cultura.